

FOLL  
373.4

24535

4

MINISTERIO DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN  
DE LA NACIÓN

SECRETARÍA DE  
PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN EDUCATIVA

SUBSECRETARÍA DE  
PROGRAMACIÓN  
EDUCATIVA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN Y  
DESARROLLO EDUCATIVO

# Materialles Curriculares Compatibilizados

## EGB 1 y 2

ABRIL DE 1997

**Ministra de Cultura y Educación de la Nación**

*Lic. Susana Beatriz Decibe*

**Secretario de Programación y Evaluación Educativa**

*Dr. Manuel G. García Solá*

**Subsecretaria de Programación Educativa**

*Lic. Inés Aguerro*

**Directora General de Investigación y Desarrollo Educativo**

*Dra. Cecilia P. Braslauský*

## PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

INV	024535
SIG	FOLL 373.4
LIB	4

### Coordinadora General

*Cecilia Braslausky*

### Coordinador Asistente

*Daniel Pinkasz*

### Equipo de Coordinación de los Materiales Curriculares Compatibilizados, EGB 1 y 2

Ana María Armendáriz

Juan Esteban Belderrain

Liliana Gysin

Noemí Bocalandro

Hugo Labate

Ana Bressan

César Linietsky

Ricardo Cicerchia

Isabel Cecilia Martínez

Ricardo Crisorio

Sara Melgar

María Elsa Chapato

Stella Maris Muiños de Britos

Diana Durán

Jorge Petrosino

Laura Fumagalli

Marcelo Prati

Raquel Giménez

Alicia Romero

### Equipo Pedagógico

Andrea Britos

Mónica Farías

Laura Fumagalli

Alberto Jardelevsky

Ariel Librandi

Adriana Murriello

# ÍNDICE

<b>Presentación .....</b>	<b>9</b>
---------------------------	----------

## **I - Encuadre General**

1. Encuadre Pedagógico-didáctico para los desarrollos curriculares en las aulas y en las escuelas .....	13
1.1. Los ciclos de la EGB .....	13
1.2. Las expectativas de logros .....	14
1.3. La organización de los contenidos curriculares .....	14
1.4. Las orientaciones didácticas .....	17
2. Encuadre institucional para los desarrollos curriculares en las aulas y en las escuelas .....	23
2.1. La institución como tercer nivel de especificación curricular .....	23
2.2. Principios convergentes del proceso de transformación en las instituciones educativas .....	23
2.3. El Proyecto Educativo Institucional .....	24
2.4. La dimensión curricular del Proyecto Educativo Institucional .....	25
2.5. La dimensión curricular y la organización escolar .....	26
2.6. La dimensión curricular y la convivencia institucional .....	28
2.7. La articulación institucional .....	29
3. La evaluación pedagógico-didáctica y su utilización .....	31
4. Preguntas para reflexionar en el proceso de desarrollo curricular .....	34

## **II - Presentación didáctica de los contenidos**

Lengua .....	39
Matemática .....	77
Ciencias Naturales .....	133
Ciencias Sociales .....	171
Tecnología .....	201
Educación Artística .....	235
Educación Física .....	295
Formación Ética y Ciudadana .....	319

<b>III - Documentación de base .....</b>	<b>349</b>
--	------------

<b>Anexo: Participantes del Seminario Federal Cooperativo para la Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles .....</b>	<b>359</b>
---	------------

# PRESENTACIÓN

El Acuerdo N° 6 del Consejo Federal de Cultura y Educación (Documentos para la Concertación, "Orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes") dice: "todo currículo supone un proyecto socio-político-cultural que orienta una práctica educativa escolar articulada y coherente, e implica una planificación previa flexible con diferentes niveles de especificación para dar respuesta a situaciones diversas, no todas previsibles y constituirse en un marco de actuación profesional para los planificadores, técnicos, directores y docentes".

A partir de esto se establecen tres niveles de especificación curricular: nacional, jurisdiccional e institucional.

- *Nivel nacional:* recoge necesidades, experiencias y aportes de las diferentes jurisdicciones que integran la Nación. Comprende los más amplios acuerdos para una práctica educativa articulada y coherente. En este nivel se apunta a:
  - Preservar y fortalecer la unidad nacional, respetando la diversidad regional.
  - Consolidar y profundizar la democracia en todo el territorio.
  - Promover la justicia social y la equidad para posibilitar a toda la población su plena realización como persona.
  - Promover la cultura del trabajo y la producción como valor social para incrementar el desarrollo de la Nación, mejorar las condiciones de vida de la población y lograr una mejor inserción en el mundo económico integrado.
  - Aprovechar las experiencias y competencias de los diferentes equipos técnicos jurisdiccionales.
  - Garantizar la libre circulación de las personas.

Este nivel implica la elaboración de los Contenidos Básicos Comunes (CBC) para el Nivel Inicial y para la Educación General Básica.

- *Nivel jurisdiccional:* implica desarrollar los aportes de cada jurisdicción, articulándolos con la visión más global del primer nivel. Supone la elaboración de los diseños curriculares jurisdiccionales, incorporando los CBC elaborados en el primer nivel y recuperando e integrando los contenidos regionales. Este nivel implica la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales.
- *Nivel institucional:* implica la formulación de un Proyecto Educativo Institucional, que garantice y enriquezca lo establecido en el primer y en el segundo nivel, y que impulse a su vez su evaluación y revisión permanente. Este nivel enmarca también los proyectos de aula desarrollados por los docentes de la institución.

# Encuadre General

## 1. ENCUADRE PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO PARA LOS DESARROLLOS CURRICULARES EN LAS AULAS Y EN LAS ESCUELAS

Se entiende por encuadre pedagógico-didáctico el conjunto de principios que orientan las prácticas docentes en la institución escolar.

Forman parte del encuadre pedagógico-didáctico: la presentación de la organización por ciclos de la EGB, la caracterización de las expectativas de logros, los criterios de organización de los contenidos curriculares y las orientaciones didácticas.

### 1.1. Los ciclos de la Educación General Básica

La Educación General Básica está organizada en tres ciclos. La organización en ciclos tiende a asegurar la continuidad en la construcción y la adquisición de los saberes y a evitar las rupturas relacionadas con el aislamiento y la fragmentación de los recorridos escolares.

La organización en ciclos permite:

- considerar la especificidad de los modos de aprendizaje de cada alumno y alumna;
- organizar las progresiones de aprendizaje en una perspectiva más amplia y mediante la labor concertada entre los docentes de un mismo ciclo.

#### 1.1.1. El Primer Ciclo de la Educación General Básica

Este ciclo se extiende a lo largo de los tres primeros años de la EGB y tiene la función de iniciar la estructuración de aprendizajes básicos e instrumentales.

La escuela y el docente deberán graduar los tiempos destinados al aprendizaje de cada área curricular, teniendo en cuenta que los aprendizajes en Lengua y Matemática fundan y condicionan las posibilidades de seguir aprendiendo en etapas ulteriores. Por lo tanto en este ciclo se le asignará mayor tiempo a su enseñanza que a la de las otras áreas curriculares.

Esto no implica que deban descuidarse aprendizajes de contenidos de otras áreas de los CBC en el Primer Ciclo, pues éstas permiten ofrecer contextos significativos para los aprendizajes realizados en las áreas de Lengua y Matemática y satisfacer las necesidades de descripción y comprensión del medio de los alumnos y las alumnas.

#### 1.1.2. El Segundo Ciclo de la Educación General Básica

Este ciclo se extiende del cuarto al sexto año de la EGB. En él se da continuidad a los aprendizajes iniciados en el Primer Ciclo en las áreas de Lengua y Matemática, y se incluyen con sistematicidad conceptos y procedimientos del resto de las otras áreas de los CBC, a las que se les asigna un tiempo proporcionalmente mayor que en el Primer Ciclo.

### 1.1.3. El Tercer Ciclo de la Educación General Básica

Éste es el ciclo de cierre de la escolaridad obligatoria y se extiende entre el séptimo y el noveno año de la EGB. La enseñanza deberá estar orientada a que los alumnos y las alumnas identifiquen con mayor precisión las distintas áreas del conocimiento, sus objetos, principios y métodos particulares, y adquieran la autonomía suficiente para tomar decisiones relevantes en el proyecto de vida y proseguir sus estudios o incorporarse al mundo del trabajo.

## 1.2. Las expectativas de logros

Los Contenidos Básicos Comunes definen expectativas de logros por Nivel y para cada Área, en consonancia con los principios, objetivos, propósitos y funciones planteados para la escolaridad obligatoria por la Ley Federal de Educación y los Acuerdos del Consejo Federal de Cultura y Educación (véase "Documentación de base").

En este documento se proponen expectativas de logros para cada área curricular de cada uno de los ciclos de la EGB, que contextualizan y especifican las definidas en el primer nivel de especificación curricular.

Las expectativas de logros:

- Explicitan las intencionalidades educativas de la EGB.
- Cumplen la función de direccionar y promover la coherencia del proceso educativo, expresando la responsabilidad asumida por el sistema educativo argentino y sus diversos agentes en relación con los aprendizajes que deben propiciarse, y su compromiso para generar las condiciones necesarias para garantizar el logro de dichos aprendizajes.
- Articulan los fines, los valores, los principios y las ideas fuerza que se expresan en la fundamentación y los encuadres pedagógicos e institucionales de un currículum y las orientaciones para la concreción de los mismos en las propuestas didácticas de las diferentes áreas del conocimiento.
- Deben ser consideradas como principios orientadores de la enseñanza que constituyen un horizonte para la gradualidad de la transformación educativa y no solamente como puntos terminales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 1.3. La organización de los contenidos curriculares

### 1.3.1. Acerca de la selección de los contenidos curriculares

En este documento los Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica se reorganizan para facilitar su enseñanza y su aprendizaje de acuerdo con las características de los alumnos y de los docentes. Por lo tanto, se toman los criterios de selección, organización y formulación de los CBC sugeridos en las "Orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes" (Documentos para la Concertación, Serie A, N° 6). Estos criterios son:

- *Significatividad social.* Implica considerar aquellas competencias que cada generación considera relevantes; los valores que hacen a los derechos humanos con justicia social y equidad para posibilitar a toda la población su plena realización como persona, y al respeto y cuidado del ambiente; la historia que la comunidad atesora como valiosa y representativa de su identidad, y los cambios que surgen de las demandas presentes y futuras favoreciendo el desarrollo personal, social y cultural.
- *Extensión y profundidad:* Hace referencia, por un lado, a la necesaria diferenciación entre aquellos contenidos que sólo pueden aprenderse en la escuela y aquellos que las nuevas formas de la cotidianidad social en un mundo altamente tecnificado pueden poner a disposición del alumno fuera de la escuela. Por otro, alude a la conveniencia de elegir contenidos por su potencia educadora.
- *Integración y totalización:* La orientación general de la educación hacia la formación de competencias que garanticen niveles crecientes de autonomía personal exige que sea posible establecer conexiones de sentido entre los diferentes contenidos incluidos en los diseños curriculares.
- *Articulación horizontal y vertical:* La atención a ambos modos de articulación permite el mejor aprovechamiento de la potencia educadora de los contenidos, evitando reiteraciones y superposiciones innecesarias y superfluas, así como saltos que impiden una cabal comprensión de contenidos presentados en forma sucesiva.
- *Actualización:* Los CBC seleccionados deben estar actualizados, no sólo por ser representativos del conocimiento disponible más novedoso, sino por tener en cuenta los cambios en la lógica de creación de nuevos conocimientos. Además, deben presentarse como productos no acabados de un proceso que se desarrolla en el tiempo, a través de una elaboración, presentación y constatación de perspectivas múltiples.
- *Apertura:* La apertura debe permitir, en el marco de una clara identidad personal, familiar, local, regional y nacional, el conocimiento libre de prejuicios y respetuoso de otras formas de vida y resolución de situaciones. Al mismo tiempo, los contenidos deben poder aplicarse en diversas situaciones, asociarse creativamente para realizar producciones, constituirse en herramientas útiles para la resolución de problemas reales y simulados, y configurarse como claves para la comprensión de la realidad cercana y lejana en el espacio y en el tiempo.
- *Jerarquización:* Desde la perspectiva de la selección de contenidos, la jerarquización es un criterio que se complementa con varios de los enumerados anteriormente. La jerarquía en este caso está dada por el grado de "significatividad social", "extensión y profundidad", "integración y totalización" y "actualización" de los CBC.
- *Claridad y sencillez:* Los CBC son un conjunto de enunciados de orientación para los funcionarios, para los directivos, para los docentes y también para los padres y los alumnos y las alumnas. Esto implica que en su formulación se deben evitar los tecnicismos que no resulten imprescindibles en términos de precisión.

### 1.3.2. Acerca de la organización de los contenidos curriculares

LOS CONTENIDOS SE PRESENTAN organizados en áreas curriculares que toman como referente a los capítulos de los CBC.

EN CADA ÁREA se presentan contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los *contenidos conceptuales* incluyen hechos, conceptos y principios propios de las disciplinas. Los *contenidos procedimentales* constituyen el conjunto de estrategias, reglas, pautas y métodos que cada disciplina emplea para acercarse a su objeto de estudio. Los *contenidos actitudinales* ponen de manifiesto los valores y las actitudes significativos para el desarrollo y la relación de las personas. Esta organización responde a fines comunicacionales. No indica que deban enseñarse por separado.

LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES de las diferentes áreas se organizan en ejes seleccionados sobre la base de los siguientes criterios:

- Relevancia social, pues las temáticas corresponden a contenidos socialmente significativos.
- Relevancia disciplinar, pues los ejes seleccionados recuperan contenidos significativos de las disciplinas de referencia.
- Relevancia psicológica, ya que estos ejes seleccionados se adecuan a las características evolutivas, las necesidades y los intereses de los diferentes grupos etarios.
- Relevancia didáctica, pues los ejes permiten conformar unidades de trabajo factibles de ser llevadas a la práctica en el aula.

LOS CONTENIDOS PROCEDIMENTALES se organizan en dos grupos: generales y específicos. Los contenidos procedimentales generales dan cuenta de los procedimientos básicos empleados en la producción de conocimiento en cada una de las áreas. Los contenidos procedimentales específicos, a partir de los generales, establecen relaciones con conceptos particulares.

LOS CONTENIDOS ACTITUDINALES se formulan de un modo tal que den cuenta de su alcance en el Primer y Segundo Ciclo de la EGB. Se organizan en función de los siguientes ámbitos de desarrollo de competencias: desarrollo personal, desarrollo sociocomunitario, desarrollo científico-tecnológico y desarrollo de la expresión y la comunicación. Cada área curricular los especifica en función de sus características particulares.

### 1.3.3. Acerca de la secuenciación de los contenidos

En cada área los contenidos se presentan secuenciados con el objeto de orientar la profundización y ampliación de los aprendizajes. Los criterios utilizados para la secuenciación de contenidos varían según el tipo de contenido a secuenciar. En este sentido, los contenidos conceptuales se presentan secuenciados por año, los contenidos procedimentales y los contenidos actitudinales se presentan secuenciados por ciclo o por año según las áreas.

La secuenciación que se presenta en cada área intenta articular la lógica disciplinar, la lógica psicológica y la lógica didáctica.

- Con respecto a la *lógica disciplinar* se tiene en cuenta:
  - a) El grado de complejidad del contenido.

Los contenidos se secuencian en grado de complejidad creciente. Esta complejidad se manifiesta de diferentes formas en las diferentes áreas y en los diferentes tipos de contenidos. Supone:

- El abordaje de objetos y procesos más complejos que requieren o que necesitan de otros conceptos o procedimientos previos como fundamentos.
- El cambio en el número de variables involucradas en el estudio de un fenómeno.
- La variación en la cantidad y tipo de procedimientos de transformación que se aplican en un proceso.
- Una mayor complejidad de las experiencias previstas para el tratamiento de los contenidos.
- El avance de la formalización en términos de modelos.
- Los cambios en los procedimientos

b) La ampliación del ámbito que se focaliza. Supone:

- Partir de situaciones del entorno inmediato para abordar progresivamente situaciones más lejanas.
- Considerar las distintas escalas.
- Articular situaciones que exigen diferentes grados de abstracción y generalización.
- Asegurar el nivel de generalidad creciente que permita la aplicación del contenido en contextos más amplios y diversos

- Con respecto a la *lógica psicológica* se tiene en cuenta:

La significatividad psicológica, que supone adecuar los contenidos a las posibilidades cognoscitivas, afectivas, motrices y lingüísticas de los niños y las niñas según necesidades e intereses de los grupos escolares.

- Con respecto a la *lógica didáctica* se tiene en cuenta:

- El tratamiento de temáticas globales que requieren la integración de conceptos de distintas disciplinas o áreas. De más globalizado a más diferenciado.
- La consistencia entre la articulación vertical y horizontal.
- El avance en la sistematización que proponen los distintos modelos disciplinares.
- La relación con la secuenciación de otras áreas.
- La jerarquización de los contenidos a partir de ejes organizadores y situaciones problemáticas.

## 1.4. Las orientaciones didácticas

La propuesta didáctica general que se propone en este documento se expresa en orientaciones para el diseño, conducción y evaluación de estrategias de enseñanza. Estas orientaciones:

- Recuperan aquellos rasgos de las prácticas docentes actuales que promueven los procesos de aprendizaje en los alumnos y las alumnas.
- Se proponen como un marco conceptual flexible que oriente la elaboración de múltiples estrategias de enseñanza.

- Admiten especificaciones que permitan adecuarlas a la diversidad de alumnos y alumnas y objetos de estudio.

Desde este marco, las propuestas didácticas que se proponen:

- Abordan de modo integrado la enseñanza de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Si bien alguna actividad puede focalizar el aprendizaje de un tipo de contenido (conceptual, procedimental o actitudinal), esto no implica desconocer su estrecha vinculación con los otros.
- Promueven la actividad de los alumnos y las alumnas. Un alumno es activo cuando elabora nuevos significados. La actividad puede y debe ser intelectual y emocional, y no se identifica exclusivamente con la acción física.
- Promueven la reflexión sobre la actividad. Esta orientación se vincula estrechamente con la anterior. La reflexión sobre la actividad contribuye a la construcción y reconstrucción conceptual, y es imprescindible para el aprendizaje de los procedimientos propios de las distintas áreas curriculares.
- Consideran los conocimientos previos de las alumnas y los alumnos, y promueven la interacción entre estos conocimientos y los nuevos contenidos a aprender. Ésta es una condición necesaria para lograr aprendizajes significativos. En este sentido, aportan nueva información que profundiza y amplía los esquemas de conocimiento que poseen los alumnos y las alumnas, provenientes tanto de la experiencia escolar como extraescolar.
- Atienden a la diversidad. La atención a la diversidad se presenta como una condición necesaria para poder elaborar estrategias de enseñanza que conduzcan al logro de aprendizajes equivalentes por parte de niños y niñas diferentes. Atender a la diversidad en la situación de enseñanza supone, entre otras cuestiones, tener en cuenta los saberes previos de los alumnos y las alumnas, respetar diferentes ritmos de aprendizaje, elaborar secuencias de actividades de aprendizaje y de evaluación acordes a esos ritmos. Implica además reconocer la existencia de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, y de alumnos que habitan en zonas rurales en las que se ve dificultada la asistencia regular a la escuela. Este reconocimiento debe verse reflejado en las estrategias de enseñanza. En todos los casos se requiere la elaboración cuidadosa de un material de enseñanza variado. El mismo es un requisito necesario para que el docente pueda atender de modo simultáneo los diferentes procesos de aprendizaje de los alumnos, articulando momentos de trabajo de intervención mediada por el material con momentos de trabajo de intervención directa del docente.
- Promueven la resolución de situaciones problemáticas. La resolución de problemas es una estrategia didáctica utilizada en las diferentes áreas del conocimiento escolar, aunque implica el aprendizaje de procedimientos y estrategias específicos en cada una de ellas. Los problemas constituyen un desafío para los niños y las niñas, pues requieren poner en acción sus conocimientos previos y desarrollar estrategias para construir nuevos. Las situaciones problemáticas remiten a la cotidianeidad de los alumnos y las alumnas, y se vinculan con sus intereses, condición necesaria para que resulten significativas y para acercar el conocimiento escolar a la vida real.
- Reconocen la potencialidad constructiva del error. Las situaciones fallidas, los errores que se suscitan en los procesos de construcción del conocimiento constituyen espacios privilegiados para desarrollar procesos reflexivos y aprender.

- Sugieren enfoques que permiten relacionar distintos campos del conocimiento. La relación entre contenidos de una misma área curricular o de diferentes áreas curriculares contribuye a la construcción de conocimientos amplios y profundos, pues cuantas más relaciones se puedan establecer entre los contenidos, más se enriquecen los esquemas del conocimiento. No obstante, las relaciones entre contenidos han de establecerse de modo sustantivo, no forzado. Se trata de relaciones que evitan los abordajes fragmentados, las superposiciones y las reiteraciones en la enseñanza. En este sentido, cabe señalar que la educación para la democracia, la educación para los derechos humanos, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental, si bien pueden tener como eje determinada lógica disciplinaria exigen, para su tratamiento, la integración de contenidos de distintos campos del conocimiento.
- Toman en cuenta de modo explícito la transversalidad del aprendizaje de la lengua. Escuchar, hablar, leer, escribir son macro-habilidades empleadas con distinto énfasis en todas las áreas curriculares para enseñar sus contenidos específicos. Los discursos y textos a través de los cuales se transmiten los contenidos de las distintas áreas tienen formas convencionales (informes, exposiciones, descripciones, crónicas de procesos, debates, argumentaciones, definiciones) que los alumnos y las alumnas deben aprender desde el área de Lengua y desde las otras áreas.
- Toman en cuenta la transversalidad del aprendizaje del pensamiento lógico, reflexivo y crítico. Saber dar razones, deducir, inducir, establecer relaciones por analogías, reconocer relaciones lógicas, reconocer supuestos, establecer relaciones de contexto, son habilidades empleadas con distinto énfasis en todas las áreas curriculares. La matemática aporta conceptos que actúan como instrumentos de comprensión para otras disciplinas y esas problemáticas actúan como contextos de significación de los conceptos matemáticos. La lógica aporta un lenguaje diversificado -símbolos y sintaxis-, del cual cada área curricular toma lo que le es afín, y un método que permite analizar la corrección de los razonamientos empleados para justificar aserciones.
- Toman en cuenta de modo explícito la transversalidad del aprendizaje de los valores que rigen la convivencia. Un clima de convivencia que manifiesta la adhesión a valores como la solidaridad, la libertad, el amor, la vida, el respeto por las diferencias, la paz, aporta las condiciones necesarias para un aprendizaje autónomo de los contenidos y crea las condiciones de trabajo que permiten la atención adecuada a las características personales de los alumnos y las alumnas y la incentivación del trabajo grupal. Las prácticas cotidianas de aula y la participación institucional constituyen también instancias para el aprendizaje de estos valores.
- Propician el trabajo por proyectos. Una de las estrategias didácticas que contribuyen a la integración entre el saber y el saber hacer es aquella que organiza la actividad de los alumnos y las alumnas alrededor del diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Esta estrategia contribuye al aprendizaje de los contenidos procedimentales de diferentes áreas curriculares, y se especifica en función de las temáticas y problemáticas correspondientes a dichas áreas.
- Incentivan el trabajo en grupo, favoreciendo la confrontación y la discusión de ideas y el respeto por las opiniones y producciones de los otros. El trabajo en grupo implica seleccionar diferentes modalidades de organización grupal. En algunos momentos la tarea puede ser resuelta de modo individual, en otros en parejas, en pequeños grupos, o en grupo total. En cualquiera de estos casos se trata de favorecer la comunicación y el intercambio de experiencias, opiniones y modos de resolución entre todos los miembros, necesarios para lograr una construcción colectiva del conocimiento.

- Promueven una actitud placentera ante el aprendizaje. La tarea de aprendizaje escolar puede resultar para los alumnos y las alumnas una actividad que les genere alegría y los entusiasme con el saber.
- Evalúan los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas siguiendo los criterios explicitados en el apartado “La evaluación pedagógico-didáctica y su utilización”.

#### 1.4.1. Orientaciones para la elaboración de la planificación didáctica

El diseño curricular presenta los contenidos organizados en áreas, y en cada área agrupados en ejes.

En el tercer nivel de especificación curricular se elabora el proyecto curricular institucional. Éste enmarca las planificaciones didácticas que elaborarán los docentes para orientar su tarea de enseñanza.

A partir de las expectativas de logros y de los ejes planteados en el diseño curricular es necesario elaborar *unidades de trabajo didáctico*.

La planificación de las unidades didácticas constituye un proyecto de trabajo que permite anticipar y diseñar la estrategia de enseñanza, es un plan flexible que enmarca la tarea del docente. Supone:

- Seleccionar y especificar expectativas de logros correspondientes a dicha unidad.
- Reorganizar los contenidos que se presentan en los ejes de las diferentes áreas. Esto implica seleccionar temáticas relacionadas con los contenidos presentados en los ejes que puedan constituirse en unidades de trabajo. Estas temáticas pueden corresponder a un área y/o articular diferentes áreas curriculares.
- Asignar el tiempo que se le destinará al desarrollo de cada unidad de trabajo
- Seleccionar ideas básicas organizadoras del contenido a trabajar en relación con estas temáticas e identificar los contenidos procedimentales y actitudinales que se relacionan con la construcción de esas ideas básicas.
- Seleccionar y organizar actividades de aprendizaje. Para que las actividades de aprendizaje sean tales es necesario que:
  - Se relacionen con las expectativas de logros.
  - Se relacionen con las ideas básicas que se han seleccionado para la unidad.
  - Aporten al aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Secuenciar las actividades de aprendizaje identificando las iniciales, las de desarrollo y las que servirán de cierre, y asignar un tiempo a cada actividad.
- Seleccionar los recursos didácticos necesarios para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Elaborar las tareas de profundización, ejercitación y transferencia para que los alumnos y las alumnas realicen en la escuela y fuera de la escuela, particularmente en los hogares.
- Seleccionar y organizar las actividades de evaluación de proceso y de producto correspondientes a la unidad.

### 1.4.2. El papel del docente

Dos ideas bastante generalizadas son, por un lado, que los alumnos y las alumnas aprenden de modo casi espontáneo y con poca intervención del docente, por otro, que los alumnos y las alumnas aprenden cuando escuchan una vez al docente.

La intervención del docente tiene un papel esencial e insustituible en la creación de las condiciones que posibiliten la interacción entre el contenido a enseñar y los esquemas de conocimiento que poseen el alumno y la alumna.

Se propone un docente activo, capaz de planificar el proceso de enseñanza, de orientar y conducir los aprendizajes de los alumnos y las alumnas en situación escolar. Esto supone un docente que:

- Selecciona adecuadamente la secuencia y las formas de trabajo para desarrollar los contenidos.
- Reflexiona y hace reflexionar a los alumnos y las alumnas sobre los procedimientos empleados.
- Incentiva la puesta en común de las tareas llevadas a cabo y las discusiones en torno de las mismas.
- Acompaña y guía a los alumnos y a las alumnas en sus aprendizajes de los contenidos, y contribuye a que tomen conciencia de esos aprendizajes.
- Organiza el trabajo en el aula con diferentes modalidades (trabajo expositivo, interrogativo, de discusión colectiva, de investigación, de ejercitación, fichas de autoaprendizaje, uso de textos, etc.) que se alternarán con la resolución de problemas (con instancias de trabajo individual, de trabajo grupal y de interacción entre pares).
- Genera un clima respetuoso de las ideas, ameno y abierto a discusiones y preguntas, atendiendo a las diferentes individualidades y seleccionando los materiales (concretos, gráficos y tecnológicos) que mejor se ajusten al desarrollo previsto y al nivel de los alumnos y las alumnas.
- Brinda la información necesaria para que los alumnos y las alumnas amplíen sus esquemas de conocimiento.
- Evalúa el proceso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas. Los docentes deben guiar a los alumnos y las alumnas hacia la utilización consciente de los procedimientos de representación de la finalidad, anticipación, planificación, realización y control de las tareas, que permiten la evaluación de los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Durante todo el Primer Ciclo, el docente organiza la aparición de los momentos de evaluación y modela cómo se procede en cada uno. En el Segundo Ciclo, paulatinamente va delegando la responsabilidad de las etapas en los alumnos y las alumnas, pero mantiene la organización de sesiones de trabajo conjunto para ajustar las evaluaciones de proceso y su relación con el producto final.
- Intercambia y compatibiliza con los demás miembros del equipo docente los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.
- Informa a las familias sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.
- Considera las características del entorno, especialmente de las familias y la comunidad, para incorporarlos a la tarea pedagógica, creando instancias de trabajo articulado.

- Evalúa su propia tarea.
- Conoce y contribuye a mejorar y emplear crítica y creativamente las propuestas didácticas compartidas por los docentes de la institución.

## 2. ENCUADRE INSTITUCIONAL PARA LOS DESARROLLOS CURRICULARES EN LAS ESCUELAS Y EN LAS AULAS

Se entiende por encuadre institucional el marco de principios y orientaciones necesarias para la toma de decisiones en la institución escolar.

Forman parte de este encuadre institucional: la caracterización de la institución escolar como tercer nivel de especificación curricular, los principios convergentes del proceso de transformación en las instituciones educativas, las características del Proyecto Educativo Institucional, su dimensión curricular y los aspectos relacionados con la organización escolar, la articulación y la convivencia institucional.

### 2.1. La institución escolar como tercer nivel de especificación curricular

El tercer nivel de especificación curricular implica la formulación de un Proyecto Educativo Institucional que garantice y enriquezca lo establecido en el primer y en el segundo nivel de especificación.

Se aborda, en este nivel, la dimensión curricular del Proyecto Educativo Institucional, aplicando los Contenidos Básicos Comunes y los criterios de los respectivos diseños curriculares provinciales, y optando por las alternativas adecuadas para que cada institución escolar logre los aprendizajes previstos para los alumnos y las alumnas en un marco de equidad.

En este marco, las escuelas podrán progresivamente tomar decisiones con criterios pertinentes y adecuados, a través de consensos internos que respondan y se orienten a la satisfacción de las necesidades y al mejor cumplimiento de los compromisos. El conocimiento de los principios convergentes del proceso de transformación curricular en las instituciones del país brindan herramientas para esta toma de decisiones.

### 2.2. Principios convergentes del proceso de transformación en las instituciones educativas

Los principios convergentes del proceso de transformación constituyen las bases sobre las que las instituciones educativas de todo el país sustentarán sus decisiones para llevar a cabo progresivamente y en forma democrática, responsable y comprometida el proceso de transformación educativa. Estos principios son:

- *Eficacia*, para alcanzar los objetivos planteados en el Proyecto Educativo Institucional con autonomía productora de calidad y equidad en la promoción de los aprendizajes.
- *Autonomía*, para que cada escuela pueda tomar decisiones basadas en criterios pertinentes para la satisfacción de las necesidades educativas en contextos específicos.
- *Calidad*, para formar personas con competencias que les permitan participar como miembros plenos de la sociedad.

- *Equidad*, para distribuir saberes personal y socialmente significativos garantizando la igualdad de oportunidades de todos los alumnos y las alumnas en el acceso, la permanencia, la promoción, el egreso y en los resultados alcanzados.
- *Eficiencia*, para alcanzar los objetivos planteados optimizando los recursos disponibles a través de acciones autoadministrativas y de gestión cooperativa.
- *Apertura*, para innovar, incorporando los avances, aportes y demandas provenientes de distintos ámbitos de la sociedad a través de intercambios recíprocos y permanentes; y actualizando los contenidos escolares a partir del reconocimiento de los problemas y desafíos nacionales, de las situaciones particulares sociales, regionales y comunitarias, y del desarrollo científico y tecnológico.
- *Flexibilidad*, para especificar las disposiciones nacionales y provinciales en función de las características propias de la institución y del contexto en el cual está inserta, y para elaborar propuestas curriculares propias, constituyéndose como una unidad de desarrollo educativo permanente.
- *Articulación*, para que la institución escolar establezca relaciones con otras instituciones educativas y no educativas del ámbito local, provincial y nacional contribuyendo a establecer y mantener en funcionamiento redes institucionales en los casos en que resulte pertinente y conveniente; y diseñe y ponga en acción estrategias que articulen la práctica pedagógica en el interior de la institución.
- *Participación*, para construir proyectos colectivamente, a través del aporte de los saberes, experiencias, creencias, convicciones, opiniones y demandas de todos los miembros de la institución escolar, consolidando formas organizacionales democráticas a través de la adecuación de sus estructuras y en un contexto de solidaridad.

### 2.3. El Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional es el instrumento de la gestión institucional de cada establecimiento educativo. En el marco del diseño curricular provincial, el Proyecto Educativo Institucional:

- garantiza el cumplimiento de las funciones específicas de la escuela, atendiendo las características particulares del contexto en el que está inserta;
- establece las líneas de acción para el logro de los objetivos, propósitos o expectativas de logros propuestos en el diseño curricular provincial;
- determina los grados de responsabilidad de los distintos integrantes de la institución escolar, asignando roles, distribuyendo funciones y adaptando sus estructuras organizativas;
- prevé la organización de tiempos, espacios y agrupamientos, tanto para la elaboración del proyecto como para su puesta en marcha, desarrollo, seguimiento y evaluación.

- Crear y favorecer las condiciones de participación de los docentes y de la comunidad para el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional.
- Generar y promover canales de comunicación y participación con las familias, especialmente para informar sobre los procesos de aprendizajes de los alumnos y las alumnas.

#### Docentes

- Participar como miembros del equipo docente en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y en la toma de decisiones sobre la dimensión curricular, aportando el saber profesional y la experiencia derivada de su práctica docente.
- Elaborar la planificación didáctica, ajustando las decisiones tomadas en la dimensión curricular del Proyecto Educativo Institucional a cada grupo de alumnos y alumnas.
- Poner en acción la dimensión curricular institucional a través de proyectos de aula que permitan desarrollar acciones de enseñanza y generar situaciones de aprendizaje.

## 2.5. La dimensión curricular y la organización escolar

La gestión del currículum en la escuela implica tomar decisiones acerca del uso del espacio, la distribución del tiempo y la constitución de diferentes modalidades de agrupamiento de los actores institucionales.

Espacio, tiempo y agrupamientos se gestionan en función de los objetivos educativos planteados. Por lo tanto, la organización escolar se configura en función del Proyecto Educativo Institucional. La planificación del espacio, del tiempo y de los agrupamientos supone pensar distintas alternativas para organizar la escuela de un modo tal que permita desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con criterios flexibles y de manera eficiente.

En la planificación de la organización escolar resulta imprescindible considerar la disposición de los recursos y la viabilidad de las modificaciones propuestas sobre el espacio, el tiempo y los agrupamientos. Algunas recomendaciones a tener en cuenta son:

### 2.5.1. Acerca del uso del espacio

Es posible plantear dos principios para orientar la estructuración de los espacios escolares:

- El espacio institucional flexible en función de las necesidades de aprendizaje. El medio ambiente escolar ha de ser diverso, deberá ofrecer escenarios distintos dependiendo de las tareas emprendidas y de los objetivos perseguidos.
- La institución como centro de recursos para el aprendizaje. La escuela y el aula deben ofrecer un ámbito que permita a los alumnos y las alumnas ponerse en contacto con diversos materiales y actividades capaces de favorecer aprendizajes cognitivos, afectivos y sociales.

### 2.5.2. Acerca de la distribución del tiempo

El tiempo se constituye en un recurso posible de ser administrado en función de las características de la oferta educativa que la institución escolar proyecte. La transformación de la organización escolar implica analizar este elemento teniendo en cuenta la dimensión curricular. Para esto se tendrá en cuenta:

- La variabilidad de las secuencias de enseñanza en función de los procesos de aprendizajes de los alumnos y las alumnas.
- La diversidad en los tiempos de trabajo que se requieren para el abordaje de los contenidos de las distintas áreas curriculares.

Considerar estas cuestiones supone organizar el tiempo escolar en unidades de tiempo didáctico variables.

Es necesario tener en cuenta que los alumnos y las alumnas realizan tareas escolares no sólo durante el tiempo que permanecen en la escuela. La flexibilidad en la organización del tiempo institucional también supone diseñar tareas para que los alumnos y las alumnas realicen en el tiempo extraescolar y favorecer así sus procesos de aprendizaje. Al planificar estas tareas los docentes deberán:

- Considerar si los alumnos y las alumnas cuentan con el tiempo real para la realización de las tareas.
- Evaluar si las tareas pueden ser realizadas por los alumnos y las alumnas solos/as o necesitan de la ayuda de los padres.
- En este último caso, definir qué tipo de colaboración pueden brindarles, ofrecer orientaciones para colaborar en la realización de las tareas, considerar si disponen de tiempo real para hacerlo.
- Conocer si los alumnos y las alumnas tienen acceso a fuentes de información.
- Tener en cuenta si los alumnos y las alumnas fueron formados en la escuela para el manejo de estas fuentes.
- Conocer si los alumnos y las alumnas tienen movilidad para la búsqueda de información.

### 2.5.3. Acerca de los agrupamientos

La flexibilidad de los agrupamientos es un medio para lograr aprendizajes equivalentes y favorecer la socialización, la cooperación, la confrontación, la discusión y el respeto por las opiniones y producciones de los otros en un contexto de producción colectiva del conocimiento.

Para la definición de los agrupamientos se tendrá en cuenta:

- Los contenidos y objetivos pedagógicos que se persiguen.
- El ámbito de intervención en el cual se habrá de desarrollar la actividad: el grupo aula, el grupo institución, el grupo área, el grupo ciclo, etc. En cada uno de estos ámbitos puede determinarse si la actividad se realizará por grupo escolar o se conformarán equipos móviles o fijos.
- La variedad de las posibilidades que existen.

Una de las decisiones a tomar en la institución vinculada a los agrupamientos es aquella referida a la organización interna de los ciclos. Para la misma se considerará la combinación de diferentes modalidades de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada institución, de los grupos de alumnos y alumnas y del equipo docente. Algunas de estas modalidades son:

- Cursos según las edades de los alumnos y las alumnas.
- Cursos por áreas de conocimiento.
- Cursos con un mismo docente para cada ciclo.

## 2.6. La dimensión curricular y la convivencia institucional

El desarrollo de las tareas escolares y el logro de los aprendizajes de los alumnos y las alumnas requieren como condición necesaria un clima de convivencia institucional adecuado. El Proyecto Educativo Institucional debe considerar este aspecto como prioritario y generar y favorecer las condiciones necesarias para su desarrollo.

En este sentido, se preverán instancias para la especificación de las normas de disciplina y convivencia fijadas en la normativa general de cada jurisdicción, ya que las mismas permiten, posibilitan y regulan los intercambios entre los distintos actores de la institución escolar.

Asimismo se trabajará con los alumnos y las alumnas el significado y la importancia de la existencia y el respeto de estas reglas. El área de Formación Ética y Ciudadana, en tanto promueve la capacidad de los alumnos y las alumnas para identificar y actuar de forma coherente y comprometida con los valores fundamentales de la convivencia, constituye un espacio propicio para estos aprendizajes.

En la especificación de las normas de disciplina y convivencia a nivel institucional se tendrá en cuenta:

- La participación de los diferentes actores institucionales en su especificación.
- El conocimiento y la toma de conciencia de la importancia de las mismas por parte de todos los actores de la institución.
- La validez de las normas para todos los actores de la institución.
- La pertinencia de las mismas para el logro de un clima institucional que favorezca los aprendizajes de los alumnos y las alumnas.
- La consideración de los criterios que los diseños curriculares jurisdiccionales definen en relación a estas cuestiones.
- La consideración de prescripciones oficiales, tales como reglamentos, estatutos, etc.
- La compatibilización de los estilos con los que el equipo directivo y los docentes resuelven las cuestiones relativas a la convivencia.

## 2.7. La articulación institucional

La articulación implica un proceso de toma de decisiones, diseño de estrategias y acciones institucionales tendientes a facilitar el pasaje de los alumnos y las alumnas al próximo año, ciclo o nivel.

La elaboración del Proyecto Educativo Institucional supone la planificación de acciones que favorezcan la articulación intra e interinstitucional.

La continuidad en los aprendizajes de los alumnos y las alumnas implica, a la hora de definir proyectos institucionales, considerar la creciente complejidad conceptual de los contenidos y de las estrategias de los alumnos y las alumnas en el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus diferentes puntos de partida, sus diferentes ritmos de avance, de trabajo, etc.

También es necesario tener en cuenta la continuidad en los criterios de enseñanza al momento de definir los proyectos pedagógicos, con el fin de elaborar propuestas curriculares que puedan ser desarrolladas dentro de un marco didáctico articulado e integrado.

En el nivel institucional, la concreción de la articulación se promueve a través de:

- Proyectos curriculares que atraviesen más de un ciclo y nivel.
- Criterios comunes para el abordaje pedagógico en un área curricular a través de los diferentes ciclos y años.
- El uso de espacios físicos comunes en forma simultánea.
- La aplicación de criterios comunes para la distribución del tiempo que posibilite integraciones entre alumnos y alumnas y docentes de los distintos niveles y/o ciclos, tanto en el desarrollo de actividades de los alumnos y las alumnas como de los docentes.
- La elaboración de instrumentos comunes y su utilización para el seguimiento de los alumnos y las alumnas y de las experiencias grupales a través de los distintos años, ciclos y niveles.
- La participación conjunta en la elaboración de normas de convivencia de instituciones en las que coexistan más de un nivel de enseñanza.
- El seguimiento de los alumnos y las alumnas en el pasaje de una institución a otra, especialmente entre Nivel Inicial y EGB 1; EGB 2 y EGB 3.
- El establecimiento de circuitos de información que permitan el acceso a ésta por parte de los actores de la institución, diferentes instituciones y/o niveles de gestión.
- La construcción compartida con otras instituciones (educativas y de otros ámbitos) de proyectos conjuntos.

### 2.7.1. Articulación entre Nivel Inicial y el primer año de la EGB

Para favorecer la articulación entre el Nivel Inicial y el primer año de la EGB es necesario:

- Generar, a nivel institucional, espacios de trabajo compartido entre los docentes del Nivel Inicial y los del primer año de la EGB, con el fin de aunar criterios que superen la discontinuidad internivel en función de la continuidad de los aprendizajes de los alumnos y de las alumnas.

- Considerar las expectativas de logros planteadas para el Nivel Inicial, específicamente para la sala de cinco años, como punto de partida para la planificación de los aprendizajes del primer año de la EGB.
- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y las alumnas al inicio del primer año de la EGB y planificar situaciones de enseñanza y aprendizaje que impliquen su continuidad y profundización.
- Elaborar conjuntamente entre los docentes del Nivel Inicial y los del primer año de la EGB, instrumentos de seguimiento de los alumnos y las alumnas, acordando criterios sobre el tipo de información útil y necesaria para el pasaje de un nivel a otro.
- Acordar lineamientos generales comunes en los criterios de enseñanza y en la metodología de trabajo (especialmente en el uso de espacios y tiempos), teniendo en cuenta las características de los aprendizajes de los alumnos y las alumnas de ambos niveles y las particularidades de los grupos que efectúan el pasaje de un nivel a otro.
- Planificar, en el caso de que ambos niveles compartan el mismo espacio institucional, actividades que impliquen el intercambio y trabajo conjunto entre los alumnos y las alumnas y docentes de Nivel Inicial y primer año de la EGB.

### 3. LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA Y SU UTILIZACIÓN

La evaluación pedagógico-didáctica constituye un nexo que articula las prácticas pedagógicas con la institución escolar en las que éstas se desarrollan. En tanto el logro de aprendizajes equivalentes por parte de los alumnos y las alumnas constituye la función sustantiva de la escuela, la evaluación pedagógico-didáctica es el referente a tener en cuenta para revisar y mejorar la marcha del Proyecto Educativo Institucional en función del logro de los objetivos previstos.

La evaluación pedagógico-didáctica:

- Apunta a comprender los procesos y comprobar el logro de los aprendizajes de los alumnos y las alumnas. Procura obtener información sobre los aprendizajes necesarios que los alumnos y las alumnas poseen para el abordaje de nuevos contenidos, sobre los modos de funcionamiento y las dificultades específicas que caracterizan los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, y sobre los resultados en el logro de los aprendizajes previstos. En todos estos casos la evaluación pedagógico-didáctica orienta la toma de decisiones para revisar y mejorar los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.
- Constituye una herramienta para revisar las prácticas de enseñanza y realizar los ajustes necesarios. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y las alumnas constituye un indicador para analizar y/o reorientar las propuestas didácticas de los docentes.
- Constituye una herramienta para revisar las acciones institucionales. La evaluación pedagógico-didáctica da cuenta del cumplimiento del compromiso asumido por la institución educativa en relación con los aprendizajes de los alumnos y las alumnas.
- Tiene como referentes a las expectativas de logros, propósitos/objetivos, en tanto éstas definen la direccionalidad del proceso educativo y expresan la responsabilidad y compromiso de los agentes educadores en relación con los aprendizajes que deben propiciarse.
- Se vincula con la acreditación de los aprendizajes. La acreditación consiste en constatar, en forma sistemática y periódica, el logro de los aprendizajes básicos estipulados para una etapa determinada. En este diseño curricular, éstos se denominan "aprendizajes para la acreditación", y se derivan de las expectativas de logros, especificándolas y particularizándolas. Por lo tanto la evaluación pedagógico-didáctica apuntará a comprobar el logro de estos aprendizajes básicos por parte de los alumnos y las alumnas. *Los aprendizajes para la acreditación no son definitivos para la promoción del Nivel Inicial a la EGB. Tienen una función diagnóstica y de orientación didáctica, es decir, informan acerca del nivel de "logro" con que los alumnos y las alumnas ingresan al primer año de la EGB.*
- Implica una estrecha articulación entre la evaluación de procesos y productos. Evaluar en proceso implica anticipar posibles productos así como evaluar un producto da indicios acerca de la calidad del proceso. Es necesario romper esquemas que rigidizan las prácticas evaluativas al asociar el carácter formativo de la evaluación a la evaluación de proceso, y la acreditación a la evaluación sumativa o de productos.
- Es un elemento relevante para la comunicación entre la institución y los padres de los alumnos y las alumnas. La información sobre los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas a través de instrumentos e instancias adecuadas constituye un nexo fundamental entre la institución y los padres.

- Orienta las decisiones respecto del tránsito de los alumnos y las alumnas por los distintos niveles y ciclos del sistema educativo. La evaluación pedagógico-didáctica brinda herramientas para orientar la toma de decisiones sobre la promoción de los alumnos y las alumnas.

### *3.1.1. La evaluación pedagógico-didáctica. Recomendaciones para su abordaje en el aula*

Las propuestas didácticas que se elaboren y desarrollen en el aula deben incluir la planificación de estrategias para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas. En este sentido, y en articulación con la propuesta general explicitada en las orientaciones didácticas del encuadre pedagógico-didáctico, se tendrá en cuenta:

- Con respecto a la evaluación de proceso

Para que una tarea en proceso sea evaluable y para que la evaluación sea comprendida y compartida por los docentes y alumnos y alumnas es necesario que:

1. Se exprese con claridad la finalidad que se persigue con la tarea o producto esperado. Los alumnos y las alumnas deben tener claro lo que se espera de ellos cuando se les pide que investiguen algo, que analicen o que discutan. La comparación de las representaciones del alumno y de la alumna, y del docente sobre los alcances de la tarea y el mutuo ajuste antes de emprenderla y durante su ejecución disminuye el riesgo de fracaso y permite a ambos acordar los criterios de evaluación.
2. Los alumnos y las alumnas puedan anticipar o representar la tarea a desarrollar. La anticipación permite evaluar desde el comienzo el impacto de una decisión particular sobre la tarea total. La anticipación lleva al alumno a considerar su trabajo como una serie de tareas que se combinan y secuencian. Los niños más pequeños anticiparán tareas sencillas y a medida que avancen en sus posibilidades podrán diseñar procesos de trabajo que involucren diferentes tareas. Tener una imagen del proceso permite evaluarlo en su transcurso.
3. Se planifique y se controle la ejecución de la tarea. El alumno aprende principios de orden, selecciona una secuencia de tareas, y mientras las realiza las va ajustando. Esta etapa exige la reflexión sobre la actividad.

- Con respecto a la evaluación de producto

En el transcurso del proceso de enseñanza y aprendizaje existen diferentes momentos en los que se evalúan productos parciales. Se evalúan los productos de una clase, de una unidad didáctica, los productos logrados en las diferentes etapas de ejecución de un proyecto, etc. Entonces, es necesario tener en cuenta que la evaluación de producto no está referida sólo a la evaluación final de un período escolar; ésta es sólo un caso de la evaluación de producto.

Para la evaluación de producto es necesario:

1. Tener una definición clara del producto esperado y comunicarla a los alumnos y las alumnas. Los alumnos y las alumnas deben saber para qué hacen lo que hacen y qué se espera de ellos. Los objetivos de una clase, de una tarea, los aprendizajes esperados al finalizar una unidad didáctica, las expectativas de logros de un ciclo o grado; son referentes a tener en cuenta para describir y comunicar los productos esperados.

2. Elaborar situaciones de evaluación coherentes con los objetivos planteados en las diferentes tareas y con las características de las actividades de aprendizaje planteadas.
3. Elaborar situaciones de evaluación que contemplen los criterios de acreditación. El producto a evaluar en las situaciones de evaluación final debe constituirse sobre la base de la selección de aprendizajes acreditables.

Tanto para la evaluación de proceso como para la evaluación de producto es necesario considerar la relación que existe entre el instrumento y el tipo de contenido a evaluar.

- Con respecto a la evaluación transversal del aprendizaje de la lengua

En todas las áreas curriculares, y no sólo en la de Lengua, al evaluar la recepción (escucha y lectura) y/o producción (habla y escritura) de los alumnos y las alumnas hay que tener en cuenta:

- El dominio de los contenidos disciplinares específicos.
- El dominio de las macro habilidades lingüísticas implicadas: los procedimientos de escucha, el dominio de las competencias orales, la comprensión lectora de los textos disciplinares, la escritura coherente, correcta y adecuada de los textos que se deben producir.

### 3.2.2. La evaluación pedagógico-didáctica y la promoción

Se entiende por promoción a las decisiones en torno del pasaje de un alumno de un tramo a otro de la escolaridad. La promoción se enmarca en la evaluación pedagógico-didáctica, en tanto tal decisión se debe tomar en función del logro de aquellos aprendizajes para la acreditación que se priorizan en cada año, ciclo o nivel, en articulación con otros aspectos vinculados con la integración y/o cumplimiento del alumno al sistema de normas de la organización escolar (asistencia, disciplina, etc.).

La promoción podrá ser:

- **Automática:** se refiere a aquella en que la totalidad de los alumnos y las alumnas promociona sin mediar repitencia.
- **Regulada:** se refiere a aquella que exige acreditar determinados aprendizajes ponderados y priorizados por los diversos niveles de especificación curricular para la promoción año a año.

La promoción del Nivel Inicial al primer año de la EGB será *automática*.

#### 4. PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR EN EL PROCESO DE DESARROLLO CURRICULAR

- ¿Se distribuye la información de modo que todos los integrantes de la institución puedan tener acceso a ella?
- ¿Se distribuyen los roles y tareas a asumir teniendo en cuenta las competencias de los distintos miembros en un contexto de relaciones colaborativas?
- ¿Se establecen con claridad los acuerdos y se intentan superar las controversias?
- ¿Se especifican colectivamente las normas de disciplina y convivencia?
- ¿Se evitan exclusiones de integrantes de la institución por motivos sociales, étnicos, religiosos, etc.?
- ¿Todos sus miembros tienen igualdad de oportunidades de expresar sus opiniones y de asumir responsabilidades y tareas?
- ¿Se establecen con claridad las prioridades para llevar adelante, en forma colectiva, proyectos educativos propios?
- ¿Se diseñan y ponen en práctica distintas estrategias pedagógico-didácticas?, ¿se realiza su seguimiento?, ¿se evalúan conjuntamente sus resultados?
- ¿Se fomenta el trabajo docente en equipo y el asesoramiento y apoyo entre los docentes de la institución?
- ¿Se generan espacios de trabajo en los que los docentes puedan analizar y reflexionar conjuntamente situaciones y problemáticas de la práctica docente y de los grupos escolares específicos?
- ¿Se solicita el asesoramiento y acompañamiento de los equipos de supervisión?
- ¿Se realizan acciones para lograr una organización administrativa y procedimientos eficaces que optimicen el tiempo destinado a la tarea pedagógica?
- ¿Se elaboran proyectos y realizan actividades que involucren varios cursos, ciclos y/o niveles?
- ¿Se adoptan modalidades de agrupamiento diversas, tanto de alumnos y alumnas como de docentes, según los objetivos y ámbitos de intervención en el cual se desarrollará la tarea planificada?
- ¿Se adapta el uso de tiempos y espacios institucionales de una manera flexible y adecuada a las características del trabajo?
- ¿Se realizan las adaptaciones pedagógico-didácticas adecuadas para atender a la diversidad?  
¿Se reorganizan los recursos?
- ¿Se realiza un seguimiento y evaluación permanente de los procesos y resultados de aprendizaje de los grupos y de los alumnos y las alumnas?

- ¿Se brinda a las familias información específica acerca de los aprendizajes de los alumnos y las alumnas?
- ¿Se dan a conocer a la comunidad las tareas, procesos y resultados del trabajo institucional?
- ¿Se crean espacios de participación de las familias para el desarrollo de proyectos pedagógicos y para el abordaje conjunto de los problemas cotidianos del funcionamiento escolar?
- ¿Se recurre a la comunidad para la búsqueda de recursos, fuentes y aportes que contribuyan al desarrollo de proyectos?
- ¿Se establecen vínculos con otras instituciones, realizando intercambios de experiencias y recursos?
- ¿Se elaboran propuestas curriculares propias, a partir de las necesidades y demandas particulares de la institución y sus miembros?
- ¿Se considera e incorpora el abordaje de contenidos relacionados con el contexto en el que está inserta y/o las demandas y necesidades de los grupos escolares que la conforman?
- ¿Se difunden y analizan en el interior de la institución los cambios, las problemáticas y acciones de la comunidad?
- ¿Se evidencia el cumplimiento de los objetivos a través de las acciones institucionales en las competencias de todos los alumnos y alumnas a su egreso?
- ¿Se generan instancias de capacitación y perfeccionamiento docente, teniendo en cuenta las necesidades institucionales y profesionales de los docentes?
- ¿Se realizan procesos de seguimiento institucional que permitan evaluar el desarrollo y los resultados de sus proyectos y realizar los ajustes necesarios?

Primer y Segundo Ciclo de la EGB

---

# Presentación Didáctica de los contenidos

Lengua

## **CONTENIDO**

### **1. La lengua en la escuela**

### **2. Para qué enseñar lengua en la EGB**

#### *2.1 Expectativas de logros*

### **3. Los contenidos de lengua en la EGB**

#### *3.1 Ejes organizadores*

#### *3.2 Acerca de los contenidos procedimentales generales del área*

#### *3.3 Acerca de los contenidos actitudinales del área.*

#### *3.4 Contenidos*

### **4. Orientaciones didácticas**

### **5. Aprendizajes para la acreditación**

### **6. Bibliografía**

#### *6.1 Fuentes*

#### *6.2 Disciplinaria*

#### *6.3 Didáctica*

## 1. LA LENGUA EN LA ESCUELA

La enseñanza de la Lengua en la EGB tiene como objeto el logro de aprendizajes fundamentales que son requisitos imprescindibles para el desarrollo personal, para el desempeño en la sociedad y para adquirir otros saberes: en la escuela se aprende a leer y escribir, se perfecciona la lengua oral y se desarrolla la apreciación de la literatura.

La enseñanza de la lengua contribuye al desarrollo personal. El lenguaje constituye un medio privilegiado de representación y comunicación, ya que posibilita la expresión del pensamiento, los intercambios y la interacción social y, a través de ellos, regula la conducta propia y ajena.

Los procesos de comprensión y producción de mensajes orales y escritos contribuyen al desarrollo cognitivo pues ponen en juego procesos psicológicos superiores de simbolización, jerarquización e inferencia.

Además, desde el punto de vista cognitivo, la lectura de la literatura favorece el desarrollo de una modalidad del pensamiento de carácter narrativo, vinculada con la producción de relatos que ponen en juego intenciones y acciones humanas. Esta modalidad de pensamiento es complementaria y diferente de otras modalidades propias del pensamiento lógico-científico.

La reflexión consciente sobre las posibilidades que ofrece el sistema de la lengua para expresar y comunicarse en distintas situaciones o contextos, con variedad de discursos y con eficacia en cada caso, contribuye también al desarrollo de las capacidades representativas y expresivas de las personas.

El aprendizaje de la lengua contribuye al desempeño social. Existe una estrecha relación entre el dominio de la palabra y el ejercicio de la participación. Si bien todas las personas por su capacidad universal de lenguaje hablan una lengua, no todas tienen el mismo dominio de vocablos, estructuras y estrategias para comunicarse eficazmente en distintas situaciones y con distintos interlocutores. La figura de un analfabeto en una sociedad letrada y la del ser humano que no es dueño de su propia palabra constituyen un extremo de marginación social.

Le corresponde a la escuela brindar igualdad de oportunidades para que los/as ciudadanos/as logren el dominio lingüístico y comunicativo que les permita acceder a la información, expresar y defender los propios puntos de vista, construir visiones del mundo compartidas o alternativas y participar en los procesos de circulación y promoción de conocimiento. Esto constituye un derecho humano inalienable.

Por medio del lenguaje las personas se apropian de las imágenes del mundo compartidas, de los saberes socialmente convalidados e históricamente acumulados. En este sentido el aprendizaje de la lengua es una condición necesaria para la adquisición de otros saberes.

Le corresponde a la escuela desarrollar y perfeccionar el lenguaje oral y enseñar y consolidar el lenguaje escrito, como medio de acceso y elaboración de saberes formalizados. La lectura y la escritura permiten la búsqueda y el almacenamiento de la información. La lengua escrita contribuye sustantivamente al orden y a la claridad del pensamiento. La enseñanza de la lengua escrita en la EGB tiene por objeto que los alumnos y alumnas adquieran competencia *en todos estos niveles de dominio*.

La sociedad contemporánea produce múltiples discursos cuyo soporte esencial es la imagen. Es necesario abrir espacios escolares de evaluación de estas formas de expresión y comunicación a través de los instrumentos analíticos que proporciona el lenguaje.

El desarrollo y la expansión de la informática a distintos órdenes de la vida exigen de las personas un dominio de la lengua escrita para que no queden marginadas del acceso a la información, del mundo laboral y requieren a su vez, velocidad lectora y, especialmente, criterios de selección de textos e información. En tal sentido la lengua escrita está estrechamente relacionada con las competencias relativas al conocimiento científico y tecnológico.

## 2. PARA QUÉ ENSEÑAR LENGUA EN LA EGB

Se enseña lengua en la escuela para organizar el pensamiento a través del empleo cada vez más reflexivo de los recursos lingüísticos, por lo cual se requiere brindar a los alumnos permanentes oportunidades de enriquecer y desarrollar esquemas conceptuales, incrementar el léxico y organizar el propio discurso, manejando de manera autónoma los principios normativos que permiten conformar discursos orales y escritos adecuados y correctos.

Asimismo a través del lenguaje se amplía, diversifica y facilita la comunicación y la relación interpersonal, por lo cual hay que enseñar lengua resolviendo genuinos problemas de comunicación.

El aprendizaje del código lingüístico no es un fin en sí mismo. Sin embargo, la reflexión conciente sobre las posibilidades que ofrece el sistema de la lengua contribuye a acrecentar las capacidades representativas y expresivas de los alumnos y las alumnas.

La lengua oral y escrita es un poderoso instrumento de acceso a la información y al patrimonio cultural por lo cual hay que enseñar lengua transmitiendo contenidos significativos y desarrollando estrategias de comprensión y producción cada vez más afinadas y útiles.

La enseñanza de la lengua en la escuela debe contribuir a que los alumnos y las alumnas respeten las variedades de uso y las lenguas diferentes, comprendan la relación de cada variedad con su contexto y aprecien la posibilidad de conocimiento del mundo y comunicación que brinda el lenguaje en general y cada lengua en particular.

### 2.1. Expectativas de logros

#### *Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Primer Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Desarrollar y enriquecer su desempeño en lengua oral, incorporando paulatinamente la lengua coloquial estándar, a través de experiencias de comprensión y producción en conversaciones y otras situaciones de comunicación propias del ámbito escolar.
- Adquirir estrategias de lectura para leer y comprender de manera autónoma textos breves narrativos, descriptivos e instructivos, adecuados al ciclo.
- Interesarse en la lectura como opción recreativa e iniciarse en la elaboración de criterios que orienten la selección de textos para la recreación.
- Adquirir competencias para escribir textos sencillos, narrativos, descriptivos e instructivos, adecuándolos al destinatario y a la situación comunicativa.
- Apropiarse del sistema alfabético de escritura, identificar las distintas unidades lingüísticas, conocer reglas básicas de combinación y uso y reconocer distintos tipos de textos usuales.

### *Expectativas de logros para el Segundo Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Profundizar su desempeño en lengua oral, incorporando registros más formales, a través de experiencias de producción y comprensión de comunicaciones orales propias del ámbito escolar (exposiciones, instrucciones, narraciones), sobre temas de diversas áreas del conocimiento.
- Adquirir estrategias de argumentación, expresando y fundamentando acuerdos y desacuerdos, opiniones y defensas.
- Adquirir estrategias de lectura para comprender de manera autónoma textos expositivos escolares.
- Elaborar criterios personales para la selección y valoración de las propias lecturas.
- Emplear estrategias de escritura (búsqueda, selección y organización de la información, elaboración de planes y borradores, progresión temática, investigación léxica), para elaborar textos que respondan a formatos básicos de uso social.
- Reconocer las superestructuras y macroestructuras de los textos, sistematizar la normativa básica de puntuación, tildación y ortografía e identificar relaciones de coordinación, subordinación, yuxtaposición y adjunción en los textos.
- Reconocer el valor de los pronombres y de los conectores como elementos de cohesión textual.

### 3. LOS CONTENIDOS DE LENGUA EN LA EGB

#### 3.1. Ejes organizadores

En este documento se presentan los contenidos agrupados en ejes, elaborados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico- didáctico. Se seleccionaron los siguientes ejes:

##### *Eje 1: Lengua oral, uso y reflexión*

En este eje se presentan contenidos correspondientes al perfeccionamiento de la lengua oral, tanto en sus procesos de comprensión como de producción.

Mediante la perfeccionamiento de la lengua oral los sujetos amplían sus posibilidades de escucha (comprensión del mensaje oral) y habla (producción del mensaje oral).

Aunque en lengua materna estas formas de la comunicación se adquieren fuera de la escuela en el contexto familiar y cotidiano, es en el ámbito escolar donde se enseña a usarlas en otros contextos, para otros fines, como por ejemplo el estudio y la comunicación formal, con interlocutores variados y en registros más formales.

Es fundamental, por lo tanto a lo largo de toda la E.G.B., el desarrollo creciente de formas de intercambio oral, como la conversación, la exposición, la argumentación, la entrevista, el debate; también la reflexión sistemática acerca de las características propias de la comunicación oral: la presencia simultánea de los interlocutores, la dependencia del contexto, la importancia de elementos no lingüísticos tales como gestos expresiones, señalamientos, para la construcción del significado.

##### *Eje 2: Lengua escrita, uso y reflexión*

En este eje se presentan contenidos referidos al aprendizaje de la lengua escrita.

Mediante el aprendizaje de la lengua escrita las personas adquieren una habilidad de base que consiste en la capacidad de transferir un mensaje del modo hablado al modo escrito y al revés. Pero además el dominio de la lengua escrita implica el conocimiento y la posibilidad de producción de los textos que se leen y se escriben en la sociedad.

La lectura y la escritura son dos prácticas complementarias e íntimamente relacionadas. Leer, que es comprender el mensaje escrito y escribir, que es producir el mensaje escrito.

El reconocimiento de las diferentes estructuras textuales, como la narrativa, la descriptiva, la expositiva, la instructiva y la argumentativa, de los formatos o siluetas textuales, como cartas, formularios y poemas entre otros, y la integración del texto con elementos no verbales, contribuyen a la comprensión lectora.

### *Expectativas de logros para el Segundo Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Profundizar su desempeño en lengua oral, incorporando registros más formales, a través de experiencias de producción y comprensión de comunicaciones orales propias del ámbito escolar (exposiciones, instrucciones, narraciones), sobre temas de diversas áreas del conocimiento.
- Adquirir estrategias de argumentación, expresando y fundamentando acuerdos y desacuerdos, opiniones y defensas.
- Adquirir estrategias de lectura para comprender de manera autónoma textos expositivos escolares.
- Elaborar criterios personales para la selección y valoración de las propias lecturas.
- Emplear estrategias de escritura (búsqueda, selección y organización de la información, elaboración de planes y borradores, progresión temática, investigación léxica), para elaborar textos que respondan a formatos básicos de uso social.
- Reconocer las superestructuras y macroestructuras de los textos, sistematizar la normativa básica de puntuación, tildación y ortografía e identificar relaciones de coordinación, subordinación, yuxtaposición y adjunción en los textos.
- Reconocer el valor de los pronombres y de los conectores como elementos de cohesión textual.

### 3. LOS CONTENIDOS DE LENGUA EN LA EGB

#### 3.1. Ejes organizadores

En este documento se presentan los contenidos agrupados en ejes, elaborados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico. Se seleccionaron los siguientes ejes:

##### *Eje 1: Lengua oral, uso y reflexión*

En este eje se presentan contenidos correspondientes al perfeccionamiento de la lengua oral, tanto en sus procesos de comprensión como de producción.

Mediante la perfeccionamiento de la lengua oral los sujetos amplían sus posibilidades de escucha (comprensión del mensaje oral) y habla (producción del mensaje oral).

Aunque en lengua materna estas formas de la comunicación se adquieren fuera de la escuela en el contexto familiar y cotidiano, es en el ámbito escolar donde se enseña a usarlas en otros contextos, para otros fines, como por ejemplo el estudio y la comunicación formal, con interlocutores variados y en registros más formales.

Es fundamental, por lo tanto a lo largo de toda la E.G.B., el desarrollo creciente de formas de intercambio oral, como la conversación, la exposición, la argumentación, la entrevista, el debate; también la reflexión sistemática acerca de las características propias de la comunicación oral: la presencia simultánea de los interlocutores, la dependencia del contexto, la importancia de elementos no lingüísticos tales como gestos expresiones, señalamientos, para la construcción del significado.

##### *Eje 2: Lengua escrita, uso y reflexión*

En este eje se presentan contenidos referidos al aprendizaje de la lengua escrita.

Mediante el aprendizaje de la lengua escrita las personas adquieren una habilidad de base que consiste en la capacidad de transferir un mensaje del modo hablado al modo escrito y al revés. Pero además el dominio de la lengua escrita implica el conocimiento y la posibilidad de producción de los textos que se leen y se escriben en la sociedad.

La lectura y la escritura son dos prácticas complementarias e íntimamente relacionadas. Leer, que es comprender el mensaje escrito y escribir, que es producir el mensaje escrito.

El reconocimiento de las diferentes estructuras textuales, como la narrativa, la descriptiva, la expositiva, la instructiva y la argumentativa, de los formatos o siluetas textuales, como cartas, formularios y poemas entre otros, y la integración del texto con elementos no verbales, contribuyen a la comprensión lectora.

Escribir constituye un complejo proceso comunicativo -desde que tiene en cuenta la circulación social de los discursos en un ámbito cultural- y cognitivo.

Los conocimientos gramaticales permiten organizar y agilizar la reflexión sobre el uso del lenguaje y proporcionan herramientas para su regulación. Para la producción de textos escritos es especialmente importante contar con bases gramaticales que fundamentan la toma de decisiones frente a problemas de uso.

### *Eje 3: Literatura*

La literatura constituye un eje aparte donde se focaliza el carácter autorreferenciado de los discursos literarios, su valor estético y cultural.

Se considera que la lengua oral y la lengua escrita son diferentes en cuanto a las manifestaciones, las unidades, las estrategias perceptivas y productivas que ponen en juego aunque comparten las significaciones.

Se han unido a lengua oral y lengua escrita los contenidos de la reflexión sobre los hechos del lenguaje, para especificar la relación permanente entre el uso de la lengua y la reflexión metacognitiva que permite regular, controlar, adecuar y perfeccionar el uso.

## **3.2. Acerca de los contenidos procedimentales generales del área**

Para que alumnos y alumnas sean competentes en el uso reflexivo del lenguaje deben aprender estrategias y destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos, deben reflexionar acerca de los usos del lenguaje y sistematizarlos. Deben saber qué hacen, cómo lo hacen y cómo podrían hacerlo mejor.

***Los procedimientos generales que permiten saber desempeñarse en la comprensión de la lengua oral (escucha atenta) son:***

- Activar anticipadamente la información que se posee sobre el tema, la circunstancia y el hablante antes de la comunicación oral.
- Reconocer las unidades de la lengua en los discursos escuchados: saber segmentar la cadena acústica en sonidos, oposiciones significativas, palabras, frases, unidades temáticas.
- Seleccionar las palabras relevantes de un discurso escuchado y diferenciarlas de las repeticiones, digresiones, muletillas.
- Interpretar la intención del hablante y su propósito comunicativo (pregunta, informa, ordena, etc.), identificar la variante lingüística y el registro que utiliza el hablante (de dónde proviene, comunicación formal o no formal), comprender el significado global del mensaje y las ideas principales, comprender la organización general del discurso, inferir, comprender sobreentendidos, dobles sentidos, ambigüedades, captar el tono general del discurso (amable, agresivo, irónico).
- Retener en la memoria de largo plazo las informaciones más importantes de un discurso escuchado y los datos pertinentes de la situación comunicativa en que fue emitido.

**Los procedimientos generales que permiten saber desempeñarse en la producción oral (habla) son:**

*En la conversación:*

- Abrir y cerrar el intercambio, escuchar, intervenir en el momento adecuado, marcar el comienzo y el final del turno con las fórmulas correspondientes, iniciar un tema, desarrollar un tema, cambiar de tema, evaluar la comprensión del interlocutor, procesar la información a medida que se desarrolla la conversación, reformular el discurso.

*En la exposición de locutor único:*

- Preparar el tema, planificar el discurso, usar soportes escritos, abrir y cerrar la exposición, emplear frases de estructura directa, emplear pausas y repeticiones, reformular, autocorregirse, articular con claridad, emplear adecuadamente los códigos no verbales (gestos, mirada).

**Los procedimientos generales que permiten la comprensión lectora son:**

- Activar anticipadamente el conocimiento del tema, del autor, del tipo de texto que se va a leer.
- Reconocer las características del soporte, tapa, ilustraciones, diagramación, índices, colofón, prólogos y epílogos que contribuyen a la comprensión del texto.
- Reconocer las unidades de la lengua escrita, reconocer palabras y frases, reconocer el significado de las palabras según el texto y el contexto, diferenciar palabras relevantes (claves) y no relevantes para la comprensión, identificar los referentes de las palabras en el texto, enriquecer el vocabulario mediante la lectura, entender el mensaje global, buscar información específica en el texto escrito, inferir significados a partir de información explícita e implícita. Leer en silencio y en voz alta.
- Retener en la memoria de largo plazo la macroestructura (tema y asunto tratado) del texto leído.

**Los procedimientos generales que permiten la producción escrita son:**

- Reconocer los elementos de la situación de comunicación escrita: emisor, receptor, propósito de la comunicación escrita, tipo de texto requerido, contexto de circulación. Adecuar el lenguaje y la presentación del texto a estos elementos.
- Planificar, proponer ideas/ temas, emplear fuentes escritas, compartir y continuar ideas de otros, utilizar soportes escritos como ayuda.
- Organizar las ideas mediante esquemas, palabras clave, diagramas.
- Redactar borradores, leer y releer, seleccionar aspectos parciales para la autocorrección (plan global y reordenamiento de párrafos, enlaces y formas de conexión, vocabulario empleado, morfología y sintaxis, ortografía, legibilidad).
- Emplear adecuadamente instrumentos de escritura, trazar los diferentes tipos de letras, adquirir velocidad y ritmo en la escritura con el instrumento elegido.

**Los procedimientos generales de la reflexión acerca de los hechos del lenguaje permiten identificar un problema de comprensión y/o producción de textos orales o escritos e incorporar información sobre el funcionamiento del sistema de la lengua a partir del problema lingüístico o comunicativo planteado. Estos procedimientos son:**

- Categorizar textos, oraciones, palabras y otras unidades del sistema.
- Sistematizar las funciones que desempeñan esas clases o categorías.
- Realizar operaciones de reducción, expansión, sustitución, trueque.
- Consultar fuentes gramaticales y normativas y diccionarios de uso.

Todos estos procedimientos referidos a escuchar, hablar, leer y escribir y reflexionar acerca del uso del lenguaje deben ser enseñados en la EGB a través de actividades y ejercitaciones específicas.

Los procedimientos referidos a la lectura incluyen la lectura de los textos literarios.

### **3.3. Acerca de los contenidos actitudinales del área**

Los contenidos actitudinales del área están organizados según los criterios explicitados en el ítem "Principios para la organización de contenidos" del encuadre Pedagógico-Didáctico y se presentan en los cuadros de secuenciación de contenidos.

### **3.4. Contenidos**

La unidad de análisis elegida para la organización de los contenidos es el texto, unidad comunicativa global que contiene otras unidades. Esto implica que en su estudio, centrado en los procesos de comprensión y producción, deben ser enseñadas las propiedades de coherencia y cohesión, corrección y presentación. También deben enseñarse los principios de la adecuación por los cuales el texto se vincula con el contexto y con la intencionalidad del emisor. El texto a su vez permite comprender la importancia del conocimiento idóneo de los aspectos microlingüísticos como las estructuras sintácticas, los tiempos verbales, el régimen de las proposiciones o la concordancia que se ven integrados al proceso global y abarcativo de la comprensión y producción de esta unidad comunicativa de vigencia social.

Los contenidos referidos al microanálisis (como por ejemplo el estudio del alfabeto para el manejo de diccionarios, agendas, guías) no aparecen detallados en los cuadros pero deben incluirse en el estudio del formato de cada texto.

Los siguientes cuadros presentan la secuenciación de los contenidos del área, siguiendo los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico:

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Pronunciación. Articulación, entonación, pausas.</p> <p>Comunicación verbal y no verbal. Variedades regionales.</p> <p>Conversación espontánea en lengua coloquial. Fórmulas de apertura y cierre. Par pregunta respuesta. Acuerdos y desacuerdos. Expresiones lingüísticas correspondientes a los actos de habla: afirmar, negar, interrogar. Recursos léxicos.</p> <p>Consignas sencillas. Instrucciones simples y seriadas.</p> <p>Narración real o ficcional. Estilo directo. Secuencia cronológica.</p> <p>Descripción según los siguientes parámetros: forma, tamaño, color y ubicación.</p>	<p>Función social y significación personal de la lengua escrita. Propósitos de la lectura y la escritura. Conservación de la información, comunicación a distancia. Lengua oral y lengua escrita: semejanzas y diferencias. Portadores de textos: funciones y contextos de circulación.</p> <p>Tipos de textos: lista, esquila, ayuda memoria, invitación, consigna, narración breve, viñeta,</p> <p>Narración. Secuencia cronológica. Correlación temporal. Conectores propios de la narración.</p> <p>Descripción según parámetros: forma, tamaño, color y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Exposición breve.</p> <p>Convenciones de la escritura. Dibujo, ícono y escritura. Sistema alfabético de escritura. Tipos de letra: imprenta y cursiva, mayúscula y minúscula. Unidades de la lengua escrita: texto, oración, palabra, letra. Convenciones gráfico-espaciales: silueta. Puntuación: punto, signos de interrogación y exclamación.</p>	<p><b>Literatura oral:</b></p> <p>Leyendas, mitos cuentos folklóricos, regionales, nacionales, universales. Crónicas familiares, y del lugar</p> <p>Juegos con el lenguaje, adivinanzas, trabalenguas, colmos o disparates, chistes, refranes, dichos, etc. Características de los formatos de adivinanzas, relahilas, trabalenguas.</p> <p>Semejanzas y diferencias entre texto literario e informativo.</p> <p>Lectura de imágenes, construcción de secuencias.</p> <p>Dramatización de situaciones cotidianas y ficcionales.</p> <p><b>Literatura autorala:</b></p> <p>Poesías, cuentos, novelas. Características de los poemas narrativos y cuentos autorales: secuencia canónica, personajes.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Audición, ejercitación, y ajuste de la pronunciación de grupos consonánticos. Empleo de la variedad regional.</p> <p>Participación en conversaciones espontáneas e informales. Formulación de preguntas y respuestas. Expresión de acuerdos y desacuerdos. Reconocimiento y reproducción de demandas, afirmaciones y negaciones..</p> <p>Comprensión, ejecución y producción de consignas.</p> <p>Comprensión y producción de narraciones. Renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos.</p> <p>Observación, análisis, y clasificación de rasgos distintivos para describir o caracterizar.</p>	<p>Experimentación de la función social de la lengua escrita.</p> <p>Comparación entre la lengua oral y la lengua escrita: usos, ámbitos de circulación y características.</p> <p>Identificación de portadores de textos y sus usos.</p> <p>Selección de textos según propósitos. Identificación de destinatario y propósitos para la producción escrita.</p> <p>Anticipación, lectura, verificación y reajuste de la interpretación de la lectura de diversos textos. Confrontación de lecturas.</p> <p>Producción escrita individual y grupal de diversos tipos de textos. Elaboración de borradores. Confrontación de escrituras. Análisis. Rectificación.</p>	<p>Producción y reproducción de adivinanzas, relahilas, trabalenguas.</p> <p>Producción de relatos con secuencia canónica. Lectura de relatos con secuencia canónica.</p> <p>Exploración y producción de formas de organización y de recursos expresivos de cuentos y poesías.</p> <p>Producción de finales diferentes para cuentos leídos.</p>

PRIMER CICLO  
PRIMER AÑO

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
	<p>Interpretación del valor funcional de las marcas gráfico-espaciales de un texto: título, subtítulo, párrafo, tamaño de letra.</p> <p>Verificación de la escritura de palabras, y de casos de correspondencia: un fonema/un grafema, un fonema/varios grafemas, un grafema/varios fonemas, un grafema/ningún fonema. Reconocimiento y producción de pausas en el discurso escrito y límites entre las unidades. Variación de entonación en la lectura y cambios en el significado. Discriminación entre sílaba tónica y átona.</p> <p>Búsqueda y selección de material de lectura en la biblioteca del aula.</p>	

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
	<p>Interpretación del valor funcional de las marcas gráfico-espaciales de un texto: título, subtítulo, párrafo, tamaño de letra.</p> <p>Verificación de la escritura de palabras, y de casos de correspondencia: un fonema/un grafema, un fonema/varios grafemas, un grafema/varios fonemas, un grafema/ningún fonema. Reconocimiento y producción de pausas en el discurso escrito y límites entre las unidades. Variación de entonación en la lectura y cambios en el significado. Discriminación entre sílaba tónica y átona.</p> <p>Búsqueda y selección de material de lectura en la biblioteca del aula.</p>	

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Pronunciación. Articulación, entonación, pausas.</p> <p>Comunicación verbal y no verbal. Variedades regionales.</p> <p>Conversación dirigida. Fórmulas de tratamiento. Turnos de intercambio. Par saludo-respuesta. Posición en pro y contra. Conversación telefónica. Expresiones lingüísticas correspondientes a los actos de habla: pedir, afirmar, negar, interrogar. Recursos léxicos.</p> <p>Consignas. Instrucciones simples, seriadas y complejas. Recursos léxicos.</p> <p>Narración real o ficcional. Estilo directo. Secuencia cronológica.</p> <p>Descripción según los siguientes parámetros: forma, tamaño, color, ubicación, características y procesos. Léxico y construcciones.</p>	<p>Función social y significación personal de la lengua escrita. Propósitos de la lectura y la escritura. Conservación de la información, comunicación a distancia. Lengua oral y lengua escrita: semejanzas y diferencias. Portadores de textos: funciones y contextos de circulación.</p> <p>Tipos de textos: lista, esquela, carta familiar, ayuda memoria, invitación, consigna, narración breve, viñeta, cuestionario breve: pregunta-respuesta.</p> <p>Narración. Secuencia cronológica. Correlación temporal. Conectores propios de la narración.</p> <p>Descripción según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Comparación. Exposición breve.</p> <p>Convenciones de la escritura. Dibujo, ícono y escritura. Sistema alfabético de escritura. Tipos de letra: imprenta y cursiva, mayúscula y minúscula. Unidades de la lengua escrita: texto, oración, palabra, letra. Convenciones gráfico-espaciales: silueta. Puntuación: punto, signos de interrogación y exclamación, guión de diálogo.</p>	<p>Características de los formatos de las coplas, cuentos mínimos, cuentos folklóricos, etc.</p> <p>Características de los poemas del disparate.</p> <p>Semejanzas y diferencias entre texto literario e informativo.</p> <p>Lectura de imágenes, construcción de secuencias.</p> <p>Dramatización de situaciones cotidianas y ficcionales.</p> <p>Características de los cuentos autorales: protagonistas, antagonistas. Cuento maravilloso.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Audición, ejercitación y ajuste de la pronunciación de grupos consonánticos. Empleo de la variedad regional estándar.</p> <p>Participación en conversaciones dirigidas y telefónicas. Diferenciación de turnos y estrategias en la conversación cara a cara y telefónica. Selección de expresiones lingüísticas para manifestar acuerdos, desacuerdos.</p> <p>Comprensión, ejecución, producción y reformulación de consignas</p> <p>Comprensión y producción de narraciones. Renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos. Rectificación de la interpretación de</p>	<p>Experimentación de la función social de la lengua escrita.</p> <p>Comparación entre la lengua oral y la lengua escrita: usos, ámbitos de circulación y características</p> <p>Identificación de portadores de textos, sus usos y siluetas características</p> <p>Selección de textos según propósitos. Identificación de destinatario y propósitos para la producción escrita.</p> <p>Anticipación, lectura, verificación y reajuste de la interpretación de la lectura de diversos textos. Confrontación de lecturas.</p>	<p>Producción de coplas, cuentos mínimos y disparates. Reproducción y producción.</p> <p>Lectura y producción de cuentos con énfasis en la oposición protagonista-antagonista.</p> <p>Exploración y producción de formas de organización y de recursos expresivos de cuentos y poesías.</p> <p>Producción de finales diferentes para cuentos leídos.</p>

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>narraciones orales. Producción de versiones alternativas.</p> <p>Observación, análisis, y clasificación de rasgos distintivos para describir o caracterizar. Reconocimiento y denominación de rasgos distintivos. Enumeración, selección y jerarquización de datos.</p>	<p>Producción escrita individual y grupal de diversos tipos de textos ajustándose a su formato característico. Planificación, textualización, revisión y reescritura de borradores..</p> <p>Interpretación del valor funcional de las marcas gráfico-espaciales de un texto: título, subtítulo, párrafo, tamaño de letra.</p> <p>Verificación de la escritura de palabras, y de casos de correspondencia: un fonema/un grafema, un fonema/varios grafemas, un grafema/varios fonemas, un grafema/ningún fonema. Reconocimiento y producción de pausas en el discurso escrito y límites entre las unidades. Variación de entonación en la lectura y cambios en el significado. Discriminación entre sílaba tónica y átona.</p> <p>Búsqueda, selección, clasificación y registro de material de lectura en la biblioteca del aula. Selección de textos para información y recreación.</p>	

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Pronunciación. Articulación, entonación, pausas.</p> <p>Comunicación verbal y no verbal. Variedades regionales y registros.</p> <p>Conversación dirigida. Fórmulas de tratamiento. Turnos de intercambio. Par agradecimiento-respuesta. Opinión y fundamento. Conversación telefónica. Cuestionario. Expresiones lingüísticas correspondientes a los actos de habla: pedir, afirmar, negar, interrogar. Recursos léxicos.</p> <p>Consignas. Instrucciones simples, seriadas y complejas. Recursos léxicos.</p> <p>Narración real o ficcional. Estilo directo. Secuencia cronológica.</p> <p>Descripción según los siguientes parámetros: forma, tamaño, color, ubicación, características y procesos. Estructura enumerativa. Léxico y construcciones correspondientes.</p>	<p>Función social y significación personal de la lengua escrita. Propósitos de la lectura y la escritura. Escritura de textos ficcionales y relacionados con el estudio, Lengua oral y escrita: semejanzas y diferencias. Portadores de textos: funciones y contextos de circulación.</p> <p>Tipos de textos: lista, esquela, carta familiar, ayuda memoria, agenda, invitación, consigna, narración breve, viñeta, cuestionario breve, receta.</p> <p>Narración. Secuencia cronológica. Sus partes: planteamiento, nudo y desenlace. Correlación temporal. Sus conectores. Personajes, espacio, tiempo. Repertorio léxico de sustantivos y verbos. Características morfológicas básicas de sustantivos y verbos.</p> <p>Descripción según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico. Características morfológicas del adjetivo. Campo semántico. Estructuras sintácticas características de la descripción: modificador directo e indirecto, comparaciones. Enumeración. Exposición breve sobre temas de estudio: jerarquización de la información.</p> <p>Convenciones de la escritura. Dibujo, ícono y escritura. Sistema alfabético. Tipos de letras: cursiva, imprenta, mayúscula y minúscula. Unidades de la lengua escrita: texto, oración palabra, letra. Convenciones gráfico-espaciales: silueta, paratexto. Puntuación: signos de interrogación y exclamación, guión de diálogo, coma.</p>	<p>Características de los formatos de leyendas, fábulas, romances, refranes y relaciones, etc. Características de los colmos y otros juegos del lenguaje.</p> <p>Características de los poemas del disparate.</p> <p>Semejanzas y diferencias entre texto literario e informativo.</p> <p>Historieta.</p> <p>Dramatización.</p> <p>Características de los poemas dialogados y cuentos autorales: noción de conflicto. Cuento maravilloso.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Audición, ejercitación y ajuste de la pronunciación de grupos consonánticos. Estándar regional.</p> <p>Participación en conversaciones dirigidas y telefónicas. Diferenciación de turnos y estrategias en la conversación cara a cara y telefónica. Selección de expresiones lingüísticas para manifestar acuerdos, desacuer-</p>	<p>Experimentación de la función social de la lengua escrita.</p> <p>Comparación entre lengua oral y escrita: usos, ámbitos de circulación y características</p> <p>Identificación de portadores de textos.</p>	<p>Reproducción y producción de refranes, relaciones.</p> <p>Lectura y producción de cuentos con énfasis en el planteo del conflicto. Recopilación y reescritura de leyendas y cuentos folklóricos.</p> <p>Exploración y producción de formas de organización y de recursos ex-</p>

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>dos. Selección de fórmulas de tratamiento adecuadas.</p> <p>Comprensión, ejecución, producción y reformulación de consignas.</p> <p>Comprensión y producción de narraciones. Renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos. Rectificación de la interpretación de narraciones orales. Producción de versiones alternativas.</p> <p>Observación, análisis, y clasificación de rasgos distintivos para describir o caracterizar. Reconocimiento y denominación de rasgos distintivos. Enumeración, selección y jerarquización de datos. Análisis, selección, jerarquización y estructuración del repertorio léxico.</p>	<p>Selección de textos según propósitos. Identificación de destinatario. Adecuación.</p> <p>Anticipación, lectura, verificación y reajuste de la interpretación de la lectura de diversos textos.</p> <p>Producción escrita individual de diversos tipos de textos ajustándose a su formato característico. Planificación, textualización, revisión y reescritura de borradores..</p> <p>Interpretación del valor funcional de las marcas gráfico-espaciales de un texto.</p> <p>Verificación de la escritura de palabras, y de casos de correspondencia: un fonema/un grafema, un fonema/varios grafemas, un grafema/varios fonemas, un grafema/ningún fonema. Reconocimiento y producción de pausas en el discurso escrito y límites entre las unidades. Variación de entonación en la lectura y cambios en el significado. Discriminación entre sílaba tónica y átona. Aplicación de la normativa ortográfica..</p> <p>Búsqueda y selección de material de lectura en la biblioteca del aula. Textos de información y recreación. El diccionario. Uso.</p>	<p>presivos de cuentos y poesías.</p> <p>Reelaboración de situaciones: introducción de personajes, cambios de lugar y tiempo.</p>

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Situación comunicativa. Adecuación entre elementos verbales y no verbales. Registro formal e informal.</p> <p>Conversación en situaciones formales. Adecuación comunicativa. Coherencia en la conversación. Apertura y cierre de conversaciones en contextos formales. Encuesta. Expresiones lingüísticas correspondientes a la interrogación directa e indirecta en situaciones formales. Opinión y defensa.</p> <p>Reglas de juego.</p> <p>Narración de hechos reales o imaginarios, serie televisiva, cuentos. Estilo indirecto. Narración con descripción de espacio y personajes.</p> <p>Descripción de personas, lugares, objetos y procesos con precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructura comparativa.</p>	<p>Usos y contextos de la lengua escrita. La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Los textos de estudio. Formas y características.</p> <p>Tipos de textos: listas, cuadros, telegrama, cuestionario, agenda, carta familiar, relato, historieta, reglas de juego.</p> <p>Narración. Secuencia cronológica. Partes de la narración: planteamiento, nudo y desenlace. Correlación temporal. Conectores propios de la narración. Personajes, espacio, tiempo. Repertorio léxico de sustantivos y verbos. Morfología verbal. Narración con descripción.</p> <p>Descripción según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructuras sintácticas características de la descripción: modificador directo e indirecto, comparaciones, predicativo. Enumeración. Estructura comparativa y jerárquica. Exposición breve sobre temas de estudio: jerarquización de la información. Definición..</p> <p>Exposición sobre temas de estudio. Énfasis en el tema. Lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso. Registro formal.</p> <p>Diálogo: convenciones gráficas. Incorporación de diálogos en las narraciones. Transcripción de reportajes y entrevistas. Discurso directo e indirecto: deícticos..</p> <p>Normativa ortográfica (reglas) y gramatical (reglas de concordancia).</p>	<p>Características de los formatos de las fábulas, parábolas.</p> <p>Características de los colmos.</p> <p>Características de los poemas descriptivos y letras de canciones. Cuentos autorales: estructura.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Reconocimiento, interpretación y explicitación verbal de elementos no verbales. Empleo de fórmulas tratamiento en contextos formales</p> <p>Audición y renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos. Rectificación de Interpretaciones y producciones orales. Reducción y expansión de la información.</p>	<p>Selección de estrategias de lectura en función de la búsqueda de datos, interpretación de textos y resumen.</p> <p>Búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura. Elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Elaboración de criterios de clasificación de material bibliográfico.</p>	<p>Producción de canciones.</p> <p>Producción de colmos con énfasis en la estructura y el descubrimiento del valor polisémico de las palabras.</p> <p>Producción de cuentos con énfasis en el planteo del conflicto.</p> <p>Reescritura de leyendas y cuentos folclóricos.</p>

SEGUNDO CICLO

CUARTO AÑO

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
Exposición oral con apoyo gráfico. Reconocimiento de rasgos distintivos de la descripción. Incremento y categorización del vocabulario.		

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Situación comunicativa. Adecuación entre elementos verbales y no verbales. Adecuación del registro al contexto.</p> <p>Conversación grupal alrededor de una tarea o tema predefinido. Coherencia. Cantidad, calidad y pertinencia de la información. Expresiones lingüísticas para manifestar acuerdo y desacuerdo acerca de una tesis, para manifestar explícitamente una opinión. Tipos de preguntas. Encuesta. Opinión, defensa y justificación. Léxico y estructuras morfológicas y sintácticas correspondientes.</p> <p>Reglas de juego y reglamentos deportivos.</p> <p>Narración de hechos reales o imaginarios, serie televisiva, películas, cuentos. Estilo indirecto. Narración con descripción de espacio y personajes.</p> <p>Descripción de personas, lugares, objetos y procesos con precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructura comparativa.</p>	<p>Usos y contextos de la lengua escrita. La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Diccionarios y enciclopedias.</p> <p>Tipos de textos: listas, cuadros, telegrama, cuestionario, agenda, carta familiar, relato, historieta, resumen comunicativos, reglas de juego, reglamento deportivo.</p> <p>Narración. Secuencia cronológica. Partes de la narración: planteamiento, nudo y desenlace. Correlación temporal. Conectores propios de la narración. Personajes, espacio, tiempo. Repertorio léxico de sustantivos y verbos. Narración con descripción. Aspecto verbal.</p> <p>Descripción según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructuras sintácticas características de la descripción: modificador directo e indirecto, comparaciones, predicativo. Enumeración. Estructura comparativa y jerárquica. Exposición breve sobre temas de estudio: jerarquización de la información. Definición</p> <p>Exposición sobre temas de estudio. Énfasis en el tema. Lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso. Registro formal. Estructuras de párrafos.</p> <p>Diálogo: convenciones gráficas. Incorporación de diálogos en las narraciones. Transcripción de reportajes y entrevistas. Discurso directo e indirecto: deícticos. Tiempo narrado, tiempo comentado.</p> <p>Normativa ortográfica (reglas) y gramatical (reglas de concordancia).</p>	<p>Características de los formatos de mitos y supersticiones.</p> <p>La crónica. Características y asuntos.</p> <p>Juegos del lenguaje. Formatos.</p> <p>Características del texto dramático y de la historieta: el diálogo.</p> <p>Cuento autoral: economía de recursos, variedad de recursos (hipérbole, onomatopeya, etc.).</p> <p>Distintos tipos de poemas: compilación.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Participación en conversaciones con objetivos determinados en grupos de trabajo. Identificación de roles, ajustándose a un rol prefijado. Comprensión formulación y reformulación de consignas seriadas. Elaboración de cuestionarios. Respeto</p>	<p>Selección de estrategias de lectura en función de la búsqueda de datos, interpretación de textos y resumen. Discriminación de diferentes textos a partir del portador, la tipografía y la diagramación gráfica espacial. Verbalización de organizadores grá-</p>	<p>Producción de canciones y poemas breves con énfasis en los recursos apreciados en la poesía autoral.</p> <p>Producción de juegos del lenguaje. Producción de efectos de polisemia y ambigüedad en los chistes.</p>

<b>SEGUNDO CICLO</b>	<b>CUARTO AÑO</b>	<b>EJE 1</b> <b>LENGUA ORAL: uso y reflexión</b>	<b>EJE 2</b> <b>LENGUA ESCRITA: uso y reflexión</b>	<b>EJE 3</b> <b>LITERATURA</b>
		<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
		Exposición oral con apoyo gráfico. Reconocimiento de rasgos distintivos de la descripción. Incremento y categorización del vocabulario.		

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Situación comunicativa. Adecuación entre elementos verbales y no verbales. Adecuación del registro al contexto.</p> <p>Conversación grupal alrededor de una tarea o tema predeterminado. Coherencia. Cantidad, calidad y pertinencia de la información. Expresiones lingüísticas para manifestar acuerdo y desacuerdo acerca de una tesis, para manifestar explícitamente una opinión. Tipos de preguntas. Encuesta. Opinión, defensa y justificación. Léxico y estructuras morfológicas y sintácticas correspondientes.</p> <p>Reglas de juego y reglamentos deportivos.</p> <p>Narración de hechos reales o imaginarios, serie televisiva, películas, cuentos. Estilo indirecto. Narración con descripción de espacio y personajes.</p> <p>Descripción de personas, lugares, objetos y procesos con precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructura comparativa.</p>	<p>Usos y contextos de la lengua escrita. La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Diccionarios y enciclopedias.</p> <p>Tipos de textos: listas, cuadros, telegrama, cuestionario, agenda, carta familiar, relato, historieta, resumen comunicativos, reglas de juego, reglamento deportivo.</p> <p>Narración. Secuencia cronológica. Partes de la narración: planteamiento, nudo y desenlace. Correlación temporal. Conectores propios de la narración. Personajes, espacio, tiempo. Repertorio léxico de sustantivos y verbos. Narración con descripción. Aspecto verbal.</p> <p>Descripción según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructuras sintácticas características de la descripción: modificador directo e indirecto, comparaciones, predicativo. Enumeración. Estructura comparativa y jerárquica. Exposición breve sobre lemas de estudio: jerarquización de la información. Definición.</p> <p>Exposición sobre temas de estudio. Énfasis en el tema. Lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso. Registro formal. Estructuras de párrafos.</p> <p>Diálogo: convenciones gráficas. Incorporación de diálogos en las narraciones. Transcripción de reportajes y entrevistas. Discurso directo e indirecto: deícticos. Tiempo narrado, tiempo comentado.</p> <p>Normativa ortográfica (reglas) y gramatical (reglas de concordancia).</p>	<p>Características de los formatos de mitos y supersticiones.</p> <p>La crónica. Características y asuntos.</p> <p>Juegos del lenguaje. Formatos.</p> <p>Características del texto dramático y de la historieta: el diálogo.</p> <p>Cuento autoral: economía de recursos, variedad de recursos (hipérbole, onomatopeya, etc.).</p> <p>Distintos tipos de poemas: compilación.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Participación en conversaciones con objetivos determinados en grupos de trabajo. Identificación de roles, ajustándose a un rol prelijado. Comprensión formulación y reformulación de consignas seriadas. Elaboración de cuestionarios. Respeto</p>	<p>Selección de estrategias de lectura en función de la búsqueda de datos, interpretación de textos y resumen. Discriminación de diferentes textos a partir del portador, la tipografía y la diagramación gráfico espacial. Verbalización de organizadores grá-</p>	<p>Producción de canciones y poemas breves con énfasis en los recursos apreciados en la poesía autoral.</p> <p>Producción de juegos del lenguaje. Producción de efectos de polisemia y ambigüedad en los chistes.</p>

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>por turnos, reglas y tiempo en el trabajo grupal.</p> <p>Audición y renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos. Discriminación entre hechos y opinión a través del reconocimientos de marcas lingüísticas. Rectificación de interpretaciones y producciones orales. Reducción y expansión de la información.</p> <p>Exposición oral con apoyo gráfico. Reconocimiento de rasgos distintivos de la descripción. Incremento y categorización del vocabulario. Organización de redes semánticas entre palabras.</p>	<p>ficos, esquemas, sinopsIs, cuadros</p> <p>Comprensión del vocabulario de un texto a partir del contexto lingüístico y situacional. Discriminación de rasgos semánticos. Utilización de la correlación verbal adecuada en los propios escritos. Expansión de la información nuclear.</p> <p>Búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura. Elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Elaboración de criterios de clasificación de material bibliográfico. Búsqueda de información en base de datos.</p>	<p>Reescritura de mitos y supersticiones.</p> <p>Producción de cuentos con recursos: modificación de orden cronológico, voces, finales.</p> <p>Producción de historietas.</p> <p>Diálogo teatral breve.</p>

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Situación comunicativa. Adecuación entre elementos verbales y no verbales. Adecuación del registro al contexto.</p> <p>Conversación grupal alrededor de una tarea o tema predeterminado. Coherencia. Cantidad, calidad y pertinencia de la información. Expresiones lingüísticas para manifestar acuerdo y desacuerdo acerca de una tesis, para manifestar explícitamente una opinión. Tipos de preguntas. Entrevista estructurada. Toma de posición sobre temas disciplinares. Empleo del léxico y estructuras morfológicas y sintácticas adecuadas.</p> <p>Reglamentos deportivos. Campañas de prevención.</p> <p>Narración de hechos reales o imaginarios, serie televisiva, películas, cuentos. Estilo indirecto. Narración con descripción de espacio y personajes. Secuencia cronológica y causal.</p> <p>Descripción de personas, lugares, objetos y procesos con precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructura comparativa y jerárquica.</p>	<p>Usos y contextos de la lengua escrita. La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Diccionarios, enciclopedias. Uso.</p> <p>Tipos de textos: listas, cuadros, telegrama, cuestionario, agenda, solicitud, relato, crónica, historieta, resumen, reglas de juego, campañas de prevención.</p> <p>Narración. Secuencia cronológica. Partes de la narración: planteamiento, nudo y desenlace. Correlación temporal. Conectores propios de la narración. Personajes, espacio, tiempo. Repertorio léxico de sustantivos y verbos. Narración con descripción. Narración con diálogo. Aspecto verbal. Punto de vista.</p> <p>Descripción según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructuras sintácticas características de la descripción: modificador directo e indirecto, comparaciones, predicativo. Enumeración. Estructura comparativa y jerárquica. Exposición breve sobre temas de estudio: jerarquización de la información. Definición.</p> <p>Exposición sobre temas de estudio. Énfasis en el tema. Lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso. Registro formal. Estructuras de párrafos.</p> <p>Diálogo: convenciones gráficas. Incorporación de diálogos en las narraciones. Transcripción de reportajes y entrevistas. Discurso directo e indirecto: delecticos. Tiempo narrado, tiempo comentado.</p> <p>Normativa ortográfica (reglas) y gramatical (reglas de concordancia).</p>	<p>Características de los formatos de mitos y supersticiones.</p> <p>Características de los formatos de las crónicas familiares, regionales y otras.</p> <p>Juegos del lenguaje. Formatos. Características. Circunstancias.</p> <p>Características del texto dramático: acotaciones escénicas.</p> <p>Cuento autoral: finales. Semejanzas y diferencias entre cuento y novela.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Participación en conversaciones con objetivos determinados en grupos de trabajo. Identificación de roles, ajustándose a un rol prefijado. Comprensión, formulación y reformulación de consignas seriadas y</p>	<p>Selección de estrategias de lectura en función de la búsqueda de datos, interpretación de textos y resumen. Discriminación de diferentes textos a partir del portador, la tipografía y la diagramación gráfico espacial.</p>	<p>Producción de canchales y poemas breves con énfasis en los recursos empleados en la poesía autoral.</p> <p>Juegos del lenguaje. Chiste y crítica.</p>

EJE 1 LENGUA ORAL: uso y reflexión	EJE 2 LENGUA ESCRITA: uso y reflexión	EJE 3 LITERATURA
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>complejas. Elaboración de cuestionarios. Respeto por turnos, reglas y tiempo en el trabajo grupal.</p> <p>Audición y renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos. Discriminación entre hechos y opinión a través del reconocimientos de marcas lingüísticas. Rectificación de interpretaciones y producciones orales. Reducción y expansión de la información. Reformulación de relatos para ajustarse a diferentes actos habla.</p> <p>Exposición oral con apoyo gráfico. Reconocimiento de rasgos distintivos de la descripción. Incremento y categorización del vocabulario. Organización de redes semánticas entre palabras. Expansión, reducción y sustitución léxica.</p>	<p>Elaboración de organizadores gráficos (esquemas, sinopsis, cuadros) Verbalización de organizadores gráficos, esquemas, sinopsis, cuadros</p> <p>Comprensión del vocabulario de un texto a partir del contexto lingüístico y situacional. Discriminación de rasgos semánticos. Utilización de la correlación verbal adecuada en los propios escritos. Expansión de la información nuclear. Lectura y producción de párrafos con diferentes estructuras. Discriminación entre hecho y opinión. Reconocimiento de la superestructura como esquema de interpretación, retención y recuperación de la información en distintos tipos de textos.</p> <p>Búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura. Elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Elaboración de criterios de clasificación de material bibliográfico. Búsqueda de información en base de datos.</p>	<p>Producción de crónicas familiares, escolares y regionales.</p> <p>Producción de cuentos. recursos narrativos.</p> <p>Producción de textos dramáticos: diálogos y acotaciones.</p>

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Identificación de la situación comunicativa.
- Participación en conversaciones.
- Atención a turnos de intercambio.
- Audición, ejercitación y ajuste.
- Conmutación de unidades.
- Expansión de unidades.
- Reformulación de discursos orales y escritos (construcción de versiones y borradores).
- Anticipación, lectura y poslectura.

PRIMER CICLO

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Reconocimiento de elementos lingüísticos y paralingüísticos en la comunicación oral.
- Reconocimiento y empleo de registro formal e informal oral.
- Selección de estrategias de lectura en función de intereses diversos.
- Reconocimiento de elementos nucleares y periféricos en el texto escrito.
- Descomposición de proposiciones complejas en unidades simples.
- Decodificación léxica.
- Elaboración de organizadores gráficos para el estudio.
- Elaboración de borradores con sustitución, expansión, trueque y síntesis de construcciones y modificaciones de registro y tono de acuerdo con las necesidades de la adecuación comunicativa.
- Corrección y normalización del propio escrito.

SEGUNDO CICLO

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

**Desarrollo personal**

- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver problemas lingüísticos.
- Perseverancia en las tareas de lectura y escritura a desarrollar.
- Creatividad en la resolución.
- Gusto por la exploración de formatos textuales

**Desarrollo sociocomunitario**

- Disposición favorable para contrastar producciones escritas.
- Respeto por los demás, aceptación de la diversidad lingüística y rechazo de toda forma de marginación social, étnica y cultural.
- Aprecio por la lengua estándar compartida por la comunidad hispanohablante.
- Respeto por las producciones de otros hablantes y escritores.
- Solidaridad con los otros.

**Desarrollo del conocimiento científico tecnológico**

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas lingüísticos y comunicativos que impliquen desafíos.
- Disposición para revisar de modo crítico las tareas de escritura que se llevan a cabo y los resultados alcanzados.
- Apreciación, valoración y cuidado de los libros, centros de documentación y redes de información

**Desarrollo de la comunicación y de la expresión**

- Valoración del uso de un vocabulario preciso en textos orales y escritos.
- Aceptación y respeto de las convenciones que permiten la comunicación.
- Cuidado por los argumentos propios y consideración responsable de los argumentos ajenos en el intercambio comunicativo.
- Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones escritas.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

## 4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En Lengua se desarrollan dos competencias básicas, la comprensión y la producción de textos, que operan sobre dos ejes de contenido: lengua oral (escucha / habla) y lengua escrita (lectura / escritura).

Para formar alumnos competentes en el uso de la lengua, las propuestas de enseñanza actuales consideran:

- La relación de todo texto oral y escrito con su contexto de producción y recepción.

Alguien produce un texto oral o escrito que dice algo, en un momento determinado, en una situación, con unos propósitos, dirigido a alguien. Estos son los principales rasgos del contexto que el productor y el receptor deben tener en cuenta con el fin de que la comunicación sea efectiva. Los alumnos deberán aprender a reconocer los rasgos que caracterizan los contextos y a producir los textos que se adecuan a ellos y a sus propios propósitos comunicativos. Especialmente deberán aprender en la escuela el reconocimiento de contextos formales y las características de los textos que circulan en ellos.

- El desarrollo y enriquecimiento de la lengua oral.

El caudal oral se incrementa a través de la adquisición de más vocabulario y nuevos registros que son necesarios para el desempeño en contextos formales y con el aprendizaje de dinámicas de intercambio grupal en instancias de discusión y trabajo compartido. También de esta manera se incorporan nuevas estrategias comunicativas.

- La comprensión lectora de textos de todo tipo y variado registro.

La comprensión lectora se actualiza con cada nuevo tipo de texto y con cada texto que se lee. Se desarrolla mediante estrategias de hipotetización, verificación, inferencia, reconocimiento de léxico específico, influencia del formato en la comprensión, temáticas y recursos lingüísticos. A través de múltiples ejemplos con textos de ficción y no ficcionales y con experiencias cotidianas de lectura grupal e individual los alumnos y alumnas se ejercitarán en procesos lectores de complejidad creciente que los habiliten para la recuperación de detalles, el reconocimiento de las secuencias, la producción de síntesis y la determinación de los temas de los textos que leen.

- La lectura abundante y cotidiana, tanto para recrearse como para informarse.

La lectura de materiales de literatura, y también disciplinares e instrumentales como los diccionarios y enciclopedias, debe incorporar paulatinamente el desarrollo y profundización de niveles de interpretación y crítica de manera que sea, además de una actividad recreativa, una herramienta para el aprendizaje de otros saberes, la indagación y el conocimiento del mundo.

- El manejo solvente de los portadores de texto y la comprensión de las informaciones paratextuales.

Por ejemplo, el manejo de índices, glosarios, notas a pie de página y la comprensión de las estructuraciones de los libros y las fuentes de información han de ser enseñados en la escuela

para que los alumnos y alumnas puedan ser autónomos en sus búsquedas de información y recreación en los diferentes centros de documentación a su alcance.

- La conformación del gusto por la lectura de textos de literatura regional, nacional y universal, la recuperación de la literatura oral y la introducción en la apreciación teatral.

La lectura literaria enriquece culturalmente, conforma imaginarios compartidos, amplía las visiones de mundo e introduce elementos alternativos a la cotidianeidad. Además contribuye a que los alumnos y alumnas enriquezcan sus propios escritos, incorporando recursos literarios como procedimiento de apropiación de las formas de producción literarias.

- La producción cotidiana de escritos significativos, coherentes, bien formados y adecuados a los contextos en que circulan.

No es suficiente describir estas propiedades de los textos ni elaborar cuadros explicativos. La coherencia, cohesión, adecuación y corrección deben ser practicadas y puestas en acto en cada escritura concreta de los alumnos y alumnas. Si no lo hacen así, simplemente memorizan una información más que en nada contribuye a su desempeño autónomo como productores de textos.

- El ingreso de información.

Para aprender a leer y escribir los alumnos y las alumnas deberán recibir toda la información escrita que necesiten a través de libros, periódicos, revistas, carteles, abecedarios y múltiples formas de registro de la escritura en todo tipo de letra. La familiaridad con los textos escritos que circulan en la sociedad, el saber cómo se usan, cómo están hechos, con qué recursos, quién los lee y con qué finalidades, es imprescindible para que los que se inician en la lectura y escritura conozcan los tipos de textos y formatos que deberán producir y valoren la importancia de ese aprendizaje.

- La conceptualización del lenguaje articulado en la etapa de aprendizaje instrumental de la lengua escrita.

De manera simplificada como contenido de aprendizaje, se deberán proponer múltiples tareas para que alumnos y alumnas comprendan que los textos y discursos son unidades significativas a través de las cuales las personas se expresan. Estos textos se dividen o articulan (primera articulación) en unidades que tienen forma y significado, las palabras. A su vez, las palabras se dividen o articulan (segunda articulación) en otras unidades menores (fonemas). En el texto escrito las letras son una forma de representación no exacta de los fonemas de la lengua oral.

En el primer ciclo de la EGB los/as alumnos/as deben conceptualizar estos niveles de articulación para desentrañar el sistema de representación de la lengua escrita. Para eso deben ser confrontados con textos completos de variada extensión. Dentro de ellos deben discriminar palabras y dentro de estas diferenciar letras. El aprendizaje de la escritura consiste en develar el sistema de doble articulación del texto: a la palabra y de la palabra a la letra, en un movimiento de ida y vuelta que no pierda de vista el texto como unidad discursiva de significado y que también focalice la palabra como unidad básica de significado y la letra como unidad contrastiva.

- El incremento y la estructuración del repertorio léxico.

A través de la lengua se expresan ideas, sentidos y valores. El léxico de cada persona no es una lista, es una trama de relaciones significativas que constituye su conocimiento del mundo

y da lugar a su posibilidad de expresar. Es fundamental que los alumnos y alumnas amplíen el vocabulario de reconocimiento y de uso, estructurándolo en campos y esquemas, en forma sistemática y sostenida. La lectura cotidiana de textos de todas las disciplinas debe brindar oportunidades para que aprendan a identificar el significado de las palabras a partir del contexto lingüístico en que aparecen (cotexto) y luego verifiquen el significado correcto. Las redes de palabras, familias de palabras y campos semánticos estructuran las conexiones en el léxico. La consulta a diversos diccionarios (de uso, de dudas, etimológico, ideológico, de sinónimos) con fines específicos, es un procedimiento fundamental que debe ser enseñado. Por la combinación de estas estrategias crece el universo discursivo y con él se amplían las posibilidades de conocimiento del mundo.

- La significación.

Los enunciados, discursos y textos, y las unidades como la oración, la palabra, las unidades morfológicas y fonológicas deben tratarse en forma interrelacionada y con referencia constante al significado que contribuyen a transmitir. Aun cuando en el período inicial de aprendizaje de la escritura se focalicen unidades mínimas como la palabra, la sílaba o la letra, debe haber permanente relación con los contextos de uso y valor significativo de las palabras y los textos donde están incluidas y también con el funcionamiento de las unidades mínimas en la diferenciación de significados.

- El monitoreo o autocontrol de las propias producciones escritas.

La práctica asidua de la escritura en situaciones de comunicación real, con un propósito determinado y claro cada vez, para destinatarios precisos y bien caracterizados, hace que los alumnos y las alumnas experimenten desde sus escrituras iniciales la necesidad de cambiar la forma de sus escritos para hacerlos claros y comunicables.

El ejercicio cotidiano de la escritura en diversidad de formatos y registros, con estrategias de revisión, elaboración de borradores, intercambio de lecturas y comentarios y consulta de fuentes normativas desde el primer ciclo, ejercitado con todos los textos, sean breves o extensos, promueve la valoración del trabajo de la escritura y el orgullo por los propios logros como escritor.

Es importante generar distintas formas de trabajo con la producción escrita: una que tome en cuenta la motivación de los intereses de los/as alumnos/as y los oriente a producir textos variados y abundantes. En esta instancia hay que estimular el aprendizaje de estrategias para desarrollar, expandir y amplificar las primeras ideas y los núcleos informativos o narrativos mediante el agregado de modificaciones, informaciones secundarias y detalles. Este trabajo de escritura lleva a la producción de versiones preliminares y borradores de los textos que luego se van perfeccionando con la reflexión y la reformulación hasta llegar a la forma definitiva.

Otra forma de trabajo con la escritura, complementaria de la anterior, es la producción dirigida sobre textos propuestos por el docente donde la enseñanza de las estrategias de escritura es explícita y se focalizan problemas de coherencia textual, cohesión, adecuación al contexto y corrección normativa para aprender a solucionarlos.

- La integración de los contenidos de la reflexión acerca de los hechos del lenguaje con los contenidos de la comprensión y producción de textos orales y escritos.

Los distintos tipos de textos favorecen el tratamiento de contenidos gramaticales y normativos específicos. Por ejemplo, el texto narrativo es adecuado para desarrollar la correlación

temporal verbal y las construcciones adverbiales, el texto descriptivo favorece el tratamiento de sustantivos y construcciones adjetivas, el texto argumentativo y expositivo permite focalizar conectores y relaciones lógicas. En todo texto se han de tratar principios de coherencia y cohesión, vocabulario específico y formación de palabras y corrección normativa.

- La articulación e institucionalización de los saberes normativos y ortográficos.

Para lograr resultados positivos en la escritura y en la expresión oral de los alumnos, los principios normativos que rigen los discursos orales y escritos deben ser compartidos y puestos en acto por toda la escuela, en cualquier disciplina y en toda situación de intercambio formal. Se debe acordar institucionalmente un vocabulario de todas las disciplinas que los alumnos y las alumnas deben comprender y escribir correctamente.

- Los/as alumnos/as de la EGB han de tener el conocimiento del sistema ortográfico del español que les permita escribir sus textos con corrección ortográfica o identificar los problemas para acudir al diccionario y remediarlos de manera autónoma.

Todo sistema ortográfico establece una relación arbitraria con respecto a la lengua oral. En el primer ciclo hay que insistir en el aprendizaje de dos tipos de casos: las correspondencias biunívocas entre letra y fonema (a un fonema, una letra) y los casos en que hay una solución alternativa y fija a la falta de correspondencia (EJ.: QU; GU; terminación ABA). Mientras tanto los casos de falta de correspondencia serán mostrados a través de ejemplos y modelos de escritura, sin insistir en el aprendizaje de reglas. Desde el segundo ciclo se trabajará sistemáticamente con la ortografía de reglas básicas y con la consulta asidua al diccionario como proceso de normalización habitual antes de socializar los escritos.

En síntesis, es necesario que en la escuela se enseñen los usos del lenguaje tanto en lo relativo a hablar y escuchar como a leer y escribir vinculándolos de manera explícita con los contenidos de la reflexión sobre los hechos del lenguaje y con procedimientos específicos que desarrollen el desempeño autónomo de los alumnos y alumnas, para optimizar las interacciones y las estrategias de resolución de los problemas lingüísticos y comunicativos.

## LA PROBLEMÁTICA DEL MULTILINGÜISMO

La adquisición de la lengua nacional en aquellos registros y variedades estandarizadas que permitan al niño y a la niña una inserción social positiva en la comunidad nacional, se acompañará con el respeto y la valoración de las pautas lingüísticas y culturales de su contexto familiar y social, y, en el caso de las áreas donde existan lenguas en contacto, especialmente las aborígenes, a partir de la lengua materna. En estos casos, la enseñanza del español se realizará mediante metodologías propias de la adquisición de una segunda lengua.

Las consideraciones fundamentales para el tratamiento de la cuestión son:

- El español como lengua oficial, cuya adquisición es condición básica de equidad y participación en la comunidad nacional.
- El respeto por la diversidad y la variación lingüística dentro de los parámetros establecidos para la lengua estándar manifestado en:
  - La implementación de la alfabetización en el Nivel inicial en lengua materna para los hablantes que no tienen el español como primera lengua.
  - La enseñanza de la lengua oficial oral y la alfabetización a partir del Primer ciclo de la EGB con metodologías propias de segunda lengua en comunidades que no tengan el español como lengua materna.
  - La conservación y circulación de las lenguas orales por medios tecnológicamente idóneos.

Las situaciones básicas del multilingüismo son:

### *Situación de lenguas aborígenes:*

En el abordaje de este caso se recomienda evaluar cuidadosamente:

- la necesidad de que los alumnos conozcan la historia y cultura de su pueblo
- la necesidad de que participen de los eventos sociales de su comunidad y comprendan sus discursos

Se recomienda analizar los materiales de referencia con que se cuenta en la lengua aborígen:

- literatura oral/ literatura escrita
- el nivel de normalización de la lengua aborígen y la comunicabilidad de las formas normalizadas en el caso de que se hable en regiones distantes
- descripciones y gramáticas de la lengua, grado de aceptación académica y comunitaria de esas descripciones y gramáticas
- libros de texto, su calidad con respecto a los de español

De acuerdo con el resultado del análisis de las variables anteriores se verá la conveniencia de:

- incluir la enseñanza de la lengua y literatura aborigen en forma oral
- incluir la enseñanza de la lengua aborigen en forma oral y escrita, sin perder de vista que la escuela debe garantizar el aprendizaje de la lengua vehicular escrita
- incluir la enseñanza de temas en lengua aborigen

#### *Situación de lenguas en contacto:*

Se denominan lenguas en contacto a aquellas que resultan de una situación multilingüe en que hablantes adultos de diferentes lenguas maternas recurren a una variedad lingüísticamente incompleta (fonología, morfología, sintaxis), para realizar un conjunto de funciones comunicativas y que está determinado por situaciones de comunicación puntuales. Las lenguas en contacto carecen de una forma escrita. Se caracterizan por el fenómeno de mezclas de códigos, es decir que a menudo se producen "mezclas" lexicales y gramaticales.

Una de las estrategias para separar dos lenguas en contacto y lograr el estatus de estándar para cada una de ellas es incluir el tratamiento específico de la comparación y diferenciación de las lenguas en los contenidos de la reflexión acerca del lenguaje.

#### *Situación de lenguas extranjeras:*

Si bien una oferta plurilingüe es siempre recomendable y deseable, las lenguas extranjeras no deben complejizar aún más una situación lingüística ya compleja.

Por lo tanto, es necesario elegir aquella lengua extranjera que socio y psicolingüísticamente traiga menos problemas de interferencia, y secuenciar su introducción con respecto al contexto lingüístico total.

Tienen prioridad nuestra lengua oficial -ya sea materna o segunda-, el rescate de las lenguas aborígenes y la alfabetización en español.

La enseñanza de las lenguas extranjeras se apoya en los logros del desarrollo en español, y una segunda lengua extranjera en los desarrollos de todas las demás.

## **Recomendaciones para la elaboración de programas especiales**

#### *Situación de lenguas aborígenes:*

Para el Nivel Inicial y el primer año de la EGB se elaborará un programa especial centrado en:

- la estimulación de la oralidad en español en aquellas situaciones ligadas al aprendizaje de contenidos escolares

- trabajo en la lengua aborigen en aquellas situaciones en las que ésta se emplea naturalmente (situaciones cotidianas, literatura oral, tradiciones, etc.).

Para la concreción de estas líneas de acción se recomienda:

- La presencia de un auxiliar docente aborigen, no como traductor o intérprete del/a alumno/a sino como facilitador del trabajo pedagógico del docente. Este docente tendrá a su cargo el trabajo en lengua aborigen.
- La delimitación de dos espacios diferenciados en la organización de la clase para el trabajo para cada uno de estos dos ejes.
- La interacción con docentes especializados en la enseñanza de la lengua extranjera para acordar metodologías de enseñanza. Este intercambio deberá contemplarse en el Proyecto Educativo Institucional.

#### *Situación de lenguas en contacto:*

El programa especial que se elabore para el abordaje de este caso de multilingüismo deberá centrarse en el desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua de partida (materna) y en la adquisición de la competencia lingüística en la lengua meta (español estándar), o portugués estándar en el caso de las lenguas en contacto. Esto implica también el refinamiento de la competencia comunicativa a través de todas las lenguas involucradas.

- Los problemas de mezcla de lenguas cuyos límites no se diferencian claramente son graves para el desempeño escolar general de los alumnos y alumnas pasado un tiempo prudencial de adaptación y adquisición, la mezcla de códigos es normal en los estadios iniciales de adquisición/ aprendizaje. Los porcentajes de uso de lengua materna deben ir disminuyendo para dar paso a la otra lengua en situaciones determinadas e interlocutores determinados. Por lo tanto en estos y con estos casos se recomienda un tratamiento preferencial de la problemática lingüística, especialmente en el Primer ciclo. Una forma alternativa para priorizar el trabajo sobre esta problemáticas puede ser el tratamiento de algunos contenidos transversales o la elaboración de proyectos curriculares institucionales en portugués.
- Intercambio de profesores diplomados en ambas lenguas que diferencien los espacios pedagógicos y lingüísticos, distribuyendo la carga horaria con prioridad para el trabajo en español.
- En el Primer Ciclo de la EGB, el profesor de portugués trabajará exclusivamente portugués estándar oral.

#### *Situación de lenguas extranjeras:*

Se recomienda la enseñanza del inglés a partir del Segundo ciclo de la EGB, cumplida la alfabetización en español y desarrolladas las estrategias de comunicación indicadas para el español en Primer ciclo. Se recomienda la combinación de métodos basados en la exposición a la lengua, la práctica comunicativa graduada, y la reflexión sobre el lenguaje, su sistema y su uso para acelerar el proceso de aprendizaje.

## 5. APRENDIZAJES PARA LA ACREDITACIÓN

***Al finalizar el Primer Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Participar cooperativamente en comunicaciones interpersonales y mediatizadas, adecuando, el tono, la modalidad, las fórmulas de tratamiento y el léxico a la situación comunicativa.
- Comprender, retener y comunicar la información relevante de comunicaciones orales narrativas, descriptivas e instruccionales breves, de asunto cotidiano y vocabulario conocido.
- Leer en voz alta con fines comunicativos, con articulación y entonación correctas.
- Reconocer la función social de los diferentes textos usuales.
- Formular, oralmente y por escrito, instrucciones simples y seriadas, con apoyo gráfico o sin él.
- Narrar experiencias, oralmente y por escrito, manteniendo el asunto y los personajes seleccionados y respetando la secuencia.
- Describir, oralmente y por escrito, objetos, lugares y personas, con apoyo gráfico o sin él.
- Aplicar estrategias cognitivas de lectura a partir del reconocimiento del portador, la silueta textual, el tipo de texto y el propósito de lectura.
- Identificar detalles, secuencia temática e intencionalidad explícita en relatos, descripciones e instrucciones escritas con vocabulario de uso cotidiano y disciplinar sencillo, escasa subordinación sintáctica e información explícita predominante.
- Identificar las claves lingüísticas del texto (palabras conocidas, marcas de género y número, tiempo verbal, nexos) como pistas para la construcción de su significado.
- Escribir respetando la correspondencia fonema-grafema, la separación de palabras y de sílabas (al final del renglón), el uso de mayúsculas, los márgenes de la página y el trazado convencional de las grafías.
- Identificar distintas unidades de la escritura: texto, párrafo, oración, palabra, sílaba y letra.
- Emplear los cuatro tipos de letras (mayúscula y minúscula, imprenta y cursiva) y reconocer sus usos más frecuentes.
- Reconocer tiempo presente, pasado y futuro.
- Reconocer género y número y establecer la concordancia entre sustantivo y adjetivo y entre sustantivo y verbo.

***Al finalizar el Segundo Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Participar, adecuada y coherentemente, en intercambios comunicativos orales formales.

- Fundamentar acuerdos y desacuerdos, exponiendo pros y contras.
- Comprender, retener y comunicar la información relevante de exposiciones orales propias del ámbito escolar, con tema y vocabulario disciplinar.
- Narrar, oralmente y por escrito, hechos reales o ficticios, manteniendo asunto, personajes y secuencia con adecuada correlación verbal y precisión léxica.
- Describir con precisión, oralmente y por escrito, objetos, lugares, personas, procesos y situaciones, con apoyo gráfico o sin él.
- Exponer, oralmente y por escrito, sobre temas de estudio con fichas guía.
- Comprender de manera autónoma los textos expositivos escolares, identificando la información relevante y utilizando las estrategias lectoras adecuadas.
- Leer en voz alta con fluidez y articulación correcta.
- Descifrar el sentido de palabras desconocidas en un texto, utilizando las estrategias pertinentes.
- Escribir el informe de una visita, experiencia o lectura, ajustándose a sus convenciones.
- Ajustar los propios escritos a los formatos básicos de uso social y controlar su legibilidad y corrección.
- Reconocer macroestructuras y superestructuras textuales básicas.
- Transformar construcciones u oraciones a través de procedimientos de expansión, reducción, cambios de orden, paráfrasis y sustitución de construcciones equivalentes.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Fuentes

- DIAZ RONNER, María Adelia, «Propuesta acerca de los CBC. Area Literatura», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- KOVACCI, Ofelia, «Propuesta para la elaboración de los CBC», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira, «Propuesta para la elaboración de los CBC», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- POSTIGO DE DE BEDIA, Ana María, «Propuesta para la elaboración de los CBC», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- VIRAMONTE DE AVALOS, Magdalena, «Propuesta para la elaboración de los CBC», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

### 6.2. Disciplinaria

- ALVARADO, M.: *Paratexto* (1994): UBA. Instituto de Lingüística.
- ALVAREZ MÉNDEZ, J. M. (1987): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid, Akal.
- BARTHES, R. (1992): *Literatura y Educación*. CEAL.
- BETTELHEIM, B. (1982): *Psicoanálisis de los Cuentos de Hadas*. Barcelona. Crítica-Grijalbo.
- BETTELHEIM, B. y Zelan, K. (1983): *Aprender a Leer*. Barcelona, Crítica.
- BRASLAVSKY, B. (1992): *La Escuela Puede*. Buenos Aires, Aique.
- BRUNER, J. (1990): *El Habla del Niño*. Paidós.
- CASSANY, D. (1986): *Describir el Escribir*. Barcelona, Paidós.
- CASSANY, D. (1995): *La Cocina de la Escritura*. Anagrama.
- CAZDEN, C. (1991): *El Discurso en el Aula*. Paidós.
- COOK-GUMPERZ, J. (1988): *La Construcción Social de la Alfabetización*. Paidós.
- LOMAS, C. y Osoro, A. (1993): *El Enfoque Comunicativo en la Enseñanza de la Lengua*. Paidós.
- LOZANO, J. y otros (1982): *Análisis del Discurso*. Editorial Cátedra, Madrid.
- MOLL, L. (comp.) (1990): *Vygotsky y la Educación*. Aique.
- PELEGRÍN, A. (1982): *La Aventura de Oír: Cuentos y Memorias de Tradición Oral*. Cíncel.
- STRICKLAND, D. y otros (1982): *Teorías y Técnicas en la Comprensión del Lenguaje Escrito*. UNICEF, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

STUBBS, Michael (1984): *Lenguaje y Escuela*. Cíncel.

VAN DIJK, T. (1980): *Estructuras y Funciones del Discurso*. México S. XXI.

VIRAMONTE DE AVALOS, Magdalena (1993): *La Nueva Lingüística en la Enseñanza Media*. Colihue.

### Diccionarios

COROMINAS, Joan (1990): *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid, Gredos.

MOLINER, M. (1977): *Diccionario de Usos del Español*. Madrid, Gredos.

RAE *Diccionario de la Lengua Española*. (última edición)

SECO, M. (1970): *Diccionario de Dudas y Dificultades de la Lengua Española*. Madrid, Aguilar.

### Organización de biblioteca y lectura

ARNAIZ, B. (1992): *Alfabetización y Postalfabetización por Radio*. Humanitas.

BOULENC, J. (1987): *Medios Audiovisuales: Aplicación a la Lengua*. Cíncel.

CARRERAS, C.; Martínez, C.; Rovira, T. (1992): *Organización de una Biblioteca Escolar, popular o infantil*. Barcelona, Paidós.

CHARÍA DE ALONSO, M. E. y González Gómez, (1987): *La Escuela y la Formación de Lectores Autónomos*. Colombia. CIID, PROCULTURA, MEN, CERLALC, Vols/. 1 a 7.

Eco, U. (1981): *Apocalípticos e Integrados en la Cultura de Masas*. Barcelona, Lumen.

FERRÉS, Joan (1992): *Video y Educación*. Paidós.

FUENZALIDA, V. (1986): *Educación para la Televisión en América Latina*. Ciespal.

GFEN (1985): *El Poder de Leer*. Barcelona, Gedisa.

MARTÍNEZ ABADÍA, J. (1992): *Introducción a la Tecnología Audiovisual: Televisión, Video, Radio*. Paidós.

PEYRÚ, G. (1993): *Papá, puedo ver la tele?* Buenos Aires, Paidós.

PRIETO CASTILLO, D.: (1988): *Diseño Curricular para las Escuelas de Comunicación*. Buenos Aires DiGras.

SARTO, M. (1987): *La Animación a la Lectura*. Madrid, De. S. M.

## 6.3. Didáctica

ABASCAL, M; Beneito, J.; Valero, F. (1993): *Hablar y Escuchar*. Barcelona Octaedro.

ALVARADO, M. (1995): *El Taller de Escritura*. Buenos Aires, Libros del Quirquincho.

- ALISEDO, G.; Melgar, S. y Chiocci, C. (1994): *Didáctica de las Ciencias del Lenguaje*. Buenos Aires, Paidós.
- CAIRNEY, T. H. (1992): *Enseñanza de la Comprensión Lectora*. Madrid, Morata.
- CASSANY, D. (1993): *Reparar la Escritura*. Didáctica de la Corrección lo Escrito. Barcelona, Grao.
- CASASANY, D. (1994): *Enseñar Lengua*. Barcelona, Grao
- FERNÁNDEZ, S. (1987): *Didáctica de la Gramática*. Madrid, Narcea
- FERRERES, V. (1987): *Enseñanza y Valoración de La Composición Escrita*. Cincel.
- GRAVES, D. (1991): *Didáctica de la Escritura*. Madrid. Morata.
- HEIMLICH, J. (1994): *Estudiar en el Aula*. Aique.
- HEIMLICH, J. y Pittelman, S. (1991): *Trabajos en el Vocabulario*. Buenos Aires, Aique.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, N. (1987): *Cómo Valorar Textos Escolares*. Kapelusz.
- MESANZA, J. (1987): *Didáctica Actualizada de la Ortografía*. Madrid, Santillana.
- MUTH, D. (1990): *El Texto Expositivo*. Buenos Aires, Aique.
- MUTH, D. (1991): *El Texto Narrativo*. Buenos Aires, Aique.
- PIERRO DE DE LUCA, S. (1987): *Didáctica de la Lengua Oral*. Kapelusz.
- ROMERO DE CUTROPIA, A., (1995) *Palabras bajo la lupa*. Mendoza. Dirección General de Escuelas.

### Gramáticas

- ALONSO Y HENRIQUEZ UREÑA, P. (1963): *Gramática Castellana*. 2 ts. Buenos Aires, Losada.
- ALCINA FRANCH, J. y Blecqua, J.M. (1975): *Gramática Española*. Barcelona, Ariel.
- GILI Y GAYA, S. (1967): *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona, Vox Bibliograf.

# Matemática

## CONTENIDO

### 1. La matemática en la escuela

### 2. Para qué enseñar matemática en la EGB

#### 2.1 *Expectativas de logros*

### 3. Los contenidos de matemática en la EGB

#### 3.1 *Ejes organizadores*

#### 3.2 *Acerca de los contenidos procedimentales generales del área*

#### 3.3 *Acerca de los contenidos actitudinales del área*

#### 3.4 *Contenidos*

### 4. Orientaciones didácticas

### 5. Aprendizajes para la acreditación

### 6. Bibliografía

#### 6.1 *Fuentes*

#### 6.2 *Disciplinaria*

#### 6.3 *Didáctica*

## 1. LA MATEMÁTICA EN LA ESCUELA

Desde sus remotos orígenes, la matemática, como las demás disciplinas, ha sido concebida de diferentes maneras. Aún actualmente conviven diferentes concepciones dependiendo desde dónde se la está caracterizando. Así para muchos es una ciencia formal poco accesible al común de la gente, mientras que para otros no es más que una herramienta que no tiene valor sino por sus aplicaciones; y entre estas dos posturas extremas, podríamos citar varias concepciones intermedias, todas ellas con algo de cierto. La matemática es una ciencia formal, lógicamente estructurada, que resulta una herramienta valiosa por sus múltiples aplicaciones, íntimamente ligada al desarrollo social y cultural de los individuos y de los pueblos. Pero, ¿saber matemática significa conocer todos los conceptos de esta ciencia, o dominar los procedimientos haciendo caso omiso de los conceptos?

Podemos acercarnos a una respuesta si tomamos en cuenta cuál es la actividad que desarrollan los matemáticos profesionales. Ellos hacen matemática resolviendo problemas provenientes de diversos ámbitos (académicos o no), actividad en la cual convergen conceptos y procedimientos.

La matemática pensada en razón de su enseñanza escolar, debe ser considerada entonces más como un proceso de pensamiento que como una acumulación de resultados. La matemática no es un compendio de conocimientos aislados y estancos que se adquieren o construyen, cada uno de ellos ligado a una aplicación «tipo»; es una actividad dinámica de conceptos relacionados entre sí de diferentes maneras, cuyo conocimiento permite elaborar estrategias variadas para resolver un mismo problema. La utilización de un mismo concepto en contextos diferentes fortalece su comprensión, y su conexión con otros conceptos permite avanzar en la resolución de situaciones problemáticas cada vez más complejas, que pueden a su vez generar la necesidad de nuevos conceptos o generalizaciones de conceptos ya adquiridos.

Hoy día, esta concepción de la matemática pone en evidencia tanto sus aspectos formativo e informativo (en los que su enseñanza ha influido implícita o explícitamente con distinto énfasis), como su dimensión social, por cuanto -desde su lenguaje y desde su método- se ha constituido además en un medio de comprensión y mejoramiento del mundo científico, industrial y tecnológico en que vivimos.

Además de útil, formativa y necesaria para el desarrollo social e individual de la persona, la matemática es una habilidad humana a la que todos pueden acceder de forma placentera. Este mundo vertiginoso y cambiante en que nos encontramos inmersos exige individuos capaces de enfrentar situaciones nuevas, interesarse por ellas, analizarlas y resolverlas; y para ello no les sirve nada más conocer todos los métodos que hay para resolver un sistema de ecuaciones, ni

saber hacer todas las cuentas, ni saber calcular todos los volúmenes; para eso necesitan tener un razonamiento independiente, propio, dinámico, creativo, que les permita comprender y usar la matemática con propiedad.

La enseñanza de la matemática contribuirá así al desarrollo personal y social de los/as alumnos/as, al mismo tiempo que a formar esos ciudadanos de nuestro país comprometidos con su realidad y con su medio ambiente y social, que sepan comprenderlos, analizarlos y mejorarlos.

Se propiciará entonces una enseñanza de la matemática que destaque la comprensión conceptual, el gusto por hacer matemática, su significación y funcionalidad (a través de su conexión con el mundo real, entre sus diversas ramas y con las otras ciencias), su potencia para modelizar problemas, su cohesión interna, la habilidad de plantear problemas y resolverlos con una variedad de estrategias, el valor de la nueva tecnología y el valor de la matemática en la cultura y la sociedad, en la historia y en el presente.

## 2. PARA QUÉ ENSEÑAR MATEMÁTICA EN LA EGB

Por mucho tiempo los programas de matemática no se vieron influidos por los momentos históricos, ni condicionados por los avances de las ciencias y las tecnologías. En la última parte de nuestro siglo esa tendencia se ha revertido. De este modo los contenidos matemáticos que podrían ser suficientes para la vida de un ciudadano común a principios de siglo, resultan hoy los que se enseñan en un primer ciclo de escolaridad obligatoria.

La elaboración de los programas se debate hoy entre los adelantos científicos de las diversas disciplinas, las demandas sociales y las posibilidades educativas de cada país. A la calma de que gozaban los programas de matemática escolar hasta los años 50, centrados fuertemente en la aritmética, le sigue a partir de los años 60 una discusión constante acerca de los contenidos y métodos a los que la matemática escolar debe atender.

La influencia de la corriente que se llamó «Matemática Moderna» (1960 - 1970) se hizo sentir mundialmente penetrando los programas de matemática con contenidos, que dicho sea de paso, llevaban muchas décadas de institucionalización en el campo de la matemática superior. Aparecen en ellos los rudimentos de la Teoría de Conjuntos y la de Estructuras Algebraicas (Evaristo Galois —1811-1832— y George Cantor —1845-1918), justificándose su introducción en la enseñanza escolar, en base al alto poder unificador (conceptual y metodológico) que poseen estas teorías. Gracias a ellas se concilian la aritmética y la geometría, el álgebra y el análisis de modo que, por ejemplo, los números enteros con la operación de suma y las traslaciones con la de composición, pasan a ser modelos de la estructura de grupo aditivo; las matrices  $2 \times 1$  y los vectores libres en el plano lo son de espacios vectoriales, etc. Este poder organizador de las estructuras trasciende la matemática misma para llegar a describir fenómenos físicos, químicos, biológicos, etc.

Numerosos matemáticos creyeron que lo que era bueno para la ciencia era bueno para las aulas, sin sopesar la distancia que media entre quien hace la ciencia y quien debe aprenderla desde sus bases. Es así que el álgebra de conjuntos y las estructuras algebraicas y geométricas llegaron a las escuelas insumiendo gran cantidad de esfuerzo y tiempo por parte de los/as alumnos/as para comprender en qué consistían y sin lograrse realmente que éstos vieran su utilidad, ya que pocos conocimientos de la disciplina y las exigencias de abstracción requeridas, no les permitía apreciar la real potencia de esta teoría.

Todo esto ha hecho que matemáticos y docentes se volvieran a plantear la discusión acerca de la necesidad de enseñar la matemática desde un criterio estructuralista u optar por reconocer que resulta preferible una comprensión de los conceptos menos «ordenada» y formalista, menos ocupada por mostrar la arquitectura interna de esta disciplina (conocimiento que sí deben tener los docentes), en pro de una educación matemática más dinámica y más significativa para los/as alumnos/as, de modo que puedan ver su utilidad y riqueza dentro y fuera de la escuela, posibilitando su acceso a ella desde vías tanto intuitivas como lógicas.

Para nada resulta ajeno este cambio de enfoque a las demandas que la sociedad hace a la escuela actual. Las adquisiciones científicas y tecnológicas cada vez más numerosas, los avances

en las comunicaciones, la difusión de los valores democráticos que propician una educación para todos, la integración social, las necesidades de un mercado laboral cambiante, exigen que los contenidos de la enseñanza escolar de la matemática se redimensionen y actualicen.

Es ya un criterio generalizado el que todas las personas en su escolaridad obligatoria deben manejar una matemática básica que les asegure un conjunto de conocimientos útiles para su vida actual y futura. Nace así una concepción superadora de la matemática escolar que deja de ser una colección de conceptos y destrezas fuera de contextos, para abrirse a métodos de resolución de problemas, de investigación y razonamiento y modos de comunicación, susceptibles de ser aplicados en contextos diferentes, conectados al mundo real, a la tecnología y al quehacer de otras ciencias.

Junto con esto se sabe que la autonomía para poder emplear lo aprendido y seguir aprendiendo se gesta en parte en la escuela, y una condición ineludible para lograrla es la confianza que el/la alumno/a debe adquirir para trabajar en matemática y la valoración acerca de la utilidad, sentido y belleza que posee esta disciplina.

## 2.1. Expectativas de logros

### *Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Primer Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Construir significativa y funcionalmente a través de la resolución de problemas- conceptos, procedimientos y formas de representación elementales acerca de los números naturales y su operatoria, de las fracciones, de las relaciones espaciales, de las formas geométricas, de la medida, de la temporalidad y de la naturaleza de los sucesos que acontecen en la vida cotidiana.
- Desarrollar capacidades de cálculo exacto y aproximado, de medición y de representación geométrica, y estrategias personales de resolución de problemas que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y los razonamientos analógico e inductivo.
- Usar el lenguaje oral, gráfico y escrito para expresar conceptos y explicar procedimientos matemáticos, a partir una actitud reflexiva sobre las producciones propias y ajenas.
- Apreciar la belleza y utilidad de la matemática y adquirir seguridad y confianza para pensarla y comunicarse autónomamente con ella.
- Trabajar cooperativamente respetando las normas acordadas y valorar la necesidad de la disciplina, el esfuerzo y la perseverancia para el quehacer matemático y para el propio desarrollo personal y social.

### *Expectativas de logros para el Segundo Ciclo EGB*

Se espera que en el transcurso del Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Construir significativa y funcionalmente -a través de situaciones ligadas a la vida real y de problemas planteados por otras disciplinas- conceptos, procedimientos y formas de representación acerca de los números naturales y racionales y su operatoria, de las formas convencionales de ubicación y movimientos en el espacio, de las propiedades de las formas geométricas, de las magnitudes y sus sistemas de medición, de las relaciones de proporcionalidad, de las formas básicas de registrar y organizar información y de los fenómenos aleatorios.
- Desarrollar habilidades de cálculo exacto y aproximado, de medición y de representación geométrica, y estrategias personales de resolución de problemas que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y todas las formas de razonamiento lógico.
- Rigorizar el uso del lenguaje oral, gráfico, escrito y simbólico utilizando el vocabulario adecuado para expresar conceptos y explicar procedimientos matemáticos, desde una actitud crítica y constructiva sobre las producciones propias y ajenas, y usar el razonamiento lógico para juzgar la corrección de los resultados y de los procedimientos y para tomar decisiones.
- Apreciar la belleza y utilidad de la matemática, y adquirir seguridad y confianza para pensarla y comunicarse autónomamente con ella.
- Trabajar cooperativamente aceptando responsabilidades, respetando las normas acordadas y las ideas y producciones de los pares y tolerando los errores propios y ajenos.
- Valorar la necesidad del esfuerzo, la perseverancia y la disciplina para el quehacer matemático y para el desarrollo personal y social.

### 3. LOS CONTENIDOS DE MATEMÁTICA EN LA EGB

#### 3.1. Ejes organizadores

En este documento se presentan los contenidos agrupados en ejes, elaborados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Enquadre pedagógico-didáctico. Se seleccionaron los siguientes ejes:

##### *Eje 1: Número*

Este eje está referido al estudio de los números naturales y racionales y sus propiedades. Se ha querido diferenciarlo del de operaciones para que quede explícita la necesidad de trabajo específico sobre la naturaleza de los conjuntos numéricos, sus formas de representación y las propiedades que los caracterizan. No se pretende que los alumnos y las alumnas aprendan una introducción formal de los mismos, bastará una aproximación intuitiva que dé cuenta de las principales propiedades de cada uno.

Sin duda, este eje se apoyará especialmente en los de operaciones y mediciones, ya que es en ellas donde los números encuentran gran parte de su significado y utilidad. La enseñanza del sistema de numeración posicional decimal ha de extenderse con distinta profundidad a través de los dos ciclos, comenzando la misma con el uso de materiales concretos. El trabajo con fracciones y decimales en el primer ciclo estará vinculado a los usos sociales de los mismos, mientras que en el segundo ciclo también se pretende un trabajo con racionales cuyo cometido sea comprender su significado matemático a través de situaciones de uso, sin incorporar expresiones numéricas complejas.

Los contenidos de este eje apuntan a que los alumnos y las alumnas adquieran "sentido del número", es decir que puedan comprender el significado de los números, compararlos, relacionarlos, reconocer sus magnitudes relativas, distinguir en qué situaciones es pertinente utilizarlos, operar con ellos, juzgar si un resultado es razonable y expresarlo de manera conveniente. Los contenidos procedimentales de este eje están vinculados a las acciones mentales de identificar, interpretar, leer, escribir, comparar, relacionar, clasificar y ordenar distintos tipos de número y generalizar sus propiedades, y serán desarrollados al ser requeridos para la resolución de problemas.

##### *Eje 2: Operaciones*

Las operaciones sirven para resolver problemas planteados matemáticamente. Comprender una operación implica atender a los conceptos y relaciones que la operación representa y no sólo a las formas o técnicas de cálculo de sus resultados. Por ello se han de tener en cuenta tres aspectos al trabajar las operaciones en los distintos conjuntos numéricos: el significado de las mismas

en cada conjunto (un buen trabajo en un intervalo numérico no garantiza la transferencia inmediata de lo aprendido a otro intervalo más amplio, y mucho menos a otros conjuntos donde las operaciones no admiten las mismas interpretaciones), las formas de calcular los resultados y el análisis de sus propiedades.

Comprender el significado convencional de los signos, que no están unívocamente relacionados a un solo tipo de problemas, y las formas de escrituras aritméticas facilitará al alumno y a la alumna pasar del problema a su simbolización matemática, operar sobre ella y obtener un resultado que volverán a contextualizar dentro de las condiciones del problema para analizar si es realmente lo esperado. A este proceso se lo reconoce con el nombre de "modelización matemática", y debe formar parte del trabajo en el aula.

El uso de la estimación y del cálculo aproximado debe unirse al del cálculo exacto con criterio de necesidad. La naturaleza del problema y el contexto en que se da determinan la necesidad de uno u otro. El cálculo mental con los distintos conjuntos numéricos debe constituir una parte fundamental y permanente del trabajo en el aula, pues en él se ponen en juego las propiedades de los números y las operaciones y es el medio adecuado para realizar estimaciones y cálculos aproximados, tan necesarios en la vida cotidiana, contribuyendo al desarrollo del "sentido del número".

Las situaciones de proporcionalidad numérica y con cantidades dan posibilidades de tratamiento diversificado para un mismo problema, exigen la capacidad de organizar información y llevan implícito el concepto de modelo.

### *Eje 3: Lenguaje gráfico y algebraico*

La potencia de aplicación del álgebra es evidente en la matemática misma y en otros campos del conocimiento (economía, ciencias naturales, ciencias sociales, diseño, etc.), pero por su nivel de abstracción se hace necesario un trabajo de transición entre la aritmética y esta rama de la matemática. De allí que en los alumnos y las alumnas explorarán algunos conceptos algebraicos, pero de manera informal, enfatizando el uso de modelos físicos, tablas de datos, gráficos, escrituras de ecuaciones, fórmulas, etc. que tiendan a favorecer la comprensión de los conceptos de función, variable, cambio y dependencia.

Se destacará el poder de las funciones tanto para describir de manera simple situaciones complejas como para permitir la predicción de resultados, modelizando situaciones sencillas (por ejemplo de proporcionalidad).

### *Eje 4: Nociones geométricas*

El objetivo de introducir nociones geométricas en la EGB es ayudar al alumno y a la alumna a controlar sus relaciones con el espacio, a representar y describir en forma racional el mundo que los rodea y a estudiar los entes geométricos como modelizaciones de esa realidad. Hablar de representación y descripción racional no presupone el abandono del tratamiento intuitivo de las nociones mencionadas, que será el punto de partida de toda construcción de conceptos espaciales y geométricos propios del nivel.

La enseñanza de este eje en estos ciclos ha de hacerse con un criterio similar al que se sostiene para el aprendizaje de los contenidos numéricos, es decir, enfatizando la construcción del significado de los contenidos espaciales y geométricos a través de su utilidad para resolver problemas. Este criterio en la enseñanza de la geometría contribuye a que el alumno y la alumna comprendan qué son y para qué sirven esos contenidos, dejando de lado un aprendizaje imitativo y memorístico de la geometría basado en el ver, nombrar y definir.

El trabajo a través de situaciones que pongan en juego procedimientos tales como la clasificación, la descripción que involucre propiedades, la reproducción a partir de modelos, la construcción en base a datos escritos, orales o gráficos y la representación convencional de figuras y cuerpos, conducirán al alumno y a la alumna a investigar y utilizar conceptos y relaciones geométricas.

Dado que el alumno y la alumna no parten de una construcción intelectual teórica de la geometría, sino que llegan a la misma a través de una vinculación empírica con su entorno físico, las percepciones tales como la de figura-fondo, posición y movimiento, discriminación visual, memoria visual, constancia de la forma y del tamaño, etc., pueden ser estimuladas a través de actividades que tengan en cuenta los contenidos que se especifican en este eje.

### *Eje 5: Mediciones*

En este eje convergen naturalmente el número, la geometría y el mundo físico. Desde el contexto de las magnitudes de hace necesario que el alumno y la alumna desvinculen la magnitud a considerar de otros datos perceptuales que los confunden.

Estos son procesos que están profundamente vinculados al desarrollo del pensamiento lógico y de habilidades perceptuales tales como las enunciadas en el eje de Nociones geométricas, y que necesitan tiempos de construcción diferentes; de allí que no se puedan introducir todas las magnitudes en forma simultánea. Por ejemplo, los conceptos de longitud, área y capacidad parecen preceder a las nociones de volumen y masa, de naturaleza más abstracta.

Comprender la medida implica comprender el proceso de medir, la inexactitud de los resultados, el concepto de error de medición y a qué puede ser atribuible, y la importancia de la selección de la unidad y del instrumento adecuado para lograr la precisión requerida por la situación planteada.

### *Eje 6: Nociones de estadística y probabilidad*

Mucha de la Información que reciben las personas cada día puede interpretarse sólo con el lenguaje de la Estadística y la Probabilidad. El uso de los métodos de estas disciplinas se ha incorporado a casi la totalidad de las áreas del conocimiento. Por la complejidad de estos métodos, se iniciará al alumno y a la alumna en el análisis de datos y en la extracción de consecuencias para que puedan ir reconociendo el valor de estos procedimientos para la toma de decisiones.

Desde el primer ciclo se presentarán situaciones sencillas donde los alumnos y las alumnas necesiten recolectar datos y donde sea necesario organizarlos, describirlos e interpretarlos

para responder a las preguntas que se les planteen. Al avanzar en la escolaridad es importante que los alumnos y las alumnas puedan no sólo ligar su quehacer estadístico a situaciones de la vida cotidiana, sino también emplearlo como instrumento para comprender contenidos y resolver problemas específicos de otras áreas de conocimiento como las ciencias sociales, las ciencias naturales, la economía, etc. Ha de dedicarse un tiempo especial al análisis de la información estadística que brindan los medios de comunicación, a fin de aprender a discriminar los usos correctos de los incorrectos de la misma.

La enseñanza de la Probabilidad tiene por objetivo trabajar con los alumnos y las alumnas los conceptos de azar, posibilidad, imposibilidad, grados de probabilidad e imparcialidad. Mediante situaciones de juego, experimentales o usando modelos de simulación, el alumno y la alumna podrán explorar además las relaciones entre la probabilidad empírica y la teórica.

### **3.2. Acerca de los contenidos procedimentales generales del área**

La enseñanza de la matemática en la escuela apunta esencialmente a un saber hacer, que por la estructura de la disciplina está fuertemente ligado al saber. Los contenidos desarrollados en este eje, que deben ser trabajados transversalmente a los de los ejes anteriores, intentan lograr que los alumnos y las alumnas incorporen el método matemático como un método propio de su hacer cotidiano.

En los cuadros correspondientes a estos procedimientos no figuran conceptos, pues no es intención que se dé a los/as alumnos/as un curso de lógica, heurística o lenguaje matemático, sino que a través de la puesta en acto de esos procedimientos y de la reflexión que suscite dicha práctica, el alumno y la alumna vayan comprendiendo los fundamentos lógicos en que se sustentan.

Se hace una partición en procedimientos vinculados a la resolución de problemas, al razonamiento y a la comunicación al solo efecto de mostrar claramente los aspectos que abarcan, aunque, sin duda, no se podrá trabajar con procedimientos de una categoría sin involucrar obligadamente procedimientos de las dos restantes.

La resolución de problemas no debe pensarse como un tópico distinto sino como un proceso que debe penetrar todo el diseño curricular y proveer el contexto en el cual los conceptos y actitudes pueden ser aprendidos.

Se entiende por problema toda situación con un objetivo a lograr, que requiera del sujeto una serie de acciones u operaciones para obtener su solución, de la que no dispone en forma inmediata, obligándolo a engendrar nuevos conocimientos, modificando (enriqueciendo o rechazando) los que hasta el momento poseía.

Los problemas ponen en juego procedimientos de rutina tales como contar, calcular, gráfica, transformar, medir, etc., y procedimientos más complejos (conocidos con el nombre de "estrategias") como estimar, organizar, comparar, contrastar, relacionar, clasificar, analizar, interpretar, trabajar con propiedades, descubrir patrones, transformar problemas complejos en otros más simples, etc.

El matemático no descarta ninguna forma de llegar al conocimiento (intuitiva, inductiva o deductiva) y los alumnos y las alumnas tampoco deben hacerlo.

En la EGB no se pretende que el alumno y la alumna se muevan dentro de un marco axiomático riguroso, pero sí que sepan intuir, plantear hipótesis, hacer conjeturas, generalizar, y si es posible demostrar, sin exigencias de formalización extremas como se acostumbra en la presentación acabada de resultados en la matemática, la cual impide apreciar y experimentar los procesos que conducen a dichos resultados.

La intuición entendida como la captación primera de conceptos que nos permite comprensiones acerca del mundo, las más de las veces limitadas y aún equívocas pero enormemente útiles, con las que arriba el estudiante a la escuela, tanto como la captación súbita de una idea que de pronto aparece cuando menos la esperamos, son aspectos que el docente no debe descuidar. El razonamiento inductivo se basa en la elaboración de conjeturas o hipótesis nacidas de la generalización de propiedades que se dan en un conjunto de observaciones. La matemática usa la inducción como punto de partida, pero la verdad de las proposiciones se demuestra a través de la deducción. El razonamiento deductivo no está necesariamente unido a una presentación formal del mismo, y en este nivel no es condición necesaria tal presentación.

La capacidad de razonar lógicamente (y con ella la de detectar inconsistencias en razonamientos propios y ajenos) crece con la edad y las experiencias de dentro y fuera de la escuela. En los distintos grados se han de ir ampliando los contextos de aplicación de la misma (numéricos, espaciales, geométricos, de proporcionalidad, gráficos, etc.) y el rigor con que se la utilice.

La comunicación es esencial en tanto posibilita brindar y recibir información, evolucionar de las expresiones informales de los niños y las niñas hasta el lenguaje abstracto y simbólico de la matemática, establecer conexiones entre las diferentes formas de representación concretas, simbólicas, verbales y mentales de conceptos y relaciones matemáticas, ver la necesidad de precisar el vocabulario y compartir definiciones para evitar la ambigüedad que existe en el lenguaje común. La coherencia y la precisión en una exposición exigen coherencia y precisión en el pensamiento; la comunicación de ideas contribuye a clarificar, agudizar, precisar y consolidar el razonamiento. La resolución de problemas en todos los ciclos da el espacio adecuado para que los alumnos y las alumnas lean, escriban y discutan ideas utilizando el lenguaje matemático con significado y naturalidad.

### **3.3. Acerca de los contenidos actitudinales del área**

Se proponen contenidos correspondientes a actitudes que colaboran con el desarrollo individual y social de los alumnos y las alumnas, propiciando la formación de un pensamiento crítico que busca permanentemente nuevas respuestas y formula nuevas preguntas. Se promueve la búsqueda de la simplicidad y exactitud en el lenguaje, el rigor en el método de trabajo, la presentación honesta de los resultados, la valoración de las ideas ajenas y del trabajo compartido y el placer por enfrentar los desafíos intelectuales confiando en sus posibilidades de resolverlos.

Los contenidos actitudinales del área están organizados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico y se presentan en los cuadros de secuenciación de contenidos.

### 3.4. Contenidos

Los siguientes cuadros presentan la secuenciación de los contenidos del área siguiendo los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del En-cuadre pedagógico-didáctico:

El matemático no descarta ninguna forma de llegar al conocimiento (intuitiva, inductiva o deductiva) y los alumnos y las alumnas tampoco deben hacerlo.

En la EGB no se pretende que el alumno y la alumna se muevan dentro de un marco axiomático riguroso, pero sí que sepan intuir, plantear hipótesis, hacer conjeturas, generalizar, y si es posible demostrar, sin exigencias de formalización extremas como se acostumbra en la presentación acabada de resultados en la matemática, la cual impide apreciar y experimentar los procesos que conducen a dichos resultados.

La intuición entendida como la captación primera de conceptos que nos permite comprensiones acerca del mundo, las más de las veces limitadas y aún equívocas pero enormemente útiles, con las que arriba el estudiante a la escuela, tanto como la captación súbita de una idea que de pronto aparece cuando menos la esperamos, son aspectos que el docente no debe descuidar. El razonamiento inductivo se basa en la elaboración de conjeturas o hipótesis nacidas de la generalización de propiedades que se dan en un conjunto de observaciones. La matemática usa la inducción como punto de partida, pero la verdad de las proposiciones se demuestra a través de la deducción. El razonamiento deductivo no está necesariamente unido a una presentación formal del mismo, y en este nivel no es condición necesaria tal presentación.

La capacidad de razonar lógicamente (y con ella la de detectar inconsistencias en razonamientos propios y ajenos) crece con la edad y las experiencias de dentro y fuera de la escuela. En los distintos grados se han de ir ampliando los contextos de aplicación de la misma (numéricos, espaciales, geométricos, de proporcionalidad, gráficos, etc.) y el rigor con que se la utilice.

La comunicación es esencial en tanto posibilita brindar y recibir información, evolucionar de las expresiones informales de los niños y las niñas hasta el lenguaje abstracto y simbólico de la matemática, establecer conexiones entre las diferentes formas de representación concretas, simbólicas, verbales y mentales de conceptos y relaciones matemáticas, ver la necesidad de precisar el vocabulario y compartir definiciones para evitar la ambigüedad que existe en el lenguaje común. La coherencia y la precisión en una exposición exigen coherencia y precisión en el pensamiento; la comunicación de ideas contribuye a clarificar, agudizar, precisar y consolidar el razonamiento. La resolución de problemas en todos los ciclos da el espacio adecuado para que los alumnos y las alumnas lean, escriban y discutan ideas utilizando el lenguaje matemático con significado y naturalidad.

### 3.3. Acerca de los contenidos actitudinales del área

Se proponen contenidos correspondientes a actitudes que colaboran con el desarrollo individual y social de los alumnos y las alumnas, propiciando la formación de un pensamiento crítico que busca permanentemente nuevas respuestas y formula nuevas preguntas. Se promueve la búsqueda de la simplicidad y exactitud en el lenguaje, el rigor en el método de trabajo, la presentación honesta de los resultados, la valoración de las ideas ajenas y del trabajo compartido y el placer por enfrentar los desafíos intelectuales confiando en sus posibilidades de resolverlos.

Los contenidos actitudinales del área están organizados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico y se presentan en los cuadros de secuenciación de contenidos.

### 3.4. Contenidos

Los siguientes cuadros presentan la secuenciación de los contenidos del área siguiendo los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del En-cuadre pedagógico-didáctico:

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>El número natural. Funciones y usos en la vida cotidiana (contar, ordenar, cardinalizar, medir, identificar,...).</p> <p>Sucesión natural oral y escrita hasta 100.</p> <p>El conteo. Principios de correspondencia y separación. Distintas formas de contar: de 1 en 1, de 2 en 2, de 5 en 5, etc.</p> <p>Representaciones concretas, semi-concretas y simbólicas de números hasta 100.</p> <p>Relaciones de mayor, igual, menor, uno más, anterior, posterior, siguiente, entre, uno más que, uno menos que, ... entre números naturales.</p> <p>Numerales ordinales: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, ...</p> <p>Escrituras equivalentes de un número.</p> <p>Ejemplos: <math>17 = 8 + 9 = 10 + 7 = \dots</math>; <math>98 = 45 + 45 + 8 = 90 + = 100 - 2 = \dots</math></p> <p>Noiones de mitad y duplo aplicadas a cantidades discretas (número de caramelos, libros, personas, etc.) y continuas (longitudes, áreas, tiempos, etc.) con apoyo concreto y gráfico.</p>	<p>Transformaciones que afectan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* la cardinalidad de una colección (agregar, reunir, repartir, quitar, separar, igualar, comparar,...)</li> <li>* el lugar de un elemento en una sucesión (desplazamientos o cambios de posición).</li> </ul> <p>Expresiones simbólicas de las acciones realizadas: signos + y - (de suma y resta).</p> <p>Problemas de suma y resta de números naturales.</p> <p>Suma y resta de números naturales de hasta dos cifras, utilizando criterios cardinales.</p> <p>Tablas de adición (y sustracción).</p> <p>Cálculo mental exacto y aproximado utilizando sumas y restas.</p> <p>Ejemplos:- sumas de la forma <math>a + b = 10, 20, \dots, 100, \dots</math>;- restas de la forma <math>10 - a = b</math>;- complementos a <math>10, 20, \dots, 100</math>;- encuadramiento de números entre decenas, etc.</p> <p>Ecuaciones simples de suma y resta de la formas: <math>\dots + a = ca + \dots = c</math></p>	<p>Patrones (con regularidades numéricas). Ejemplos:</p> <p>2, 4, 6, 8,...</p> <p>1, 2, 4, 8, ...</p> <p>5, 1, 3, 5, 1, 3, 5, 1, 3, ...</p> <p>Tablas y diagramas que expresan relaciones numéricas (duplico, mitad, +3, etc.).</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Comparación de colecciones desde el punto de vista numérico utilizando distintas estrategias. (correspondencias, conteo, estimación, cardinalización).</p> <p>Clasificación y ordenamiento de colecciones desde el punto de vista numérico.</p> <p>Cardinalización de una colección en forma exacta y aproximada (conteo con distintas escalas, tanteo, estimación por el espacio que ocupan los elementos, etc.).</p> <p>Comparación de posiciones de un elemento en una sucesión desde el punto de vista numérico (primero, segundo, tercero, último).</p>	<p>Lectura e interpretación de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos.</p> <p>Selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación problemática presentada.</p> <p>Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones dadas.</p> <p>Cálculo exacto, mental y escrito de sumas y restas, utilizando diversas estrategias (memorización de hechos numéricos, composición y descomposición de números, sumas de la forma <math>a+b=10, 20, \dots, 100</math>; res-</p>	<p>Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de patrones numéricos y no numéricos.</p> <p>Representación de relaciones numéricas en tablas y diagramas (ej.: «duplico de», «uno menos que», «dos menos que», etc.).</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Nociones espaciales.</p> <p>Relaciones de posición: arriba, abajo, adelante, atrás, etc.</p> <p>Relaciones de orientación: a la izquierda, a la derecha, hacia arriba, hacia abajo, etc.;</p> <p>Relaciones de dirección: horizontal, vertical, inclinada, etc.</p> <p>Recorridos en el espacio próximo. Puntos de referencia.</p> <p>Líneas. Rectas y curvas. Curvas abiertas y cerradas.</p> <p>Figuras: forma cuadrada, rectangular, triangular, circular.</p> <p>Cuerpos. Formas (cúbica, cilíndrica, esférica, prismáticas, cónicas, piramidales).</p> <p>Utilización de las relaciones espaciales en forma oral, para ubicar objetos en el plano y en el espacio.</p> <p>Descripción verbal de recorridos.</p>	<p>Nociones de longitud y distancia. Unidades no convencionales (ancho de la mano, pies, pasos, clips, etc.).</p> <p>Noción de capacidad. Unidades no convencionales (vaso, taza, jarra, etc.).</p> <p>Noción de masa (peso).</p> <p>Noción de intervalo de tiempo. El calendario» (día, semana, mes año).</p> <p>Moneda de uso actual. Monedas y billetes.</p> <p>Noción de temperatura (frio, calor, tibio,...).</p>	<p>Encuestas simples. Registro y organización de datos.</p> <p>Ejemplos: preferencias de helados, días de cumpleaños.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Interpretación de instrucciones orales para efectuar un recorrido.</p> <p>Identificación, denominación, clasificación y descripción de cuerpos, figuras, líneas y ángulos en base a distintos criterios (formas, número de lados, etc.).</p> <p>Utilización de la regla para el trazado de rectas.</p> <p>Reproducción de cuerpos y figuras simples (con masa, cartulina, plegado, varillas, etc.).</p>	<p>Distinción de magnitudes comparando, clasificando, ordenando objetos según propiedades tales como largo, capacidad, peso, etc.</p> <p>Elección de unidades pertinentes al atributo a medir.</p> <p>Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones.</p> <p>Estimación de medidas y comprobación de esas estimaciones.</p> <p>Comparación y ordenación de cantidades.</p> <p>Lectura y escritura de cantidades</p> <p>Lectura del calendario (día, mes).</p>	<p>Recolección de datos en distintas formas. Organización y análisis de información simple.</p> <p>Exploración de situaciones de azar a través de juegos.</p> <p>Discriminación de sucesos seguros, posibles e imposibles.</p>

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Utilización de los numerales ordinales en distintos contextos de uso.</p> <p>Comparación de números naturales desde el punto de vista cardinal y ordinal.</p> <p>Identificación de regularidades en la sucesión numérica y su uso para leer y escribir números y compararlos.</p> <p>Lectura y escritura de números.</p> <p>Encuadramiento de números entre decenas. Ejemplos: <math>10 &lt; 17 &lt; 20</math>, <math>60 &gt; 55 &gt; 50</math>, etc.</p>	<p>tas de la forma <math>10-a=b</math>; completamiento a 10, 20, 100; encuadramiento de resultados, etc.).</p>	

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>El número natural. Funciones y usos en la vida cotidiana (contar, ordenar, cardinalizar, medir, identificar,...).</p> <p>Sucesión natural hasta 1.000.</p> <p>Distintas formas de agrupamiento para contar los elementos de una colección numerosa (de 10 en 10, de 50 en 50, de 100 en 100,...).</p> <p>Representaciones concretas, semi-concretas y simbólicas de números hasta 100.</p> <p>Relaciones de mayor, igual, menor, uno más, anterior, posterior, siguiente, entre, uno más que, uno menos que, ... entre números naturales.</p> <p>Números ordinales: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, ..., décimo, ...</p> <p>Escrituras equivalentes de un número.</p> <p>Ejemplos: <math>354 = 300 + 50 + 4 = 200 + 150 + 4 = \dots</math></p> <p>El sistema de numeración posicional decimal: unidad, decena y centena. Equivalencia entre los distintos órdenes.</p> <p>Nociones de mitad, doble, cuarto, cuádruple, tercio y triple aplicadas a cantidades continuas y discretas (con apoyo concreto y gráfico).</p> <p>Expresiones equivalentes: dos medios hacen un entero, tres cuartos hacen un medio y un cuarto, etc. (en lenguaje coloquial).</p>	<p>Transformaciones que afectan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* la cardinalidad de una colección (agregar, reunir, repartir, quitar, separar, igualar, comparar,...)</li> <li>* el lugar de un elemento en una sucesión (desplazamientos o cambios de posición).</li> </ul> <p>Expresiones simbólicas de las acciones realizadas: signos + y - (de suma y resta).</p> <p>Problemas de suma y resta de números naturales.</p> <p>Suma y resta de números naturales de hasta tres cifras, utilizando criterios cardinales y las leyes del sistema de numeración posicional decimal.</p> <p>Tablas de adición (y sustracción).</p> <p>La suma y la resta como operaciones inversas.</p> <p>Cálculo mental exacto y aproximado utilizando sumas y restas.</p> <p>Ejemplos: ídem ciclo anterior con valores entre 100 y 1.000, encuadramiento de un número entre decenas, centenas, ... <math>90 &gt; 88 &gt; 80</math>, <math>300 &lt; 407 &lt; 450</math>, ...etc.</p> <p>Ecuaciones simples de suma y resta de la formas: <math>\dots + a = ca + \dots = c</math></p> <p>Algoritmos de suma y de resta hasta sumas de tres cifras y sustracciones (con desagrupación en un sólo nivel) de minuendos menores que 1.000.</p> <p>Cálculo exacto y aproximado (mental y escrito) de resultados por distintas estrategias: tanteo, redondeo, cambio de orden de las operaciones, etc.</p> <p>Situaciones que impliquen las acciones de repartir, partir, unir colecciones de valor constante, multiplicar, etc.</p> <p>Expresiones simbólicas de las acciones realizadas. Signos de las operaciones de multiplicación y división ("·", "x" y ":").</p> <p>Problemas en que intervienen multiplicaciones y divisiones con números naturales.</p>	<p>Patrones. Ejemplos:</p> <p>1, 3, 7, 15, ...</p> <p>2, 2+4, 2+4+6, 2+4+6+8, ...</p> <p>100, 97, 94, 91, ...</p> <p>Escalas del 2, 5, 10, 100....</p> <p>Tablas y diagramas que expresan relaciones numéricas (duplico, mitad, +3, etc.).</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Nociones espaciales.</p> <p>Relaciones de posición: arriba, abajo, adelante, atrás, etc.</p> <p>Relaciones de orientación: a la izquierda, a la derecha, hacia arriba, hacia abajo, etc.;</p> <p>Relaciones de dirección: horizontal, vertical, inclinada, etc.</p> <p>Recorridos en el espacio cercano (escuela, barrio). Puntos de referencia.</p> <p>Posiciones de rectas: vertical, horizontal e inclinada.</p> <p>Figuras (cuadrado, rectángulo, círculo, triángulo). Elementos (vértices, lados).</p> <p>Cuerpos (cubo, cilindro, esfera,...). Elementos (vértices, aristas, caras).</p> <p>Ángulos como giros.</p> <p>Regularidades y simetrías en el plano gráfico.</p> <p>Interpretación y utilización de puntos de referencia para describir oral y gráficamente, la ubicación de un objeto en el plano y en el espacio.</p>	<p>Unidades convencionales: metro (y fracciones del mismo), centímetro, milímetro. Regla graduada.</p> <p>Unidades convencionales: litro (medio litro, cuarto de litro). Vaso graduado.</p> <p>Unidades no convencionales. Balanza de dos platillos.</p> <p>El reloj. Tipos de relojes. La hora.</p> <p>Moneda de uso actual. Monedas y billetes.</p> <p>El termómetro. Grados.</p> <p>Ángulos de giro (un giro, medio giro, un cuarto de giro).</p>	<p>Encuestas simples. Registro y organización de datos.</p> <p>Ejemplos: alturas de los compañeros, estados del tiempo durante un mes, etc.</p> <p>Nociones básicas de probabilidad: suceso seguro (ejemplo: que mañana la Tierra siga girando alrededor del Sol), suceso imposible (ejemplo: que una persona viva para siempre).</p>

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
	<p>Tablas de multiplicación (y división).</p> <p>Multiplicación y división de numerales de hasta tres cifras por factores y divisores dígitos.</p> <p>Formas de cálculo (mental, escrito; exacto, aproximado). Algoritmo de la multiplicación por un dígito.</p> <p>Ecuaciones simples de multiplicación y división. Ejemplos: <math>a:b = (...)</math>; <math>a:(...)=c</math>; <math>(...) \cdot b=c</math>; etc.</p> <p>Números pares e impares. Aplicaciones de la división para la clasificación de números.</p>	
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Comparación de colecciones desde el punto de vista numérico utilizando distintas estrategias. (correspondencias, conteo, estimación, cardinalización).</p> <p>Clasificación y ordenamiento de colecciones desde el punto de vista numérico.</p> <p>Agrupación de elementos de acuerdo a un código establecido.</p> <p>Comparación de posiciones de un elemento en una sucesión desde el punto de vista numérico (primero, segundo, tercero, último).</p> <p>Utilización de los numerales ordinales en distintos contextos de uso.</p> <p>Utilización del sistema de numeración posicional decimal para leer, escribir, comparar, descomponer y componer numerales de hasta tres cifras.</p> <p>Identificación de regularidades en la sucesión numérica y su uso para leer y escribir números y compararlos.</p> <p>Lectura y escritura de números.</p> <p>Encuadramiento de un número entre decenas, centenas, ...</p> <p>Relación entre la expresión oral, la representación concreta y gráfica de fracciones.</p> <p>Exploración de equivalencias entre fracciones a través de la representación concreta o gráfica.</p>	<p>Lectura e interpretación de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos.</p> <p>Selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación problemática presentada.</p> <p>Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones dadas.</p> <p>Cálculo exacto y aproximado (mental y escrito) de resultados de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones utilizando diversas estrategias: tanteo, redondeo, cambio de orden de la operación utilizando propiedades de las operaciones, reduciendo valores, etc.</p> <p>Identificación de operaciones inversas y su uso para resolver problemas.</p> <p>Reconocimiento de números pares e impares por sus propiedades.</p> <p>Manejo del algoritmo de multiplicación de dígitos por un dígito.</p> <p>Resolución de problemas de suma y resta sencillos con fracciones usuales, utilizando materiales concretos y gráficos.</p>	<p>Predicción y comprobación de la ley que rige la secuencia en un patrón dado.</p> <p>Lectura, descripción, Interpretación y construcción de diagramas y tablas que ejemplifiquen relaciones numéricas.</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Interpretación y descripción verbal de croquis de recorridos y elaboración de los mismos.</p> <p>Identificación, denominación, clasificación y descripción de cuerpos, figuras, líneas y ángulos en base a distintos criterios (formas, número de lados, etc.).</p> <p>Utilización de la regla para el trazado de rectas.</p> <p>Reproducción de cuerpos y figuras simples (con masa, cartulina, plegado, varillas, etc.).</p> <p>Formación de figuras y cuerpos geométricos simples a través de la composición y descomposición de otras (encastre de ladrillos, yuxtaposición de bloques, de figuras, piezas del tan gran, etc.).</p> <p>Regularidades en frisos, embaldosados, patrones, etc.</p> <p>Reconocimiento de figuras simétricas.</p> <p>Discriminación entre la posición y la forma de figuras y cuerpos.</p>	<p>Distinción de magnitudes comparando, clasificando, ordenando objetos según propiedades tales como largo, capacidad, peso, etc.</p> <p>Establecimiento de relaciones de comparación, equivalencia y orden entre las distintas unidades de medida.</p> <p>Medición con distinto grado de precisión.</p> <p>Estimación de medidas y comprobación de esas estimaciones.</p> <p>Comparación y ordenación de cantidades.</p> <p>Lectura y escritura de cantidades</p> <p>Operaciones con cantidades enteras y fraccionarias sencillas.</p> <p>Lectura del calendario (día, mes, año).</p> <p>Lectura del reloj: hora, media hora, cuarto de hora.</p>	<p>Recolección de datos en distintas formas. Organización y análisis de información simple.</p> <p>Descripción e interpretación de la información brindada por tablas, diagramas y gráficos simples.</p> <p>Búsqueda de regularidades en resultados en situaciones de azar.</p> <p>Discriminación de sucesos seguros, posibles e imposibles.</p>

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
	<p>Tablas de multiplicación (y división).</p> <p>Multiplicación y división de numerales de hasta tres cifras por factores y divisores dígitos.</p> <p>Formas de cálculo (mental, escrito; exacto, aproximado). Algoritmo de la multiplicación por un dígito.</p> <p>Ecuaciones simples de multiplicación y división. Ejemplos: <math>a:b= (...)</math>; <math>a:(...)=c</math>; <math>(...).b=c</math>; etc.</p> <p>Números pares e impares. Aplicaciones de la división para la clasificación de números.</p>	
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Comparación de colecciones desde el punto de vista numérico utilizando distintas estrategias. (correspondencias, conteo, estimación, cardinalización).</p> <p>Clasificación y ordenamiento de colecciones desde el punto de vista numérico.</p> <p>Agrupación de elementos de acuerdo a un código establecido.</p> <p>Comparación de posiciones de un elemento en una sucesión desde el punto de vista numérico (primero, segundo, tercero, último).</p> <p>Utilización de los numerales ordinales en distintos contextos de uso.</p> <p>Utilización del sistema de numeración posicional decimal para leer, escribir, comparar, descomponer y componer numerales de hasta tres cifras.</p> <p>Identificación de regularidades en la sucesión numérica y su uso para leer y escribir números y compararlos.</p> <p>Lectura y escritura de números.</p> <p>Encuadramiento de un número entre decenas, centenas, ...</p> <p>Relación entre la expresión oral, la representación concreta y gráfica de fracciones.</p> <p>Exploración de equivalencias entre fracciones a través de la representación concreta o gráfica.</p>	<p>Lectura e interpretación de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos.</p> <p>Selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación problemática presentada.</p> <p>Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones dadas.</p> <p>Cálculo exacto y aproximado (mental y escrito) de resultados de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones utilizando diversas estrategias: tanteo, redondeo, cambio de orden de la operación utilizando propiedades de las operaciones, reduciendo valores, etc.</p> <p>Identificación de operaciones inversas y su uso para resolver problemas.</p> <p>Reconocimiento de números pares e impares por sus propiedades.</p> <p>Manejo del algoritmo de multiplicación de tridígitos por un dígito.</p> <p>Resolución de problemas de suma y resta sencillos con fracciones usuales, utilizando materiales concretos y gráficos.</p>	<p>Predicción y comprobación de la ley que rige la secuencia en un patrón dado.</p> <p>Lectura, descripción, interpretación y construcción de diagramas y tablas que ejemplifiquen relaciones numéricas.</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Interpretación y descripción verbal de croquis de recorridos y elaboración de los mismos.</p> <p>Identificación, denominación, clasificación y descripción de cuerpos, figuras, líneas y ángulos en base a distintos criterios (formas, número de lados, etc.).</p> <p>Utilización de la regla para el trazado de rectas.</p> <p>Reproducción de cuerpos y figuras simples (con masa, cartulina, plegado, varillas, etc.).</p> <p>Formación de figuras y cuerpos geométricos simples a través de la composición y descomposición de otras (encastre de ladrillos, yuxtaposición de bloques, de figuras, piezas del tan gran, etc.).</p> <p>Regularidades en frisos, embaledados, patrones, etc.</p> <p>Reconocimiento de figuras simétricas.</p> <p>Discriminación entre la posición y la forma de figuras y cuerpos.</p>	<p>Distinción de magnitudes comparando, clasificando, ordenando objetos según propiedades tales como largo, capacidad, peso, etc.</p> <p>Establecimiento de relaciones de comparación, equivalencia y orden entre las distintas unidades de medida.</p> <p>Medición con distinto grado de precisión.</p> <p>Estimación de medidas y comprobación de esas estimaciones.</p> <p>Comparación y ordenación de cantidades.</p> <p>Lectura y escritura de cantidades</p> <p>Operaciones con cantidades enteras y fraccionarias sencillas.</p> <p>Lectura del calendario (día, mes, año).</p> <p>Lectura del reloj: hora, media hora, cuarto de hora.</p>	<p>Recolección de datos en distintas formas. Organización y análisis de información simple.</p> <p>Descripción e interpretación de la información brindada por tablas, diagramas y gráficos simples.</p> <p>Búsqueda de regularidades en resultados en situaciones de azar.</p> <p>Discriminación de sucesos seguros, posibles e imposibles.</p>

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>El número natural. Funciones y usos en la vida cotidiana (contar, ordenar, cardinalizar, medir, identificar,...).</p> <p>Sucesión natural hasta 10.000.</p> <p>Distintas formas de agrupamiento para contar los elementos de una colección numerosa (de 10 en 10, de 50 en 50, de 100 en 100,...).</p> <p>Representaciones concretas, semi-concretas y simbólicas de números hasta 100.</p> <p>Relaciones de mayor, igual, menor, uno más, anterior, posterior, siguiente, entre, uno más que, uno menos que, ... entre números naturales.</p> <p>Números ordinales: primero, segundo, ..., décimo, ..., vigésimo, ...</p> <p>Escrituras equivalentes de un número.</p> <p>Ejemplos: <math>5.047 = 5.000 + 47 = 2.500 + 2.500 + 40 + 7 = \dots</math>; <math>4.260 = 200 + 2.000 + 60 = 60 + 4.200 = \dots</math></p> <p>El sistema de numeración posicional decimal: unidad, decena, centena y unidad de mil. Equivalencia entre los distintos órdenes.</p> <p>Fraciones usuales: <math>1/2</math>, <math>1/4</math>, <math>3/4</math>, <math>3/2</math>, etc. Significado usando cantidades continuas y discretas (con apoyo concreto y gráfico).</p> <p>Escrituras equivalentes de una fracción. Ejemplos: <math>1/2 = 1/4 + 1/4</math>, <math>2/8 = 1/8 + 1/8</math>, <math>3/2 = 1 + 1/2</math>, etc.</p> <p>Fraciones equivalentes. Casos simples extraídos del análisis sobre materiales concretos y gráficos. Ejemplos: <math>1/2 = 2/4 = 4/8</math>; <math>3/2 = 6/4</math>; etc.</p> <p>Relaciones de orden (mayor que, menor que, entre, después de, etc.) entre fracciones.</p> <p>Expresiones decimales de uso común en la vida cotidiana (por ejemplo: precios, longitudes, pesos, relojes, etc.), significado.</p>	<p>Transformaciones que afectan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* la cardinalidad de una colección (agregar, reunir, repartir, quitar, separar, igualar, comparar,...)</li> <li>* el lugar de un elemento en una sucesión (desplazamientos o cambios de posición).</li> </ul> <p>Expresiones simbólicas de las acciones realizadas: signos + y - (de suma y resta).</p> <p>Problemas de suma y resta de números naturales.</p> <p>Suma y resta de números naturales de hasta cuatro cifras.</p> <p>Tablas de adición (y sustracción).</p> <p>La suma y la resta como operaciones inversas.</p> <p>Cálculo mental exacto y aproximado utilizando sumas y restas.</p> <p>Ejemplos: ídem ciclo anterior con valores entre 1.000 y 10.000, encuadramiento de un número entre decenas, centenas y unidades de mil <math>\dots 4000 &gt; 3567 &gt; 3000</math>, <math>4000 &gt; 3567 &gt; 3500</math>, <math>3600 &gt; 3567 &gt; 3500</math>, etc.</p> <p>Ecuaciones simples de suma y resta de la formas: <math>\dots + a = ca + \dots = c</math></p> <p>Algoritmos de suma y resta con naturales hasta 10.000.</p> <p>Cálculo exacto y aproximado (mental y escrito) de resultados por distintas estrategias: tanteo, redondeo, cambio de orden de las operaciones, etc.</p> <p>Situaciones que impliquen las acciones de repartir, partir, unir colecciones de valor constante, multiplicar, etc.</p> <p>Expresiones simbólicas de las acciones realizadas. Signos de las operaciones de multiplicación y división ("·", "x" y "÷").</p> <p>Problemas en que intervienen multiplicaciones y divisiones con números naturales.</p>	<p>Patrones. Ejemplos:</p> <p>1, 3, 9, 27, 81, ...</p> <p><math>1/2</math>, 1, <math>1\ 1/2</math>, 2, <math>2\ 1/2</math>,</p> <p>Escalas del 10, 20, ..., 100, 200, ... 1000, 2000, ...</p> <p>Tablas y diagramas que expresan relaciones numéricas (duplicos, mitad, +3, etc.).</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Nociones espaciales.</p> <p>Puntos en un cuadrículado: formas de ubicación. Ejemplos: calendario, butacas en un cine, etc.</p> <p>Formas de orientación convencionales. Puntos cardinales. La brújula.</p> <p>Relaciones de paralelismo y perpendicularidad. Ejemplo: calles, cuadrículas, etc.</p> <p>Representación plana de recorridos. Codificación de recorridos.</p> <p>Rectas paralelas y perpendiculares.</p> <p>La clasificación de figuras por su forma y sus elementos. La circunferencia y el círculo.</p> <p>La clasificación de cuerpos por su forma y sus elementos.</p> <p>Ángulos como giros.</p> <p>Regularidades y simetrías en el plano gráfico.</p> <p>Interpretación y utilización de puntos de referencia para describir oral y gráficamente, la ubicación de un objeto en el plano y en el espacio.</p>	<p>Unidades de longitud: m, dm, cm, mm y km. Equivalencias.</p> <p>Unidades convencionales: litro (medio litro, cuarto de litro). Vaso graduado.</p> <p>Unidades convencionales: kilogramo (y fracciones del mismo). Balanza de pie.</p> <p>El reloj. Tipos de relojes. La hora.</p> <p>Moneda de uso actual. Monedas y billetes.</p> <p>El termómetro. Grados.</p> <p>Ángulos de giro (un giro, medio giro, un cuarto de giro).</p>	<p>Encuestas simples. Registro y organización de datos.</p> <p>Ejemplos: pesos de los alumnos, cantidad de rifas vendidas por cada clase, días del mes y temperaturas, días del mes y altura de una planta, etc.</p> <p>Sucesos compatibles (ejemplo: el día es soleado - el día es frío), sucesos incompatibles (ejemplo: llueve - no hay nubes).</p>

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
	<p>Tablas de multiplicación (y división).</p> <p>Multiplicación y división de numerales hasta 10.000 por factores y divisores dígitos.</p> <p>Formas de cálculo (mental, escrito; exacto, aproximado) con algoritmos convencionales.</p> <p>La multiplicación y la división como operaciones inversas.</p> <p>Criterios de divisibilidad por 2, 5, 10, 100 y 1000.</p> <p>Operaciones de suma y resta de fracciones usuales (medios, tercios y cuartos).</p>	
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Comparación de colecciones desde el punto de vista numérico utilizando distintas estrategias. (correspondencias, conteo, estimación, cardinalización).</p> <p>Clasificación y ordenamiento de colecciones desde el punto de vista numérico.</p> <p>Agrupación de elementos de acuerdo a un código establecido.</p> <p>Comparación de posiciones de un elemento en una sucesión desde el punto de vista numérico (primero, segundo, tercero, último).</p> <p>Utilización de los numerales ordinales en distintos contextos de uso.</p> <p>Utilización del sistema de numeración posicional decimal para leer, escribir, comparar, descomponer y componer numerales de hasta 4 cifras.</p> <p>Identificación de regularidades en la sucesión numérica y su uso para leer y escribir números y compararlos.</p> <p>Lectura y escritura de números.</p> <p>Encuadramiento de un número entre decenas, centenas, unidades de mil, ...</p> <p>Relación entre la expresión oral, concreta, gráfica y simbólica de fracciones.</p>	<p>Lectura e interpretación de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos.</p> <p>Selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación problemática presentada.</p> <p>Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones dadas.</p> <p>Cálculo exacto y aproximado (mental y escrito) de resultados de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones utilizando diversas estrategias: tanteo, redondeo, cambio de orden de la operación utilizando propiedades de las operaciones, reduciendo valores, etc.</p> <p>Investigación de propiedades de cada operación a través del análisis de sus tablas.</p> <p>Reconocimiento de los números divisibles por 2, 5, 10 y 100.</p> <p>Manejo de los algoritmos de la multiplicación y división por un factor o divisor dígito.</p> <p>Resolución de problemas sencillos de suma y resta y multiplicación por un dígito, con fracciones usuales.</p>	<p>Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión, serie o patrón dado.</p> <p>Representación y descubrimiento de relaciones numéricas expresadas en distintos lenguajes (coloquial, gráfico, simbólico).</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Interpretación, utilización y elaboración de códigos propios para ubicar un objeto en el plano y en el espacio y describir recorridos.</p> <p>Identificación, denominación, clasificación y descripción de cuerpos, figuras, líneas y ángulos en base a distintos criterios (formas, número de lados, etc.).</p> <p>Utilización de la regla para el trazado de rectas.</p> <p>Construcción de figuras simples: cuadrado, triángulo, rectángulo (plegado, papel punteado, cuadriculado, varillas, etc.).</p> <p>Formación de figuras y cuerpos geométricos simples a través de la composición y descomposición de otras (encastre de ladrillos, yuxtaposición de bloques, de figuras, piezas del tan gran, etc.).</p> <p>Construcción de ángulos a partir de giros.</p> <p>Regularidades en frisos, embaldosados, patrones, etc.</p> <p>Reconocimiento, reproducción y construcción de figuras simétricas con diferentes recursos (plegados, uso de cuadriculados, calcado, plantillas, etc.).</p> <p>Discriminación entre la posición y la forma de figuras y cuerpos.</p>	<p>Distinción de magnitudes comparando, clasificando, ordenando objetos según propiedades tales como largo, capacidad, peso, etc.</p> <p>Establecimiento de relaciones de comparación, equivalencia y orden entre las distintas unidades de medida.</p> <p>Uso apropiado de instrumentos de medición.</p> <p>Estimación de medidas y comprobación de esas estimaciones.</p> <p>Comparación y ordenación de cantidades.</p> <p>Lectura y escritura de cantidades</p> <p>Operaciones con cantidades enteras y fraccionarias sencillas.</p> <p>Lectura del calendario (día, mes, año).</p> <p>Lectura en distintos tipos de relojes: horas, medias horas, cuartos de hora.</p>	<p>Recolección de datos en distintas formas. Organización y análisis de información simple.</p> <p>Descripción e interpretación de la información brindada por tablas, diagramas y gráficos simples.</p> <p>Realización de recuentos sistemáticos.</p> <p>Discriminación de sucesos seguros, posibles e imposibles, compatibles e incompatibles.</p>

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Exploración de equivalencias entre fracciones utilizando distintos recursos (concretos, gráficos, aritméticos).</p> <p>Lectura, escritura y comparación de fracciones usuales.</p> <p>Expresión de cantidades fraccionarias mediante escrituras aditivas. Ejemplos: <math>2/4=1/4+1/4=1/2</math>, <math>5/3=3/3+2/3=1+2/3</math>, etc.</p> <p>Interpretación de las expresiones decimales que el alumno encuentra en su entorno cotidiano.</p>		

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>La sucesión natural hasta 100.000.</p> <p>Relaciones de mayor, igual, menor, anterior, posterior, siguiente, entre, uno más que, uno menos que, ... entre números naturales.</p> <p>La recta y los números naturales. Aplicaciones (escalas).</p> <p>Escrituras equivalentes de un número. Ejemplos: <math>17.000 = 8.000 + 9.000 = 10.000 + 7.000 = \dots</math>; <math>342 = 3 \cdot 100 + 4 \cdot 10 + 2 = \dots</math></p> <p>Sistemas de numeración no posicionales. (Ejemplos : sistema romano, egipcio, etc.).</p> <p>El sistema de numeración posicional decimal. Propiedades. Ordenes: unidades, ..., decena de mil. Equivalencias entre los distintos órdenes.</p> <p>Fraciones: <math>1/2</math>, <math>1/4</math>, <math>3/4</math>, <math>3/2</math>, etc. Significado usando cantidades continuas y discretas (con apoyo concreto y gráfico).</p> <p>Escrituras equivalentes (aditivas) de una fracción. Ejemplos: <math>7/2 = 2/2 + 2/2 + 2/2 + 1/2 = 3 + 1/2</math>, etc.</p> <p>Representación de fracciones en la recta numérica.</p> <p>Fraciones equivalentes. Casos simples analizando materiales concretos y gráficos. Formas de obtención de fracciones equivalentes a una dada. Ejemplos: <math>1/2 = 2/4 = 4/8 = 5/10 = \dots</math> <math>3/2 = 6/4 = 30/20 = 15/10 = \dots</math></p> <p>Relaciones de orden (mayor que, menor que, entre, después de, etc.) entre fracciones.</p> <p>Expresiones decimales (hasta 2 cifras decimales). Usos. Lectura y escritura en base al sistema de numeración posicional decimal. Ordenamiento y equivalencia.</p>	<p>Situaciones problemáticas que impliquen el uso de las operaciones de suma, resta, multiplicación y división con números naturales.</p> <p>Formas de cálculo exacto y aproximado (mental, escrito y con calculadora)</p> <p>Algoritmos de la suma y resta con polidígitos.</p> <p>Algoritmos de la multiplicación y división con el multiplicador y el divisor bidígitos.</p> <p>Ecuaciones sencillas con números naturales.</p> <p>Divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número natural en factores primos.</p> <p>Suma y resta de fracciones usuales (con apoyo concreto y gráfico).</p> <p>Multiplicación de fracciones por un número natural.</p> <p>Suma y resta de expresiones decimales (con dos cifras).</p> <p>Multiplicación y división de expresiones decimales por números naturales. Algoritmos.</p>	<p>Patrones empleando propiedades numéricas. (Ejemplos: 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, ... <math>1/2</math>, <math>2/4</math>, <math>4/8</math>, ...)</p> <p>Tablas y diagramas que expresan relaciones numéricas. Ejemplos: <math>2 \ 6</math> <math>24 \ \dots \ 36 \ 4 \ 12 \ 48 \ 2 \ \dots \ 1 \ 2 \ 3 \ 4 \ 5</math> <math>72 \ 36 \ 24 \ \dots \ \dots</math></p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Comparación de propiedades de distintos sistemas de numeración.</p> <p>Escritura, lectura y comparación de numerales utilizando las reglas de</p>	<p>Interpretación del sentido de las operaciones en los distintos conjuntos numéricos (números naturales, fracciones, expresiones decimales).</p>	<p>Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de patrones numéricos. y no numéricos.</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Relaciones espaciales de ubicación, orientación y dirección (respecto del sujeto).</p> <p>Ubicación de puntos en una línea y en un plano.</p> <p>Rectas paralelas y perpendiculares. La escuadra.</p> <p>La circunferencia y el círculo. Elementos. El compás.</p> <p>Ángulos. Elementos. Clasificación por su abertura: rectos, agudos, obtusos y llanos.</p> <p>Poligonales abiertas y cerradas.</p> <p>Figuras. Elementos. Clasificación de figuras según distintas propiedades: número de lados, igualdad de lados, paralelismo de, etc.</p> <p>Triángulos. Clasificación por sus lados y por sus ángulos.</p> <p>Cuerpos. Elementos. Clasificación de cuerpos según distintas propiedades: con todas las caras iguales, número de caras, con por lo menos 1 cara circular, con 12 aristas, etc.</p> <p>Movimientos: noción de rotación, traslación y simetría.</p> <p>Figuras simétricas. Propiedades.</p>	<p>La medida. Significado.</p> <p>Unidades del sistema métrico legal argentino (SIMELA).</p> <p>Longitud. Unidades convencionales: km, m, dm, cm, mm. Equivalencias.</p> <p>Perímetro de figuras.</p> <p>Capacidad. Unidades convencionales: l, dl, cl, ml. Equivalencias.</p> <p>«Peso». Unidades convencionales: kg, g, mg. La balanza de pesas.</p> <p>Abertura de ángulo. El grado. El transportador.</p> <p>Intervalos de tiempo. Hora, minuto, segundo. Equivalencias. El cronómetro.</p> <p>Monedas y billetes de curso común. Equivalencia.</p> <p>Estimación de medidas.</p>	<p>Formas de recolección de datos de experiencias y encuestas simples.</p> <p>Registro y organización de datos en tablas y pictogramas.</p> <p>Experimentos aleatorios sencillos. Suceso. Sucesos seguros, probables, imposibles. Sucesos compatibles e incompatibles.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Utilización de las relaciones espaciales de orientación, ubicación y dirección en forma oral, para ubicar y describir objetos en el plano y en el espacio.</p>	<p>Medición seleccionando la unidad (convencional o arbitraria) adecuada a la cantidad a medir.</p> <p>Elaboración y realización de estrate-</p>	<p>Recolección de datos en distintas formas.</p> <p>Organización y análisis de información simple.</p>

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>escritura de distintos sistemas de numeración.</p> <p>Utilización del sistema de numeración posicional decimal para escribir, leer, componer y descomponer numerales.</p> <p>Comparación de números naturales con criterios ordinales, cardinales y en base al sistema de numeración decimal.</p> <p>Representación concreta y gráfica de fracciones y expresiones decimales simples.</p> <p>Descripción de situaciones concretas utilizando fracciones y decimales.</p> <p>Comparación y ordenamiento de fracciones y expresiones decimales.</p> <p>Encuadramiento y aproximación de números naturales y fracciones.</p>	<p>Distinción de datos e incógnitas, y relaciones entre ellos en situaciones problemáticas.</p> <p>Selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación problemática presentada.</p> <p>Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas dadas.</p> <p>Identificación de operaciones inversas y su uso para resolver problemas.</p> <p>Investigación de las propiedades de cada operación a través del análisis de sus tablas.</p> <p>Elaboración, utilización y fundamentación de distintas estrategias de cálculo exacto y aproximado (mental, escrito y con calculadora). Ej.: multiplicación y división por la unidad seguida de ceros, distintas formas de encontrar un producto descomponiendo y asociando factores, por redondeo.</p> <p>Estimación del resultado de un cálculo.</p> <p>Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuados.</p> <p>Resolución de ecuaciones sencillas con números naturales.</p> <p>Automatización de los algoritmos convencionales de suma y resta de números naturales.</p> <p>Resolución de problemas de suma y resta con fracciones usuales, utilizando materiales concretos y gráficos.</p> <p>Utilización de la calculadora para realizar cálculos decidiendo la conveniencia de su uso, por la complejidad del cálculo o por la exigencia de exactitud de su resultado.</p> <p>Decisión sobre la conveniencia de los distintos tipos de cálculo (mental, escrito, con calculadora; exacto o aproximado).</p> <p>Expresión de números naturales como producto de números primos.</p>	<p>Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión, serie o patrón dado.</p> <p>Lectura, descripción, interpretación y construcción de diagramas y tablas que ejemplifiquen relaciones numéricas.</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Lectura y ubicación de puntos en la recta y el plano (por ejemplo en un termómetro, en una ruta, en la batalla naval, etc.).</p> <p>Utilización, interpretación y descripción verbal de códigos que indican ubicación.</p> <p>Trazado de paralelas y perpendiculares.</p> <p>Comparación, ordenación y clasificación de ángulos.</p> <p>Clasificación de figuras por sus vértices, lados y ángulos.</p> <p>Clasificación de triángulos por sus lados y por sus ángulos.</p> <p>Utilización de los instrumentos de geometría para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>Clasificación de cuerpos por sus vértices, aristas, caras y ángulos.</p> <p>Reconocimiento de rotaciones, traslaciones y simetrías en frisos, patrones y empaquetados.</p> <p>Reconocimiento y construcción de figuras simétricas.</p> <p>Descripción de propiedades de cuerpos y figuras con lenguaje geométrico correcto.</p>	<p>guías personales para llevar a cabo mediciones.</p> <p>Utilización de instrumentos convencionales de medición correspondientes a la cantidad a medir.</p> <p>Cálculo de perímetro de figuras.</p> <p>Medición con distinto grado de precisión.</p> <p>Transformación de las unidades de medida de la misma magnitud.</p> <p>Estimación de medidas y comprobación de esas estimaciones.</p> <p>Comparación y ordenación de cantidades.</p> <p>Operación con cantidades de distintas magnitudes, utilizando las unidades correctas.</p>	<p>Descripción e interpretación de la información contenida en los medios de comunicación brindada por tablas, diagramas y gráficos simples.</p> <p>Exploración de situaciones de azar a través de juegos. Búsqueda de regularidades.</p> <p>Reconocimiento de la probabilidad de un suceso (no probable, poco probable, con alto grado de probabilidad, etc.).</p> <p>Discriminación de sucesos seguros, probables, e imposibles.</p>

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>La sucesión natural (0, ...).</p> <p>Relaciones de mayor, igual, menor, anterior, posterior, siguiente, entre, uno más que, uno menos que, ... entre números naturales.</p> <p>La recta y los números naturales. Aplicaciones (escalas).</p> <p>Escrituras equivalentes de un número. Ejemplos: <math>17.000 = 8.000 + 9.000 = 10.000 + 7.000 = \dots</math>; <math>342 = 3 \cdot 100 + 4 \cdot 10 + 2 = \dots</math></p> <p>Sistemas de numeración posicionales y no posicionales. (Ejemplos: sistema maya, griego, romano, decimal, etc.) Noción de base y cantidad de símbolos necesarios, valor relativo de una cifra, valor absoluto, el cero. Reglas de escritura en los distintos sistemas.</p> <p>El sistema de numeración posicional decimal. Propiedades. Ordenes: unidades decenas, ..., unidades de millón, ... Equivalencia entre los distintos órdenes.</p> <p>Fraciones: <math>1/2</math>, <math>1/4</math>, <math>3/4</math>, <math>3/2</math>, etc. Significado usando cantidades continuas y discretas (con apoyo concreto y gráfico).</p> <p>Escrituras equivalentes (aditivas) de una fracción. Ejemplos: <math>7/2 = 2/2 + 2/2 + 2/2 + 1/2 = 3 + 1/2</math>, etc.</p> <p>Representación de fracciones en la recta numérica.</p> <p>Fraciones equivalentes. Propiedades. Aplicaciones (Ejemplo: determinación de una fracción comprendida entre otras dos fracciones dadas)</p> <p>Relaciones de orden (mayor que, menor que, entre, después de, etc.) entre fracciones.</p> <p>Expresiones decimales (hasta 2 cifras decimales). Usos. Lectura y escritura en base al sistema de numeración posicional decimal. Ordenamiento y equivalencia.</p> <p>Equivalencia entre formas de escrituras decimal y fraccionaria. (Ejemplos: <math>23/10 = 2,3</math>; <math>1/2 = 0,5 = 5/10 = 50/100 = 0,50 = \dots</math>).</p>	<p>Situaciones problemáticas que impliquen el uso de las operaciones de suma, resta, multiplicación y división con números naturales.</p> <p>Formas de cálculo exacto y aproximado (mental, escrito y con calculadora)</p> <p>Algoritmos de la suma y resta con polidígitos.</p> <p>Algoritmos de la multiplicación y división con factores y divisores polidígitos.</p> <p>Ecuaciones sencillas con números naturales.</p> <p>Propiedad de la descomposición de un número en sus factores primos.</p> <p>Múltiplo común menor y divisor común mayor de un conjunto de números dados.</p> <p>Potencias cuadradas y cúbicas de los números dígitos.</p> <p>Suma y resta de fracciones.</p> <p>Multiplicación y división de fracciones por un número.</p> <p>Suma y resta de expresiones decimales (con dos cifras).</p> <p>Multiplicación y división de expresiones decimales por números naturales. Algoritmos.</p> <p>Formas de cálculo exacto y aproximado con expresiones decimales.</p> <p>Estrategias de aproximación: redondeo y truncamiento.</p> <p>Proporcionalidad: significado. Relaciones de proporcionalidad directa e Inversa.</p>	<p>Patrones: Ejemplos: 1, 1 + 3, 1 + 3 + 5, 1 + 3 + 5 + 7, ... 1, 3, 6, 15, ... 3, 9, 27, ...</p> <p>Problemas de conteo. Diagramas de Venn y árbol.</p> <p>Relaciones funcionales en distintos contextos (numéricos, geométricos, experimentales). Representación en tablas, diagramas y gráficos.</p> <p>Funciones directamente proporcionales. Características de su gráfico.</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Representación elemental del espacio en croquis, planos y maquetas.</p> <p>Ubicación de puntos en el plano con coordenadas (polares y cartesianas).</p> <p>Rectas paralelas y perpendiculares. La escuadra.</p> <p>La circunferencia y el círculo. Elementos. El compás.</p> <p>Ángulos. Elementos. Clasificación por su abertura: rectos, agudos, obtusos y llanos.</p> <p>Polígonos. Elementos.</p> <p>Figuras. Elementos. Clasificación de figuras según distintas propiedades: número de lados, igualdad de lados, paralelismo de, etc.</p> <p>Propiedad de los ángulos de un triángulo.</p> <p>Propiedad de los lados de un triángulo.</p> <p>Cuadriláteros. Elementos. Clasificación.</p> <p>Técnicas de construcción de cuadriláteros y triángulos con regla y compás (casos sencillos).</p> <p>Cuerpos.</p> <p>Movimientos: noción de rotación, traslación y simetría.</p> <p>Ejes y centro de simetría de figuras.</p>	<p>La medida. Significado.</p> <p>Unidades del sistema métrico legal argentino (SIMELA).</p> <p>Longitud. Unidades convencionales: km, m, dm, cm, mm. Equivalencias.</p> <p>Área. Comparación de áreas. Equivalencias. Unidades no convencionales. Equivalencias. El metro cuadrado.</p> <p>Capacidad. Unidades convencionales: l, dl, cl, ml. Equivalencias.</p> <p>"Peso". Unidades convencionales: kg, g, mg. La balanza de pesas.</p> <p>Ángulos. Unidades convencionales del sistema sexagesimal de medida: grado, minuto, segundo.</p> <p>Intervalos de tiempo. Hora, minuto, segundo. Equivalencias. El cronómetro.</p> <p>Monedas y billetes de curso común. Equivalencia.</p> <p>Error en las mediciones. Aproximación y exactitud.</p>	<p>Formas de recolección de datos de experiencias y encuestas simples.</p> <p>Registro y organización de datos en tablas, pictogramas y diagramas de barras.</p> <p>Regularidades en experimentos aleatorios. Predicción de la probabilidad de un suceso.</p>

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Comparación de propiedades de distintos sistemas de numeración.</p> <p>Escritura, lectura y comparación de numerales utilizando las reglas de escritura de distintos sistemas de numeración.</p> <p>Utilización del sistema de numeración posicional decimal para escribir, leer, componer y descomponer numerales.</p> <p>Comparación de números naturales con criterios ordinales, cardinales y en base al sistema de numeración decimal.</p> <p>Representación en la recta de números naturales, fraccionarios y decimales sencillos.</p> <p>Descripción de situaciones concretas utilizando fracciones, decimales y porcentajes.</p> <p>Comparación y ordenamiento de fracciones y expresiones decimales.</p> <p>Encuadramiento y aproximación de números naturales, fracciones y expresiones decimales (con una cifra decimal).</p>	<p>Interpretación del sentido de las operaciones en los distintos conjuntos numéricos (números naturales, fracciones, expresiones decimales).</p> <p>Distinción de datos e incógnitas, y relaciones entre ellos en situaciones problemáticas.</p> <p>Traducción de situaciones de la vida real al lenguaje aritmético y viceversa.</p> <p>Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas dadas.</p> <p>Identificación de operaciones inversas y su uso para resolver problemas.</p> <p>Investigación de las propiedades de cada operación a través del análisis de sus tablas.</p> <p>Elaboración, utilización y fundamentación de distintas estrategias de cálculo exacto y aproximado (mental, escrito y con calculadora). Ej.: multiplicación y división por la unidad seguida de ceros, distintas formas de encontrar un producto descomponiendo y asociando factores, por redondeo.</p> <p>Estimación del resultado de un cálculo.</p> <p>Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuados.</p> <p>Resolución de ecuaciones con números naturales, fracciones y decimales sencillos.</p> <p>Automatización de los algoritmos de multiplicación y división de números naturales.</p> <p>Resolución de problemas de suma, resta, multiplicación y división por un número natural con fracciones usuales.</p> <p>Utilización de la calculadora para realizar cálculos decidiendo la conveniencia de su uso, por la complejidad del cálculo o por la exigencia de exactitud de su resultado.</p> <p>Decisión sobre la conveniencia de los distintos tipos de cálculo (men-</p>	<p>Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de patrones numéricos. y no numéricos.</p> <p>Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión, serie o patrón dado.</p> <p>Resolución de problemas e conteo usando diagramas de Venn y árbol.</p> <p>Lectura, descripción, interpretación y construcción de diagramas y tablas que ejemplifiquen relaciones numéricas.</p> <p>Utilización de distintas formas de expresar la relación entre variables (verbal, en tablas, diagramas y gráficos).</p> <p>Interpretación global y explicación de gráficos que representen funciones sencillas.</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Lectura, interpretación y construcción de croquis, planos maquetas y mapas.</p> <p>Utilización de coordenadas (polares y cartesianas) para ubicar un punto en el plano.</p> <p>Utilización, interpretación y descripción verbal de códigos que indican ubicación.</p> <p>Trazado de paralelas y perpendiculares.</p> <p>Reproducción y construcción de ángulos con transportador, regla y compás.</p> <p>Clasificación de figuras por sus vértices, lados y ángulos.</p> <p>Utilización de la propiedad de la suma de los ángulos interiores de un triángulo para la resolución de problemas.</p> <p>Utilización de la propiedad triangular para determinar si es posible o no la construcción de un triángulo dados tres segmentos.</p> <p>Trazado de las líneas de un triángulo.</p> <p>Clasificación y descripción de los cuerpos más comunes en base a sus propiedades geométricas (paralelismo de caras y aristas, igualdad de caras, número de bases, etc.).</p> <p>Reconocimiento de simetrías axiales y centrales en figuras.</p> <p>Clasificación de figuras según sus ejes y centro de simetría.</p> <p>Representación de cuerpos simples en el plano (contorneado de caras, desarrollos, etc.).</p>	<p>Medición seleccionando la unidad (convencional o arbitraria) adecuada a la cantidad a medir.</p> <p>Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones.</p> <p>Utilización de instrumentos convencionales de medición correspondientes a la cantidad a medir.</p> <p>Deducción de fórmulas y su utilización para el cálculo de perímetros de figuras geométricas.</p> <p>Medición con distinto grado de precisión.</p> <p>Transformación de las unidades de medida de la misma magnitud.</p> <p>Estimación de medidas y comprobación de esas estimaciones.</p> <p>Comparación y ordenación de cantidades.</p> <p>Operación con cantidades de distintas magnitudes, utilizando las unidades correctas.</p>	<p>Recolección de datos en distintas formas.</p> <p>Organización y análisis de información simple.</p> <p>Descripción e interpretación de la información contenida en los medios de comunicación brindada por tablas, diagramas y gráficos simples.</p> <p>Búsqueda de regularidades en resultados en situaciones de azar. Realización de recuentos sistemáticos. Uso de diagramas de árbol.</p> <p>Reconocimiento de la probabilidad de un suceso (no probable, poco probable, con alto grado de probabilidad, etc.).</p> <p>Formulación y comprobación de conjeturas sobre el comportamiento de sucesos aleatorios sencillos.</p>

**SEGUNDO CICLO**  
**QUINTO AÑO**

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
	<p>tal, escrito, con calculadora; exacto o aproximado).</p> <p>Aplicación de las nociones de número primo, mcm y dcm en la resolución de problemas.</p> <p>Aplicación del concepto de proporcionalidad directa a la resolución de problemas.</p>	

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		

QUINTO AÑO

SEGUNDO CICLO

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Los números naturales. Usos. Propiedades.</p> <p>Relaciones de mayor, igual, menor, anterior, posterior, siguiente, entre, uno más que, uno menos que, ... entre números naturales.</p> <p>La recta y los números naturales. Aplicaciones (escalas).</p> <p>Escrituras equivalentes de un número. Ejemplos: <math>17.000 = 8.000 + 9.000 = 10.000 + 7.000 = \dots</math>; <math>342 = 3 \cdot 100 + 4 \cdot 10 + 2 = \dots</math></p> <p>El sistema de numeración posicional decimal. Propiedades. Equivalencia entre los distintos órdenes.</p> <p>Fraciones: <math>1/2, 1/4, 3/4, 3/2</math>, etc. Significado usando cantidades continuas y discretas (con apoyo concreto y gráfico).</p> <p>Escrituras equivalentes (aditivas) de una fracción. Ejemplos: <math>7/2 = 2/2 + 2/2 + 2/2 + 1/2 = 3 + 1/2</math>, etc.</p> <p>Representación de fracciones en la recta numérica.</p> <p>Fraciones equivalentes. Propiedades. Aplicaciones (Ejemplo: determinación de una fracción comprendida entre otras dos fracciones dadas)</p> <p>Relaciones de orden (mayor que, menor que, entre, después de, etc.) entre fracciones.</p> <p>Expresiones decimales (hasta 3 cifras decimales). Usos. Lectura y escritura en base al sistema de numeración posicional decimal. Ordenamiento y equivalencia entre expresiones decimales.</p> <p>Representación de expresiones decimales simples en la recta.</p> <p>Equivalencia entre formas de escrituras decimal y fraccionaria. (Ejemplos: <math>23/10 = 2,3</math>; <math>1/2 = 0,5 = 5/10 = 50/100 = 0,50 = \dots</math>).</p> <p>Porcentajes simples. Equivalencias con otras formas de escrituras numéricas.</p>	<p>Situaciones problemáticas que impliquen el uso de las operaciones de suma, resta, multiplicación y división con números naturales.</p> <p>Formas de cálculo exacto y aproximado (mental, escrito y con calculadora)</p> <p>Algoritmos de la suma y resta con polidígitos.</p> <p>Algoritmos de la multiplicación y división con factores y divisores polidígitos.</p> <p>Ecuaciones e inecuaciones (simples) con números naturales. (Ejemplo: <math>x &gt; 12</math>; <math>3x &lt; 6</math>; <math>4x + 1 = 3</math>; etc.).</p> <p>Propiedad de la descomposición de un número en sus factores primos.</p> <p>Múltiplo común menor y divisor común mayor de un conjunto de números dados.</p> <p>Potencias cuadradas y cúbicas y raíces cuadradas exactas de números menores que 100.</p> <p>Suma y resta de fracciones.</p> <p>Multiplicación y división de fracciones. Algoritmos.</p> <p>Suma y resta de expresiones decimales (con dos cifras).</p> <p>Multiplicación y división de expresiones decimales por números naturales. Algoritmos.</p> <p>Formas de cálculo exacto y aproximado con expresiones decimales.</p> <p>Estrategias de aproximación: redondeo y truncamiento.</p> <p>Proporcionalidad directa e inversa. Propiedades. Expresiones usuales de la proporcionalidad (porcentaje, escala, interés simple, etc.).</p>	<p>Patrones: Ejemplos: 0, 3, 8, 15, ..., <math>n(n-1)</math>; <math>1/2, 1/4, 1/8, 1/16, \dots 1/2^n</math>.</p> <p>Problemas de conteo. Diagramas de Venn y árbol.</p> <p>Relaciones funcionales en distintos contextos (numéricos, geométricos, experimentales). Representación en tablas, diagramas y gráficos.</p> <p>Funciones directa e inversamente proporcionales. Características de sus gráficos. Expresiones usuales de la proporcionalidad (porcentaje, escala, interés simple, etc.).</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Representación elemental del espacio en croquis, planos, mapas y maquetas.</p> <p>Ubicación de puntos en la recta y el plano con coordenadas.</p> <p>Rectas paralelas y perpendiculares. La escuadra.</p> <p>La circunferencia y el círculo. Elementos. El compás.</p> <p>Bisectriz de un ángulo. Relaciones entre ángulos: adyacentes, opuestos por el vértice.</p> <p>Polígonos. Elementos.</p> <p>Figuras. Elementos. Clasificación de figuras según distintas propiedades: número de lados, igualdad de lados, paralelismo de, etc.</p> <p>Alturas de un triángulo.</p> <p>Propiedad de los lados de un triángulo.</p> <p>Cuadriláteros. Elementos. Clasificación.</p> <p>Técnicas de construcción de cuadriláteros y triángulos con regla y compás (casos sencillos).</p> <p>Cuerpos.</p> <p>Movimientos: noción de rotación, traslación y simetría.</p> <p>Ejes y planos de simetrías de cuerpos sencillos.</p> <p>Códigos para las representaciones planas de cuerpos sencillos (isometrías, por plantas, etc.).</p> <p>Noción de congruencia y semejanza de figuras y cuerpos.</p>	<p>La medida. Significado.</p> <p>Unidades del sistema métrico legal argentino (SIMELA).</p> <p>Longitud. Unidades convencionales: km, m, dm, cm, mm. Equivalencias.</p> <p>Area. Unidades convencionales: kilómetro cuadrado, metro cuadrado y centímetro cuadrado.</p> <p>Capacidad. Unidades convencionales: l, dl, cl, ml. Equivalencias.</p> <p>"Peso". Unidades convencionales: kg, g, mg. La balanza de pesas.</p> <p>Angulos. Unidades convencionales del sistema sexagesimal de medida: grado, minuto, segundo.</p> <p>Intervalos de tiempo. Hora, minuto, segundo. Equivalencias. El cronómetro.</p> <p>Monedas y billetes de curso común. Equivalencia.</p> <p>Volumen de un cuerpo. Comparación. Equivalencias de cuerpos.</p>	<p>Formas de recolección de datos de experiencias y encuestas simples.</p> <p>Registro y organización de datos en tablas, pictogramas, diagramas de barras, circulares y en coordenadas.</p> <p>Probabilidad teórica y experimental (en casos sencillos).</p>

EJE 1 NÚMERO	EJE 2 OPERACIONES	EJE 3 LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Comparación de propiedades de distintos sistemas de numeración.</p> <p>Escritura, lectura y comparación de numerales utilizando las reglas de escritura de distintos sistemas de numeración.</p> <p>Utilización del sistema de numeración posicional decimal para escribir, leer, componer y descomponer numerales.</p> <p>Comparación de números naturales con criterios ordinales, cardinales y en base al sistema de numeración decimal.</p> <p>Representación en la recta de números naturales, fracciones y expresiones decimales (con dos cifras decimales).</p> <p>Descripción de situaciones concretas utilizando fracciones, decimales y porcentajes.</p> <p>Comparación y ordenamiento de fracciones y expresiones decimales.</p> <p>Encuadramiento y aproximación de números naturales, fracciones y expresiones decimales (de hasta dos cifras decimales).</p>	<p>Interpretación del sentido de las operaciones en los distintos conjuntos numéricos (números naturales, fracciones, expresiones decimales).</p> <p>Distinción de datos e incógnitas, y relaciones entre ellos en situaciones problemáticas.</p> <p>Traducción de situaciones de la vida real al lenguaje aritmético y viceversa.</p> <p>Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas dadas.</p> <p>Identificación de operaciones inversas y su uso para resolver problemas.</p> <p>Investigación de las propiedades de cada operación a través del análisis de sus tablas.</p> <p>Cálculo mental de los cuadrados y cubos de números dígitos.</p> <p>Estimación del resultado de un cálculo.</p> <p>Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuados.</p> <p>Planteo y resolución de ecuaciones e inecuaciones (simples) con números naturales.</p> <p>Automatización de los algoritmos de multiplicación y división de números naturales.</p> <p>Resolución de problemas aritméticos con fracciones y expresiones decimales sencillas.</p> <p>Utilización de la calculadora para realizar cálculos decidiendo la conveniencia de su uso, por la complejidad del cálculo o por la exigencia de exactitud de su resultado.</p> <p>Decisión sobre la conveniencia de los distintos tipos de cálculo (mental, escrito, con calculadora; exacto o aproximado).</p> <p>Aplicación de las nociones de número primo, mcm y dcm en la resolución de problemas.</p> <p>Interpretación y resolución de situaciones de proporcionalidad utilizando distintos procedimientos (reducción a la unidad, constante de proporcionalidad, uso de tablas, gráficos, etc.).</p>	<p>Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de patrones numéricos. y no numéricos.</p> <p>Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión, serie o patrón dado.</p> <p>Resolución de problemas e conteo usando diagramas de Venn y árbol.</p> <p>Lectura, descripción, interpretación y construcción de diagramas y tablas que ejemplifiquen relaciones numéricas.</p> <p>Utilización de distintas formas de expresar la relación entre variables (verbal, en tablas, diagramas y gráficos).</p> <p>Interpretación y utilización de fórmulas para expresar la relación entre variables.</p> <p>Exploración de relaciones funcionales sencillas diferenciando si son o no de proporcionalidad directa o inversa usando distintas estrategias.</p> <p>Representación de funciones directa e inversamente proporcionales en tablas y coordenadas cartesianas.</p>

EJE 4 NOCIONES GEOMÉTRICAS	EJE 5 MEDICIONES	EJE 6 NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Lectura, interpretación y construcción de croquis, planos maquetas y mapas con un factor de escala sencillo (doble, mitad, cuarto, tercio).</p> <p>Utilización de coordenadas para ubicar puntos en la recta y en el plano.</p> <p>Ubicación de puntos en la esfera terrestre según su latitud y longitud.</p> <p>Trazado de paralelas y perpendiculares.</p> <p>Trazado de la bisectriz de un ángulo.</p> <p>Clasificación de figuras por sus vértices, lados y ángulos.</p> <p>Utilización de la propiedad de la suma de los ángulos interiores de un triángulo para la resolución de problemas.</p> <p>Justificación de construcciones en base a propiedades de las figuras.</p> <p>Trazado de las líneas de un triángulo.</p> <p>Clasificación y descripción de los cuerpos más comunes en base a sus propiedades geométricas (paralelismo de caras y aristas, igualdad de caras, número de bases, etc.).</p> <p>Reconocimiento de simetrías axiales y centrales en figuras y cuerpos más sencillos.</p> <p>Clasificación de figuras según sus ejes y centro de simetría.</p> <p>Representación de cuerpos simples mediante isometrías, por plantas, etc.</p>	<p>Medición seleccionando la unidad (convencional o arbitraria) adecuada a la cantidad a medir.</p> <p>Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones.</p> <p>Utilización de instrumentos convencionales de medición correspondientes a la cantidad a medir.</p> <p>Construcción de las fórmulas y su utilización para el cálculo de perímetros y áreas de triángulos y cuadriláteros, de la circunferencia y el círculo.</p> <p>Medición con distinto grado de precisión.</p> <p>Transformación de las unidades de medida de la misma magnitud.</p> <p>Estimación de medidas y comprobación de esas estimaciones.</p> <p>Comparación y ordenación de cantidades.</p> <p>Operación con cantidades de distintas magnitudes, utilizando las unidades correctas.</p>	<p>Recolección de datos en distintas formas.</p> <p>Organización y análisis de información simple.</p> <p>Descripción e interpretación de la información contenida en los medios de comunicación brindada por tablas, diagramas y gráficos simples.</p> <p>Búsqueda de regularidades en resultados en situaciones de azar. Realización de recuentos sistemáticos. Uso de diagramas de árbol.</p> <p>Reconocimiento de la probabilidad de un suceso (no probable, poco probable, con alto grado de probabilidad, etc.).</p> <p>Predicción y cálculo de la probabilidad experimental y teórica de un suceso.</p>

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Procedimientos vinculados con la resolución de problemas
- Identificación de datos e Incógnitas en enunciados orales, gráficos o escritos de problemas.
- Interpretación de las relaciones entre los datos y las incógnitas a través de representaciones concretas, gráficas o simbólicas.
- Elaboración de estrategias personales de resolución de problemas.
- Establecimiento de relaciones entre el procedimiento y la razonabilidad del resultado en el contexto de la situación planteada.
- Determinación de los procedimientos más económicos para la obtención de un resultado correcto.
- Elaboración de preguntas a partir de datos.
- Trabajo en grupos para resolver problemas
  - discutiendo estrategias;
  - formulando conjeturas;
  - examinando consecuencias y alternativas;
  - reflexionando sobre procedimientos y resultados.

*Procedimientos vinculados con el razonamiento*

- Comparación de conceptos.
- Comparación de relaciones.
- Búsqueda de regularidades en un conjunto dado.
- Planteo de generalizaciones e hipótesis simples en base a la observación, experiencia e intuición.
- Estimación del resultado de un problema o cálculo, valorando el grado de error admisible.
- Identificación de ejemplos de conceptos y relaciones.
- Exploración, tanteo de la validez de soluciones, afirmaciones o definiciones a través de ejemplos.
- Utilización de los conectores en la resolución de problemas.

*Procedimientos vinculados con la comunicación*

- Escucha e interpretación de consignas, enunciados de problemas e Información matemática sencilla.
- Localización, lectura e interpretación de Información matemática sencilla en el entorno inmediato (calendarios, tickets, boletos, envases, afiches, boletas, etc.).
- Exposición en lenguaje común y claro de los procedimientos y resultados obtenidos en la ejecución de un trabajo o resolución de un problema.
- Denominación de conceptos y relaciones simples, utilizando el vocabulario aritmético y geométrico adecuado.

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

*Procedimientos vinculados con la resolución de problemas*

- Diferenciación en situaciones problemáticas de
  - datos conocidos de incógnitas;
  - datos relevantes de irrelevantes;
  - datos necesarios de innecesarios;
  - datos suficientes de insuficientes;
  - datos contradictorios, etc.
- Modelización de situaciones problemáticas a través de materiales, tablas, dibujos, diagramas, gráficos, fórmulas, ecuaciones, etc.
- Elaboración de estrategias personales de resolución de problemas.
- Establecimiento de relaciones entre el procedimiento y la razonabilidad del resultado en el contexto de la situación planteada.
- Determinación de los procedimientos más económicos para la obtención de un resultado correcto.
- Creación de problemas a partir de actividades del mundo real, de información organizada o de ecuaciones simples.
- Trabajo en grupos para resolver problemas
  - discutiendo estrategias;
  - formulando conjeturas;
  - examinando consecuencias y alternativas;
  - reflexionando sobre procedimientos y resultados.

*Procedimientos vinculados con el razonamiento*

- Comparación de conceptos.
- Comparación de relaciones.
- Búsqueda de regularidades en un conjunto dado.
- Planteo de generalizaciones e hipótesis simples en base a la observación, experiencia e intuición.
- Estimación del resultado de un problema o cálculo, valorando el grado de error admisible.
- Identificación de ejemplos de conceptos y relaciones.
- Investigación de la validez de generalizaciones a través de ejemplos y de contraejemplos.
- Utilización e interpretación de cuantificadores, la negación y las conectivas «o» e «y».

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

*Procedimientos vinculados con la comunicación*

- Interpretación y representación de conceptos y relaciones en distintos marcos (físico, gráfico, geométrico, algebraico, etc.).
- Localización, lectura e interpretación de información matemática presentada en forma oral, escrita y visual.
- Explicación en forma oral o escrita de los procedimientos seguidos por uno mismo u otros en la resolución de situaciones y cálculos.
- Denominación, explicación y definición de conceptos y relaciones, usando el vocabulario aritmético (numérico, de proporcionalidad, etc.) y geométrico (ubicación y formas) adecuado.

**CONTENIDOS ACTITUDINALES****Desarrollo personal**

- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver problemas.
- Perseverancia en las tareas a desarrollar.
- Creatividad en la búsqueda de soluciones.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados de las tareas desarrolladas.
- Gusto por el trabajo autónomo y por el trabajo con otros.
- Aprecio por sí mismo.
- Respeto por la vida en todas sus manifestaciones.
- Cuidado de la salud personal.

**Desarrollo sociocomunitario**

- Disposición positiva para cooperar y para acordar, aceptar y respetar reglas en el trabajo grupal.
- Respeto por los demás, aceptación de las diferencias y rechazo de comportamientos discriminatorios.
- Aprecio por la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por hallar soluciones.
- Cuidado de la salud comunitaria y del ambiente.

**Desarrollo del conocimiento científico tecnológico**

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas que impliquen desafíos.
- Disposición para revisar de modo crítico las tareas que se llevan a cabo y los resultados alcanzados.
- Valoración del aporte de los diferentes campos de conocimiento en la comprensión y transformación del mundo.
- Cuidado y uso racional de los materiales de trabajo.

**Desarrollo de la comunicación y de la expresión**

- Valoración del uso de un vocabulario preciso.
- Aceptación y respeto de las convenciones que permiten la comunicación.
- Cuidado por los argumentos propios y consideración responsable de los argumentos ajenos.
- Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.
- Valoración de las posibilidades que brinda el lenguaje científico para interpretar situaciones del mundo real.

## 4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Tradicionalmente la matemática se enseñaba «definiendo y aplicando», basada en que los conceptos (desarrollados por los profesionales de la disciplina) debían enseñarse en su mayor generalidad posible. El alumno los recibía como conocimientos «acabados», en un rol pasivo, y luego los ejercitaba para «fijarlos». A este aspecto informativo de la matemática se unió el aspecto formativo, expresado como «la matemática enseña a pensar», aunque no estaba muy claro cómo esto podía ser llevado al aula (con frecuencia entendido como la memorización de la demostración de un teorema). La idea de matemática que subyace a esta enseñanza es la de un conocimiento estático y complejo (el que posee el docente) que debe ser transmitido (contado) al alumno.

### *Actualmente las propuestas de enseñanza de la matemática:*

- *Asignan un papel activo a los/as alumnos/as en la construcción de conocimientos.* Desde los usos en diferentes contextos, que una vez generalizados y descontextualizados pueden ser utilizados cuándo y dónde le sean útiles, los/as alumnos/as construyen sus conocimientos a partir de sus propias acciones (concretas y simbólicas), en un proceso de evolución de sus saberes que van desde conceptualizaciones parciales y provisionarias y desde estrategias de base, a conceptos (saber), procedimientos (saber hacer) y actitudes (saber ser) propios de la disciplina;
- *Acercan al alumno al «hacer matemática» de los profesionales y no sólo a los resultados obtenidos por ellos.* Se plantean actividades de aprendizaje que permiten desarrollar en los/as alumnos/as el método de la matemática apropiándose de sus formas de razonamiento y comunicación y encontrando el «sentido» de las mismas, incentivando la creatividad necesaria para elaborar estrategias que permitan modelizar y resolver problemas.
- *Proponen la resolución de problemas como herramienta epistemológica y didáctica privilegiada, aunque no única.* Los distintos tipos de problema, según los objetivos que el docente se proponga, permiten que los/as alumnos/as construyan y signifiquen conceptos y procedimientos, reconstruyan y transfieran conocimientos en contextos diferentes, los controlen, investiguen y proyecten.
- *Crean condiciones para que los/as alumnos/as recorran en su aprendizaje un camino análogo, funcionalmente, aunque no temporalmente, al de la construcción histórica de los contenidos.* Esto supone abordar los contenidos desde su uso como herramienta eficaz en una situación determinada, hacerlos funcionar en diferentes marcos, descontextualizarlos (abstraerlos y generalizarlos) reconociéndolos como objetos de conocimiento e integrándolos al cuerpo disciplinar.
- *Valoran los aspectos formativo, informativo y social de la matemática, en que tanto con su lenguaje y su método contribuye al desarrollo personal y a la comprensión y mejoramiento del entorno físico y social.*

## 5. APRENDIZAJES PARA LA ACREDITACIÓN

***Al finalizar el Primer Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Leer, escribir, comparar y ordenar números naturales hasta 10.000.
- Leer, escribir, comparar y ordenar fracciones de uso común utilizando distintas representaciones (concretas, gráficas, orales y simbólicas).
- Leer, interpretar, crear y explicar relaciones numéricas y no numéricas dadas a través de patrones, tablas y diagramas.
- Interpretar, producir y resolver situaciones problemáticas, utilizando las cuatro operaciones básicas con números naturales, anticipando el tipo de cálculo y la estrategia a emplear.
- Calcular en forma exacta y aproximada, mentalmente y por escrito, sumas y restas con números naturales de hasta cuatro cifras, multiplicaciones y divisiones de números naturales de cuatro cifras por un dígito y sumas y restas de fracciones usuales (con apoyo de material concreto y gráfico)
- Reconocer, explorar y usar distintas formas de cálculo convencionales y no convencionales, utilizando representaciones, propiedades, regularidades, etc.
- Estimar, interpretar y comunicar los resultados de los cálculos, comprobando la razonabilidad de los mismos y justificando los procedimientos empleados.
- Elaborar e interpretar gráficos de recorridos y de ubicaciones de objetos y personas en el plano y en el espacio utilizando códigos simples.
- Identificar, nombrar, clasificar, relacionar, describir, descomponer, recomponer, reproducir y construir figuras y cuerpos simples, reconociendo y nombrando algunos de sus elementos (lados, vértices, aristas, caras, ángulos).
- Reconocer y construir formas simétricas, empleando diferentes recursos.
- Distinguir, comparar, estimar, medir y operar con cantidades de longitud, capacidad y masa (peso) de uso común, y reconocer la necesidad de unidades convencionales universales y de fracciones de unidades.
- Leer el calendario y relojes de distinto tipo, y reconocer el valor de las monedas y billetes en uso, estableciendo equivalencias entre ellos.
- Reconocer la inexactitud de las mediciones, valorar la estimación y la búsqueda de precisión, y utilizar correctamente los instrumentos adecuados a la magnitud a medir.
- Recolectar, organizar, procesar, interpretar y comunicar, por medio de tablas y gráficos, información estadística sencilla proveniente del entorno cotidiano.
- Distinguir sucesos seguros, imposibles, compatibles e incompatibles.
- Resolver problemas generando diferentes estrategias, y juzgar la corrección de los procesos utilizados y de los resultados obtenidos.

- Utilizar el razonamiento para distinguir conceptos y relaciones y para hacer generalizaciones.
- Escuchar, localizar, leer e interpretar información matemática sencilla, presentada en forma oral, escrita o visual.
- Comunicar información matemática (propia o ajena) en forma clara y ordenada, con el vocabulario adecuado.

***Al finalizar el Segundo Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Leer, escribir, comparar y ordenar números naturales y decimales de hasta 3 cifras, utilizando las leyes del sistema de numeración posicional decimal.
- Leer, escribir, comparar, ordenar y establecer equivalencias entre fracciones y entre fracciones y expresiones decimales.
- Comprender los significados y los usos de las operaciones básicas con números naturales, decimales y con fracciones y los conceptos de divisor y múltiplo de un número natural, utilizándolos para resolver situaciones problemáticas.
- Realizar el tipo de cálculo requerido, en forma exacta y/o aproximada, mentalmente, por escrito y/o con calculadora.
- Usar y justificar los algoritmos convencionales.
- Estimar, interpretar y comunicar los resultados de los cálculos, comprobando su razonabilidad, valorando la precisión en la expresión de los mismos y justificando los procedimientos empleados.
- Leer, interpretar, crear, explicar y generalizar relaciones numéricas y no numéricas dadas a través de patrones, tablas, diagramas y gráficos, y predecir y comprobar la ley que rige una sucesión, serie o patrón dados.
- Reconocer e interpretar situaciones de proporcionalidad directa e inversa (casos simples).
- Reconocer e interpretar gráficos de funciones directa e inversamente proporcionales asociados a diferentes contextos.
- Utilizar e interpretar relaciones de posición, orientación y dirección para ubicar objetos en el plano y en el espacio y coordenadas para ubicar puntos en el plano.
- Identificar, nombrar, clasificar, relacionar, describir, descomponer, recomponer, reproducir y construir figuras y cuerpos, aplicando sus propiedades y utilizando adecuadamente los instrumentos de geometría.
- Reconocer, construir y fundamentar la existencia de simetrías en figuras y cuerpos.
- Ampliar y reducir polígonos con diferentes recursos, manteniendo su forma.
- Distinguir, comparar, estimar, medir y operar con cantidades de distintas magnitudes (longitud, capacidad, masa, tiempo, monedas y billetes, superficie) utilizando unidades convencionales de uso frecuente.
- Construir y utilizar fórmulas de perímetro y área de figuras geométricas para resolver problemas con diferentes estrategias.

- Reconocer la inexactitud de las mediciones, valorar la estimación y la búsqueda del grado de precisión requerido por la situación, y utilizar correctamente los instrumentos adecuados a la magnitud a medir.
- Recolectar, organizar, procesar, interpretar y comunicar la información estadística necesaria para comprender situaciones de la vida real y de otras disciplinas, utilizando diferentes representaciones.
- Interpretar el promedio y la moda en situaciones familiares y valorar la información estadística como insumo para la toma de decisiones.
- Estimar y calcular la probabilidad experimental y teórica de eventos en situaciones de juego sencillas (equiprobables), resolviendo problemas de conteo con diversos recursos (árboles, tablas de frecuencias, etc.), haciendo predicciones y comprobándolas experimentalmente en situaciones que involucren el azar y la estadística.
- Resolver problemas y modelizar situaciones problemáticas generando diferentes estrategias personales, diferenciando datos de incógnitas, datos relevantes de irrelevantes, necesarios de innecesarios, suficientes de insuficientes, contradictorios de los que no lo son, etc.
- Juzgar la corrección de los procesos utilizados y de los resultados obtenidos, mostrando respeto por las ideas y producciones de sus pares y tolerancia con los errores propios y ajenos.
- Distinguir conceptos y regularidades y explorar la validez de generalizaciones a través de la búsqueda de ejemplos y contraejemplos, usando los conectivos «o» e «y».
- Escuchar, localizar, leer e interpretar información matemática sencilla, presentada en forma oral, escrita o visual, y crear enunciados a partir de ella.
- Comunicar información matemática (propia o ajena) en forma clara y ordenada, y denominar, explicar y definir conceptos y relaciones con el vocabulario adecuado.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Fuentes

- CUENYA, Hugo y otros, «Un enfoque para el abordaje de los CBC», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- FAVA, Norberto y Gysin, Liliana, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes de Matemáticas», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- SAIZ, Irma, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes para la EGB», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

### 6.2. Disciplinaria

- AGUILERA, N.: «Invitación al Cálculo». Red Olímpica. 1995.
- ALLEN, F.; EDWIN, D. y otros: «Matemática para escuela secundaria». Parte 1 y 2. Grupo de Estudio de la Matemática Escolar. Stanford University. EE.UU. 1965.
- ALSINA C.: «Viaje al País de los rectángulos». Red Olímpica. 1995
- ALSINA C. y TRILLAS E.: «Lecciones de Algebra y Geometría». Gustavo Gili Editores. Barcelona. 1985. España.
- ARNAL, J. y OMEDES, A.: «Fundamentos de la Estadística. Ed. Daimon. México. 1981
- ASIMOV, I.: «El reino de los números. México. 1982.
- BABINI, J.: «Historia de la Ciencia». Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1968.
- BECKER, M.E. y otros: «Notas de combinatoria». Red Olímpica. 1995.
- BERMEJO V.: «El Niño y la Aritmética». Paidós. Barcelona. España. 1990.
- COLECCIÓN LECCIONES POPULARES DE MATEMÁTICA (en castellano). Editorial Mir. Moscú. 1981.
- COURANT, R. y ROBINS, H.: «¿Qué es la Matemática?». Ed. Aguilar. Madrid. 1964.
- DAMPIER, W. : «Historia de la Ciencia y la Tecnología». Ed. Tecnos. España. 1972.
- DANTZING, T.: «El número, lenguaje de la ciencia». Editorial Hobbs. Sudamericana S.A. Buenos Aires. 1971.
- GENTILE E.: «Aritmética Elemental en la Formación Matemática». Red Olímpica. 1995.
- GUZMAN M.: «Mirar y Ver». Red Olímpica. 1996.
- GUZMAN, M.; COLERA, J. y SALVADOR, A.: «Matemática» (Bachillerato). Tomos 1, 2 y 3. Ed. Anaya. Barcelona. España. 1993.
- LE LIONNAIS, F.: «Las grandes corrientes del pensamiento matemático». Eudeba. Buenos Aires. 1965.

- NAGEL, E., COHEN, M.: «La naturaleza de un sistema lógico o matemático». Cuadernillos de Epistemología. No 3. Facultad de Filosofía. UBA. Buenos Aires. 1965.
- NATIONAL COUNCIL OF TEACHERS OF MATHEMATICS: Colección Temas de Matemáticas. (Traducidos al castellano). Ed. Trillas. México. 1972.
- NORIEGA, R. y SÁNCHEZ, C.: «El Algebra». Colección Matemática Preuniversitaria. Ed. Docencia. 1979.
- PERELMAN, Y.: «Algebra Recreativa» ( en castellano). Editorial Mir. Moscú. 1978.
- PERELMAN, Y.: «Astronomía Recreativa» ( en castellano). Editorial Mir. Moscú. 1979.
- PERELMAN, Y.: «Física Recreativa» ( en castellano). Editorial Mir. Moscú. 1979.
- PERELMAN, Y.: «Geometría Recreativa» ( en castellano). Editorial Mir. Moscú. 1979.
- PERELMAN, Y.: «Matemáticas Recreativas» ( en castellano). Editorial Mir. Moscú. 1979.
- PERELMAN, Y.: «Problemas y Experimentos Recreativos». Editorial Mir. Moscú. 1975.
- PIMM, D.: «El lenguaje matemático en el aula». Ed. Morata. Madrid. 1990.
- POGORELOV, A.V.: «Geometría Elemental». Ed. Mir. Moscú. 1974.
- POLYA, G.: «Cómo plantear y resolver problemas». Ed. Trillas. México. 1982.
- PUIG, Adam : «Geometría Métrica». Ed.. Euler. 1988.
- SARTON, G.: «Historia de la Ciencia». T.1 y 2.. Eudeba. Buenos Aires. 1970.
- SANTALO, L.: «La geometría en la formación de profesores». Red Olímpica. 1993.
- SCHOENFELD, A.: «Ideas y tendencias en la Resolución de Problemas». Red Olímpica. 1995
- SPIEGEL, R. M.: «Estadística». Mc. Graw - Hill. Colombia. 1969.

### 6.3. Didáctica

- ALSINA C., BURGUES Carmen, y otros: «Enseñar matemáticas». GRAO. 1996.
- ARTIGUE M., DOUADY R. MORENO L. GÓMEZ, P.: «Ingeniería Didáctica en educación matemática». Grupo Editorial Iberoamérica. Bogotá. 1995.
- BAROODY, A.: «El pensamiento matemático de los niños». Ed. Visor. Madrid. 1985.
- BROUSSEAU, Guy: «Problemas de enseñanza de los decimales. Problemas de la Didáctica de los decimales». Traducción Prof. D. Fregona. IMAF. UNC. Rep. Argentina. 1993
- BROUSSEAU, Guy: «Fundamentos y Métodos de la Didáctica de la Matemática». Trad. D. Fregona y F. Ortega. Serie Trabajos de Matemática. IMAF. UNC. Rep. Argentina .1993.
- CASTELNUOVO E.: «Didáctica de la Matemática Moderna». Ed.. Trillas. México. 1985.
- CASTELNUOVO, E.: «Geometría Intuitiva». Editorial Trillas. México. 1985.
- CERDEYRA, L. y FIORITI, G.: «Enseñanza de la Matemática. A.Z Editora. 1987.

- COLECCIÓN MATEMÁTICAS: CULTURA Y APRENDIZAJE. Editorial Síntesis. Madrid. Autores varios. 34 tomos. Reviste especial interés por contener el tratamiento matemático y didáctico de los temas que trata. (C. 1, 2 y 3)
- CORVALÁN, F.: «La matemática aplicada en la vida cotidiana». GRAO. 1995.
- CRUZ LÓPEZ, M.; GONZÁLEZ GARCÍA, C. y LLORENTE GARCÍA, J.: «Actividades sobre azar y probabilidad». Narcea Ed. Madrid. 1993.
- DIENES, Z.: «La construcción de las Matemáticas». Editorial Vicens Vives. Madrid. 1970.
- DICKSON, Linda y otros: «El aprendizaje de las Matemáticas». Ed. Labor. España. 1991.
- FEHR, H.; CAMP, J. y KELLOGG, H.: «La revolución de las matemáticas escolares (segunda fase)». Monografía No 13. OEA. 1971.
- GARDNER, Howard: «La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas». Paidós. España. 1993.
- GARDNER, Howard: «La nueva ciencia de la mente. Historia de la revolución cognitiva». Paidós. 1988.
- GUZMAN, M.: «Tendencias Innovadoras en educación matemática». 1995.
- LANGFORD, Peter: «El Desarrollo del Pensamiento Conceptual en la Escuela Primaria». Paidós. Barcelona .1990.
- LANGFORD, Peter: «El Desarrollo del Pensamiento Conceptual en la Escuela Secundaria». Paidós. Barcelona. 1990.
- LOWELL, K.: «Desarrollo de los conceptos básicos matemáticos y científicos en los niños». Ed. Morata. Madrid. 1982.
- MACNAB, D. y CUNNINE, J.A.: «La Enseñanza de la Matemática de 11 a 16 Años». Editorial Visor. Madrid. 1989.
- MARABOTTO, M.I., GRAU, J.: «Hacia la informatización del aprendizaje». Tomos 1 y 2. Fundec. Buenos Aires. 1992.
- ORTON, Anthony: «Didáctica de las matemáticas». Ed. Morata S.A. España. 1990.
- PALACIOS, A.; ARGERAMI, A.; GIORDANO, E. y CAMARERO N.: «Léxico matemático fundamental». Ed. La Obra. S.A.. 1989.
- PARRA, C. y SAIZ, Irma (Compiladoras): «Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones». Paidós Educador. Buenos Aires. 1994.
- PARRA, C.; SADOVSKY, P. y SAIZ, I.: «Enseñanza de la matemática». Recopilación Bibliográfica. Tomos 1 y 2 .Documentos Curriculares para el Profesorado de Enseñanza Básica. Programa de Transformación de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación. Rep. Argentina 1994.
- PARRA, C.; SADOVSKY, P. y SAIZ, I.: «Número, Espacio y Medida». Documento Curricular para la Formación de Docentes de Nivel Inicial. Programa de Transformación de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación. Rep. Argentina. 1994.

- PARRA, C.; SADOVSKY, P. y SAIZ, I.: «Número y Sistema de Numeración». Documento Curricular para el Profesorado de Enseñanza Básica. Programa de Transformación Curricular de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación. Argentina. 1994.
- PARRA, C. y SAIZ, I.: «Los niños, los maestros y los números». Documento de Apoyo al Diseño Curricular de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. 1992.
- PEREZ GIL D. y GUZMÁN OZAMIZ M.: «Enseñanza de las Ciencias y la Matemática. Tendencias e Innovaciones». Ediciones Popular S. A. OEI. 1994.
- SANTALO, L.: «La enseñanza de la Matemática en la Escuela Media». Ed. Docencia. Rep. Argentina. 1986.
- SANTALO, L.: «Matemática y Sociedad». Docencia Editorial. Rep. Argentina. 1980.
- SANTALO, L.; PALACIOS A. y GIORDANO, E.: «De Educación y Estadística». Ed. Kapelusz. Buenos Aires. 1994.
- SANTALO, L.; VARELA, L.; ROSSI, J. y otros.: «Geometría, su enseñanza». Tomos 1 y 2. PRO CIENCIA/ CONICET. Ed. Libris. Buenos Aires. 1988.
- UNESCO: «Las aplicaciones en la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática en la escuela secundaria». O.R.C.T. para América Latina y el Caribe. 1974.
- UNESCO: «Los módulos en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática en la escuela secundaria». Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe. Uruguay. 1976.

#### *Publicaciones periódicas*

- EDUCACION MATEMÁTICA. Publicación cuatrimestral. Grupo Editorial Iberoamerica. México. (Se consigue en la Librerías Cúspide de Capital Federal)
- CONCEPTOS DE MATEMÁTICA. Publicación trimestral dirigida y editada por José BANFI hasta 1980.
- UNO. Revista de Didáctica de las Matemáticas. Publicación trimestral. GRAO. Barcelona. (Se consigue en la Librería de la UNESCO. Tucumán 1600. Capital Federal)

# Ciencias Naturales

## CONTENIDO

### 1. Las ciencias naturales en la escuela

### 2. Para qué enseñar ciencias naturales en la EGB

#### 2.1 *Expectativas de logros*

### 3. Los contenidos de ciencias naturales en la EGB

#### 3.1 *Ejes organizadores*

#### 3.2 *Acerca de los contenidos procedimentales generales para el área*

#### 3.3 *Acerca de los contenidos actitudinales del área*

#### 3.4 *Contenidos*

### 4. Orientaciones didácticas

### 5. Lineamientos de acreditación

### 6. Bibliografía

#### 6.1 *Fuentes*

#### 6.2 *Disciplinaria*

#### 6.3 *Didáctica*

## 1. LAS CIENCIAS NATURALES EN LA ESCUELA

El mundo contemporáneo se halla cada vez más influenciado por las ciencias y la tecnología. La velocidad de los cambios que ambas imponen en toda la sociedad plantean un desafío a los sistemas educativos, pues sin conocimientos básicos de las ciencias y la tecnología, seguramente se verá dificultada la participación plena de las personas en el mundo y la sociedad actuales.

Esta necesidad está reconocida explícitamente en la Ley Federal de Educación, así como en la Recomendación N° 26/92 elaborada por el Consejo Federal de Cultura y Educación, al incluir entre los objetivos de la Educación General Básica la adquisición de una formación humanística, científica y tecnológica adecuada para manejar los códigos y contenidos culturales del mundo actual, para poder operar comprensiva y equilibradamente sobre la realidad material y social, y mejorar la calidad de vida.

En función de esta situación, resulta necesario generar capacidades para interactuar de un modo inteligente con productos de la ciencia y de la tecnología y además crear las condiciones para que las personas puedan analizar críticamente los aportes y las limitaciones de una y otra.

La formación básica en ciencias procura crear mejores condiciones para decidir con fundamento acciones que implican temas relacionados con la ciencia y que impactan en la vida de las personas y en la sociedad en su conjunto. Además de las razones enumeradas, cabe señalar que para una participación democrática y efectiva de las personas en la sociedad es necesario que la comprensión de los alcances y procedimientos de la ciencia no sea el privilegio de unos pocos, sino una posibilidad real "para todos". Y aquí es donde la EGB cumple un papel central como nivel encargado de garantizar la formación científica básica.

La práctica social actual, incluida la laboral, lleva a las personas a interactuar con diversos productos de la ciencia, y plantea demandas cada vez mayores de conocimientos científicos en la formación básica de los ciudadanos y las ciudadanas. Pero estos conocimientos también contribuyen al desarrollo del ser humano desde una perspectiva más amplia, pues permiten forjar una disciplina de razonamiento, de juicio crítico y de cuestionamiento que halla aplicación en otros aspectos de la vida cotidiana. El aprendizaje de las ciencias naturales ha de permitir a todos los ciudadanos y ciudadanas, no sólo aquellos que se dedican a la investigación científica, a poder reflexionar y a enfrentarse a problemas y resolverlos.

Por lo tanto, las Ciencias Naturales en la escuela abordarán contenidos que desarrollen, a través de los aportes de la Física, la Química, la Biología y las Ciencias de la Tierra, el conocimiento del mundo natural, a fin de que los alumnos puedan ampliar su comprensión del mismo

y reconocer la complejidad de la red de relaciones naturales de la que ellos mismos forman parte.

La ciencia escolar debe ser coherente con la tradición intelectual que caracteriza la práctica de la ciencia contemporánea. Dicho de otra manera, ha de procurarse que la ciencia escolar tome como referente a la ciencia que la comunidad científica produce fuera del contexto escolar.

Esa ciencia, en tanto producto que genera la comunidad científica, es un cuerpo de conocimientos que incluye aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esto es así porque en su intento de explicar el mundo natural, además de teorías o ideas, los científicos desarrollan formas de conocer que se materializan en las diferentes estrategias metodológicas que elaboran y emplean, así como actitudes que reflejan formas de vincularse con el conocimiento y con el mundo natural en general.

La escuela toma como contenido de enseñanza a dicho cuerpo de conocimientos. Con ello posibilita:

- el contacto con las teorías que explican desde la ciencia los fenómenos del mundo natural,
- un acercamiento a la naturaleza del conocimiento científico a través del estudio y la utilización de procedimientos propios de la indagación científica
- la formación de actitudes y valores pertinentes mediante el análisis de los alcances y limitaciones de la ciencia.

A través de esta mirada de la práctica de la ciencia contemporánea, se rompe con una concepción del conocimiento científico como verdad cerrada y acabada, para brindar una imagen del proceso de producción de conocimientos que:

- incorpore el aporte de los investigadores que han contribuido a la construcción de las tradiciones científicas,
- muestre las rupturas y conflictos presentes en dicho proceso a lo largo de la historia y
- dé cuenta de las relaciones existentes entre ciencia, tecnología y sociedad.

Esto resulta necesario para fortalecer la idea de que el conocimiento científico es una práctica social que se ha producido de modo diferente en diferentes culturas.

## 2. PARA QUÉ ENSEÑAR LAS CIENCIAS NATURALES EN LA EGB

La EGB es el nivel encargado de brindar la formación científica de base de todos los ciudadanos y ciudadanas. Esta formación de base en el campo de las ciencias naturales implica apuntar al logro de una *alfabetización científica*.

En términos amplios, la alfabetización científica, entendida como tarea de la escuela, tendría como propósitos centrales favorecer en los alumnos:

- 1) la comprensión de la estructura y dinámica del mundo natural que se halla asociada al conocimiento de las ciencias físicas, químicas, de la vida y de la tierra.
- 2) el desarrollo de capacidades para la indagación del mundo natural y de actitudes vinculadas con las mismas.
- 3) la utilización de estos conocimientos y capacidades en la resolución de problemas cotidianos y en la toma de decisiones dentro del plano personal y social.
- 4) la formación de actitudes y valores relacionados con el cuerpo de conocimientos producidos en el campo de las ciencias naturales y con el uso social de los mismos.

Es necesario aclarar que la noción de alfabetización científica posee múltiples dimensiones pues no es algo de todo o nada. Las personas pueden expresar su grado de alfabetización científica de diferentes modos; es posible que sólo alcancen a usar adecuadamente ciertos términos técnicos, o que comprendan conceptos y procesos de la ciencia y/o eventualmente lleguen a aplicarlos o relacionarlos con temáticas presentes en su cotidianeidad. También es posible que las personas lleguen a distintos niveles de conocimiento en diferentes dominios conceptuales, por ejemplo logrando una comprensión más profunda de la química, y más somera de la biología.

La alfabetización científica es un proceso que se desarrolla en el tiempo y en diferentes ámbitos, no sólo el escolar. La posibilidad de desarrollar dicho proceso está influenciada por las actitudes y valores hacia la ciencia que se construyen en los primeros años de escolaridad básica.

### 2.1. Expectativas de logros

Sobre la base de lo dicho se plantean para el área de las Ciencias Naturales las siguientes expectativas de logro

#### *Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la EGB*

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán:

- Describir y comparar animales y plantas de ambientes terrestres y acuáticos reconociendo algunas adaptaciones de los mismos
- Elaborar una primera noción de ser vivo desde la identificación de funciones básicas y los sistemas de órganos encargados de realizarlas

- Ampliar el conocimiento del organismo humano, mediante la observación, la descripción y la comparación de rasgos externos y de cambios corporales que experimentan en su propio cuerpo e identificar, explicar y practicar medidas que conducen a la preservación de la salud.
- Ampliar su conocimiento del mundo físico mediante la observación, descripción y comparación de algunos fenómenos físicos relacionados con la luz y el sonido (propagación rectilínea de la luz y formación de sombras; vibraciones y producción de sonido, etc.)
- Desarrollar una comprensión sobre los materiales que les permita señalar algunos factores capaces de causar cambios en ellos, y clasificarlos según algunas de sus propiedades, relacionando estas propiedades con el uso que puede darse a los mismos.
- Identificar los componentes del sistema terrestre, describir sus características más sobresalientes, y reconocer algunos fenómenos que se producen en ellos
- Realizar observaciones y utilizar instrumentos sencillos de medición
- Analizar información centrándose en el reconocimiento de similitudes y diferencias entre objetos y fenómenos estudiados

#### *Expectativas de logros al finalizar el Segundo Ciclo de la EGB*

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán:

- Identificar las funciones vitales básicas (nutrición, relación y reproducción), relacionarlas con las estructuras responsables de las mismas en plantas, animales y el organismo humano; y señalar normas de prevención de enfermedades y de promoción de salud referidas a dichas funciones.
- Describir y comparar las adaptaciones más importantes de animales vertebrados e invertebrados y plantas superiores de comunidades terrestres y acuáticas y establecer relaciones entre las características de los animales y plantas y el ambiente en el que viven.
- Comprender nociones básicas acerca de la energía y sus propiedades, relacionándolas con los sistemas en los que se producen las transformaciones energéticas.
- Describir y comparar fenómenos que impliquen situaciones de equilibrio o cambio en el estado de movimiento de los cuerpos
- Describir la estructura del sistema solar, y relacionar los movimientos de la Tierra con fenómenos periódicos.
- Conocer el origen, las propiedades y los posibles usos de algunos materiales que los seres humanos utilizan como recursos, y reflexionar sobre el uso racional de los mismos
- Reconocer regularidades en los cambios reversibles e irreversibles provocados en los materiales por un factor determinado y relacionar las transformaciones químicas con la producción de materiales sintéticos.
- Conocer las propiedades y la estructura de los subsistemas terrestres y comprender que éstos experimentan cambios lentos que modifican el paisaje.
- Conocer los componentes y procesos del ambiente y los factores que inciden sobre éstos, especialmente la acción del hombre y asumir una actitud de cuidado ambiental.

- Realizar observaciones y mediciones encaminadas a responder preguntas y anticipaciones relacionadas con los trabajos experimentales
- Sistematizar la información recogida y analizarla en busca de similitudes y diferencias entre objetos, procesos y fenómenos estudiados.

### *Expectativas de logros al finalizar la EGB*

Al finalizar el Tercer Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán:

- Conocer las diversas formas de vida en la Tierra, sus características, las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el ambiente y las teorías que explican los procesos de continuidad y de cambio y desde este conocimiento, construir actitudes de respeto a la vida.
- Ampliar el conocimiento de sí mismos desde el punto de vista biológico a través de la comprensión del funcionamiento de los sistemas vitales del organismo humano, y sobre la base de este conocimiento, construir actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- Acceder a la comprensión de materiales, objetos y procesos naturales y artificiales a través del análisis de las interacciones físicas y las transformaciones químicas que operan en ellos y de las formas, transformaciones y propiedades de la energía que llevan asociadas.
- Ubicar a la Tierra dentro del Universo como parte de un sistema, identificar el origen, la evolución y las interacciones de los grandes subsistemas que la caracterizan y como resultado de este último conocimiento, poder reflexionar sobre el cuidado de los recursos naturales disponibles en la superficie terrestre.
- Plantear preguntas y explicaciones provisionales acerca del mundo natural posibles de ser puestas a prueba mediante la investigación, y realizar de modo autónomo indagaciones exploratorias y experimentales para la resolución de problemas sencillos, utilizando instrumentos de medición y técnicas que permitan organizar, analizar y comunicar la información.
- Asumir una actitud crítica y ejercer una capacidad de decisión informada con respecto a problemas de la actualidad, como la calidad de vida, el aprovechamiento y/o degradación de los recursos naturales y del ambiente por parte de las personas.

- Ampliar el conocimiento del organismo humano, mediante la observación, la descripción y la comparación de rasgos externos y de cambios corporales que experimentan en su propio cuerpo e identificar, explicar y practicar medidas que conducen a la preservación de la salud.
- Ampliar su conocimiento del mundo físico mediante la observación, descripción y comparación de algunos fenómenos físicos relacionados con la luz y el sonido (propagación rectilínea de la luz y formación de sombras; vibraciones y producción de sonido, etc.)
- Desarrollar una comprensión sobre los materiales que les permita señalar algunos factores capaces de causar cambios en ellos, y clasificarlos según algunas de sus propiedades, relacionando estas propiedades con el uso que puede darse a los mismos.
- Identificar los componentes del sistema terrestre, describir sus características más sobresalientes, y reconocer algunos fenómenos que se producen en ellos
- Realizar observaciones y utilizar instrumentos sencillos de medición
- Analizar información centrándose en el reconocimiento de similitudes y diferencias entre objetos y fenómenos estudiados

### *Expectativas de logros al finalizar el Segundo Ciclo de la EGB*

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán:

- Identificar las funciones vitales básicas (nutrición, relación y reproducción), relacionarlas con las estructuras responsables de las mismas en plantas, animales y el organismo humano; y señalar normas de prevención de enfermedades y de promoción de salud referidas a dichas funciones.
- Describir y comparar las adaptaciones más importantes de animales vertebrados e invertebrados y plantas superiores de comunidades terrestres y acuáticas y establecer relaciones entre las características de los animales y plantas y el ambiente en el que viven.
- Comprender nociones básicas acerca de la energía y sus propiedades, relacionándolas con los sistemas en los que se producen las transformaciones energéticas.
- Describir y comparar fenómenos que impliquen situaciones de equilibrio o cambio en el estado de movimiento de los cuerpos
- Describir la estructura del sistema solar, y relacionar los movimientos de la Tierra con fenómenos periódicos.
- Conocer el origen, las propiedades y los posibles usos de algunos materiales que los seres humanos utilizan como recursos, y reflexionar sobre el uso racional de los mismos
- Reconocer regularidades en los cambios reversibles e irreversibles provocados en los materiales por un factor determinado y relacionar las transformaciones químicas con la producción de materiales sintéticos.
- Conocer las propiedades y la estructura de los subsistemas terrestres y comprender que éstos experimentan cambios lentos que modifican el paisaje.
- Conocer los componentes y procesos del ambiente y los factores que inciden sobre éstos, especialmente la acción del hombre y asumir una actitud de cuidado ambiental.

- Realizar observaciones y mediciones encaminadas a responder preguntas y anticipaciones relacionadas con los trabajos experimentales
- Sistematizar la información recogida y analizarla en busca de similitudes y diferencias entre objetos, procesos y fenómenos estudiados.

### *Expectativas de logros al finalizar la EGB*

Al finalizar el Tercer Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán:

- Conocer las diversas formas de vida en la Tierra, sus características, las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el ambiente y las teorías que explican los procesos de continuidad y de cambio y desde este conocimiento, construir actitudes de respeto a la vida.
- Ampliar el conocimiento de sí mismos desde el punto de vista biológico a través de la comprensión del funcionamiento de los sistemas vitales del organismo humano, y sobre la base de este conocimiento, construir actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- Acceder a la comprensión de materiales, objetos y procesos naturales y artificiales a través del análisis de las interacciones físicas y las transformaciones químicas que operan en ellos y de las formas, transformaciones y propiedades de la energía que llevan asociadas.
- Ubicar a la Tierra dentro del Universo como parte de un sistema, identificar el origen, la evolución y las interacciones de los grandes subsistemas que la caracterizan y como resultado de este último conocimiento, poder reflexionar sobre el cuidado de los recursos naturales disponibles en la superficie terrestre.
- Plantear preguntas y explicaciones provisionales acerca del mundo natural posibles de ser puestas a prueba mediante la investigación, y realizar de modo autónomo indagaciones exploratorias y experimentales para la resolución de problemas sencillos, utilizando instrumentos de medición y técnicas que permitan organizar, analizar y comunicar la información.
- Asumir una actitud crítica y ejercer una capacidad de decisión informada con respecto a problemas de la actualidad, como la calidad de vida, el aprovechamiento y/o degradación de los recursos naturales y del ambiente por parte de las personas.

### 3. LOS CONTENIDOS DE CIENCIAS NATURALES EN LA EGB

Con respecto a la organización de los contenidos, se ha tenido en cuenta como criterio agrupar en un área curricular contenidos provenientes de diferentes disciplinas, a saber, las que comparten al mundo natural como objeto de estudio, y que poseen metodologías similares para el abordaje de dicho objeto.

#### 3.1. Ejes organizadores

En este documento se presentan los contenidos agrupados en ejes, elaborados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Enquadre pedagógico-didáctico. Se seleccionaron los siguientes ejes:

##### *Eje 1: El organismo humano y la salud*

Alrededor de este eje se organizan los contenidos relacionados con la diversidad de funciones que cumple el organismo humano para cubrir sus necesidades básicas y las estructuras sobre las que se asientan dichas funciones. Se incluyen también los contenidos que se refieren a los cambios que se producen a lo largo de las diferentes etapas de la vida, poniendo el acento en los procesos de crecimiento y desarrollo. El conocimiento sobre el organismo humano permite una toma de conciencia sobre la necesidad de su cuidado y la fundamentación de acciones de protección primaria de la salud tales como higiene personal, posturas correctas, alimentación adecuada, descanso conveniente, vacunación periódica, con el propósito de promover conductas apropiadas.

##### *Eje 2: Los organismos y el ambiente físico*

Este eje permite reunir contenidos relacionados con la diversidad de los seres vivos de las comunidades terrestres y acuáticas, sus principales adaptaciones morfo-fisiológicas y conductuales, los cambios que sufren por acción de los factores físicos y biológicos del ambiente y la identificación de las interacciones que se establecen entre los mismos. También se incluyen algunos cambios que el hombre introduce al interactuar con el ambiente. Se estudian además unas primeras nociones sobre los niveles de organización de los seres vivos superiores al nivel individuo y una primera aproximación al nivel celular de organización.

##### *Eje 3: Materia, energía y cambio*

Este eje organiza aquellos contenidos que posibilitan conocer la diversidad de estructuras materiales existente en el mundo natural y sus transformaciones, dando cuenta de las propiedades de los sistemas materiales, y reconociendo las transformaciones de la energía que se producen en las interacciones entre diversos sistemas.

#### *Eje 4: La Tierra y el espacio exterior*

Alrededor de este eje se reúnen aquellos contenidos que refieren a la diversidad de estructuras y sistemas abióticos que componen el planeta, dando cuenta de sus mutuas interrelaciones y los cambios que origina su propia dinámica y evolución. Asimismo se incluyen contenidos que permiten ubicar al planeta Tierra como miembro de un sistema mayor, al que está vinculado por diversas interacciones.

La distribución de los contenidos conceptuales a lo largo de los diferentes años, posibilita la identificación de conceptos integradores que relacionan y combinan los contenidos del grado correspondiente. Estos conceptos le permiten al docente imprimir un énfasis particular a la dirección de su trabajo durante el año escolar, e ir avanzando hacia conceptos integradores de mayor complejidad cognoscitiva.

Los conceptos integradores que atraviesan esta propuesta son:

- **Diversidad y Unidad:** Todo sistema está formado por una diversidad de componentes. Existe una gran diversidad de sistemas. Sin embargo, el estudio estructural y funcional de estos sistemas permite encontrar analogías de estructura y funcionamiento entre ellos.
- **Cambio, permanencia y evolución:** En todos los sistemas naturales, vivos y no vivos, se producen transformaciones constantes, lo que da lugar a cambios de naturaleza permanente o transitoria; estas transformaciones a su vez pueden ser contrarrestadas por otras de signo opuesto para producir equilibrios dinámicos, y se dan en escalas temporales distintas, por lo que sus efectos se observan en el corto o en el largo plazo.
- **Interacción:** Los cambios se producen en tanto unos sistemas interactúan con otros sistemas, afectándose mutuamente. Las interacciones se dan dentro del mismo nivel de organización o entre distintos niveles de organización.

De ninguna manera se pretende "enseñar" estos conceptos en períodos de clase específicos. Son conceptos que se van formando, fortaleciendo, estableciendo, desarrollando, diversificando a lo largo de cada ciclo, o a veces abarcando una extensión de varios ciclos.

### **3.2. Acerca de los contenidos procedimentales generales del área**

Se presenta un conjunto de procedimientos que acercan a los alumnos y a las alumnas al saber hacer de las ciencias naturales. Los contenidos procedimentales no están desvinculados de los contenidos conceptuales; como consecuencia se incluyen ejemplos de contextualización de los mismos en los cuadros correspondientes para cada eje temático.

Se han elaborado las siguientes cinco categorías de contenidos procedimentales:

#### *La formulación de preguntas y de explicaciones provisionarias*

Este contenido procedimental se fundamenta en el carácter de exploración constante que posee la ciencia, en la que aprender a formular preguntas o a plantearse problemas es tan importante como aprender a responderlos o solucionarlos.

La formulación de preguntas debe hacerse de un modo tal que sean susceptibles de comprobación. Para ello las preguntas deben posibilitar su puesta a prueba mediante cursos de acción. Las anticipaciones y las hipótesis, en tanto explicaciones provisionales, orientan los procesos de búsqueda e investigación, se relacionan estrechamente con los problemas a investigar y deben poder comprobarse.

### *La recolección, selección y organización de información*

La recolección, selección, y organización de información constituyen procedimientos centrales en el proceso de construcción de conocimientos científicos.

La *observación* es uno de los procedimientos utilizados en el proceso de recolección de información. Supone la utilización de los sentidos, y es una actividad de tipo intelectual pues los observables se constituyen en tales, desde el marco interpretativo del observador. El desarrollo gradual de este procedimiento permitirá seleccionar lo relevante de lo irrelevante en el marco del problema a investigar.

La observación puede ser de tipo cualitativa o cuantitativa. La cuantificación de los observables supone realizar mediciones. El proceso de medición -que siempre implica una magnitud a medir, un observador y un instrumento- no es exacto, por tanto pone en juego procedimientos que permiten estimar los posibles errores.

La *recuperación de la información* puede efectuarse a partir de diferentes fuentes: bibliográfica, vídeo, software, etc. e incluye como procedimiento la confrontación entre diversas fuentes.

Los procedimientos de *organización* de la información son solidarios de los procesos de análisis e interpretación de esta última. Constituyen también recursos útiles para la comunicación. Existen diferentes procedimientos para el registro y organización de la información, por ejemplo: tabulaciones, gráficas matemáticas, esquemas, dibujos, croquis, etc.

### *La interpretación de la información*

La interpretación de información atraviesa todo el proceso de producción de conocimientos. Cuando se observa, cuando se seleccionan unos u otros datos, se interpreta, pues la observación es una actividad intelectual que implica la construcción de significados. Cuando se «elaboran conclusiones» también se está efectuando una interpretación de información. En todo momento la interpretación supone establecer relaciones entre diversos aspectos de la información obtenida y sistematizarla para su comunicación.

Es esperable que en el proceso de interpretación de la información, los alumnos y las alumnas puedan: diferenciar las conclusiones que se ajustan a las pruebas disponibles de aquéllas que van más allá de dichas pruebas; evitar la tendencia a generalizar las conclusiones obtenidas en una situación determinada, a otras situaciones, y a contrastar las conclusiones parciales con modelos o teorías explicativas más amplias.

### *El diseño de investigaciones escolares*

En las ciencias naturales se utilizan tanto diseños exploratorios como diseños experimentales que permiten poner a prueba los conocimientos que se construyen.

Los diseños de tipo exploratorio se centran en la búsqueda de similitudes y diferencias, utilizan el análisis estadístico de los datos, aunque en ellos no se aíslan las variables dependiente e independiente.

En los diseños experimentales se aíslan las variables dependiente e independiente y se controlan las otras que intervienen en el fenómeno a estudiar. Para poder planificar estos diseños resulta necesario hacer una enunciación del problema a investigar en términos operacionales y señalar las variables a estudiar.

### *La comunicación*

El proceso de producción de conocimientos científicos es colectivo, requiere de la colaboración de los grupos de científicos. La comunicación posibilita el intercambio de información entre ellos y viabiliza la construcción de un conocimiento objetivo, pues permite que se articulen las opiniones y enfoques de diferentes sujetos.

En el contexto escolar, la comunicación de las producciones individuales y grupales es un procedimiento, un saber hacer que se va construyendo a lo largo de la E.G.B. Los alumnos y las alumnas podrán comunicar sus producciones en forma oral y escrita, aprendiendo a usar diferentes recursos tales como informes escritos, empleo de gráficas, tablas y otros medios no convencionales.

Por otra parte cabe señalar que la comunicación involucra la comprensión y el uso de un vocabulario específico de las ciencias naturales mediante el cual se intercambian y construyen significados.

## **3.3. Acerca de los contenidos actitudinales del área**

Se presenta un conjunto de contenidos actitudinales que tienden a la formación de un pensamiento crítico caracterizado por la búsqueda constante de nuevas respuestas, y por el planteo permanente de nuevas preguntas.

La actitud científica se presenta en términos generales como un modo de vincularse con el conocimiento, con sus productos y con las cuestiones éticas relacionadas con su uso.

Los contenidos actitudinales del área están organizados según los criterios explicitados en el ítem "Principios para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico- didáctico y se presentan en los cuadros de secuenciación de contenidos.

## **3.4. Contenidos**

Los siguientes cuadros presentan la secuenciación de los contenidos del área siguiendo los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico.

EJE 1 EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	EJE 2 LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FÍSICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Características morfológicas externas del cuerpo.</p> <p>El cuidado de nuestro cuerpo: higiene personal, la alimentación, el descanso y el juego.</p>	<p>Los seres vivos del ambiente terrestre.</p> <p>Introducción a la diversidad vegetal. Similitudes y diferencias entre plantas y órganos que forman parte de ellas.</p> <p>Introducción a la diversidad animal. Comportamiento. Diversidad relacionada con el movimiento, la alimentación y la defensa.</p> <p>Similitudes y diferencias entre animales adultos y sus crías.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Exploración registro e interpretación de información sobre rasgos corporales.</p> <p>Recolección, registro e interpretación de información referida a la higiene personal.</p> <p>Elaboración de Informes mediante dibujos, esquemas, textos escritos.</p>	<p>Recolección de información de acuerdo a las pautas acordadas en salidas de campo.</p> <p>Manejo de instrumentos sencillos para la observación de animales y plantas (pinzas, lupas etc.).</p> <p>Diseño, construcción y mantenimiento de terrarios y acuarios.</p>

EJE 3 MATERIA, ENERGÍA Y CAMBIO	EJE 4 LA TIERRA Y EL ESPACIO EXTERIOR
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Tipos de Materiales (<i>papel, vidrio, madero, lana, plásticos, metales, gomas, arena, sustancias alimenticias, etc.</i>). Materiales sólidos y líquidos.</p> <p>Propiedades de los materiales: <i>forma, dureza, textura, flexibilidad, maleabilidad.</i></p> <p>Precauciones en el uso de materiales corrientes. Materiales utilizados para prevenir riesgos en el uso de la electricidad.</p>	<p>El agua, el aire, el suelo como requerimientos básicos para los seres vivos y su uso como recursos.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Observación registro y comparación de propiedades de materiales.</p> <p>Selección de materiales para un uso específico según sus características.</p>	<p>Agrupamiento de partículas procedentes de suelos diversos según brillo y color.</p> <p>Registro y organización de datos meteorológicos.</p>

PRIMER CICLO

SEGUNDO AÑO

EJE 1 EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	EJE 2 LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FÍSICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Los cambios corporales en la niñez (<i>peso, talla, dentición</i>). Similitudes y diferencias entre adultos y niños.</p> <p>El cuidado de nuestro cuerpo. normas de vacunación.</p>	<p>Los seres vivos de los ambientes terrestres y acuáticos.</p> <p>La diversidad vegetal Requerimientos de agua y luz El geotropismo y el fototropismo Similitudes y diferencias entre flores, frutos y semillas Crecimiento y desarrollo en vegetales. Ciclo de vida de una planta terrestre.</p> <p>La diversidad animal. Comportamiento (<i>en relación con la defensa, la reproducción y la alimentación</i>).</p> <p>Animales ovíparos y vivíparos.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Recolección y registro de datos sobre cambios corporales en cuadros simples.</p> <p>Observación y comparación de cambios corporales (<i>talla, peso, dentición, etc.</i>).</p> <p>Elaboración de informes mediante dibujos, esquemas, textos escritos.</p> <p>Agrupamiento de alimentos sobre la base de distintos criterios.</p>	<p>Agrupamiento de plantas y animales teniendo en cuenta semejanzas y diferencias.</p> <p>Observación y registro sistemático del comportamiento de animales.</p> <p>Exploración de diferentes ambientes, recolección, registro e interpretación de información referida a los mismos.</p> <p>Recolección de información de acuerdo a las pautas acordadas en salidas de campo.</p>

EJE 3 MATERIA, ENERGÍA Y CAMBIO	EJE 4 LA TIERRA Y EL ESPACIO EXTERIOR
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Objetos transparentes, translúcidos y opacos.</p> <p>Fuentes de luz. Rayos de luz. Propagación en línea recta. Sombras.</p> <p>Producción de sonidos (<i>percusión, fricción, etc.</i>). Instrumentos musicales. El sonido como vibración de un medio material.</p> <p>Efectos de una fuerza sobre los cuerpos. Modos de propulsión (<i>empuje, resorte, pesas, etc.</i>) Tipos de movimientos. Trayectorias.</p>	<p>Principales componentes geomorfológicos del paisaje.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Observación, registro y comparación de desplazamientos.</p> <p>Estimación y medición de distancias y tiempos.</p> <p>Representación gráfica de trayectorias.</p> <p>Diseño y construcción de instrumentos musicales.</p> <p>Exploración del comportamiento de la luz al atravesar distintos materiales.</p>	<p>Observación y descripción de geoformas.</p> <p>Construcción de maquetas que representen geoformas utilizando material correspondiente a las mismas.</p>

PRIMER CICLO

TERCER AÑO

EJE 1 EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	EJE 2 LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FÍSICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Localización de los principales órganos y sistemas de órganos. Sus funciones.</p> <p>Prevención de accidentes de tránsito. Prevención de accidentes en el hogar y la escuela.</p>	<p>Interacciones ambiente físico-seres vivos. Interacciones tróficas, cadenas alimentarias.</p> <p>Características que permiten diferenciar entre vivo y no vivo.</p> <p>Actividades humanas que modifican el ambiente.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Exploración, registro e interpretación de información sobre órganos y sistemas de órganos.</p> <p>Diseños exploratorios referidos a accidentes de tránsito, en el hogar y en la escuela.</p>	<p>Observación y registro sistemático del crecimiento de plantas y del comportamiento ante la luz y el agua.</p> <p>Observación y registro sistemático de animales y plantas de diferentes ambientes, utilizando algunos instrumentos como la lupa.</p> <p>Recolección, registro e interpretación de información referida a los efectos de las actividades humanas en el ambiente.</p>

EJE 3 MATERIA, ENERGÍA Y CAMBIO	EJE 4 LA TIERRA Y EL ESPACIO EXTERIOR
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Procedencia de los materiales. Materiales naturales y artificiales. Algunos usos de los materiales.</p> <p>Propiedades de los materiales: <i>absorción, flotación, magnetizabilidad</i>. Características del agua y el aire. El aire, su existencia como cuerpo material. Sistemas acuosos. Métodos de separación.</p> <p>Cambios de los materiales: cambios reversibles e irreversibles. Los cambios de estado en sustancias comunes. Sólidos, líquidos y gases.</p> <p>Calentamiento. Enfriamiento. Conducción del calor. Materiales conductores y aislantes del calor.</p>	<p>Defensa en situaciones de riesgo natural: Vulcanismo, terremotos, inundaciones. Medidas y normas que deben implementarse.</p> <p>Necesidad de utilizar racionalmente los recursos naturales.</p> <p>El Sol, la Tierra y la Luna. Existencia de estrellas, planetas y satélites. La Tierra y otros planetas.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Observación, registro y comparación de transformaciones provocadas al mezclar materiales.</p> <p>Exploración de diferentes recursos naturales y materiales artificiales que las personas utilizan en la alimentación y en las diversas industrias.</p> <p>Exploración de características de los imanes y comportamiento de los polos.</p> <p>Diseño y utilización de métodos sencillos de separación (tales como colar, filtrar, tamizar, evaporar).</p> <p>Clasificación de materiales en conductores y aislantes.</p> <p>Observación, registro y descripción de cambios de estado en diferentes sustancias.</p>	<p>Observación del cielo y registro de sus características.</p> <p>Comunicación de información sobre objetos astronómicos mediante murales y maquetas.</p> <p>Lectura y análisis de artículos periodísticos sobre factores de riesgo ambiental.</p>

EJE 1  
EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUDEJE 2  
LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FÍSICO

## CONTENIDOS CONCEPTUALES

El sostén y el movimiento: Sistema óseo-artro-muscular.  
Protección de la salud del sistema de sostén y movimiento.

Vertebrados terrestres. Adaptaciones morfo-fisiológicas de los mamíferos.. Comportamiento social.

Invertebrados terrestres. Adaptaciones morfo-fisiológicas de los Insectos.

Comportamiento social en vertebrados e invertebrados. Reproducción en vertebrados e invertebrados terrestres.

Las plantas superiores: adaptaciones al ambiente aéreo-terrestre (*sostén, absorción, protección, etc.*). La reproducción en las plantas con flor.

Comunidades terrestres: Interacciones entre vegetales, animales y medio físico.

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS

Elaboración y análisis de modelos tridimensionales de sistemas de órganos.

Búsqueda de Información sobre prevención de enfermedades.

Planificación, con ayuda del maestro, de salidas de campo para observar y registrar datos sobre elementos físicos y organismos del ambiente a estudiar.

Observación y registro sistemático de diferencias y semejanzas entre animales y plantas de diversos ambientes

Clasificación de organismos teniendo en cuenta criterios dados y propios.

Establecimiento de relaciones básicas de los organismos entre sí y con su ambiente físico.

Diseccción de frutos, semillas y flores.

EJE 3 MATERIA, ENERGÍA Y CAMBIO	EJE 4 LA TIERRA Y EL ESPACIO EXTERIOR
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Objetos en equilibrio, apoyados y suspendidos. Máquinas simples y aprovechamiento de las fuerzas.</p> <p>Imanes: líneas de fuerza. Fuerzas atractivas y repulsivas. Magnetismo terrestre, brújulas.</p> <p>Los materiales de origen mineral (<i>cemento, vidrio arena, cal.</i>) Los metales. Propiedades mecánicas, eléctricas y magnéticas. Usos de los metales.</p> <p>Historia del uso de los materiales (<i>el fuego, la piedra, el bronce, el hierro, la pólvora, el carbón, el petróleo</i>).</p>	<p>La geosfera: estructura. Rocas y minerales. Movimientos internos de la Tierra. La formación de montañas y volcanes.</p> <p>El suelo: propiedades, clases y procesos de formación. Textura, composición y procedencia de los materiales que forman el suelo. Los seres vivos y la formación de suelos: Humus. El suelo como recurso natural.</p> <p>Cambios naturales y cambios propiciados por el hombre. Actividades comunes que deterioran el suelo. Actividades mediante las cuales las personas pueden mejorar el ambiente.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Anticipación, observación e interpretación de la caída libre de diferentes objetos.</p> <p>Observación, registro e interpretación de características de movimientos.</p> <p>Utilización de brújulas para investigar el magnetismo terrestre y para orientarse.</p> <p>Utilización de mecheros, pinzas, etc.</p> <p>Utilización de material de laboratorio acorde a las necesidades del experimento a realizar.</p>	<p>Construcción de maquetas estáticas y dinámicas para representar la estructura de suelos y el movimiento del agua subterránea.</p> <p>Ubicación cartográfica de sitios afectados por fenómenos de contaminación, manifestaciones volcánicas, sísmicas e inundaciones.</p> <p>Lectura e interpretación de información cartográfica.</p> <p>Reconocimiento y diferenciación de distinto tipo de rocas.</p> <p>Reconocimiento de sucesiones temporales de geofomas (migración de ríos, médanos, volcanes, glaciares, etc.) en imágenes aéreas y satelitales.</p>

EJE 1 EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	EJE 2 LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FÍSICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Las funciones de nutrición.: digestión, circulación, respiración y excreción.</p> <p>Alimentos y alimentación. Requerimientos básicos y dieta. Consumo, contaminación y conservación.</p>	<p>Vertebrados acuáticos y de transición.</p> <p>Invertebrados acuáticos y de transición. Principales adaptaciones.</p> <p>Reproducción en vertebrados e invertebrados acuáticos y de transición.</p> <p>Comunidades acuáticas y de transición: Interacciones entre vegetales, animales y medio físico. Relaciones intra e Interspecíficas. Relaciones tróficas. Cadenas y tramas alimentarias.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Exploración y experimentación sobre el funcionamiento de los sistemas de órganos.</p> <p>Elaboración y análisis de modelos tridimensionales de sistemas de órganos.</p> <p>Observación, registro y análisis de experiencias relacionadas con la contaminación de alimentos.</p> <p>Interpretación de gráficos que representan la estructura de los sistemas de órganos</p>	<p>Planificación, con ayuda del maestro, de salidas de campo para observar y registrar datos sobre elementos físicos y organismos del ambiente a estudiar.</p> <p>Observación y registro sistemático de diferencias y semejanzas entre animales y plantas de diferentes ambientes</p> <p>Clasificación de organismos teniendo en cuenta criterios dados y propios.</p> <p>Establecimiento de relaciones básicas de los organismos entre sí y con su ambiente físico.</p>

EJE 3 MATERIA, ENERGÍA Y CAMBIO	EJE 4 LA TIERRA Y EL ESPACIO EXTERIOR
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Flotación y empuje.</p> <p>La luz. Superficies reflectoras y difusoras Reflexión, espejos. Espectros: descomposición espectral de la luz. El arco iris.</p> <p>Efectos del calor: dilatación de los cuerpos, cambios de color, cambios de estado y temperatura. Flujo de calor. El termómetro.</p> <p>Soluciones y dispersiones. Efectos de la temperatura en la solubilidad. El agua y las soluciones acuosas en la naturaleza. Cambio de las propiedades del agua por el agregado de solutos.</p> <p>Transformaciones y reacciones químicas en que interviene el agua (<i>apagado de cal, fraguado de cemento, yeso y arcilla, formación de sarro</i>)</p>	<p>La hidrosfera. Distribución planetaria del agua. Aguas superficiales y subterráneas. El agua como recurso natural. Localización de reservas.</p> <p>Modificaciones de la superficie terrestre provocadas por el agua. Modelado exógeno: el papel del agua. Mecanismos de transporte. Características de las geofor- mas y de los depósitos resultantes en diversos ambientes.</p> <p>Cambios naturales propiciados por el hombre. Actividades comunes que deterioran el agua. Actividades mediante las cuales las personas pueden mejorar el ambiente.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Representación gráfica de trayectorias seguidas por la luz.</p> <p>Exploración de luces, sombras, medios difusores, transparentes y opacos.</p> <p>Observación, registro e interpretación de experiencias de dilatación de los cuerpos y de cambios de estado.</p> <p>Medición de acidez y alcalinidad usando indicadores</p> <p>Utilización de material de laboratorio acorde a las necesidades del experimento a realizar.</p> <p>Utilización de reactivos para reconocer la presencia de sustancias</p> <p>Control de variables en el proceso de cristalización de sales en solución.</p>	<p>Lectura e interpretación de información cartográfica sobre distribución de aspectos de la geosfera, hidrosfera y biosfera.</p> <p>Reconocimiento de sucesiones temporales de geofor- mas (migración de ríos, médanos, volcanes, glaciares, etc.) en imágenes aéreas y satelitales.</p> <p>Modelización de sistemas de purificación y abastecimiento de agua potable.</p>

EJE 1 EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	EJE 2 LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FÍSICO
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Las funciones de relación: respuestas frente al medio e integración de funciones. Los sentidos. Percepción sensorial. Sistema nervioso central y periférico.</p> <p>Protección de la salud. Prevención de enfermedades infecciosas y no infecciosas. Vectores. Enfermedades virales.</p>	<p>Componentes físicos y bióticos del ecosistema. Consumidores, productores y descomponedores. La nutrición en los vegetales. La producción de azúcares. La acción de bacterias y hongos.</p> <p>Niveles de organización: biomas, ecosistemas, poblaciones, comunidades, individuos.</p> <p>Nivel celular. Célula eucariota: núcleo, citoplasma y membrana plasmática. Diversidad de células vegetales y animales. Nutrición y reproducción a nivel celular.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Exploración y experimentación sobre el funcionamiento de los sistemas de órganos.</p> <p>Interpretación de gráficos que representen la estructura de los sistemas de órganos.</p> <p>Búsqueda de información sobre prevención de enfermedades.</p>	<p>Observación y registro sistemático de diferencias y semejanzas entre animales y plantas de diferentes ambientes.</p> <p>Clasificación de organismos teniendo en cuenta criterios dados y propios.</p> <p>Establecimiento de relaciones básicas de los organismos entre sí y con su ambiente físico.</p> <p>Manejo del microscopio óptico.</p> <p>Elaboración de preparados para observar al microscopio similitudes y diferencias en células vegetales y animales.</p> <p>Preparación de medios de cultivo de microorganismos</p> <p>Observación, control y análisis de las variables que intervienen en procesos biológicos (tales como crecimiento de levaduras).</p>

EJE 3 MATERIA, ENERGÍA Y CAMBIO	EJE 4 LA TIERRA Y EL ESPACIO EXTERIOR
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Fuerza de gravedad y peso. Calda libre de los cuerpos</p> <p>La energía eléctrica. Corriente y circuitos eléctricos. Generadores eléctricos. Transformación de electricidad en otras formas de energía</p> <p>Vibraciones: amplitud y frecuencia. Propagación del sonido en el aire, en líquidos y en sólidos. Características del sonido: intensidad, altura. Contaminación sonora del ambiente.</p> <p>Suspensiones en gases. El aire como recurso natural Efectos atmosféricos en construcciones y formaciones naturales. Cambios naturales y propiciados por el hombre (<i>oxidación y corrosión de metales, contaminación atmosférica. Lluvia ácida.</i>)</p> <p>Combustión. El petróleo y el carbón como combustibles y como materias primas para obtener otros materiales (<i>polímeros sintéticos</i>).</p> <p>Recursos energéticos: fósiles, hidroeléctricos, eólicos, solares, nucleares, geotérmicos.</p>	<p>La atmósfera. Estructura y composición. Origen del viento.</p> <p>Modificaciones en la superficie terrestre provocadas por el viento.</p> <p>Cambios naturales y cambios propiciados por el hombre. Actividades comunes que deterioran el aire. Actividades mediante las cuales las personas pueden mejorar el ambiente.</p> <p>Principios que permiten explicar la historia de la tierra a partir del estudio del paisaje. La fosilidad como indicador de ambiente y edad. Procesos de fosilización.</p> <p>Movimientos y eje de la tierra. Día y noche. Husos horarios. El año. Las estaciones.</p> <p>Movimientos reales y aparentes de los astros. Fases de la luna. Eclipses.</p> <p>Galaxias, estrellas, viajes espaciales.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Exploración de la propagación del sonido distintos medios. Diseño y construcción de instrumentos musicales.</p> <p>Clasificación de sonidos.</p> <p>Diseño, ejecución e Interpretación de experimentos sobre combustión.</p> <p>Utilización de mecheros, pinzas, etc.</p> <p>Utilización de material de laboratorio acorde a las necesidades del experimento a realizar.</p> <p>Visita a plantas de tratamiento de aguas y basura y su descripción a través de maquetas, informes.</p>	<p>Diseño y ejecución de experiencias para registrar la influencia de la temperatura y la gravedad en el movimiento del agua, del aire y de partículas sólidas.</p> <p>Lectura e interpretación de información cartográfica.</p> <p>Observación, registro e interpretación de características del cielo de día y de noche.</p> <p>Construcción y análisis de modelos de sistema planetario.</p>

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

**Formulación de preguntas y de explicaciones provisionales**

- Identificación de preguntas que orientan las exploraciones.
- Formulación de anticipaciones que den cuenta de las cuestiones a investigar.
- Establecimiento de relaciones entre anticipaciones y resultados de experiencias.

**Selección, recolección y organización de la información**

- Uso de guías de observación sencillas aportadas por el docente.
- Uso de las unidades de medida.
- Uso de instrumentos de medición sencillos (lupas, reglas, relojes).
- Recuperación de información en textos sencillos y videos aportados por el docente.
- Uso de técnicas sencillas para el registro y la organización de la información (cuadros simples, cuadros de doble entrada, croquis, dibujos).

**Interpretación de la información**

- Reconocimiento de diferencias entre objetos o hechos semejantes.
- Reconocimiento de semejanzas entre objetos o hechos diferentes.
- Predicción de comportamientos en base a resultados de exploraciones realizadas.

**Diseño de investigaciones escolares**

- Diseño con ayuda del maestro de exploraciones sencillas, indicando los propósitos, las actividades a desarrollar y los recursos materiales necesarios.

**Comunicación**

- Escucha de las ideas de los demás y respuesta a ellas.
- Uso de la escritura o el lenguaje como medios para manifestar ideas o relacionar unas con otras.

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

**Formulación de preguntas y de explicaciones provisorias**

- Planteo y replanteo de preguntas para poder someterlas a prueba.
- Identificación de las explicaciones provisorias que orientan los trabajos de investigación escolar.
- Análisis del lugar de las hipótesis en los trabajos de investigación.

**Selección, recolección y organización de la información**

- Búsqueda en las observaciones de las pautas que puedan existir.
- Elaboración con ayuda del docente de guías de observación.
- Uso del Sistema Internacional de Unidades.
- Utilización de instrumentos tales como balanzas, dinamómetros, termómetros, probetas, lupas binoculares.
- Identificación de fuentes de error e incerteza de las mediciones.
- Selección de textos informativos con ayuda del docente.
- Selección de información a partir de videos.
- Utilización de *software* educativo.
- Utilización de diagramas de barras y cuadros de triple entrada.

**Interpretación de la información**

- Integración de diversos aspectos de la información (procedentes de observaciones directas o de fuentes secundarias) para inferir algo de ellos.
- Uso de pautas o relaciones de la información, medidas u observaciones para hacer predicciones.
- Identificación de tendencias o relaciones en la información.

**Diseño de investigaciones escolares**

- Planificación de investigaciones exploratorias sencillas de modo autónomo.
- Diseño con ayuda del maestro de experimentaciones sencillas en las que se aíslan las variables a investigar.
- Identificación en diseños experimentales aportados por el docente de problema, hipótesis y las variables que se investigan.

**Comunicación**

- Confrontación de ideas en pequeños grupos de discusión.
- Uso de diferentes recursos comunicativos.
- Elaboración de informes de investigación con ayuda del docente.
- Análisis de los informes de investigación que se elaboran.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

**Desarrollo personal**

- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver tareas.
- Perseverancia en las tareas a desarrollar.
- Creatividad en la búsqueda de soluciones.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados de las tareas desarrolladas.
- Gusto por el trabajo autónomo y por el trabajo con otros.
- Aprecio por sí mismo.
- Respeto por la vida en todas sus manifestaciones.
- Cuidado de la salud personal.

**Desarrollo sociocomunitario**

- Disposición positiva para cooperar y para acordar, aceptar y respetar reglas en el trabajo grupal.
- Respeto por los demás, aceptación de las diferencias y rechazo de comportamientos discriminatorios.
- Aprecio por la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país.
- Solidaridad con los otros.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por hallar soluciones.
- Cuidado de la salud comunitaria y del ambiente

**Desarrollo del conocimiento científico tecnológico**

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas que impliquen desafíos.
- Disposición para revisar de modo crítico las tareas que se llevan a cabo y los resultados alcanzados.
- Valoración del aporte de los diferentes campos de conocimiento en la comprensión y transformación del mundo.
- Cuidado y uso racional de los materiales de trabajo.

**Desarrollo de la comunicación y de la expresión**

- Valoración del uso de un vocabulario preciso.
- Aceptación y respeto de las convenciones que permiten la comunicación.
- Disposición a fundamentar los argumentos propios y consideración responsable de los argumentos ajenos.
- Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

## 4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En una época enseñar ciencias naturales era transmitir la visión conceptual del mundo proveniente de diferentes campos disciplinares. El modelo didáctico se centraba en la transmisión verbal de contenidos conceptuales, apelaba sólo a la actividad intelectual del alumno y se asentaba en una concepción de aprendizaje por recepción.

En las décadas del 60 y del 70, surgieron propuestas de enseñanza que cuestionaron el modelo didáctico precedente e intentaron acercar a los niños al trabajo científico. Enseñar ciencias significó entonces enseñar "el método científico", enseñar los "procesos de investigación" de la ciencia, y así la enseñanza se centró en los aspectos procedimentales de las ciencias naturales.

El nuevo modelo apelaba a la actividad manipulativa del alumno que debía actuar como "un científico en miniatura" y se asentaba en una concepción de aprendizaje "por descubrimiento".

En la actualidad coexisten diferentes propuestas para la enseñanza de las ciencias naturales que se presentan en diversos programas de enseñanza. En la mayoría de estas propuestas enseñar ciencias significa crear situaciones de aprendizaje en las que los niños puedan apropiarse de aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales que provienen del campo de las ciencias naturales.

### ***Las propuestas actuales de enseñanza de las ciencias:***

- Adscriben a una concepción amplia de contenido de enseñanza. No se trata ya, de transmitir solamente ideas acerca del mundo, ni sólo métodos o procesos involucrados en la producción de conocimientos, ni sólo modificar las actitudes relacionadas con el conocimiento científico. Las nuevas propuestas de enseñanza intentan acercar a los alumnos a todos estos aspectos, pues ellos integran el conocimiento científico. Por este motivo en la gran mayoría de los diseños curriculares nacionales y extranjeros se presentan prescripciones referidas a conceptos, procedimientos (formas de indagación, investigación escolar, etc.) y a actitudes a enseñar en este campo de conocimientos.
- Promueven la actividad de los alumnos. No se trata sólo de que los alumnos realicen actividades, sino de que aquéllas que realicen les permitan construir nuevos conocimientos, elaborar nuevos significados acerca del mundo natural, ampliando las ideas que ya se poseen y utilizando nuevas formas de indagación. Muchas actividades que implican manipuleo de objetos, o uso de diferentes materiales de laboratorio, pueden ser muy poco significativas desde el punto de vista de la construcción de conocimientos si no introducen ninguna modificación en los esquemas de conocimiento que poseen los/as alumnos/as.
- Se orientan a desarrollar, ampliar, profundizar, modificar, las ideas que los alumnos poseen acerca del mundo natural para que puedan comprenderlo mejor y actuar en él más eficazmente.
- Sugieren:
  - Tener en cuenta las ideas que los niños poseen acerca de los objetos y fenómenos del mundo natural.

- Plantear situaciones de aprendizaje en las que se promueva la interacción entre las ideas de los niños y el nuevo contenido a aprender.
- Plantear situaciones de aprendizaje que constituyan problemas reales para los niños y las niñas. Para ello es necesario relacionar los problemas a investigar con las ideas de los alumnos y los intereses que ellos poseen vinculados con su cotidianeidad.
- Plantean situaciones de aprendizaje que aportan nueva información a la que los niños/as ya poseen acerca de los objetos y fenómenos a estudiar. Se recupera de este modo el papel de la información en la profundización y ampliación de los esquemas de conocimiento de los alumnos/as. La consideración de las ideas previas de los alumnos/as resulta un requisito para que la información que se aporte pueda ser aprendida de modo significativo por ellos.
- Incluyen el estudio de las relaciones existentes entre ciencia, tecnología y sociedad. Las actividades de aprendizaje abordan la consideración de la naturaleza social e histórica de la ciencia y contextualizan los contenidos del área en problemáticas de la vida real de los alumnos y muestran una visión de la actividad científica más vinculada con la vida de las personas.
- Cuestionan la idea de enseñar un "único método científico" y en consecuencia no intentan amoldar las secuencias de actividades de los alumnos a unos supuestos pasos de dicho método. Se reconoce que los/as niños/as poseen procedimientos de indagación propios y a través de la enseñanza se intenta acercar estos procedimientos espontáneos a otros más coherentes con los del trabajo científico. De este modo se jerarquiza la enseñanza de procedimientos generales<sup>1</sup> que se emplean en las estrategias de investigación exploratorias y experimentales utilizadas en la resolución de problemas del mundo natural.
- Promueven la elaboración de proyectos de investigación escolar. Los proyectos remiten al diseño, ejecución y evaluación de investigaciones escolares de carácter experimental y/o exploratorio. Sin embargo no toda la propuesta de trabajo puede centrarse en el diseño, la ejecución y la evaluación de proyectos de investigación, pues existen muchas actividades de aprendizaje que pueden no estar encuadradas en este marco. Las propuestas de enseñanza basada en proyectos se sustentan en una concepción de aprendizaje como investigación. En esta concepción se identifica el proceso de aprendizaje escolar con el de investigación científica. Esta identificación resulta inconveniente pues puede contribuir a que se pierda de vista la especificidad del proceso de la enseñanza y del aprendizaje, que no tiene por qué regirse por la misma lógica que la investigación científica.
- Sugieren enfoques que permitan relacionar conceptos de diferentes disciplinas. En los primeros años de enseñanza (de 5 a 12 años de edad aproximadamente) existe una tendencia a enfocar la misma desde temas que pueden vincular conceptos de diferentes disciplinas y que se expresan en la organización de los contenidos. Las cuestiones relacionadas con temáticas transversales tales como la educación ambiental, la educación para la salud, la educación del consumidor, la educación sexual, entre otros, son las que requieren necesariamente de enfoques que relacionen conceptos de diferentes disciplinas. También son las que mejor admiten el enfoque a través de proyectos de investigación.
- Incentivan el trabajo en grupo, la confrontación y la discusión de ideas. Este rasgo se relaciona con el lugar que la intersubjetividad posee en la construcción de la objetividad en ciencias. La organización de la dinámica grupal en función de la tarea admite momentos de trabajo individual y de trabajo con el grupo total. Sin embargo es ineludible la confrontación de ideas, que se

<sup>1</sup> Estos procedimientos han sido explicitados en el punto 3 "La organización de contenidos".

hace posible en actividades orientadas a comparar lo que unos piensan con lo que piensan los otros, a comparar los resultados de unas experiencias con los de las que realizaron otros.

- Incentivan el proceso de comunicación. La comunicación se presenta como proceso necesario y constitutivo del modo en que se producen los conocimientos en ciencias y también como proceso inherente a la construcción de conocimientos en el ámbito escolar. Los procedimientos vinculados con ésta se relacionan estrechamente con los avances que se van haciendo en el aprendizaje en el área de lengua.

## 5. APRENDIZAJES PARA LA ACREDITACIÓN

***Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:***

- Reconocer la diferencia entre lo vivo y lo no vivo utilizando el conocimiento de procesos vitales básicos, (como alimentación, crecimiento y reproducción), y cómo se satisfacen algunas necesidades básicas de los seres vivos (p. ej. agua, alimento, aire, sustrato, etc.) con materiales provenientes de su ambiente.
- Describir, comparar y agrupar animales y plantas (diversidad) teniendo en cuenta algunas características simples (cubierta del cuerpo, número de patas, tipo de tallo, etc.)
- Explicar cambios simples que se producen en los seres vivos, como el efecto de la luz y el agua en el crecimiento de las plantas o los cambios que experimenta su cuerpo
- Describir y comparar rasgos externos e identificar algunas funciones básicas del organismo humano y los órganos encargados de realizarlas; utilizar estos conocimientos para explicar medidas básicas (p. ej. alimentación adecuada, higiene personal, vacunación) que conducen a la preservación de la salud.
- Reconocer y describir distintas formas de movimiento y señalar acciones que las modifican
- Describir y comparar fenómenos que involucran la producción de sombras y relacionarlos con la propagación rectilínea de la luz, y fenómenos que implican producción de sonidos reconociendo la relación entre sonido y vibración.
- Identificar similitudes y diferencias entre los astros y utilizarlas para señalar y describir las características del cielo diurno y nocturno.
- Describir, comparar y agrupar materiales haciendo uso de los conocimientos sobre sus propiedades, y explicar por qué algunos materiales son aptos para un propósito determinado.
- Reconocer que algunos cambios en un sistema material pueden revertirse mientras que otros no pueden volverse atrás, y aplicar este conocimiento para sugerir maneras en que pueden separarse algunos sistemas heterogéneos.
- Reconocer y describir algunos de los fenómenos atmosféricos y explicar por qué pueden ser factores de riesgo.
- Reconocer, describir y comparar los componentes del sistema terrestre, explicar por qué el suelo, el agua y el aire son recursos.
- Describir y agrupar elementos geomorfológicos señalando sus relaciones en un paisaje.
- Efectuar observaciones y comparaciones de acuerdo a pautas previamente acordadas, anticipar posibles resultados de sus exploraciones, y describirlas y registrarlas usando tablas, dibujos, textos breves.
- Extraer información pertinente a partir de distintos soportes textuales adaptados al nivel.

**Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:**

- Describir y comparar las características más importantes de animales vertebrados e invertebrados y establecer relaciones entre las características de animales y plantas y el ambiente en que viven (adaptaciones).
- Identificar las funciones vitales básicas (nutrición, relación y reproducción), relacionarlas con las estructuras responsables de las mismas en plantas, animales y en el organismo humano e identificar normas de prevención de enfermedades y de promoción de salud referidas a las funciones de nutrición y de relación.
- Reconocer a las células como unidad fundamental de los seres vivos e identificar similitudes y diferencias entre células vegetales y animales.
- Reconocer componentes de los ecosistemas y establecer relaciones básicas (p. ej. de competencia, tróficas, agua/seres vivos) entre los mismos e identificar algunas de las actividades humanas que ponen en riesgo las especies animales y vegetales (biodiversidad).
- Describir y comparar fenómenos en los que intervienen cuerpos en equilibrio (apoyados y suspendidos) y cuerpos en flotación y señalar factores que influyen en la caída de los cuerpos.
- Identificar los parámetros que permiten diferenciar sonidos (tono, intensidad)
- Reconocer las propiedades de diferentes superficies en su interacción con la luz y describir fenómenos referidos a la descomposición de la luz.
- Reconocer y describir los efectos que produce el calor sobre distintos materiales (dilatación, conducción del calor, cambios de estado), estableciendo relaciones entre cambio de estado y calentamiento o enfriamiento.
- Establecer relaciones entre fenómenos tales como la alternancia día-noche, los eclipses, fases de la luna, las estaciones del año, con los movimientos de los cuerpos celestes.
- Identificar elementos que componen circuitos eléctricos elementales y utilizar su conocimiento para diseñar circuitos simples destinados a aplicaciones sencillas.
- Describir las diferencias entre las propiedades de distintos materiales y explicar cómo se usan esas diferencias para clasificar sustancias sólidas, líquidas y gaseosas.
- Reconocer el origen de diferentes materiales y relacionar los procesos de fabricación con la posibilidad de transformaciones físicas y químicas.
- Usar el conocimiento que poseen sobre algunos cambios reversibles e irreversibles de los materiales para hacer predicciones simples respecto de si otros cambios serán o no reversibles.
- Utilizar el conocimiento que tienen sobre la separación de una mezcla específica para sugerir maneras de separar otras mezclas
- Reconocer las propiedades de los componentes del sistema terrestre y relacionarlas con algunos de los procesos que modifican el aspecto del paisaje.
- Identificar actividades humanas que contaminan el aire, el agua y el suelo y utilizar ese conocimiento para explicar qué medidas se deben tomar con el fin de cuidar el ambiente.

- Plantear anticipaciones relacionadas con los trabajos experimentales o exploratorios, establecer conclusiones a partir de los datos que obtiene en sus investigaciones, y compararlas con las anticipaciones iniciales.
- Recoger datos y efectuar mediciones de acuerdo a pautas previamente acordadas, sistematizando los datos obtenidos a través de Instrumentos gráficos (histogramas y tablas) y verbales (cuadros, resúmenes).
- Extraer las ideas principales de textos y materiales audiovisuales de carácter científico adaptados a su nivel.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Fuentes

- ALDABE BILMES, Sara, *Química*, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- DELLA VEDOVA, Omar, *Química*, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- CABADA, Marcelo, *Biología*, «Propuestas de Contenidos Básicos Comunes», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- HARARI, Diego y Mario MARCONI, «Física Propuesta de Contenidos Básicos Comunes», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- KORNBLIHTT, Alberto, *Biología*, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- Lacreu, Héctor, *Geología*, "Propuesta de Contenidos Básicos Comunes", MCyE, 1994
- MULHALL, Walter, *Física*, «Contenidos Básicos Comunes», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- RANEA SANDOVAL, H, F., *Física*, «Propuestas de Contenidos Básicos Comunes de Física para la EGB, la Educación Polimodal y Enfoque sobre formación docente», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- RICCOMI, Humberto, A, *Química*, «Propuesta de contenidos básicos comunes de acuerdo con las prescripciones del art. 66, inc. a, de la Ley Federal de Educación (Nº 24.195/93) para el área de las Ciencias y la Tecnología (Orientación química)», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

### 6.2. Disciplinaria

- ANGUITA VIRELLA, F.: *Historia de la Tierra*. Madrid, Rueda, 1988
- ANGUITA VIRELLA, F. y Moreno Serrano, F.: *Procesos geológicos internos*. Madrid, Rueda, 1991.
- ANGUITA VIRELLA, F. y Moreno Serrano, F.: *Procesos geológicos externos y Geología ambiental*. Madrid, Rueda, 1993.
- ASIMOV, I.: *El Universo*, Madrid, Alianza, 1961.
- BAKER, J. y ALLEN, G.: *Biología e investigación científica*. Fondo Educativo Interamericano, 1990.
- BRESCH, C.: *La vida, un estado intermedio*, Barcelona, Salvat (Biblioteca Científica Salvat), 1987.
- BROWN, E. S.: *Geología física básica*. México, Limusa, 1990.
- CASQUET, C. y otros: *La Tierra, Planeta vivo*. Barcelona, Salvat (Ediciones Generales), 1993

- CHALMERS, A.: *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid, Siglo XXI, 1984.
- CLARKE, G.: *Elementos de ecología*, Barcelona, Omega, 1971
- CLARKE, J. S.: *Química*. Madrid, Pirámide, 1985.
- CURTIS, H. y BARNES, N.S. *Biología*. (5ta. ed.) Buenos Aires, Panamericana, 1993.
- DE ROBERTIS, R. y DE ROBERTIS, E. (h): *Biología celular y molecular*, Buenos Aires, El Ateneo, 1985.
- FARNDON, J.: *La Tierra y tú*. Buenos Aires, Zeta, 1992.
- FEINSTEIN, A. y TIGNANELLI, H.: *Paseando por el Universo*, Buenos Aires, Colihue, 1993.
- HEWITT, P.: *Física Conceptual*. Nueva York, Addison Wesley Iberoamericana, 1995.
- MACAULAY, D.: *Cómo funcionan las cosas*. Buenos Aires, Atlántida, 1988.
- MARGALEF, R.: *Ecología*. Barcelona, Omega, 1986.
- SAGAN, C.: *Cosmos*, Barcelona, Planeta, 1982.
- SAGAN, C.: *El Cometa*, Barcelona, Planeta, 1986.
- SIMPSON, G. *El sentido de la Evolución*. Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- THIEL, I. y GENTILE, G.: *La contaminación en la vida diaria*. Buenos Aires, Lumen, 1993
- THIEL, I. y GENTILE, G.: *La contaminación en los mares*. Buenos Aires, Lumen, 1994
- THIEL, I. y GENTILE, G. y WAIS, I.: *La contaminación en el aire*. Buenos Aires, Lumen, 1995

### 6.3. Didáctica

- ARCA, M., GUIDONI, P. y MAZZOLI, P.: *Enseñar ciencia*, Barcelona, Paidós, 1990
- BENLLOCH, M.: *Por un aprendizaje constructivista de las ciencias*, Barcelona, Visor (Aprendizaje), 1984.
- CANALL, P., GARCÍA, J. y PORLAN, R.: *Ecología y escuela*, Barcelona, Laia, 1985.
- CARRETERO, M.: *Construir y enseñar las ciencias experimentales*. Buenos Aires, Aique, 1996
- COLL, C., POZO, Y., SARABIO, B.: *Los contenidos de la reforma, enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Buenos Aires, Santillana (Aula XXI), 1995.
- COLL, C.: *Psicología genética y aprendizajes escolares*, México, Siglo XXI, 1986.
- COLL, C.: *Psicología y currículum*, Barcelona, Laia, 1987
- DRIVER, R.: "Un enfoque constructivista para el desarrollo del currículo de ciencias", *Revista Enseñanza de las ciencias*, Vol.6 (2), Barcelona, 1988.
- DRIVER, R. Y otros: *Ideas científicas en la infancia y la adolescencia*, Madrid, Morata, 1989.
- DOCKWORTH, E.: *Cómo tener ideas maravillosas*, Madrid, Visor (Aprendizaje) 1988.
- FUMAGALLI, L.: *El desafío de enseñar Ciencias Naturales*. Buenos Aires, Troquel, 1993.

- GEGA, P.: *Enseñanza de las ciencias físicas en la escuela primaria*. Barcelona, Paidós, 1980.
- GEGA, P.: *Enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria*. Barcelona, Paidós, 1980.
- GIORDAN, A.: *La enseñanza de las ciencias*, Madrid, Siglo XXI, 1982.
- GIORDAN, A. y DE VECCHI, G.: *Los orígenes del saber. De las concepciones personales a los conceptos científicos*, Sevilla, Díada, 1988.
- GIORDANO M. y otros: *Enseñar y aprender ciencias naturales: Reflexión y práctica en la escuela media*. Buenos Aires, Troquel, 1991.
- HANNOUN, H.: *El niño conquista el medio. Actividades exploradoras en la escuela primaria*. Buenos Aires, Kapelusz, 1977.
- HARLEN, W.: *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*, Madrid, Morata 1985.
- IAIES, G. (Comp.) *Didácticas especiales, estado del debate*. Buenos Aires, Aique, 1992.
- Innovaciones a la Educación en Ciencias y Tecnología, vol. II*, Unesco, Montevideo, ORCyT. 1989
- Innovaciones a la Educación en Ciencias y Tecnología, vol. III*, Unesco, Montevideo, ORCyT. 1991
- LEVINAS, M.: *Ciencia con creatividad*, Buenos Aires, Aique, 1986
- LORENS MOLINA, J. A.: "El proceso de cambio conceptual en la iniciación a la química. La introducción de los conceptos de sustancia pura y cambio químico", *Revista de Educación*, N° 289, Madrid, 1989.
- Manual de la Unesco para profesores de ciencias*, Unesco, 1981.
- Nuevo Manual de la Unesco para la enseñanza de las ciencias*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.
- OSBORNE, R. y FREYBERG, P.: *El aprendizaje de las ciencias. Implicaciones de la ciencia de los alumnos*. Madrid, Narcea, 1991.
- PIAGET, J. y otros: *Construcción y validación de las teorías científicas*, Buenos Aires, Paidós, 1986.
- POZO, J.I.: *Aprendizaje de las ciencias y pensamiento causal*, Madrid, Visor (Aprendizaje), 1987
- SHAYER, M. y ADEY, Ph.: *La ciencia de enseñar Ciencias. Desarrollo cognoscitivo y de exigencias del currículo*. Madrid, Narcea, 1984.
- SPAK, G.: *La ciudad se enseña. Ciencias Naturales*. Buenos Aires, Colihue, 1991.
- WEISSMANN, H. (comp.): *Didáctica de las ciencias naturales, aportes y reflexiones.*, Buenos Aires, Paidós, 1993.

Ciencias Sociales

## **CONTENIDO**

### **1. Las ciencias sociales en la escuela**

### **2. Para qué enseñar ciencias sociales en la EGB**

#### *2.1 Expectativas de logros*

### **3. Los contenidos de ciencias sociales en la EGB**

#### *3.1 Ejes organizadores*

#### *3.2 Acerca de los contenidos procedimentales generales del área*

#### *3.3 Acerca de los contenidos actitudinales del área*

#### *3.4 Contenidos*

### **4. Orientaciones didácticas**

### **5. Aprendizajes para la acreditación**

### **6. Bibliografía**

#### *6.1 Fuentes*

#### *6.2 Disciplinaria*

#### *6.3 Didáctica*

## 1. LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA ESCUELA

La realidad contemporánea revela procesos complejos entre los que se destacan el desarrollo de las comunicaciones, las innovaciones tecnológicas, la globalización y la diversidad del espacio mundial y las tendencias a la fragmentación o exclusión social, entre otros. La comprensión y evaluación de tales procesos requieren de un conocimiento fundado en los conceptos y las interpretaciones que brindan las ciencias sociales.

La enseñanza de las ciencias sociales posibilita al alumno y a la alumna acercarse a las múltiples dimensiones de la realidad social a través de conocimientos que permiten identificar las cuestiones sociales relevantes, reflexionar sobre la complejidad de los procesos sociales y participar en los mismos de forma responsable y creativa.

Las ciencias sociales en la escuela proponen el reconocimiento del esfuerzo desplegado por los hombres y las mujeres en diferentes territorios y en el tiempo, a través de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales en permanente proceso de transformación. También permiten apreciar el valor de lo logrado, desarrollar el sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras y, en consecuencia, dimensionar las expectativas del presente desde una perspectiva más rica y reflexiva.

Dicho conocimiento, por otra parte, enriquece la experiencia personal en la medida que le posibilita a los alumnos y las alumnas reconocer su pertenencia a un lugar, a una cultura y a una historia forjadas a través de las actividades, los esfuerzos y las ilusiones de quienes las han precedido.

Las ciencias sociales en la escuela abordan contenidos que desarrollan las competencias sociohistóricas, a través de los aportes de la *historia*, la *geografía*, la *sociología*, la *economía*, la *antropología* y la *ciencia política*, con el fin de que los alumnos y las alumnas puedan percibir, comprender y proyectarse en las coordenadas del tiempo y el espacio, cuestión de importancia vital en un mundo que se transforma aceleradamente.

Todo esto es recogido en la Ley Federal de Cultura y Educación. A través del artículo 5º se expresa que los lineamientos de la política educativa deberán respetar entre otros derechos, principios y criterios, el fortalecimiento de la identidad nacional atendiendo a las idiosincrasias locales, provinciales y regionales, el afianzamiento de la soberanía de la Nación, la consolidación de la democracia en su forma representativa, republicana y federal, el desarrollo social, cultural, científico, tecnológico y el crecimiento económico del país, el rechazo a todo tipo de discriminación, la valorización del trabajo, la conservación del ambiente, el derecho de las comunidades aborígenes a preservar sus pautas culturales y el establecimiento de las condiciones

que posibiliten el aprendizaje de conductas de convivencia social, pluralista y participativa. En el mismo sentido se inscriben los planteos del Consejo Federal de Cultura y Educación en su Recomendación N° 26/92, al destacar la necesidad de formación de la competencia sociocomunitaria.

## 2. PARA QUÉ ENSEÑAR CIENCIAS SOCIALES EN LA EGB

Los propósitos generales de la enseñanza de las ciencias sociales en la EGB apuntan a que los alumnos y las alumnas conozcan y comprendan los procesos sociales, desarrollen nociones espaciales y temporales, e interpreten las características diversas de las actividades humanas y las formas de organización social.

El conocimiento geográfico permitirá localizar y explicar los principales conjuntos espaciales; relacionar las condiciones ambientales con las actividades humanas e identificar las organizaciones territoriales, económicas y políticas de los distintos espacios geográficos a nivel local, provincial, nacional y americano en el contexto mundial.

El conocimiento histórico, por otro lado, posibilitará que las alumnas y los alumnos reconozcan e interpreten hechos, situaciones y problemas, aprehendiendo aspectos y dinámicas de los contextos y de los procesos históricos en los que se inscriben, adviertan sus diferentes interpretaciones, y valoren el legado histórico y cultural de la humanidad.

Finalmente el conjunto de conocimientos vinculados a las otras ciencias sociales permitirá que los alumnos y las alumnas puedan reconocer a la sociedad como una organización compleja, identificar su estructura y su dinámica, reconocer y valorar el protagonismo de los actores sociales y la diversidad cultural que las diferentes experiencias históricas evidencian.

### 2.1. Expectativas de logros

#### *Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Primer Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Construir nociones espaciales y temporales sencillas.
- Aplicar criterios y utilizar instrumentos sencillos de orientación.
- Interpretar formas de representación cartográfica y localizar algunos fenómenos y lugares en el espacio geográfico.
- Utilizar unidades cronológicas y aplicar los criterios de secuencia y simultaneidad.
- Secuenciar una cantidad limitada de objetos o hechos en el tiempo.
- Reconocer los principales elementos y factores del ambiente, identificar interacciones simples con la actividad humana y diferenciar problemas ambientales y riesgos naturales, a través del análisis y la comparación de distintos paisajes geográficos.
- Reconocer en el pasado elementos o aspectos de la cotidianidad familiar, de las costumbres y creencias de los diversos grupos sociales, del mundo del trabajo, de la producción, circulación y consumo de bienes, de la recreación -entre otras manifestaciones de la vida en sociedad-, a partir de su contraste con el presente.

- Diferenciar formas de comportamiento y de relación de los grupos sociales, actividades económicas, tipos y condiciones de trabajo, ideas, creencias y costumbres, normas, autoridades y funciones, a partir de las interacciones y la dinámica de los diversos fenómenos sociales.
- Formular preguntas, realizar indagaciones sencillas y construir respuestas acerca de la realidad social.
- Organizar y comunicar los conocimientos y la comprensión de la realidad social a través de variados registros.
- Valorar críticamente el patrimonio natural y el legado histórico y cultural de su comunidad desarrollando su sentido de pertenencia y el respeto por la identidad sociocultural de otras comunidades.
- Integrarse a la vida ciudadana y comunitaria, a partir del conocimiento de algunas reglas y normas básicas de comportamiento social, de algunas de las funciones de las principales instituciones del medio local, provincial y nacional y de los rasgos distintivos de los grupos sociales involucrados.
- Diferenciar formas de comportamiento y de relación de los grupos sociales, actividades económicas, tipos y condiciones de trabajo, ideas, creencias y costumbres.

### *Expectativas de logros para el Segundo Ciclo la EGB*

Se espera que en el transcurso del Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Analizar e interpretar procesos sociales de las localidades de la región y del país, reconociendo sus dimensiones temporales y espaciales.
- Analizar las interacciones entre la actividad humana y el ambiente y sus consecuencias sobre el desarrollo de la región y del país, atendiendo tanto a la incidencia de los riesgos naturales sobre la actividad humana como a los problemas ambientales originados por las acciones humanas.
- Diferenciar los elementos del espacio urbano y rural y establecer relaciones entre el uso de los recursos, la movilidad de la población y las actividades económicas.
- Localizar y explicar distintos espacios -local, provincial, nacional en el contexto mundial- a través del análisis geográfico de sus principales rasgos ambientales, demográficos, económicos y culturales, entre otros.
- Conocer distintas etapas de la historia local, provincial y nacional, a través de la comprensión de las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales.
- Valorar el legado histórico cultural de la comunidad local, provincial y nacional, así como la diversidad cultural, identificando los rasgos distintivos de los principales grupos sociales (formas de vida, hábitos, creencias, ideas, formas de organización, objetivos).
- Diferenciar los ámbitos de lo público y lo privado y las formas de organización y funciones de las instituciones sociales básicas y reconocer conflictos sociales y formas de discriminación.
- Iniciarse en el conocimiento de la Constitución Nacional y de la Provincial y valorar el sistema democrático, a través de su caracterización y comparación con otras formas de gobierno.
- Leer e interpretar crítica y reflexivamente, información de diferentes fuentes y comunicarla a través de diversas formas de registro.

### 3. LOS CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES EN LA EGB

Con respecto a la organización de los contenidos se ha tenido en cuenta como criterio agrupar en un área curricular saberes provenientes de diferentes disciplinas que dan cuenta de las distintas dimensiones de los fenómenos y procesos sociales.

Algunas de las propuestas actuales de enseñanza de las ciencias sociales refuerzan el papel disciplinar de la geografía y de la historia como lógica de organización del área, permitiendo la incorporación de la sociología, de la economía, de la antropología y de las ciencias políticas. Otras simplemente proponen una actualización de estas dos disciplinas que, como consecuencia de la ampliación y complejización de los objetos de estudio, provocaría una perspectiva multidisciplinaria. Y por último, enfoques que apuntan a un conocimiento de lo social integrado y multidisciplinario.

#### 3.1. Ejes organizadores

En este documento se presentan los contenidos agrupados en ejes, elaborados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Enquadre pedagógico-didáctico. Se seleccionaron los siguientes ejes:

##### *Eje 1: Las sociedades y los espacios geográficos*

Se propone desarrollar aquellos contenidos vinculados a la interacción entre las actividades humanas y el espacio geográfico. La comprensión del espacio geográfico como parte constitutiva de los procesos sociales y como resultado de los mismos exige relacionar diferentes dimensiones: ambiental, política, económica, social y cultural. Se tendrán en cuenta cuestiones referidas a la utilización de los recursos naturales, a los diversos ambientes, a la distribución y dinámica poblacional, a las formas de ocupación de los territorios, a la organización política y económica de los espacios geográficos.

##### *Eje 2: Las sociedades a través del tiempo. Cambios, continuidades y diversidad cultural*

Se integran aquellos contenidos que dan cuenta de los modos en que determinados grupos sociales se fueron transformando a través del tiempo. Esta reconstrucción del pasado permitirá indagar acerca de los procesos históricos y en particular de aquellos que configuran hitos fundamentales de la historia occidental. En este marco se propone el conocimiento del pasado de la sociedad argentina y provincial -estableciendo conexiones con la historia americana y europea- así como la indagación sobre la historia de la comunidad.

### *Eje 3: Las actividades humanas y la organización social*

A través de los contenidos agrupados en este eje será posible desarrollar un proceso de comprensión acerca de la fisonomía y las formas de comportamiento de los diferentes grupos sociales. Se pondrá énfasis en cuatro dimensiones fundamentales de la organización social:

- Las diferentes redes de relaciones que vinculan las actividades humanas, desde las instituciones sociales primarias, hasta la interacción entre la sociedad civil y el Estado.
- Los tipos de organización económica, que además de la producción, distribución y circulación de bienes incluye aspectos de la vida cotidiana, del trabajo, de la distribución de la riqueza;
- El campo de lo político que da cuenta de conceptos tales como poder, autoridad, dominación, Estado, régimen político, normas jurídicas, entre otros.
- Los fenómenos culturales a partir de los cuales es posible descubrir la variedad de experiencias sociales vinculadas a la creación artística, las creencias religiosas, los descubrimientos científicos, la producción literaria y todas aquellas prácticas vinculadas a una dimensión simbólica de la vida social.

En este marco, el proceso de enseñanza debe necesariamente incluir una aplicación de los conceptos comunes integradores de las ciencias sociales (dimensión, variable y correlación; cambio y continuidad; estructura y proceso; asociación y causalidad, actor y sujeto) como articuladores de la práctica de la enseñanza. En el marco de las dimensiones históricas y geográficas de los procesos sociales, dichos conceptos podrán ser herramientas eficaces para la comprensión de la realidad social, sin perder de vista los procesos contemporáneos que resignifican las nociones de espacio y tiempo. Por otro lado, tal acercamiento plantea una enseñanza desde temas relevantes en términos de problemas que muestran la naturaleza compleja y dinámica de los fenómenos sociales y al mismo tiempo reconozcan las posibilidades de intervención.

### **3.2. Acerca de los contenidos procedimentales generales del área**

Los contenidos procedimentales generales de ciencias sociales promueven profundas innovaciones en la enseñanza y el aprendizaje en relación con la aplicación de conceptos y principios en el estudio de la realidad social, de estrategias de indagación sistemática para el análisis y resolución de problemas, y de reflexión sobre el propio proceso de construcción de conocimientos. Esto permite, por un lado, la sensibilización del alumno y la alumna y, por otro, se articula a la utilización de recursos novedosos como las imágenes satelitales, las bases de datos o la cartografía asistida por computadoras, así como a la revalorización de los libros, las fuentes literarias y la documentación cartográfica entre otras.

### **3.3. Acerca de los contenidos actitudinales del área**

Los contenidos actitudinales de ciencias sociales promueven que los alumnos y alumnas asuman una postura crítica, respetuosa y constructiva en relación a los problemas sociales y sus perspectivas de solución; la valoración del patrimonio cultural y la superación de los estereotipos discriminatorios en las acciones sociales; el interés por la indagación y búsqueda de explicacio-

nes sobre la realidad social y la valoración de recursos y técnicas comunicativas de las ciencias sociales para la explicación de los procesos sociales.

Los contenidos actitudinales del área están organizados según los criterios explicitados en el ítem “Principios generales para la organización de contenidos” del Encuadre pedagógico-didáctico y se presentan en los cuadros de secuenciación de contenidos.

### **3.4. Contenidos**

Los siguientes cuadros presentan la secuenciación de los contenidos del área siguiendo los criterios especificados en el ítem “Principios generales para la organización de contenidos” del Encuadre pedagógico didáctico para los desarrollos curriculares en las aulas y en las escuelas:

EJE 1 LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRAFICOS	EJE 2 LAS SOCIEDADES A TRAVES DEL TIEMPO	EJE 3 LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACION SOCIAL
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Espacios próximos y lejanos</b></p> <p>Distribución y características de los asentamientos humanos; actividades económicas; elementos y factores del ambiente natural.*</p> <p>Movilidad geográfica y medios de transporte.</p> <p>Localización, orientación y distancia.**</p> <p>Formas de representación cartográfica.</p> <p>* Seleccionar por lo menos dos paisajes entre el de la localidad de la escuela y su entorno y alguno de la Argentina, América u otro continente.</p> <p>La selección considerará la articulación con contenidos del Segundo Ciclo.</p> <p>Las unidades de análisis del paisaje pueden ser: comarcas rurales o turísticas; pequeñas ciudades o grandes centros urbanos; áreas litorales o de montaña, meseta o llanura; áreas selváticas, boscosas o de pradera, entre otras.</p> <p>En el estudio de los paisajes se hará hincapié en aspectos concretos que referan a los contenidos conceptuales propuestos y se promoverá la comparación entre ellos.</p> <p>** Aplicar a los casos seleccionados.</p>	<p><b>Modos de vida en diferentes épocas</b></p> <p>Aspectos y elementos de la cotidianidad familiar, el trabajo, la producción, circulación y consumo de bienes, las costumbres y creencias.*</p> <p>Comemoraciones históricas locales, nacionales e internacionales.**</p> <p>Presente, pasado, futuro. Unidades cronológicas, simultaneidad y secuencia.***</p> <p>Huellas materiales del pasado en el presente: construcciones, viviendas, mobiliario, objetos artísticos o tecnológicos, instrumentos musicales, fotografías, entre otros.</p> <p>* Seleccionar por lo menos dos momentos históricos. Optar entre alguno de la historia local o argentina (período indígena, colonial, criollo o aluvional) y otro de la historia americana o universal.</p> <p>La selección considerará la articulación con contenidos del Segundo Ciclo.</p> <p>La unidad de análisis será el caso o situación histórica puntual, para posibilitar la aproximación a aspectos concretos de la realidad.</p> <p>** Seleccionar por lo menos una conmemoración local, una nacional y una internacional.</p> <p>El estudio referirá a la situación histórica a la que alude la conmemoración.</p> <p>*** Aplicar a los casos seleccionados.</p>	<p><b>Aspectos sociales, económicos, políticos y culturales en diferentes realidades</b></p> <p>Grupos sociales. Integrantes y tipos de relaciones.</p> <p>Necesidades y actividades económicas básicas.</p> <p>Trabajo. Formas de Intercambio. El dinero.</p> <p>Reglas, normas e Instituciones que organizan las relaciones entre las personas.</p> <p>Diferentes pautas culturales y modos de comportamiento social.*</p> <p>* Seleccionar por lo menos dos realidades sociales entre la de la localidad de la escuela y alguna de la Argentina, América u otro continente. La selección considerará la articulación con contenidos del Segundo Ciclo.</p> <p>La unidad de análisis será la de caso, para posibilitar la aproximación a aspectos concretos de la realidad.</p> <p>Los casos serán contrastantes para favorecer la comparación y podrán coincidir con los seleccionados para los ejes 1 o 2.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Utilización de modos sencillos de orientación en el espacio.</p> <p>Registro de las observaciones realizadas en forma gráfica o descriptiva: mapas mentales sobre los espacios vividos, ilustraciones, dibujos.</p> <p>Observación e Interpretación de cartografía sencilla.</p> <p>Observación, análisis y comparación de paisajes.</p> <p>Formulación de preguntas, indagación y construcción de respuestas sencillas acerca de diversos paisajes.</p>	<p>Aplicación de unidades cronológicas y nociones temporales sencillas.</p> <p>Reconocimiento de objetos y hechos del pasado y del presente.</p> <p>Registro de Informaciones de fuentes sencillas y representaciones gráficas.</p> <p>Formulación de preguntas, indagación y construcción de respuestas sencillas acerca de los modos de vida en diferentes épocas.</p>	<p>Reconocimiento de aspectos y elementos que caracterizan a diferentes grupos sociales, algunas actividades económicas, distintas formas de organización política y diversos comportamientos sociales a través de indicadores concretos de la realidad.</p> <p>Formulación de preguntas, indagación y construcción de respuestas sencillas acerca de diversos aspectos de la realidad social.</p>

EJE 1 LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS	EJE 2 LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	EJE 3 LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Paisajes naturales y humanos</b></p> <p>Dimensión natural y social; recursos naturales; actividades humanas.</p> <p>Problemas ambientales: riesgos naturales; impactos de las actividades humanas sobre el ambiente.</p> <p>Movilidad geográfica y medios de transporte. Diversidad y utilización.**</p> <p>Localización, orientación y distancia.**</p> <p>Formas de representación cartográfica.</p> <p>* Seleccionar por lo menos tres paisajes. Dos entre el entorno de la escuela y los diversos paisajes de la Argentina y otro entre los paisajes de América u otro continente.</p> <p>La selección considerará la articulación con contenidos del Segundo Ciclo.</p> <p>Las unidades de análisis del paisaje pueden ser: grandes aglomeraciones, ciudades intermedias o pequeñas localidades; paisajes rurales densamente poblados o de baja densidad de población; paisajes húmedos o áridos, entre otros.</p> <p>En el estudio de los paisajes se hará hincapié en aspectos concretos que referan a los contenidos conceptuales propuestos y se promoverá la comparación entre ellos.</p> <p>No se reiterarán los paisajes seleccionados para el primer año.</p>	<p><b>Modos de vida en diferentes épocas</b></p> <p>Aspectos o elementos de la cotidianidad familiar, el trabajo, la producción, circulación y consumo de bienes, las costumbres y creencias.*</p> <p>Conmemoraciones históricas.**</p> <p>Unidades cronológicas, simultaneidad y secuencia.***</p> <p>Huellas materiales del pasado en el presente: construcciones, viviendas, mobiliario, objetos artísticos o tecnológicos, instrumentos musicales, fotografías, entre otros.</p> <p>Testimonios orales y escritos.</p> <p>* Seleccionar por lo menos tres momentos históricos. Dos entre la historia local o argentina (período indígena, colonial, criollo o alusional) y otro entre la historia americana o universal.</p> <p>La selección considerará la articulación con contenidos del Segundo Ciclo.</p> <p>La unidad de análisis será el caso o situación histórica puntual, para posibilitar la aproximación a aspectos concretos de la realidad.</p> <p>No se reiterarán los casos seleccionados para el primer año.</p> <p>** Seleccionar por lo menos una conmemoración local, una nacional y una internacional.</p> <p>El estudio referirá a la situación histórica a la que alude la conmemoración.</p> <p>*** Aplicar a los casos seleccionados.</p>	<p><b>Diversas realidades sociales, económicas, políticas y culturales</b></p> <p>Grupos sociales. Integrantes, tipos de relaciones.</p> <p>Diferentes actividades económicas.</p> <p>Tipos y condiciones de trabajo. Ahorro y consumo.</p> <p>Territorio, gobierno y normas comunes.</p> <p>Principales autoridades públicas y sus funciones.</p> <p>Diversas pautas culturales y formas de comportamiento social.*</p> <p>* Seleccionar por lo menos tres realidades sociales. Dos entre la realidad local y alguna de la Argentina y otra entre las diversas realidades de América u otro continente.</p> <p>La selección considerará la articulación con contenidos del Segundo Ciclo.</p> <p>La unidad de análisis será el caso, para posibilitar la aproximación a aspectos concretos de la realidad.</p> <p>Los casos serán contrastantes para favorecer la comparación y podrán coincidir con los seleccionados para los ejes 1 y 2.</p> <p>No se reiterarán los casos seleccionados para el primer año.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Utilización de modos sencillos de orientación en el espacio.</p> <p>Registro de las observaciones realizadas en forma gráfica o descriptiva: mapas mentales, ilustraciones, dibujos.</p> <p>Observación e interpretación de cartografía.</p> <p>Observación, análisis y comparación de paisajes urbanos y rurales.</p> <p>Formulación de preguntas, indagación y construcción de respuestas sencillas acerca de diversos paisajes naturales y humanizados.</p>	<p>Aplicación de unidades cronológicas y nociones temporales sencillas.</p> <p>Reconocimiento de objetos y hechos del pasado y del presente.</p> <p>Registro de informaciones de fuentes sencillas y representaciones gráficas.</p> <p>Identificación de cambios en los modos de vida en algunas realidades pasadas.</p> <p>Formulación de preguntas, indagación y construcción de respuestas sencillas acerca de los modos de vida en diferentes épocas.</p>	<p>Reconocimiento de aspectos y elementos que caracterizan a diferentes grupos sociales, algunas actividades económicas, distintas formas de organización política y diversas prácticas culturales a través de indicadores concretos de la realidad.</p> <p>Formulación de preguntas, indagación y construcción de respuestas sencillas acerca de la realidad social, económica, política y cultural.</p>

EJE 1 LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRAFICOS	EJE 2 LAS SOCIEDADES A TRAVES DEL TIEMPO	EJE 3 LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACION SOCIAL
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Paisajes urbanos y rurales</b></p> <p>Distribución de la población y actividades económicas.</p> <p>Vida social en el campo y la ciudad.</p> <p>Tipos de paisajes urbanos y rurales.</p> <p>Funciones urbanas.</p> <p>Problemas ambientales urbanos y rurales.</p> <p>Desplazamientos cotidianos y migraciones.</p> <p>Medios de transporte. Relaciones básicas entre la ciudad y el campo.*</p> <p>Localización, relaciones y distancias.**</p> <p>Inclusión en otros espacios de diferentes escalas.</p> <p>Formas de representación cartográfica.</p> <p>* Seleccionar por lo menos cuatro paisajes. Dos paisajes -urbano y rural- de la Argentina y dos paisajes -urbano y rural- de América u otro continente.</p> <p>La selección considerará la articulación con contenidos del Segundo Ciclo.</p> <p>Las unidades de análisis del paisaje pueden ser: grandes conjuntos urbanos, ciudades capitales de jerarquía mundial, centros regionales o centros locales; paisajes rurales tradicionales o tecnificados, entre otros.</p> <p>En el estudio de los paisajes se hará hincapié en aspectos concretos que refieran a los contenidos conceptuales propuestos y se promoverá la comparación entre ellos.</p> <p>No se reiterarán los casos seleccionados en el segundo año.</p>	<p><b>Formas de vida urbanas y rurales en diferentes épocas</b></p> <p>Aspectos o elementos de la cotidianidad familiar, el trabajo, la producción y circulación de bienes, las costumbres y creencias en el mundo urbano y el mundo rural.</p> <p>Relaciones entre lo urbano y lo rural.</p> <p>Relaciones básicas con los contextos políticos, económicos, sociales y culturales.* Conmemoraciones históricas.**</p> <p>Unidades cronológicas, simultaneidad y secuencia.***</p> <p>Huellas materiales del pasado en el presente. Testimonios orales y escritos.</p> <p>* Seleccionar por lo menos cuatro momentos históricos: tres entre la historia local y argentina, y uno entre la historia americana y universal.</p> <p>La selección considerará la articulación con contenidos del Segundo Ciclo.</p> <p>La unidad de análisis será el caso o situación histórica puntual, para posibilitar la aproximación a aspectos concretos de la realidad.</p> <p>No se reiterarán los casos seleccionados para el primer año.</p> <p>** Seleccionar por lo menos una conmemoración local, una nacional y una internacional.</p> <p>El estudio referirá a la situación histórica a la que alude la conmemoración.</p> <p>*** Aplicar a los casos seleccionados.</p>	<p><b>Aspectos sociales, económicos, políticos y culturales en diferentes contextos urbanos y rurales</b></p> <p>Grupos sociales. Relaciones.</p> <p>Diferentes actividades económicas urbanas y rurales.</p> <p>Producción intercambio y consumo.</p> <p>Tipos y condiciones de trabajo urbanas y rurales.</p> <p>Los trabajos y las tecnologías.</p> <p>Las instituciones básicas del orden municipal, provincial y nacional.</p> <p>Principios básicos del orden democrático.</p> <p>Las diferencias y las desigualdades socioculturales.*</p> <p>* Seleccionar por lo menos dos contextos urbanos y dos rurales: un par de la Argentina y otro de América u otro continente.</p> <p>La unidad de análisis debe ser el caso, para posibilitar la aproximación a aspectos concretos de la realidad.</p> <p>La selección considerará la articulación con contenidos del Segundo Ciclo.</p> <p>Los casos serán contrastantes para favorecer la comparación y podrán coincidir con los seleccionados para los ejes 1 y 2.</p> <p>No se reiterarán los casos seleccionados en el segundo año.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Registro de observaciones espaciales y ambientales de los ámbitos urbanos y rurales.</p> <p>Observación e interpretación de cartografía.</p> <p>Utilización de la noción de escala cartográfica y geográfica.</p> <p>Formulación de preguntas, indagación y construcción de respuestas sencillas acerca de ámbitos urbanos y rurales.</p>	<p>Aplicación de unidades cronológicas y nociones temporales sencillas.</p> <p>Reconocimiento de objetos y hechos del pasado y del presente.</p> <p>Registro de informaciones de fuentes primarias y secundarias.</p> <p>Identificación y descripción de cambios urbanos en la historia.</p> <p>Formulación de preguntas, indagación y construcción de respuestas sencillas acerca de contextos urbanos y rurales en diferentes épocas.</p>	<p>Reconocimiento de aspectos y elementos que caracterizan a diferentes grupos sociales y algunas actividades económicas, distintas formas de organización política municipal, provincial y nacional, diversos comportamientos sociales.</p> <p>Formulación de preguntas, indagación y construcción de respuestas sencillas acerca de la realidad social, económica, política y cultural en contextos urbanos y rurales.</p>

EJE 1 LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS	EJE 2 LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	EJE 3 LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Geografía argentina con especial referencia a la provincia respectiva.</b></p> <p>Los riesgos naturales en la provincia y su importancia nacional. Procesos naturales que los originan. Consecuencias en las actividades humanas. La prevención de los riesgos.</p> <p>Problemas ambientales de origen humano en la provincia y su importancia nacional. La erosión de los suelos, el deterioro de la vegetación (bosques y pastizales), la depredación de la fauna. Protección de la naturaleza.</p> <p>La población en el territorio provincial.</p> <p>Actividades económicas predominantes.</p> <p>Localización geográfica y representación cartográfica.</p>	<p><b>Historia de la Argentina con especial referencia a la provincia respectiva.</b></p> <p>Periodo indígena con especial referencia a la provincia respectiva.</p> <p>Modos de vida de los diferentes grupos.</p> <p>Periodo colonial con especial referencia a la provincia respectiva.</p> <p>La conquista y colonización española.</p> <p>Modos de vida y formas de organización social, económica y política durante el periodo virreinal.</p> <p>Periodo criollo con especial referencia a la provincia respectiva.</p> <p>Crisis social y política: revolución y guerra.</p> <p>Transformaciones sociales y políticas en la provincia.</p> <p>La provincia en el marco de la formación del Estado nacional.</p> <p>Periodo aluvional con especial referencia a la provincia respectiva.</p> <p>Transformaciones socioeconómicas.</p> <p>Fuentes históricas.</p>	<p><b>Aspectos sociales, económicas, políticas y culturales de la Argentina con especial referencia a la provincia respectiva.</b></p> <p>Los rasgos distintivos de los principales grupos sociales.</p> <p>Factores que los distinguen: formas de vida; creencias e ideas; actividades y forma de convivencia social y política.</p> <p>Las actividades económicas básicas: producción, intercambio, consumo. Medios de pago. Conexiones.</p> <p>El trabajo. Tipos y modos de organización.</p> <p>Regímenes políticos: composición y funciones. Democracia en la provincia. Constitución provincial.</p> <p>Formas de comportamiento y de pensamiento. Creencias religiosas, valores, normas, tradiciones, costumbres.</p> <p>Las diferencias y desigualdades socio-culturales. Prejuicios, discriminación, segregación.*</p> <p>* Los contenidos del eje serán abordados en el estudio de la realidad provincial o nacional en el presente y podrán ser aplicados al estudio de la realidad pasada en tanto resulten pertinentes.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Clasificación de cartografía. Cartografía temática.</p> <p>Lectura y construcción de mapas de diferente tipo y en distintas escalas.</p> <p>Selección y registro de información a partir de estadísticas y material cartográfico.</p> <p>Uso de la imagen en la observación y representación del espacio geográfico (fotos, fotografías aéreas e imágenes satelitales).</p> <p>Análisis del espacio geográfico en diferentes escalas.</p> <p>Planificación y desarrollo de trabajos de campo.</p>	<p>Utilización de diferentes unidades cronológicas.</p> <p>Secuenciación de los principales periodos del pasado provincial y nacional.</p> <p>Expresión gráfica de procesos históricos (ejes cronológicos, frisos temporales, mapas murales).</p> <p>Análisis y vinculación entre diferentes aspectos de las formas de vida.</p> <p>Distinción entre hechos y puntos de vista.</p>	<p>Reconocimiento de las razones de pertenencia a un grupo.</p> <p>Contrastación a partir de casos estudiados.</p> <p>Relación entre niveles y modos de consumo.</p> <p>Identificación de las normas sociales.</p>

SEGUNDO CICLO  
QUINTO AÑO

EJE 1 LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRAFICOS	EJE 2 LAS SOCIEDADES A TRAVES DEL TIEMPO	EJE 3 LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACION SOCIAL
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Geografía argentina y americana</b></p> <p>Los recursos naturales renovables y no renovables. Uso de la tierra. Distribución geográfica en las provincias e importancia en la economía argentina y americana.</p> <p>Problemas ambientales de origen humano. La contaminación ambiental (del aire, del agua: fuentes, distribución geográfica). Alternativas de solución.</p> <p>Casos provinciales y regionales. Relaciones con América.</p> <p>La población. Distribución geográfica. Hábitats y tipos de actividades predominantes.</p> <p>El espacio rural. Organización de los asentamientos humanos. Las producciones provinciales y regionales. Comercio con América.</p> <p>El espacio urbano. Fisonomía urbana. Las ciudades en la región. Importancia en la jerarquía nacional.</p> <p>Localización geográfica de diversos conjuntos espaciales. Representación cartográfica. Fotografía aérea. Imagen satelital.</p>	<p><b>Periodización de la historia nacional y latinoamericana</b></p> <p>Periodo Indígena. Civilizaciones Indígenas de América y del actual territorio argentino.</p> <p>Formas de vida. Aspectos económicos, culturales, sociales y políticos.</p> <p>Periodo colonial. Situación europea en el momento de la conquista española.</p> <p>Conquista, colonización y evangelización del continente.</p> <p>Buenos Aires y el Interior en el período del Virreinato.</p> <p>Formas de vida. Principales autoridades.</p> <p>Vida religiosa y mundo intelectual. Grupos étnicos. Situación del indígena.</p> <p>Fuentes históricas.</p>	<p><b>Aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de Argentina y América</b></p> <p>Relaciones entre los diferentes grupos sociales en diversos contextos de nuestro país o de América.</p> <p>Conflictos sociales.</p> <p>Diferentes actividades productivas.</p> <p>Tipos de servicios. Intercambios y medios de pago.</p> <p>El trabajo. Tipos y modos de organización.</p> <p>Ambitos público y privado. Formas de organización y funciones.</p> <p>Formas de comportamiento y de pensamiento. Creencias religiosas, valores, normas, tradiciones, costumbres.</p> <p>Los medios de comunicación.*</p> <p>* Los contenidos del eje serán abordados en el estudio de la realidad nacional y americana en el presente y podrán ser aplicados al estudio de la realidad pasada en tanto resulten pertinentes.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Clasificación de cartografía. Plano, carta, mapa.</p> <p>Lectura y construcción de mapas de diferentes tipos y escalas.</p> <p>Selección y registro de Información a partir de estadísticas y material cartográfico.</p> <p>Uso de la Imagen en la representación del espacio geográfico (fotografía, fotografía aérea, imagen satelital).</p> <p>Planificación y desarrollo de trabajos de campo.</p>	<p>Análisis de diferentes dimensiones de la vida social.</p> <p>Análisis de causas y consecuencias de hechos y fenómenos sociales.</p> <p>Análisis de los objetivos explicitados por los distintos actores sociales frente a determinadas situaciones.</p>	<p>Análisis y explicación de los modos de comportamiento social a partir de criterios explicitados.</p> <p>Análisis de los diferentes modos de organizar el trabajo.</p> <p>Contrastación de niveles y modos de consumo en una sociedad.</p> <p>Análisis y debate sobre los conflictos sociales y el papel de las normas sociales y de los medios de comunicación.</p>

EJE 1 LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS	EJE 2 LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	EJE 3 LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Geografía de Argentina y el mundo.</b></p> <p>El uso sostenible de los recursos naturales. Influencia del factor temporal. Problemas y perspectivas mundiales.</p> <p>Principales problemas ambientales en el país y el mundo. Causas y consecuencias. Instituciones de protección ambiental.</p> <p>La población en el territorio nacional. Proceso de poblamiento y distribución geográfica actual. Similitudes y contrastes con otros países de América Latina.</p> <p>El espacio rural. Distribución y uso de la tierra (propiedad de la tierra, formas de explotación). Similitudes y contrastes con otros países de América Latina.</p> <p>Las ciudades en la Argentina. Las funciones urbanas. Las redes de transporte y comunicaciones. Integración en América Latina y el mundo.</p> <p>Localización geográfica.</p> <p>Representación cartográfica. Fotografía aérea.</p> <p>Imágenes satelitales.</p>	<p><b>Periodización de la historia nacional y latinoamericana.</b></p> <p>Período de la Argentina criolla.</p> <p>Rasgos básicos de las revoluciones hispanoamericanas.</p> <p>Crisis del orden social y político: guerra y revolución.</p> <p>Transformaciones de la sociedad. Sectores sociales y tipos de relaciones.</p> <p>La formación del Estado nacional. La Constitución Nacional. La organización administrativa del Estado; la cuestión de la Capital Federal.</p> <p>Período de la Argentina austral.</p> <p>Las transformaciones socioeconómicas en los ámbitos urbano y rural. Colonias agrícolas, ferrocarriles, inmigración.</p> <p>Formación de los partidos políticos y democratización de la vida política.</p>	<p><b>Aspectos sociales, económicos, políticos y culturales en la Argentina y el mundo.</b></p> <p>Grupos sociales en la Argentina y en América Latina en la actualidad.</p> <p>Formas de socialización.</p> <p>Los conflictos sociales.</p> <p>Factores productivos. Usos del capital. Nociones básicas sobre el sector monetario y financiero.</p> <p>Territorio, gobierno y normas comunes.</p> <p>Ámbitos de lo público y lo privado.</p> <p>La nación: memoria colectiva, costumbres comunes y sentimientos de pertenencia.</p> <p>Los medios de comunicación.*</p> <p>* Los contenidos del eje serán abordados en el estudio de la realidad nacional y mundial en el presente y podrán ser aplicados al estudio de la realidad pasada en tanto resulten pertinentes.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Clasificación de cartografía. Uso de atlas convencionales y digitales.</p> <p>Lectura y construcción de mapas de diferentes tipos y en diferentes escalas. Selección y registro de información a partir de estadísticas y material cartográfico.</p> <p>Uso de la imagen en la representación del espacio geográfico (fotografía, fotografía aérea, imagen satelital).</p> <p>Análisis del espacio geográfico en distintas escalas.</p> <p>Planificación y desarrollo de trabajos de campo.</p>	<p>Análisis de diferentes dimensiones de la vida social y de la relación entre ellas.</p> <p>Análisis de causas y consecuencias mediatas e inmediatas de hechos y fenómenos sociales.</p> <p>Análisis de los objetivos explicitados por los distintos actores sociales frente a determinadas situaciones.</p> <p>Selección, registro y análisis de la información proporcionada por diferentes tipos de fuentes históricas.</p> <p>Identificación de diferentes interpretaciones sobre el pasado.</p>	<p>Análisis y explicación de los modos de comportamiento social a partir de criterios explicitados.</p> <p>Análisis de los diferentes modos de organizar el trabajo.</p> <p>Contrastación de niveles y modos de consumo en una sociedad.</p> <p>Análisis y debate sobre los conflictos sociales y el papel de las normas sociales y de los medios de comunicación.</p>

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

*Procedimientos relacionados con la comprensión y la explicación de la realidad social***Formulación de preguntas y explicaciones provisionales**

- Formulación de interrogantes basados en explicaciones provisionales.
- Descripción de observaciones directas e indirectas.

**Diseño y evaluación de proyectos y/o tareas**

- Relación de datos, formulación de anticipaciones y diseño de exploraciones con ayuda del docente.
- Debate de diferentes propuestas en el grupo y fundamentación de la decisión adoptada.

**Selección y tratamiento de la información**

- Localización de la información buscada en repositorios de diferente tipos.
- Registro escrito de la información.
- Organización de la información a través de cuadros y gráficos sencillos.

**Interpretación**

- Observación y descripción de las diferentes dimensiones de la realidad social (política, económica, cultural).
- Análisis y comparación de diferentes comportamientos sociales.
- Análisis de los aspectos básicos que distinguen las formas de vida en el medio inmediato.

**Comunicación**

- Comunicación de las observaciones, empleando un vocabulario apropiado, a través de diferentes registros.

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

*Procedimientos relacionados con la comprensión y la explicación de la realidad social***Formulación de preguntas y explicaciones provisionales**

- Formulación de interrogantes a partir de la información recogida y clasificada a través de la observación y la lectura bibliográfica.
- Planteo de interrogantes que conduzcan a desarrollar indagaciones.

**Diseño y evaluación de proyectos y/o tareas**

- Organización de actividades, secuencias y selección de recursos en relación con el interrogante planteado.
- Comparación de los procedimientos utilizados.
- Evaluación compartida de resultados y de estrategias de trabajo.

**Selección y tratamiento de la información**

- Traducción de la información obtenida desde un registro expresivo a otro.
- Organización de la información cualitativa y cuantitativa.
- Análisis y comparación de versiones diferentes sobre un mismo hecho o fenómeno.

**Interpretación**

- Fundamentación de relaciones entre diferentes dimensiones de la realidad social (política, económica, cultural).
- Análisis y explicaciones básicas sobre las relaciones entre condiciones, objetivos y comportamientos sociales.
- Análisis y comparación de diferentes culturas.
- Comparaciones de situaciones sociales en relación con determinados aspectos (económicos, políticos).

**Comunicación**

- Utilización selectiva de diferentes recursos expresivos en relación con la información a comunicar.
- Utilización de conceptos básicos de las Ciencias Sociales.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

***Desarrollo personal***

- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver problemas sociales.
- Perseverancia en las tareas a desarrollar.
- Creatividad en la búsqueda de soluciones.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados de las tareas desarrolladas.
- Gusto por el trabajo autónomo y por el trabajo con otros.
- Aprecio por sí mismo.
- Respeto por la vida en todas sus manifestaciones y por la diversidad sociocultural.
- Cuidado de la salud personal.

***Desarrollo sociocomunitario***

- Disposición positiva para cooperar y para acordar, aceptar y respetar reglas en el trabajo grupal.
- Respeto por los demás, aceptación de las diferencias y rechazo de comportamientos discriminatorios.
- Aprecio por la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país.
- Solidaridad con los otros.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por hallar soluciones para el mejoramiento de condiciones ambientales, sociales, políticas y culturales.
- Cuidado de la salud comunitaria y del ambiente.
- Valoración del trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones sociales.

***Desarrollo del conocimiento científico tecnológico***

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas que impliquen desafíos.
- Disposición para revisar de modo crítico las tareas que se llevan a cabo y los resultados alcanzados.
- Valoración del aporte de los diferentes campos de conocimiento en la comprensión y transformación del mundo.
- Cuidado y uso racional de los materiales de trabajo (monumentos, documentos, fuentes, lugares históricos, patrimonio cultural).

***Desarrollo de la comunicación y de la expresión***

- Valoración del uso de un vocabulario preciso.
- Aceptación y respeto de las convenciones que permiten la comunicación.
- Cuidado por los argumentos propios y consideración responsable de los argumentos ajenos.
- Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

## 4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La enseñanza de las Ciencias Sociales transitó en las últimas décadas múltiples transformaciones relacionadas con la constitución de un área del saber escolar.

Estimulada por metodologías audiovisuales se produjo en la década de los 60 un "aggiornamento" que tuvo un éxito relativo en la renovación de los contenidos, hasta entonces fundamentalmente de carácter descriptivo y fáctico.

A finales de la década de los 70 se instalaron con fuerza los discursos provenientes de la psicología, y especialmente de la psicología genética. Dichos enfoques marcaron con fuerza la tarea didáctica. El objetivo fue adaptar los contenidos a las formas de pensar de los niños, con la intención final de "enseñar a pensar".

En el caso de las ciencias sociales el debate generó algunas dudas debido entre otros aspectos, a las cuestiones referidas a la construcción de las nociones sociales de los niños. Nuevamente se demoraba una actualización de los contenidos, ahora subordinados al grado de significatividad psicológica de los mismos.

Existe un acuerdo general en la necesidad de una reinstalación de la importancia de los contenidos, de la disminución de la brecha entre el saber científico y el saber escolar, y del desarrollo de las metodologías de enseñanza y recursos didácticos específicos del área para favorecer mejores aprendizajes en las escuelas.

### *Las propuestas actuales de la enseñanza de las ciencias sociales:*

- Promueven la interacción entre los conocimientos previos -entre ellos las experiencias sociales- de los alumnos y las alumnas y la información social recibida o producida en el contexto escolar. En este sentido es recomendable tener en cuenta, por ejemplo, las distintas percepciones y valoraciones del espacio que presentan los alumnos y aplicar metodologías referidas al espacio vivido y el mapa mental -percepción y representación de su entorno-, para luego avanzar hacia la construcción de la compleja noción de espacio geográfico.
- Procuran la innovación en el trabajo didáctico con diferentes fuentes de información que dan cuenta de las múltiples dimensiones de la realidad social. En este sentido plantean la identificación, estudio y análisis de fuentes primarias, tanto gráficas como escritas; la lectura y estudio de las fuentes secundarias; la lectura, construcción e interpretación de documentos cartográficos; el desarrollo de actividades de toma de decisiones sobre temas sociales; la resolución de situaciones problemáticas y estudios de caso que permitan acceder al juicio crítico y a las explicaciones sociales; el desarrollo de proyectos de investigación escolar sobre temas sociales clave que estimulen la elaboración y presentación de los resultados; y los juegos de simulación sobre cuestiones sociales que potencien la observación y la creatividad.
- Integran los contenidos de otras áreas que den cuenta de la centralidad de lo social en temáticas multidisciplinarias o transversales; y estimulan la confrontación y la discusión creativa, crítica y responsable de aquellas cuestiones vinculadas al mundo de lo social, que a su vez permita ciertos niveles de intervención.

- Promueven la necesaria Integración del saber, del saber hacer y del saber ser. Esto supone la formación de hábitos que permitan una participación plena de los/las alumnos en situaciones problemáticas, trabajos de campo o estudios de caso.
- Señalan la estrecha relación, sobre todo en el primer ciclo de la EGB, entre el aprendizaje de la lengua y la enseñanza de contenidos propios de las ciencias sociales. En este sentido, se manifiestan expectativas comunes vinculadas a la producción oral de relatos históricos y a la elaboración de argumentaciones en la explicación social; la elaboración de mensajes referidos a problemas sociales o ambientales; el análisis de textos literarios y académicos que sensibilicen a los alumnos y promuevan la interpretación de problemas geográficos, históricos y sociales. No obstante, es importante advertir que la enseñanza de las Ciencias Sociales acompañará el proceso de alfabetización de los niños y de las niñas pero no se subordinará a él. Los-las alumnos podrán profundizar en este ciclo los aprendizajes del nivel inicial a partir de variados recursos -escuchar relatos, observar materiales gráficos, realizar intercambios orales, entre otros-, que no involucren el dominio de la lectura y la escritura.
- El conocimiento escolar de lo social promueve un recorrido que partiendo de imágenes y experiencias sociales acceda al estudio y conocimiento de los contextos y procesos sociales. Por esto mismo, la intervención del docente es imprescindible en el intento renovador de enseñar, desde esta perspectiva, las ciencias sociales. Se trata del despliegue de un saber enseñar que se sustente en sus conocimientos teóricos y prácticos, en su capacidad de comprensión de la diversidad de sujetos y contextos educativos, en el uso crítico y actualizado de recursos y tecnologías, y en su compromiso ético.

Se proponen a continuación una serie de orientaciones metodológicas que dan cuenta de las tres dimensiones temáticas en que debe plantearse el área según la presente propuesta:

#### *a) La interacción entre sociedad y espacio geográfico*

Las orientaciones metodológicas se sustentan en la idea de enseñar en forma integrada la interacción entre el espacio geográfico y la sociedad. Esta enseñanza es más significativa cuando incluye diversos enfoques, como el ambiental o ecológico, el espacial o de la localización y el regional, articulando distintos modelos explicativos de la realidad geográfica.

- Un aspecto de fundamental importancia en la enseñanza de los saberes geográficos es la ponderación de los cambios espaciales ya que durante mucho tiempo se estudiaron espacios geográficos de manera descriptiva y estática, sin considerar en forma integrada, los procesos que los modificaban sustancialmente, como los impactos ambientales, los riesgos naturales, la movilidad geográfica o el crecimiento urbano.
- La dimensión ambiental en la enseñanza de contenidos geográficos no es solamente el estudio de ecosistemas; implica la ponderación de la influencia de las obras humanas en los ambientes, las consecuencias de procesos naturales en las actividades humanas y sus impactos sociales, económicos y territoriales.
- Específicamente relacionado con los saberes geográficos, se recomienda valorizar los nuevos procedimientos que permiten el tratamiento de la información espacial, ambiental y regional como la interpretación de imágenes satelitales, utilización de bases de datos, cartografía asistida por computadora y sistemas de información geográfica.

### *b) La dimensión temporal de los procesos sociales*

Se promueve el estudio de las nociones fundamentales de la historia, de los procedimientos vinculados a su metodología y de la identificación de las etapas históricas más relevantes.

Las orientaciones metodológicas que se señalan a continuación apuntan a resaltar cuestiones centrales pertinentes a las competencias socio-históricas. Estas cuestiones son:

- la vinculación con la enseñanza de las nociones temporales básicas tales como duración, simultaneidad y secuencia
- la singularidad metodológica de la indagación basada en la identificación, análisis y crítica de fuentes de carácter histórico.
- la necesidad de interpretar los fenómenos sociales en clave de procesos históricos que den cuenta de la complejidad de dichos fenómenos. En este sentido se propone la construcción de ejes temáticos integradores tales como el desarrollo de los sistemas de transporte, la historia del mundo del trabajo, el desarrollo de las comunicaciones, las transformaciones del mundo urbano, entre otros.
- relacionada con los saberes históricos, recomienda revalorizar el trabajo bibliográfico y de fuentes y testimonios orales, escritos y gráficos, fuentes primarias y secundarias.

### *c) Las formas de organización y dinámicas sociales*

Estas orientaciones metodológicas apuntan a lograr una familiarización con aquellos conceptos, nociones, categorías que desde el conjunto de las Ciencias Sociales tratan de dar cuenta de las distintas dimensiones de los fenómenos sociales.

- Se trata al mismo tiempo de la creación de un espacio que permita plantear preguntas o cuestiones vitales y conflictivas acerca de la realidad social, ofreciendo la posibilidad de construir un conjunto de saberes que permita el análisis, la intervención y la eventual resolución de cuestiones vinculadas a los roles familiares, a la interacción entre los grupos sociales y las instituciones, a la convivencia democráticas, entre otras.
- Se promueve una reflexión acerca de los valores, las creencias y prácticas sociales como producto de un proceso histórico cultural en permanente transformación.
- Se enfatiza el análisis y registro de información de diferentes medios de comunicación, así como promover mecanismos acotados de intervención social.

En otras palabras se plantea una metodología de la enseñanza en las ciencias sociales que de cuenta de los temas señalados a partir de: identificación y descripción de las formas de organización social; reconocimiento de diferentes factores tales como el género, la etnicidad y las condiciones socioeconómicas sobre las identidades sociales; y la promoción de una participación acotada en los asuntos escolares y comunitarios.

## 5. APRENDIZAJES PARA LA ACREDITACIÓN

***Al finalizar el Primer Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Reconocer y manejar sencillas nociones temporales (simultaneidad y secuencia) y espaciales (localización, distancia, escala).
- Describir, analizar y comparar paisajes, relacionando condiciones ambientales y actividades humanas (tipos de asentamientos, de viviendas, de trabajo, de medios de transporte).
- Identificar y comparar riesgos naturales.
- Orientarse en el espacio geográfico, realizar lecturas cartográficas sencillas, localizar espacios en distintas escalas y representar gráficamente mapas mentales.
- Diferenciar hechos y objetos del pasado y del presente.
- Reconocer huellas del pasado en su entorno e identificar distintos tipos de fuentes y de testimonios y obtener información de ellos.
- Describir formas de vida del pasado de la comunidad y de otras comunidades, comparándolas con las del presente.
- Explicitar el significado de conmemoraciones históricas y aniversarios de sucesos de la historia local, provincial y nacional.
- Diferenciar historias reales y ficcionales.
- Identificar grupos sociales inmediatos y sus características.
- Describir los rasgos principales de los tipos de gobierno: local, provincial y nacional, y de las instituciones básicas de la comunidad.
- Reconocer formas de comportamiento y relacionarlas con las normas y reglas a las que respondan.
- Diferenciar las actividades económicas de producción, intercambio y consumo y explicitar las principales conexiones entre ellas.

***Al finalizar el Segundo Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Reconocer y manejar nociones temporales y espaciales en escala local, provincial, nacional y continental.
- Describir la incidencia de la relación entre las condiciones ambientales, los recursos naturales y las actividades humanas, en el desarrollo particular de los espacios geográficos estudiados.
- Identificar procesos naturales que dan origen a diversos riesgos y diferenciarlos de los problemas ambientales de origen humano.

- Diferenciar los espacios urbano y rural, a partir de la comparación de los elementos que los identifican.
- Explicitar los principales rasgos ambientales, demográficos, económicos y culturales de los espacios local, provincial y nacional en el contexto latinoamericano y mundial.
- Establecer una secuencia básica de la historia nacional y representarla gráficamente para formular vinculaciones y asociaciones de los procesos históricos.
- Caracterizar los períodos indígena, colonial, criollo y aluvional de la historia argentina, dando cuenta de los principales aspectos y sucesos sociales, culturales, económicos y políticos, tanto en el país como en la provincia y relacionándolos con el contexto latinoamericano y mundial.
- Reconocer los rasgos distintivos de los principales grupos e instituciones sociales de las provincias y del país.
- Identificar diferentes actividades económicas, sus características y funciones.
- Aplicar al análisis de situaciones cotidianas, la diferenciación entre los ámbitos público y privado y los conceptos de conflicto social y discriminación.
- Explicitar las características principales de las normas constitucionales nacional y provincial y del sistema democrático.
- Diferenciar formas de gobierno y caracterizarlas.
- Leer e interpretar diferentes fuentes (bibliografía, documentos cartográficos, imágenes múltiples, estadísticas, testimonios históricos, medios de comunicación social) y organizar y comunicar la información obtenida.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Fuentes

- ARGOV, D., BORTON, A., CAIRNS, D., NOVARO, G., *Antropología*, «Aportes de las Ciencias Antropológicas para la Propuesta de Contenidos Básicos Comunes para la Educación Argentina», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- DEVOTO, Fernando, *Historia*, «Propuesta para una modificación de los Contenidos Básicos Comunes en la enseñanza de la Historia», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- DIAMAND, Marcelo, *Economía*, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes para la enseñanza de la Economía», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- DITELLA, Torcuato, S., *Sociología*, «Elementos de Ciencias Sociales a incluir en la Enseñanza Básica y Polimodal argentina», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- DURAN, Diana, *Geografía*, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes en la Educación General Básica y en la Educación Polimodal», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- FERNANDEZ LOPEZ, Manuel, *Economía*, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- GARCIA de MARTIN, Griselda, *Geografía*, «Contenidos Básicos Comunes», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- MARTIN, José Francisco, *Sociología*, «Aportes desde la Sociología para la elaboración de los Contenidos Básicos Comunes del sistema educativo», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- REBORATTI, Carlos, *Geografía*, «Un aporte desde la Geografía a los Contenidos Básicos Comunes de la Educación General Básica», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- ROMERO, Luis Alberto, *Historia*, «Propuesta para la integración de contenidos de Historia a los Contenidos Básicos Comunes», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- RUBIO, Alberto, *Economía*, «Consideraciones sobre los Contenidos de la Educación General Básica y la Polimodal en materia de conocimiento económico», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- SEGRETI, Carlos, *Historia*, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

### 6.2. Disciplinaria

- BRAILOVSKY, A. FOGUELMAN D. Memoria Verde. Editorial Sudamericana, 1991.
- BURKE, Peter (ed.). Formas de hacer historia. Alianza Universidad. Madrid, 1994.

- CAVAROZZI, Marcelo. *Autoritarismo y Democracia*. (1955-1983). Buenos Aires, CEAL. 1983.
- CUNILL GRAU, Pedro. *Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano, 1930-1990*. Fondo de Cultura Económica. 1995.
- DAGUERRE, Celia. DURAN, Diana. LARA, Albina. *Argentina. Mitos y realidades*. Lugar editorial. Buenos Aires, 1992.
- DÍAZ, Alejandro. *Ensayos sobre la Historia Económica Argentina*. Buenos Aires. Amorrortu, 1973.
- DIPACE, M. et al. *Las utopías del medio ambiente en la Argentina*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1992.
- DITELLA, T y otros. *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Punto Sur, 1989.
- FLORIA, Carlos; GARCIA BELSUNCE, Horacio. *Historia política de la Argentina contemporánea*. Madrid, Alianza, 1987.
- FLORIA, Carlos; GARCIA BELSUNCE, Horacio. *Historia de los argentinos*. Buenos Aires, Larrouse, 1992.
- GALLOPIN, G.C. *El futuro ecológico del continente*. Fondo de Cultura Económica. 1995.
- GIBERTI, Horacio. *Historia Económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires. Solar Hachette, 1974.
- HAGGETT, Peter. *Geografía: una síntesis moderna*. OMEGA. Barcelona. 1989.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (Dir) *Colección Historia Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 1972.
- Vol 1 - REX GONZALEZ, Alberto- PEREZ, José A.: *Argentina indígena. Visperas de la conquista*.
- Vol 2 - ASSADOURIAN, C.S.- BEATO, G.- CHIARAMONTE, J.C.: *Argentina de la conquista a la independencia*.
- Vol. 3 - HALPERIN DONGHI, Tulio: *Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*.
- Vol. 4 - GOROSTEGUI de TORRES, Haydée: *Argentina. La organización nacional*.
- Vol. 5 - GALLO, Ezequiel-CORTES CONDE, Roberto: *Argentina. La república conservadora*.
- Vol. 6 - CANTON, D.- MORENO, J. L.- CIRIA, A.: *Argentina. La democracia constitucional y su crisis*.
- Vol. 7 - HALPERIN DONGHI, Tulio: *Argentina. La democracia de masas*.
- Vol. 8 - VILLANUEVA, Javier-MARTINEZ NOGUEIRA, Roberto. *Argentina. Posguerra e industrialización* (sin publicar).
- HALPERIN DONGHI, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza, Madrid, 1969.
- HISTORIA UNIVERSAL. *Colección Siglo XXI*.
- KOSACOFF, Bernardo. AZPIAZU, Daniel. *La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales*. CEPAL. Buenos Aires. 1989.
- MANZANAL, MABEL. ROFMAN, Alejandro. *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Centro Editor de América Latina. CEUR, 1989.
- MINUJIN, A. y otros. *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efecto de la crisis en la sociedad argentina*. Rodríguez, 1992.

- PASO VIOLA, Fernando. Diccionario de geografía. Editorial Troquel. 1996.
- ROCCATAGLIATTA, Juan. La Argentina. Geografía general y los marcos regionales. Planeta. Buenos Aires, 1993.
- ROCCATAGLIATTA, Juan et al. Geografía Económica Argentina. Temas. Ateneo. Buenos Aires, 1994.
- ROFMAN, Alejandro. MANZANAL, Mabel. Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo Buenos Aires. Bibliotecas Universitarias. CEAL-CEUR, 1989.
- ROMERO, Luis Alberto. Breve Historia Contemporánea Argentina. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1994.
- SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA Y CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. El deterioro de las tierras en la República Argentina. Buenos Aires, 1995.
- TORRADO, Susana. Estructura social de la Argentina. 1945-1983. Ediciones de la Flor. Buenos Aires, 1992..
- WAINERMAN, Catalina. Vivir en familia. Buenos Aires. Losada. UNICEF, 1994.

#### *Revistas especializadas*

- Realidad Económica. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE).
- Desarrollo Económico. IDES.
- Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- Nueva Sociedad. Caracas Venezuela
- Correo de la UNESCO.

#### *Registros estadísticos*

- ARGENTINA. INDEC. (1994). Anuario Estadístico de la República Argentina. Buenos Aires.
- ARGENTINA. INDEC (1991) Censo Nacional de Población y vivienda. Buenos Aires.
- Informes del Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Publicaciones de Naciones Unidas (Oficina del Libro Internacional)
- Publicaciones de la CEPAL (Comisión Económica de América Latina) sobre Economía de América Latina. Por ejemplo. Transformación productiva con equidad.

### **6.3. Didáctica**

- AISENBERG, Beatriz y ALDEROQUI, Silvia (comps.) y otros. Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones. Paidós Educador. Buenos Aires, 1994.

- CAMILLONI, Alicia y LEVINAS, Marcelo. Pensar descubrir y aprender. Aique, 1995.
- CARRETERO, Mario. Construir y Enseñar. Las Ciencias Sociales y la Historia. Aique, 1995.
- CARRETERO, Mario. POZO, Juan Ignacio. ASENSIO, Mikel. (compiladores). La enseñanza de las ciencias sociales. Aprendizaje. Visor. Madrid, 1989.
- CARRIZO de MUÑOZ, Nidia. Recuperar la historia en su valor educativo y social. Universidad Nacional de Cuyo. EDIUNC. 1995.
- DURAN, Diana. Geografía y transformación curricular. Lugar editorial. Buenos Aires. 1996.
- FINOCCHIO, Silvia. Enseñar ciencias sociales. Serie FLACSO Acción. Troquel educación. Buenos Aires. 1993.
- MASOBRIO, Viviana. Otra propuesta para las Ciencias Sociales en la escuela primaria. Braga, 1992.
- SAAB, Jorge. CASTELLUCCIO, Cristina. Pensar y hacer historia. Troquel Educación. Buenos Aires, 1991.
- SEGAL, Analía y IAIES, Gustavo. "Las Ciencias Sociales y el campo de la didáctica " en Didácticas especiales. Estado del debate. Aique, 1994.

Tecnología

## **CONTENIDO**

### **1. La tecnología en la escuela**

### **2. Para qué enseñar tecnología en la EGB**

#### *2.1 Expectativas de logros*

### **3. Los contenidos de tecnología en la EGB**

#### *3.1 Ejes organizadores*

#### *3.2 Acerca de los contenidos procedimentales generales del área*

#### *3.3 Acerca de los contenidos actitudinales del área*

#### *3.4 Contenidos*

### **4. Orientaciones Didácticas**

### **5. Aprendizajes para la acreditación**

### **6. Bibliografía**

#### *6.1 Fuentes*

#### *6.2 Disciplinaria*

#### *6.3 Didáctica*

## 1. LA TECNOLOGÍA EN LA ESCUELA

La inclusión del área de tecnología en el Nivel Inicial, EGB y Polimodal es uno de los factores de cambio de la actual reforma educativa.

Si entre las funciones de la escuela se encuentra la de transmitir conocimientos socialmente elaborados, la tecnología como parte constituyente de la cultura no puede estar ausente.

La importancia de la tecnología en el mundo actual está fuera de discusión. Las decisiones que es necesario tomar en diferentes aspectos de nuestra vida están cada vez más relacionadas con la ciencia y la tecnología y se vuelve imprescindible una sólida formación en estas áreas que permita comprender el mundo natural y artificial en que vivimos, para tener una participación plena en la sociedad actual y futura.

El mejoramiento de la calidad de vida en una sociedad tecnológica exige un replanteo de la selección e integración de los saberes transmitidos a lo largo de la educación básica. El bienestar que alcanza una sociedad depende de la pertinencia de los objetivos y las estrategias que se fijan con criterio anticipatorio, de la eficacia para alcanzar dichos objetivos y de la eficiencia con que se realizan las acciones. En el mundo actual, la educación constituye un aspecto esencial de dicho proceso. La alfabetización en estas áreas tiene que ser una de las prioridades de los sistemas educativos de los países que pretendan un desarrollo social sustentable con crecimiento económico.

La tecnología por un lado involucra la suma de conocimientos y capacidades que se utilizan en el proceso de solucionar problemas prácticos -que son importantes para la humanidad- y también representa los objetos o sistemas que son producto de estos esfuerzos, por ejemplo, la ropa producida. La tecnología supone proceso y producto.

También la tecnología, como área escolar, supone una reflexión que incluya a las personas como productoras y como usuarias de la tecnología. La vida de las personas cambia como consecuencia de la incorporación de los cambios producidos en la tecnología, cambios que en los últimos años se producen en ciclos más cortos, afectando la vida cotidiana y los procesos productivos, implicando necesidades de actualización de los perfiles laborales y desocupación.

Por otro lado el espacio de la tecnología también debe incluir la reflexión respecto a los efectos que el accionar tecnológico implica para el ambiente, tanto como proveedor de insumos para la tecnología, como receptor de sus residuos.

¿Cuál es el camino a seguir para introducir a los/as alumnos/as desde el primer ciclo en este mundo complejo y cambiante que supone la tecnología? Un camino posible es involucrar a

los/as alumnos/as en el quehacer tecnológico, tal como se lo propone desde el trabajo por proyectos. Las situaciones de aprendizaje en las cuales los/as alumnos/as se enfrentan con situaciones problemáticas, cuya solución supone un compromiso intelectual y físico, que involucra uso de instrumentos, máquinas y herramientas, poseen una poderosa fuerza motivacional. La reflexión acerca de este quehacer brindará las claves para la comprensión del entorno artificial, que la tecnología en la escuela busca. Esta reflexión también posibilitará el desarrollo de la dimensión ética, que supone ciudadanos y ciudadanas comprometidos con un desarrollo sustentable.

## 2. PARA QUÉ ENSEÑAR TECNOLOGÍA EN LA EGB

Uno de los objetivos planteados para la EGB es el de la alfabetización científico-tecnológica. Desde el punto de vista de la tecnología, los propósitos planteados para esta alfabetización se expresan en:

- La comprensión del medio tecnológico y sus características cambiantes, expresadas en las modificaciones de las actividades humanas y la complejidad creciente del entorno tecnológico.
- El desarrollo de competencias vinculadas con el desarrollo de proyectos tecnológicos relacionados con necesidades y con la adquisición de un dominio instrumental de herramientas, máquinas e instrumentos, necesarios para su ejecución.
- La formación de actitudes y valores responsables en relación a los impactos sociales y ambientales de la tecnología.

La idea de alfabetización tecnológica se apoya en la comprensión de los procesos y productos de la tecnología, en el dominio de determinados procesos que generan productos (tangibles o no) y en actitudes críticas, comprometidas y responsables con los impactos que la actividad tecnológica genera hacia la sociedad y el ambiente natural.

### 2.1. Expectativas de logros

#### *Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Primer Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Reconocer los productos tecnológicos de su entorno cotidiano, relacionarlos con las necesidades humanas que satisfacen e identificar las ramas de la tecnología que intervienen en su producción.
- Conocer las propiedades de materiales y el uso y cuidado de herramientas y de otros dispositivos que se emplean en procesos técnicos sencillos en el hogar y en la escuela, a través de la experimentación con variadas técnicas de transformación.
- Conocer distintas formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno cotidiano.
- Apreciar los cambios que, a través del tiempo, la tecnología ha producido en su entorno inmediato y en el mundo del trabajo y algunos de los efectos positivos o negativos que, sobre el ambiente o sobre las personas, tiene el empleo de ciertos objetos tecnológicos de uso cotidiano.
- Diseñar proyectos tecnológicos sencillos, anticipando el diseño a través de dibujos simples, y organizar el proceso de trabajo y la distribución de tareas entre los miembros del grupo.

### *Expectativas de logros para el Segundo Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Analizar productos tecnológicos relevantes en la actividad comunitaria y en la organización social de la región y del país, y comprender el proceso de producción, transporte y distribución de dichos productos.
- Conocer las propiedades y características de materiales, herramientas, máquinas, dispositivos y técnicas de transformación empleados en diferentes ramas de la producción tecnológica; adquirir competencias en la utilización de algunos de ellos y criterios para seleccionarlos en función del trabajo a realizar.
- Tomar conciencia de la necesidad de prever los riesgos potenciales de la utilización de materiales, herramientas, máquinas y otros objetos tecnológicos, a través de la adopción de normas de seguridad e higiene del trabajo en los diferentes ambientes en que se desenvuelven.
- Utilizar la computadora como herramienta para el procesamiento de textos y el almacenamiento, la organización y comunicación de la información, pudiendo tomar decisiones acerca de la pertinencia de su uso para resolver problemas planteados por diferentes áreas del conocimiento.
- Evaluar el uso de determinados productos tecnológicos en la escuela, su casa y su región, teniendo en cuenta su impacto positivo o negativo sobre el ambiente y los grupos humanos y analizando críticamente la influencia de la tecnología en diferentes momentos históricos.
- Identificar las modificaciones que se producen -a lo largo del tiempo- en el trabajo y en las capacidades requeridas para el mismo, como efecto de las innovaciones tecnológicas, analizando las relaciones entre las personas, sus acciones y los productos resultantes y la delegación de operaciones humanas en los artefactos.
- Desarrollar proyectos tecnológicos sencillos, anticipando en representaciones el diseño y las etapas del proyecto, gestionando su ejecución y evaluando su realización y sus resultados.
- Valorar el esfuerzo, la perseverancia y la disciplina en la búsqueda de soluciones tecnológicas a los problemas.

### 3. LOS CONTENIDOS DE TECNOLOGÍA EN LA EGB

#### 3.1. Ejes organizadores

En este documento se presentan los contenidos agrupados en ejes, elaborados según los criterios presentados en el Ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Enquadre pedagógico-didáctico. Se seleccionaron los siguientes ejes:

*Eje 1: Procesos técnicos de producción: "del insumo al producto"*

Se abordan los contenidos vinculados con los distintos tipos de transformaciones que deben aplicarse a los materiales hasta llegar a ser productos terminados, como conjunto. Este eje se complementa con los contenidos procedimentales asociados al proyecto tecnológico y tiene en cuenta que los productos pueden ser tanto objetos tangibles como procesos.

*Eje 2: Sistemas de artefactos: "Dispositivos simples y complejos"*

Se pone la atención en las herramientas, y las máquinas vistas desde la perspectiva de su interacción en los procesos productivos, en los mismos artefactos. Este eje se integra con el siguiente, ya que la transferencia de funciones humanas corresponde a un incremento de la complejidad de los artefactos.

*Eje 3: Programas de acción: "Transferencias de funciones a individuos, grupos o artefactos"*

Se propone una mirada desde el proceso técnico de las modificaciones de las relaciones entre las personas y las máquinas a lo largo del tiempo. Estas relaciones se caracterizan por la transferencia de funciones humanas a otros individuos o grupos de individuos o a máquinas. A lo largo de la EGB, los/as alumnos/as caracterizarán desde una perspectiva evolutiva estas modificaciones en los roles humanos. Esto facilitará la comprensión de dichos procesos de transferencia, que en algunos casos se producen rápidamente como es el caso de la informática. En este eje se incluye también el tratamiento de los temas relacionados con las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

*Eje 4: Contextos de uso: "impactos y efectos"*

Se centra en los cambios que la tecnología produce tanto en relación con el ambiente natural como con la sociedad. En relación con el ambiente natural los contenidos tienen en cuenta el problema de los recursos naturales (formas de obtener los materiales, la reflexión acerca de la

renovabilidad, los cambios que su extracción produce en el ambiente, los efectos de desechar materiales en desuso), y el problema de los residuos provocados en los procesos productivos.

Desde el punto de vista de los impactos en el ambiente, se estudian los cambios que se producen en los procesos productivos por el avance tecnológico y los que se producen en la vida cotidiana como consecuencia de las innovaciones tecnológicas.

### **3.2. Acerca de los contenidos procedimentales generales del área**

Los procedimientos generales propuestos son los proyectos tecnológicos y el análisis de productos.

Los proyectos tecnológicos ponen a los/as alumnos/as en situación de enfrentar la resolución de problemas a partir del desarrollo de una serie de etapas. El desarrollo de proyectos involucra procedimientos tales como:

- la búsqueda de alternativas;
- la búsqueda de información en fuentes poco habituales en el contexto escolar (manuales, catálogos, etc.);
- el desarrollo de herramientas de representación, tales como el dibujo técnico y los diagramas, entre otras;
- el análisis de tareas y su distribución en un equipo de trabajo en procesos de organización y gestión;
- el uso de herramientas, máquinas e instrumentos en la transformación de materiales;
- el análisis reflexivo respecto de los procesos abordados para su perfeccionamiento, y crítico desde el punto de vista de la eficiencia y su impacto ambiental.

El desarrollo de proyectos generará en el transcurso de la EGB competencias para el tratamiento de problemas del ámbito tecnológico.

El otro procedimiento general propuesto es el análisis de productos. Se propone estimular el desarrollo de criterios de observación y análisis, como forma de acceder al conocimiento del medio artificial a través de sus productos (bienes o servicios).

El análisis de productos contiene una serie de procedimientos tendiente a la indagación de artefactos, procesos o servicios con diferentes enfoques, que dan cuenta de los aspectos relacionados con la forma (morfológico), con los aspectos constructivos (estructural, estructural-funcional, tecnológico, económico), con su uso (de la función y del funcionamiento). Se propone establecer relaciones con productos similares que cumplen la misma función (análisis comparativo y relacional), y la reconstrucción de las formas de satisfacer la misma necesidad a lo largo del tiempo.

### **3.3. Acerca de los contenidos actitudinales del área**

Los contenidos actitudinales específicos del área buscan favorecer un nivel de reflexión sobre el "hacer" y sobre las consecuencias de ese "hacer", estimulando el pensamiento crítico necesario para tomar decisiones o desarrollar actividades relacionadas con la tecnología.

Los contenidos actitudinales del área están organizados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico y se presentan en los cuadros de secuenciación de contenidos.

### **3.3. Contenidos**

Los siguientes cuadros presentan la secuenciación de los contenidos del área según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico:

<p>EJE 1 PROCESOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN "DEL INSUMO AL PRODUCTO"</p>	<p>EJE 2 SISTEMAS DE ARTEFACTOS "DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS"</p>
<p><b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b></p>	
<p>Procesos de producción simples de tipo artesanal.</p> <p>Transformaciones de forma por corte, plegado y unión (relacionados con la fabricación de muebles o maquetas, con la producción de vestimenta u otros).</p> <p>Transformaciones de sustancia por mezcla y cocción (relacionados con la alimentación, por ejemplo).</p>	<p>Herramientas e instrumentos utilizados en procesos artesanales.</p> <p>Por ejemplo: herramientas de corte, instrumentos que faciliten el plegado, utensilios para mezclar.</p>
<p><b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b></p>	
<p>Proyectos que involucren transformaciones de forma y de sustancia. (Por ejemplo: construcción de maquetas de muebles, de vestidos de muñecos, fabricación de alimentos).</p> <p>Análisis de productos para identificar transformaciones de forma y/o de sustancia.</p>	<p>Uso de herramientas e instrumentos en la realización de proyectos.</p> <p>Análisis de herramientas e instrumentos.</p>

EJE 3 PROGRAMAS DE ACCIÓN "TRANSFERENCIA DE FUNCIONES A INDIVIDUOS, GRUPOS O ARTEFACTOS"	EJE 4 CONTEXTOS DE USO "IMPACTOS Y EFECTOS"
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Las acciones humanas en procesos artesanales.</p> <p>Las acciones humanas en procesos productivos del entorno cercano (por ejemplo: panadería, fábrica de pastas, carpintería, talleres textiles).</p>	<p>Modificaciones en la vida cotidiana por el uso de herramientas (por ejemplo: cubiertos y utensilios de cocina, tijeras u otras herramientas hogareñas, etc.)</p> <p>Modificaciones en la vida cotidiana por el uso de productos tecnológicos (por ejemplo: muebles, productos de limpieza, ropa, alimentos elaborados industrialmente).</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Discriminación de acciones en las actividades realizadas en el contexto escolar.</p> <p>Descripción verbal de la secuencia de acciones necesarias para la realización de un proyecto.</p> <p>Análisis comparativo entre el proceso de producción escolar y el del mundo adulto.</p>	<p>Investigación con fuentes orales cercanas de las modificaciones en la vida cotidiana generadas por los productos analizados.</p> <p>Elaboración de hipótesis de cómo sería la vida cotidiana sin esos productos.</p> <p>Análisis de la forma de los productos en relación con la forma humana.</p>

PRIMER CICLO

SEGUNDO AÑO

EJE 1 PROCESOS TECNICOS DE PRODUCCIÓN "DEL INSUMO AL PRODUCTO"	EJE 2 SISTEMAS DE ARTEFACTOS "DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS"
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Transformaciones de forma por corte, plegado y unión (por ejemplo relacionados con la construcción de viviendas, construcción de cajas u otros).</p> <p>Transformación de forma por moldeado. <i>Por ejemplo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- en la construcción, fabricación de ladrillos o bloques.</li> <li>- en la alimentación, fabricación de galletitas o tortas.</li> </ul> <p>Transformaciones de sustancia por mezcla y cocción. <i>Por ejemplo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- en la construcción, fabricación de ladrillos o bloques.</li> <li>- en la alimentación, fabricación de galletitas o pan.</li> </ul> <p>Materiales para formar la estructura y materiales para unir (por ejemplo: ladrillo y cemento, cartón y pegamento).</p>	<p>Herramientas e instrumentos de medición utilizados en procesos que involucren transformaciones de forma y sustancia; y en las uniones. Por ejemplo: herramientas e instrumentos utilizados en la construcción de viviendas, en la fabricación de alimentos.</p> <p>Máquinas utilizadas en procesos que involucren transformaciones de forma o sustancia. Por ejemplo: máquinas utilizadas en la construcción de viviendas, en la fabricación de alimentos.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Proyectos que involucren transformaciones de forma y de sustancia. (Por ejemplo: construcción de maquetas de viviendas, de fabricación de alimentos u otros).</p> <p>Análisis de productos para identificar transformaciones de forma y/o de sustancia.</p>	<p>Proyectos de construcciones estáticas con elementos modulares.</p> <p>Uso de herramientas e instrumentos en la realización de proyectos, respetando normas de seguridad e higiene.</p> <p>Análisis de herramientas e instrumentos.</p>

EJE 3 PROGRAMAS DE ACCIÓN "TRANSFERENCIA DE FUNCIONES A INDIVIDUOS, GRUPOS O ARTEFACTOS"	EJE 4 CONTEXTOS DE USO "IMPACTOS Y EFECTOS"
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Las acciones humanas en procesos que involucren transformaciones de forma, de sustancia y uniones de partes.</p> <p>Las acciones humanas en procesos productivos del entorno cercano (por ejemplo: construcción de viviendas, fábrica de galletitas, etc.</p> <p>Los oficios que se corresponden con las actividades analizadas.</p> <p>Las acciones humanas transferidas a máquinas en los procesos analizados.</p>	<p>Modificaciones en la vida cotidiana y en los procesos productivos por el uso de herramientas, instrumentos y máquinas (por ejemplo: en la construcción de viviendas, en la fabricación de alimentos, etc.)</p> <p>Modificaciones en la vida cotidiana por el uso de los productos tecnológicos analizados.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Discriminación de acciones en las actividades realizadas en la construcción de maquetas.</p> <p>Descripción verbal de la secuencia de acciones necesarias para la realización de un proyecto.</p> <p>Análisis comparativo entre el proceso de producción escolar y el del mundo adulto.</p>	<p>Investigación con fuentes orales cercanas de las modificaciones en la vida cotidiana generadas por los productos y procesos analizados.</p> <p>Elaboración de hipótesis de cómo sería la vida cotidiana sin esos productos.</p> <p>Análisis de la forma de los productos en relación con la forma humana.</p>

EJE 1 PROCESOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN "DEL INSUMO AL PRODUCTO"	EJE 2 SISTEMAS DE ARTEFACTOS "DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS"
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Procesos que involucren transformaciones de forma u/ o de sustancia, uniones fijas o articuladas (por ejemplo: construcción de maquetas de viviendas de cartón o con elementos modulares; instalaciones de puertas y ventanas).</p> <p>Procesos que involucren montaje de piezas (por ejemplo: construcción de distintos sistemas de transporte como carros, grúas, cable carril).</p> <p>Procesos que involucren entramado de fibras (tejidos en telares primitivos).</p> <p>Procesos relacionados con la producción de alimentos (por ejemplo horticultura, fabricación de conservas, dulces u otros).</p> <p>Materiales utilizados en los distintos procesos (por ejemplo: cartón, tela, madera, alambre, adobe).</p>	<p>Herramientas, instrumentos de medición y máquinas utilizados en los procesos desarrollados en los proyectos escolares y en los procesos de producción equivalentes del mundo adulto.</p> <p>Artefactos utilizados en los medios de transporte.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Proyectos que involucren transformaciones de forma y de sustancia, montajes de piezas con distinto tipo de uniones, entramado de fibras o producción de alimentos (por ejemplo huerta escolar).</p> <p>Análisis de productos para identificar transformaciones de forma y/o de sustancia.</p> <p>Análisis comparativo de distintos tipos de entramados.</p> <p>Análisis comparativo de los procesos escolares con los del mundo adulto.</p>	<p>Proyectos de construcciones con elementos modulares.</p> <p>Uso de herramientas e instrumentos en la realización de proyectos, respetando normas de seguridad e higiene.</p> <p>Análisis de herramientas, máquinas e instrumentos.</p> <p>Proyectos relacionados con la construcción de herramientas e instrumentos.</p> <p>Representación gráfica de las herramientas, máquinas e instrumentos utilizados y de los productos realizados.</p>

EJE 3 PROGRAMAS DE ACCIÓN "TRANSFERENCIA DE FUNCIONES A INDIVIDUOS, GRUPOS O ARTEFACTOS"	EJE 4 CONTEXTOS DE USO "IMPACTOS Y EFECTOS"
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Las acciones humanas involucradas en los proyectos desarrollados y en los procesos de producción equivalentes del mundo adulto.</p> <p>Los oficios que se corresponden con las actividades analizadas.</p> <p>Las acciones humanas transferidas a máquinas en los procesos analizados.</p> <p>Las acciones humanas transferidas a los electrodomésticos (programas de acción realizados por los electrodomésticos).</p> <p>El uso de la energía eléctrica en la transferencia de acciones humanas a las máquinas.</p> <p>La transferencia de funciones humanas a las máquinas utilizadas en la producción de alimentos.</p> <p>Sistemas de almacenamiento y recuperación de información.</p>	<p>Modificaciones en la vida cotidiana y en los procesos productivos por el uso de herramientas, instrumentos y máquinas.</p> <p>Modificaciones en la vida cotidiana por el uso de los productos tecnológicos analizados</p> <p>Modificaciones en la vida cotidiana a partir del uso de electrodomésticos.</p> <p>Impacto social y ambiental de la actividad agropecuaria.</p> <p>Modificaciones en la vida cotidiana por el uso de distintos medios de comunicación (teléfono, radio y televisión).</p> <p>Modificación de la vida cotidiana por el uso de distintos medios de acceso y recuperación de la información.</p> <p>Modificaciones en la vida cotidiana por productos y servicios relacionados con la salud.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Discriminación de acciones en los proyectos realizados.</p> <p>Descripción verbal de la secuencia de acciones necesarias para la realización de un proyecto.</p> <p>Análisis comparativo de las acciones involucradas en el proceso de producción escolar y el del mundo adulto.</p> <p>Análisis de las acciones transferidas a máquinas en algunos procesos.</p> <p>Almacenamiento y recuperación de información en distintos medios.</p>	<p>Investigación con fuentes orales cercanas de las modificaciones en la vida cotidiana generadas por los productos y procesos analizados.</p> <p>Elaboración de hipótesis de cómo sería la vida cotidiana sin esos productos.</p> <p>Análisis de la forma de los productos en relación con la forma humana.</p>

CUARTO AÑO

SEGUNDO CICLO

**EJE 1  
PROCESOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN  
"DEL INSUMO AL PRODUCTO"**

**EJE 2  
SISTEMAS DE ARTEFACTOS  
"DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS"**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

Procesos de producción que involucren la transformación y el transporte de materia y energía. Por ejemplo: procesos de producción agrícola y de alimentos.

La producción en talleres pequeños, fábricas y/o empresas. Por ejemplo: trabajos en madera, plásticos, chapa, etc.

Materiales utilizables en los procesos estudiados.

Servicios que involucren transformación, transporte y/o distribución. Por ejemplo: obtención, transporte y distribución de agua potable, correo, recolección de residuos, etc.

Las herramientas y las máquinas que se utilizan en los procesos de transformación y transporte de materia y energía en los procesos estudiados.

Los instrumentos de medición simples que se utilizan en los procesos estudiados.

Las máquinas y productos utilizados en los servicios estudiados.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS**

Proyectos tecnológicos que involucren la transformación y/o el transporte de materia y energía (por ejemplo huertas o producción de alimentos).

Proyectos tecnológicos que involucren el diseño de procesos de fabricación.

Análisis de procesos productivos.

Análisis de servicios.

Representación gráfica de la estructura de los procesos estudiados.

Proyectos tecnológicos relacionados con la generación de herramientas y máquinas.

Análisis de las herramientas y las máquinas utilizables en los procesos estudiados.

Análisis comparativo de las herramientas y máquinas utilizadas en el contexto escolar y las que se utilizan en el mundo adulto.

Proyectos tecnológicos de productos de los procesos estudiados.

Representación gráfica de herramientas, máquinas y productos.

EJE 3 PROGRAMAS DE ACCIÓN "TRANSFERENCIA DE FUNCIONES A INDIVIDUOS, GRUPOS O ARTEFACTOS"	EJE 4 CONTEXTOS DE USO "IMPACTOS Y EFECTOS"
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>La transferencia de funciones humanas desde los procesos artesanales de trabajo a los procesos que utilizan máquinas.</p> <p>Los oficios asociados a algunos procesos de producción.</p> <p>Las actividades humanas que se delegan en las empresas que proveen los servicios estudiados.</p>	<p>Impacto producido en la sociedad por las distintas formas de trabajo y por el transporte. Por ejemplo: Talleres y fábricas relacionadas con trabajos con madera).</p> <p>Las modificaciones en los perfiles laborales asociados a los procesos estudiados a lo largo del tiempo.</p> <p>El impacto ambiental generado por los procesos de producción estudiados.</p> <p>El impacto social y ambiental que generan las empresas que producen los servicios estudiados.</p> <p>Los cambios en la vida cotidiana que producen los productos de los procesos productivos estudiados.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Análisis comparativo de las acciones realizadas en los procesos escolares y las que se realizan en el mundo adulto.</p> <p>Identificación de la transferencia de funciones de las instancias más primitivas a las más evolucionadas en los procesos estudiados.</p> <p>Distribución de tareas entre los integrantes del grupo de trabajo para el desarrollo de proyectos tecnológicos.</p> <p>Uso de procesadores de texto.</p>	<p>Investigación de los impactos ambientales y sociales de los procesos y productos estudiados.</p> <p>Investigación con fuentes orales de las modificaciones en los perfiles laborales que se produjeron en los procesos estudiados.</p>

EJE 1 PROCESOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN "DEL INSUMO AL PRODUCTO"	EJE 2 SISTEMAS DE ARTEFACTOS "DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS"
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Procesos de producción de mediana complejidad que involucren la utilización de máquinas. Por ejemplo: relacionados con la construcción de viviendas, la industria textil u otros.</p> <p>La producción a través de procesos fermentativos. Por ejemplo yogur, queso, cerveza, vino, u otros.</p> <p>Procesos de producción en los que pueda notarse la mecanización de las tareas de transporte o distribución. Por ejemplo: distribución de combustibles, transporte de energía u otros.</p> <p>Ejemplos de procesos de producción, transporte y distribución de productos tecnológicos en el nivel local o provincial.</p>	<p>Las herramientas y las máquinas que se utilizan en los procesos de transformación y transporte de materia y energía en los procesos estudiados.</p> <p>Los instrumentos de medición simples que se utilizan en los procesos estudiados.</p> <p>Las máquinas y productos utilizados en los servicios estudiados.</p> <p>La estructura de las máquinas utilizadas en los procesos estudiados.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Proyectos tecnológicos que involucren la utilización de máquinas.</p> <p>Proyectos tecnológicos que involucren procesos fermentativos.</p> <p>Proyectos tecnológicos que involucren el diseño de procesos de producción.</p> <p>Análisis de procesos productivos que involucren la utilización de máquinas para la transformación y el transporte de partes.</p>	<p>Análisis estructural y funcional de las herramientas y máquinas utilizables en los procesos estudiados.</p> <p>Proyectos tecnológicos de máquinas para el transporte de partes en los procesos productivos (por ejemplo cintas transportadoras, grúas, etc.).</p> <p>Uso de los instrumentos de medición en los proyectos tecnológicos.</p> <p>Proyectos tecnológicos de productos de los procesos estudiados.</p> <p>Representación gráfica de las máquinas y herramientas estudiadas y los productos a diseñar.</p>

EJE 3 PROGRAMAS DE ACCIÓN "TRANSFERENCIA DE FUNCIONES A INDIVIDUOS, GRUPOS O ARTEFACTOS"	EJE 4 CONTEXTOS DE USO "IMPACTOS Y EFECTOS"
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>La transferencia de funciones humanas desde los procesos artesanales de trabajo a los procesos que utilizan máquinas.</p> <p>Los oficios y profesiones que se asocian con los procesos de producción estudiados.</p> <p>Las actividades humanas que se delegan en las empresas que proveen los servicios estudiados.</p>	<p>Impacto producido en la sociedad por las distintas formas de trabajo y por el transporte.</p> <p>Las modificaciones en los perfiles laborales asociados a los procesos estudiados a lo largo del tiempo.</p> <p>El impacto ambiental generado por los procesos de producción estudiados.</p> <p>El impacto social y ambiental que generan las empresas que producen los servicios estudiados</p> <p>El impacto social que genera el uso de productos elaborados en procesos fermentativos.</p> <p>El impacto social y ambiental de las actividades de producción, transporte y/o distribución local y provincial.</p> <p>Los cambios en la vida cotidiana que producen los productos de los procesos productivos estudiados</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Análisis comparativo de las acciones realizadas en los proyectos escolares y en los procesos productivos del mismo tipo en el mundo adulto.</p> <p>Análisis de la transferencia de funciones a dispositivos de mayor complejidad en los procesos estudiados y los cambios en los perfiles laborales que generan a lo largo del tiempo.</p> <p>Uso de planillas de cálculo.</p>	<p>Investigación de los impactos sociales y ambientales generados por los procesos estudiados.</p> <p>Investigación de los impactos sociales y ambientales que producen los servicios estudiados.</p>

EJE 1 PROCESOS TECNICOS DE PRODUCCIÓN "DEL INSUMO AL PRODUCTO"	EJE 2 SISTEMAS DE ARTEFACTOS "DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS"
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>Procesos de producción mecanizados en los que puedan observarse las acciones de control del grupo y los saberes involucrados. Por ejemplo: Los procesos de la industria textil y las industrias metalmecánicas.</p> <p>Tipos de materiales utilizados en los procesos de producción.</p> <p>Procesos de producción que transforman materiales en materias primas de otros procesos. Por ejemplo: procesos de obtención y transformación de metales para la industria metalmecánica.</p> <p>Los servicios de transporte y distribución de energía. Por ejemplo: electricidad, gas, etc.</p>	<p>Las herramientas y las máquinas que se utilizan en los procesos de transformación y transporte de materia y energía en los procesos estudiados.</p> <p>Los instrumentos de medición que se utilizan en los procesos estudiados.</p> <p>Las máquinas y productos utilizados en los servicios estudiados.</p> <p>Los sistemas mecánicos en las máquinas estudiadas.</p> <p>Los dispositivos eléctricos, electromecánicos y electrónicos en los procesos estudiados.</p> <p>La computadora como sistema de cálculo, de almacenamiento y recuperación de la información y de control de procesos.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Proyectos tecnológicos que involucren la utilización de máquinas.</p> <p>Proyectos tecnológicos que involucren el diseño de procesos de producción.</p> <p>Análisis de procesos productivos que involucren la utilización de máquinas para la transformación y el transporte de partes, que incluyan dispositivos de control.</p>	<p>Análisis estructural y funcional de las herramientas y máquinas utilizables en los procesos estudiados.</p> <p>Proyectos tecnológicos de máquinas para el transporte de partes en los procesos productivos (por ejemplo cintas transportadoras, gruas, etc.).</p> <p>Uso de los instrumentos de medición en los proyectos tecnológicos.</p> <p>Representación gráfica de las máquinas y herramientas estudiadas.</p> <p>Uso de graficadores.</p>

EJE 3 PROGRAMAS DE ACCIÓN "TRANSFERENCIA DE FUNCIONES A INDIVIDUOS, GRUPOS O ARTEFACTOS"	EJE 4 CONTEXTOS DE USO "IMPACTOS Y EFECTOS"
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>La transferencia de funciones humanas a máquinas a partir de dispositivos para la transformación y transporte de energía.</p> <p>Los servicios como organizaciones para la delegación de acciones humanas en la vida cotidiana o en los procesos productivos.</p> <p>Los dispositivos de control en los procesos productivos.</p> <p>Normas de seguridad e higiene en el trabajo.</p>	<p>El impacto social y ambiental de los procesos productivos estudiados.</p> <p>El cambio en los perfiles laborales que genera la incorporación de los dispositivos de control en los procesos productivos estudiados.</p> <p>El impacto ambiental de las actividades extractivas de materias primas y de la producción y transporte de energía.</p> <p>Los cambios en la vida cotidiana que producen los productos de los procesos productivos estudiados.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Análisis comparativo de las acciones realizadas en los proyectos escolares y en los procesos productivos del mismo tipo en el mundo adulto.</p> <p>Análisis de la transferencia de funciones a dispositivos de mayor complejidad en los procesos estudiados y los cambios en los perfiles laborales que generan a lo largo del tiempo.</p> <p>Proyectos tecnológicos de sistemas de control sencillos en relación con los procesos estudiados</p> <p>Uso de sistemas gestores de base de datos.</p>	<p>Investigación de los impactos sociales y ambientales generados por los procesos estudiados.</p> <p>Investigación de los impactos sociales y ambientales que producen los servicios de producción, transporte y distribución de energía.</p>

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

**El análisis de productos****Análisis morfológico**

- Representación gráfica de la forma de un objeto.

**Análisis estructural**

- Desarmado y armado de un objeto poco complejo.
- Enumeración y descripción de las partes.

**Análisis de la función y del funcionamiento**

- Descripción de para qué sirve un objeto.
- Explicación de cómo funciona.
- Identificación del tipo de energía que demanda su funcionamiento.

**Análisis estructural-funcional**

- Establecimiento de relaciones entre la forma, la estructura y la función en objetos poco complejos.

**Análisis tecnológico**

- Identificación de los materiales de los que está hecho.
- Descripción de las relaciones entre los materiales y las herramientas, máquinas o procesos que intervinieron en su fabricación.

**Análisis económico**

- Investigación acerca del precio del producto y de otros similares en los comercios.

**Análisis comparativo**

- Comparación de ese objeto con otros similares (por su forma, tamaño, función, estructura, material, etc.).

**Análisis relacional**

- Identificación de las relaciones entre el objeto con otros que se encuentren asociados a la misma necesidad o demanda.
- Reconstrucción del surgimiento y la evolución histórica del producto.
- Explicación del origen del objeto como la satisfacción a una necesidad.

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Elaboración de hipótesis acerca de cómo se satisfacía esa necesidad antes de la aparición de ese producto (por ejemplo, la luz eléctrica).
- Análisis del cambio tecnológico relacionado con la aparición del producto.

**Los proyectos tecnológicos*****Identificación de oportunidades***

- Descripción de una situación real a terceros.
- Inclusión de cambios prácticos que pudieran mejorarla.
- Análisis de la composición y el funcionamiento de artefactos simples y propuesta de mejoras.

***Diseño***

- Obtención de la información que ayude a desarrollar sus ideas.
- Expresión por medio de textos y dibujos de una propuesta para un proyecto.

***Organización y gestión***

- Elaboración y comunicación de opiniones, contrastación con las de los otros, arribo y respeto a las conclusiones.
- Aceptación y desempeño de una función en el grupo a cargo de la realización del proyecto.
- Negociación de sus intereses con el resto del grupo para buscar el consenso.

***Planificación y ejecución***

- Selección de materiales y equipamiento necesarios.
- Discusión de los plazos y recursos (financieros, materiales, información) necesarios.
- Previsión de la cantidad de miembros del grupo para cada tarea a desarrollar.
- Establecimiento de contactos para la obtención de los recursos.
- Explicación a terceros de cómo se desarrolla el trabajo.
- Aplicación de técnicas manuales de fabricación.

***Evaluación y perfeccionamiento***

- Comparación del resultado obtenido con los objetivos iniciales.
- Descripción de cómo se realizó el trabajo.
- Discusión acerca de cómo podría haberse hecho mejor.

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

*El análisis de productos***Análisis morfológico**

- Dibujo del objeto indicando sus dimensiones.
- Uso de escalas.
- Descripción por escrito de las características del objeto.

**Análisis estructural**

- Despiece de un objeto complejo e identificación de la forma de conexión entre cada una de sus partes.

**Análisis de la función y del funcionamiento**

- Explicación de la función del objeto.
- Explicación de cómo funciona.
- Determinación del tipo y consumo de energía que requiere su funcionamiento, cálculo de su costo.

**Análisis estructural-funcional**

- Descripción de la contribución de cada una de las partes a la función total.
- Análisis de las relaciones entre los aspectos morfológicos, estéticos y funcionales.

**Análisis tecnológico**

- Identificación de los materiales de los que está hecho y de las ramas de la tecnología que intervinieron en su fabricación.
- Elaboración de una justificación respecto de la adopción de esos materiales y ramas de la tecnología en base a algún criterio.

**Análisis económico**

- Cálculo del costo de operación del producto.

**Análisis comparativo**

- Comparación entre ese objeto y otros similares (por su forma, tamaño, función, estructura, material, etc.).
- Determinación de las ventajas y desventajas en relación con éstos.

**Análisis relacional**

- Explicación de cómo influye el uso del producto en el trabajo, la sociedad y el ambiente.
- Reconstrucción del surgimiento y la evolución histórica del producto

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Identificación del origen histórico del producto.
- Vinculación con las necesidades y las tecnologías disponibles en la época.
- Investigación acerca de cómo influyó el producto sobre la naturaleza, la sociedad y los desarrollos tecnológicos posteriores.
- Determinación del grado de desarrollo del producto (experimentación, madurez u obsolescencia).

**Los proyectos tecnológicos*****Identificación de oportunidades***

- Investigación e identificación de oportunidades para la intervención tecnológica.
- Discusión con sus pares y selección de ideas para un campo de intervención.
- Exposición en forma oral y escrita de los resultados de esta investigación.
- Planteo de los objetivos del proyecto.

***Diseño***

- Presentación de propuestas alternativas de diseño utilizando medios visuales, modelos, maquetas, informes, etc.
- Establecimiento de relaciones entre el diseño, los intereses y las posibilidades del grupo, las demandas sociales y/o las oportunidades detectadas.

***Organización y gestión***

- Búsqueda de diferentes formas de hacer la misma cosa. Evaluación de las posibilidades de cada una con realismo.
- Definición de las funciones de cada miembro del grupo y la confección de un organigrama para la ejecución del proyecto.
- Establecimiento de contactos con otras personas (proveedores y potenciales clientes o beneficiarios del proyecto).

***Planificación y ejecución***

- Selección y uso de los materiales, herramientas, máquinas, instrumentos y procesos para la ejecución.
- Cálculo del presupuesto y establecimiento del sistema administrativo.
- Estimación de los plazos y confección de un cronograma.
- Establecimiento de relaciones y jerarquías entre las variables costo, tiempo y la calidad.
- Selección de caminos alternativos cuando aparezcan dificultades y solicitud de los mismos cuando se necesiten.

***Evaluación y perfeccionamiento***

- Comparación de los resultados obtenidos con los objetivos planteados.
- Sugerencia de cambios y mejoras en cada una de las fases anteriores.
- Análisis de las consecuencias deseadas y no deseadas.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

***Desarrollo personal***

- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver tareas.
- Perseverancia en las tareas a desarrollar.
- Creatividad en la búsqueda de soluciones.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados de las tareas desarrolladas.
- Gusto por el trabajo autónomo y por el trabajo con otros.
- Aprecio por sí mismo.
- Respeto por la vida en todas sus manifestaciones.
- Cuidado de la salud personal.

***Desarrollo sociocomunitario***

- Disposición positiva para cooperar y para acordar, aceptar y respetar reglas en el trabajo grupal.
- Respeto por los demás, aceptación de las diferencias y rechazo de comportamientos discriminatorios.
- Aprecio por la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país.
- Solidaridad con los otros.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por hallar soluciones.
- Cuidado de la salud comunitaria y del ambiente

***Desarrollo del conocimiento científico tecnológico***

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas que impliquen desafíos.
- Disposición para revisar de modo crítico las tareas que se llevan a cabo y los resultados alcanzados.
- Valoración del aporte de los diferentes campos de conocimiento en la comprensión y transformación del mundo.
- Cuidado y uso racional de los materiales de trabajo.

***Desarrollo de la comunicación y de la expresión***

- Valoración del uso de un vocabulario preciso.
- Aceptación y respeto de las convenciones que permiten la comunicación.
- Cuidado por los argumentos propios y consideración responsable de los argumentos ajenos.
- Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

su creación. Este procedimiento permite afianzar algunos contenidos de tecnología que se relacionan con el propósito por el cual un producto determinado fue diseñado y los procesos que se utilizaron para su desarrollo.

- Sugieren el uso combinado del proyecto, la reflexión sobre las acciones y el análisis de productos como forma de generar categorías conceptuales. La combinación de estos procedimientos permite el desarrollo de categorías conceptuales necesario para la apropiación de los contenidos del área, ya que permite que los alumnos y las alumnas desarrollen habilidades para resolver un problema concreto, reflexionen sobre otras formas posibles de resolver un problema similar y conozcan cuáles son las formas que se utilizan en otros contextos para resolver ese tipo de problemas.
- Promueven el trabajo en equipo, la confrontación y la discusión de las ideas. La organización de la dinámica grupal en la realización del proyecto tecnológico supone momentos de trabajo individual y de trabajo con el grupo total en los cuales la confrontación de ideas permite estimular habilidades relacionadas con el trabajo en equipo.
- Incentivan el desarrollo de habilidades de representación y comunicación. Para un desenvolvimiento eficaz en el mundo actual es necesario poseer habilidades que permitan representar y comunicar las ideas. Es imprescindible que el trabajo escolar en tecnología estimule y desarrolle estas capacidades. Algunos de los procedimientos vinculados con estas capacidades se relacionan estrechamente con los avances que se van haciendo en el aprendizaje en el área de lengua, otros procedimientos requieren del desarrollo de capacidades de representación y comunicación que no se restringen solamente al lenguaje oral o escrito.
- Se orientan a desarrollar, ampliar, profundizar y modificar las ideas que los/as alumnos/as poseen acerca del mundo tecnológico para que puedan comprenderlo mejor y actuar en forma eficaz. Para conseguir estos objetivos se sugiere:
  - Tener en cuenta las ideas que los alumnos y las alumnas poseen acerca de los objetos y fenómenos relacionados con la tecnología,
  - Plantear situaciones de aprendizaje en las que se promueva la interacción entre las ideas de los niños y el nuevo contenido a aprender,
  - Plantear situaciones de aprendizaje que constituyan problemas reales para los alumnos y las alumnas de manera que resulten significativos para ellos.
- Sugieren la utilización de un enfoque funcional para abordar la complejidad existente en gran parte de los productos tecnológicos. Este tipo de enfoque se relaciona estrechamente con la construcción de modelos. El nivel de detalle elegido en la representación de los modelos funcionales puede adaptarse en función de los contenidos que se desea que los alumnos y las alumnas aprendan. Estos modelos funcionales pueden ser utilizados tanto en las etapas de análisis (análisis de producto), como de síntesis (desarrollo de proyectos), y resultan sumamente útiles para el desarrollo de las capacidades de representación y comunicación que se mencionaron previamente.
- Incluyen el estudio de las relaciones existentes entre ciencia, tecnología y sociedad. Las propuestas de enseñanza buscan generar una concepción de la tecnología que ponga en evidencia sus características de actividad social, remarcando el hecho de que toda actividad tecnológica surge de determinados contextos sociales y que sus productos pueden provocar profundas influencias en las sociedades en las cuales se insertan. Asimismo es importante tener en cuenta la mutua influencia que existe entre la ciencia y la tecnología.

## 5. APRENDIZAJES PARA LA ACREDITACIÓN

***Al finalizar el Primer Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Reconocer productos tecnológicos y procesos técnicos simples de su entorno cotidiano e identificar las necesidades humanas a las que responden.
- Relacionar diferentes productos tecnológicos con las ramas de la tecnología que han intervenido en su producción.
- Seleccionar materiales, entre aquellos de uso habitual en la escuela o en el hogar, en función del proyecto a realizar, teniendo en cuenta sus propiedades y los modos de transformarlos en productos acabados.
- Utilizar, correctamente y con precaución, herramientas y otros dispositivos de uso habitual en la escuela y en el hogar, para la realización de proyectos tecnológicos sencillos.
- Reconocer los distintos soportes y medios de comunicación de la información, disponibles en su entorno cotidiano.
- Explicitar algunos efectos positivos y negativos de la utilización de determinados objetos tecnológicos o artefactos, sobre el ambiente y sobre las personas.
- Organizar un proceso de trabajo, anticipando el diseño a través de dibujos sencillos.

***Al finalizar el Segundo Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Identificar, describir y analizar productos y procesos tecnológicos relevantes de su región y del país, correspondientes a diferentes ramas de la producción.
- Seleccionar y utilizar correctamente y con precaución, materiales, máquinas, herramientas y otros dispositivos para la realización de proyectos tecnológicos.
- Aplicar diversas técnicas de transformación, respetando normas de seguridad e higiene del trabajo.
- Obtener, seleccionar, almacenar, evaluar y procesar información, optando por la computación en aquellas situaciones que requieran su aplicación.
- Reconocer la influencia de la tecnología en diferentes períodos históricos, en su región y en el país, evaluando su impacto positivo o negativo.
- Identificar la transferencia de operaciones humanas a los artefactos tecnológicos y caracterizar las modificaciones que esto genera en el trabajo y en las capacidades requeridas.
- Organizar un proceso de trabajo, anticipándolo a través de distintas formas de representación (diagramas, esquemas, dibujos).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Fuentes

- Bozzo, Rubén N., «Fundamentación y propuestas sobre Contenidos Básicos para la Ley Federal de Educación y su relación con las demandas de las empresas PyMEs y la Tecnología de Gestión», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- DASSO, Aristides, «Informe preliminar para los contenidos en informática de los ciclos de EGB y Polimodal», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- GAY, Aquiles y FERRERAS, Miguel, *La educación tecnológica*, Ediciones Tec, U.N.C., Córdoba, 1994.
- GORE, Ernesto, «¿Qué debería saber la gente para poder trabajar?», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- PUEYO, Héctor O., «Enfoques para el abordaje de Contenidos Básicos Comunes desde la Electrónica», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- RUBINSTEIN, Viviana, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes. Disciplina Informática», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- TOGNETTI, Pablo y otros, «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes. Disciplina Tecnología», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- TORRES, Héctor N., «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes. Disciplina Biotecnología», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

### 6.2. Disciplinaria

- ASHBY, W. R. "Introducción a la cibernética", Nueva Visión, Buenos Aires, 1960.
- BASALLA George. "La evolución de la tecnología". Ed. Crítica. Barcelona, 1991.
- BUCH, Tomás "El tecnoscopio", Aique. 1996
- CIAPUSCIO, H. "El Fuego de Prometeo", EUDEBA, Buenos Aires, 1994.
- DUCASSE, Pierre, "Historia de las técnicas", EUDEBA, 1973
- DERRY, T.K. y Williams, T.I. "Historia de la Tecnología", tomos 1 a 5, Siglo XXI, Madrid, 1980-1987.
- ELLUL, Jaques. "La técnica del siglo XX", Editorial Labor, Barcelona, 1960.
- GAY, Aquiles y Ferreras, Miguel, "La educación tecnológica", Ediciones Tec, U.N.C., Córdoba, 1994.
- GAY, Aquiles, "La tecnología, el ingeniero y la cultura", Ediciones Tec. , Córdoba, 1994.
- GAY, Aquiles y Bulla, Roberto, "La lectura del objeto", Ediciones Tec. , Córdoba, 1994.

- GOTBETER, Gustavo y Marey, Gabriel, "Tecnología 7º", A-Z Editora. Buenos Aires, 1997.
- MCyE, "Propuestas para seleccionar y organizar contenidos escolares de tecnología", en prensa.
- LINIETSKY C. Y SERAFINI G. "Tecnología para todos", Plus Ultra. Buenos Aires, 1996.
- MEDINA, Manuel y San Martín, José. "Ciencia, tecnología y sociedad", Antrophos, Barcelona, 1990.
- MUMFORD, Lewis, "Técnica y civilización", Alianza, Madrid 1979.
- QUINTANILLA Miguel Angel. "Tecnología: un enfoque filosófico", EUDEBA-FUNDESCO, Buenos Aires, 1991.
- SERAFINI, G. "Introducción a la tecnología", Plus Ultra. Buenos Aires, 1996.
- SIGFRID Gideon. "La mecanización toma el mando". Ed. Gustavo Gili.
- SIMÓN, Herbert, Las ciencias de lo artificial, ATE, Madrid, 1994.

### 6.3. Didáctica

- AITKEN, J y MILLS, G., "Tecnología creativa", Ediciones Morata, Madrid, 1994.
- GAY, A. y FERRERAS, M., "La educación tecnológica", Ediciones Tec, Córdoba, 1994.
- ORPWOOD, G. y WERDELIN, I, "Ciencia y tecnología en la enseñanza primaria", UNESCO, París, 1988.
- RODRIGUEZ DE FRAGA, ABEL, "Educación Tecnológica (se ofrece) Espacio en el aula (se busca)", Aique, Buenos Aires, 1994.
- ULRICH, H. y KLANTE, D., "Iniciación tecnológica en el jardín de infantes y en los primeros grados de la escuela primaria", Kapelusz, Buenos Aires, 1982.
- UNESCO, "Innovaciones en la educación en ciencias y tecnología". Vols. I, II, III y IV, Montevideo. 1991.
- PINSKI A., MIRANDA F. Y GANON D. Tecnología. Colección "Somos parte". 7º y 8º grado, Editorial Independencia. Bs. As. 1996.

# Educación Artística

## **CONTENIDO**

### **1. La Educación Artística en la escuela**

### **2. Para qué enseñar educación artística en la EGB**

#### *2.1 Expectativas de logros*

### **3. Los contenidos de educación artística en la EGB**

#### *3.1 Ejes organizadores*

#### *3.2 Acerca de los contenidos procedimentales generales del área*

#### *3.3 Acerca de los contenidos actitudinales del área*

#### *3.4 Contenidos*

### **4. Orientaciones Didácticas**

### **5. Aprendizajes para la acreditación**

### **6. Bibliografía**

#### *6.1 Fuentes*

#### *6.2 Disciplinaria / Didáctica*

## 1. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA

El arte en la educación contribuye a desarrollar las capacidades de percepción, de expresión, de comprensión y de creación, fortalecer la identidad personal y social de niños y adolescentes.

La educación de la sensibilidad estética puede proceder de otras áreas de formación pero principalmente ha de desarrollarse a partir del trabajo sistemático en ésta. Implica un progresivo acercamiento al hecho artístico en el sentido más amplio del término y comprende tanto los procesos de producción artística como la aproximación a los hechos y productos más variados capaces de extender y profundizar la sensibilidad estética.

La Educación Artística permite abordar el tratamiento de los lenguajes simbólicos organizados mediante diferentes formas de representación y favorecer el desarrollo integral de las dimensiones sensitivas, afectivas, intelectuales, sociales y valorativas comprometidas en los procesos de producción artística.

Los actos creativos constituyen síntesis de distintas capacidades entre las cuales desempeña un importante papel la imaginación creadora. Son el fruto del desarrollo de vivencias, sensaciones, ideas y también de la apropiación de conocimientos.

La posibilidad de producir hechos o productos artísticos no depende de la dotación natural de los sujetos, sino que requiere del aprendizaje de conocimientos particulares de esta dimensión de la cultura. La escuela es un lugar privilegiado para favorecer y estimular esas posibilidades. Los lenguajes artísticos constituyen modos de expresión de la creatividad, por lo que cada alumno/a podrá buscar y hallar una forma original, personal, de "escribir" el mundo.

El aprendizaje de los códigos y la sintaxis propios de cada lenguaje artístico les permitirá conocer diferentes modos de representar un mismo mensaje, de hacer pública una intención comunicativa, permitiendo a su vez una mayor comprensión de los contenidos expresados en los hechos artísticos.

Las distintas formas de representación, expresión y comunicación comportan el uso de reglas y elementos de acuerdo con un código propio que, por lo demás, varía según los contextos históricos y las culturas.

Dicho código convencional encierra elementos formales y normativos, unidades, principios y reglas que, mientras regulan y a veces limitan las posibilidades de expresión, contribuyen a la comprensión del producto artístico por parte de otros.

Los componentes cognitivos permiten iniciarse en el conocimiento de las reglas y procedimientos de cada lenguaje, pero ello se verá favorecido si se realiza a través de la vivencia, la experimentación y la producción.

El aprendizaje de los códigos y la adquisición de habilidades en el manejo de técnicas no debe constituirse en un valor en sí mismo. Por el contrario, abordar los lenguajes artísticos desde la acción, la experiencia, el descubrimiento de las propias posibilidades expresivas, permitirán a los/as alumnos/as conquistar la satisfacción del propio saber y del "poder hacer". Producir, ejecutar, crear y disfrutar son metas a lograr; la plástica, la música y el teatro son una posibilidad para todos.

Del mismo modo la Educación Artística ha de acercar a los/as alumnos/as al patrimonio cultural, a su aprecio y a su goce, al reconocimiento de sus variaciones a lo largo del tiempo y entre sociedades, no sólo por las distintas clases de realizaciones materiales sino también por el nivel expresado, representado y significado en tanto producto de la cultura humana, en particular en los grupos en que está inserto el/la alumno/a, en relación con la historia y la identidad cultural de su comunidad.

## 2. PARA QUÉ ENSEÑAR EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA EGB

La enseñanza del arte en EGB se orienta a favorecer el desarrollo del amplio abanico de posibilidades perceptivas, sensitivas, afectivas, sociales y cognitivas comprendidas en los procesos de producción artísticas. En este nivel educativo la enseñanza artística no busca formar artistas sino favorecer el desarrollo de posibilidades e inclinaciones artísticas de los alumnos y las alumnas aproximándolos al conocimiento de los diferentes lenguajes.

El acceso a variadas formas de representación, propias de cada lenguaje artístico permite ampliar el campo de las competencias expresivo-comunicativas de los/as niños/as.

Se trata de cultivar el desarrollo de estas competencias mediante la indagación de los medios y procedimientos adecuados para elaborar mensajes, de acuerdo a las formas de simbolización que caracterizan a cada lenguaje y las habilidades para utilizar estas formas de representación para entablar una comunicación significativa con los otros.

La disposición de conocimientos conceptuales y procedimentales sobre los procesos de producción artística contribuye a ampliar los límites del conocimiento del mundo que lo rodea y de sí mismo y provee de elementos capaces de estimular la creatividad personal en la expresión pública de ideas, emociones y sentimientos.

Del mismo modo se posibilita la comprensión y valoración de los hechos y productos artísticos característicos de distintos contextos y el desarrollo de actitudes estético valorativas.

### 2.1. Expectativas de logros

#### *Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Primer Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Adquirir confianza para utilizar, en situaciones de expresión y comunicación, elementos de los códigos de los lenguajes artísticos, pudiendo expresar ideas, sentimientos, pensamientos y vivencias.
- Registrar y diferenciar elementos naturales, artísticos y expresivos del mundo circundante, a través de la exploración multisensorial y lúdica.
- Explorar, en sus propias producciones, las posibilidades de procedimientos, modos y medios de trabajo, manipulando materiales, objetos e instrumentos de su entorno cotidiano.
- Acceder a producciones artísticas de su entorno cercano y de su región, reconociendo las diversas modalidades de representación y comenzando a desarrollar criterios propios en sus apreciaciones, a través de la «lectura» de obras propias, de sus pares y de autores reconocidos.

### *Expectativas de logros para el Segundo Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Reconocer las diversas posibilidades de organización de los elementos de los lenguajes artísticos y sus diferentes procedimientos y resultados, según los recursos utilizados, y seleccionar los de acuerdo con un propósito.
- Categorizar informaciones sensoriales provenientes de diferentes campos y reconocer los aportes de las mismas a la producción expresivo-comunicativa.
- Establecer relaciones entre lo percibido, lo conocido, lo sentido, y lo representado, según las posibilidades descubiertas mediante la exploración sensorial de materiales, objetos e instrumentos del entorno.
- Profundizar en el conocimiento de procedimientos, modos y medios de los lenguajes artísticos, utilizando adecuadamente materiales e instrumentos y adquiriendo hábitos de cuidado y limpieza de los mismos.
- Conocer, comprender y apreciar distintas manifestaciones artísticas de la región, del país, de Latinoamérica y del mundo, desarrollando respeto por los fenómenos multiculturales.
- Participar, en forma desinhibida, en prácticas teatrales, musicales y plástico visual, buscando soluciones personales y compartiéndolas con el grupo.

### 3. LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA EGB

Con respecto a la organización de contenidos en este documento se ha tenido en cuenta como criterio agrupar en un área curricular contenidos provenientes de diferentes disciplinas que dan cuenta de las distintas dimensiones de los procesos artísticos.

#### 3.1. Ejes organizadores

Se presentan los contenidos agrupados en ejes procedimentales, elaborados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico.

Los ejes han sido seleccionados teniendo en cuenta que el aprendizaje artístico se funda sobre la apropiación de procedimientos para la representación, en función de los cuales es posible conceptualizar los elementos propios de los lenguajes artísticos. Se ha tenido en cuenta el pasaje de la actividad artística espontánea del/a niño/a a la incorporación consciente, voluntaria y con intencionalidad estética de elementos conceptuales y procedimentales que se plasman en producciones de diferente grado de complejidad.

Cada ciclo se caracteriza por enfatizar preferencialmente cada uno de estos ejes, que estarán presentes y se articularán durante los tres ciclos de la EGB.

Se seleccionaron los siguientes ejes:

*Eje 1: Exploración y análisis de los códigos de los lenguajes artísticos y su organización.*

La exploración de los elementos de los códigos de los lenguajes artísticos se inicia con aproximaciones sensoriales y lúdicas. La enseñanza y el aprendizaje de los lenguajes se va complejizando con relaciones, comparaciones, experimentaciones, lecturas, observaciones, múltiples y diversas. La intención es que los/as niños/as se inicien en la alfabetización en estos lenguajes y que lleguen al uso de los mismos con cierta autonomía y cuenten con instrumentos para operar con la música, la plástico visual y/o el teatro.

*Eje 2: Apropiación de modos y medios para la representación.*

Los modos y medios expresivos para la producción e interpretación del lenguaje, musical, plástico visual y teatral se enriquecen con el descubrimiento e la invención de técnicas de trabajo, la manipulación de materiales, instrumentos, herramientas y objetos que permiten ampliar las dimensiones y posibilidades de representación.

La reflexión al profundizar sobre la experimentación, posibilita la selección adecuada de los modos y medios para la expresión y la producción. El dominio de las técnicas no tiene valor en sí mismo sino en función de posibilitar la elaboración de mensajes.

### *Eje 3: Producción específica e integrada.*

La producción como síntesis integradora alcanza niveles de organización con diferente grado de complejidad en cada ciclo. Implica la concreción formal y estética de proyectos expresivos comunicativos en la que se encuentran implicados los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que permiten la expresión de las posibilidades creativas, individuales y grupales en contextos sociales de significación.

Los proyectos de producción artística darán el contexto de significado para una paulatina profundización tanto en el nivel conceptual como en el desarrollo de las habilidades técnicas.

Los aprendizajes de los elementos del código de cada lenguaje artístico se realizan integrados en la experiencia espontánea. Sólo se avanza analíticamente detectando los elementos particulares del código, los modos de organización, las formas de representación y el manejo de técnicas y procedimientos frente a la resolución de problemas. La producción actúa generalmente como síntesis integradora; por lo que resulta difícil separar el manejo de los elementos conceptuales de los procedimientos, actitudes y valoraciones ya que todos se articulan en la producción.

## **3.2. Acerca de los contenidos procedimentales generales del área**

Se agrupan procedimientos comunes a las diferentes disciplinas artísticas. Los contenidos procedimentales generales ponen énfasis en los modos de hacer involucrados en los procesos de producción artística. Articulan procesos subjetivos internos del/a alumno/a y procesos objetivos que permiten la materialización de las formas de representación. Sin desconocer la especificidad de cada lenguaje artístico, se han seleccionado los siguientes procedimientos generales comunes:

- Percepción e identificación de información pertinente para utilizarla consciente y voluntariamente con finalidades expresivas.
- Imitación como reconocimiento de estructuras y modelos.
- Improvisación y experimentación con materiales, técnicas y elementos, para desarrollar la capacidad de expresión y de resolución de situaciones problemáticas.
- Elaboración de proyectos de producción que estimulen la capacidad de interpretar y producir mensajes.
- Comunicación y expresión para ampliar las competencias en la producción y comprensión de mensajes en diferentes lenguajes artísticos.

### 3.3. Acerca de los contenidos actitudinales del área

Los contenidos actitudinales en la Educación Artística se encuentran fuertemente articulados con la adquisición de conocimientos conceptuales y con el aprendizaje de los modos y medios de representación.

Las actitudes se vinculan tanto con la expresión de la propia interioridad como con la comunicación de una interpretación del mundo y de la vida.

Están presentes las actitudes relacionadas con el entorno afectivo inmediato, con el grupo de pares como receptor y coproductor, con el medio social y aquellas relacionadas con la apreciación del propio trabajo y de comprensión de las manifestaciones artísticas.

Los contenidos actitudinales del área están organizados según los criterios explicitados en el ítem "Principios para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico- didáctico y se presentan en los cuadros de secuenciación de contenidos.

### 3.4. Contenidos

Los siguientes cuadros presentan la secuenciación de los contenidos del área según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico:\*

---

\* En este documento se presenta la secuenciación de los lenguajes Teatro, Música y Plástico-visual.

TEATRO		
EJE: EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN/ Producción específica e integrada		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>El cuerpo como instrumento de expresión-comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El propio cuerpo: reconocimiento global y segmentario.</li> <li>• El cuerpo de los otros: reconocimiento global y segmentario.</li> <li>• El cuerpo en el espacio: total y limitado.</li> <li>• Relaciones espaciales de proximidad y lejanía.</li> <li>• Posturas y ritmos.</li> <li>• La percepción global y segmentada del sonido, los gestos y movimientos.</li> <li>• La voz, el gesto y el movimiento como herramientas de expresión-comunicación: posibilidades expresivas</li> <li>• Gestos y estados de ánimo.</li> </ul> <p>La información del mundo interno: ideas, pensamientos, emociones y sentimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imaginación y la fantasía.</li> <li>• Lo real y lo ficcional.</li> </ul> <p>Elementos del código:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto real-objeto imaginario</li> <li>• Situación real-imaginaria</li> <li>• Roles: conocidos/imaginados</li> <li>• Acciones.</li> <li>• La historia/argumento.</li> </ul> <p>Organización de los elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación dramática: aquí y ahora</li> <li>• El relato.</li> <li>• El tema y los sucesos.</li> <li>• El diálogo: la interacción y los turnos de espera.</li> </ul>	<p>El cuerpo como instrumento de expresión-comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El propio cuerpo: reconocimiento global y segmentario.</li> <li>• El cuerpo de los otros: reconocimiento global y segmentario.</li> <li>• El cuerpo en el espacio: total y limitado.</li> <li>• Niveles espaciales.</li> <li>• Direccionalidad de los movimientos.</li> <li>• Relaciones espaciales de proximidad y lejanía.</li> <li>• Posturas y ritmos.</li> <li>• Ritmos por repetición.</li> <li>• La percepción global y segmentada del sonido, los gestos y movimientos.</li> <li>• La voz, el gesto y el movimiento como herramientas de expresión-comunicación: posibilidades expresivas</li> <li>• Gestos y estados de ánimo.</li> </ul> <p>La información del mundo interno: ideas, pensamientos, emociones y sentimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imaginación y la fantasía.</li> <li>• Lo real y lo ficcional.</li> </ul> <p>Imágenes recordadas y fantaseadas.</p> <p>Elementos del código:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto real-objeto imaginario</li> <li>• Situación real-imaginaria</li> <li>• Roles: conocidos/imaginados</li> <li>• Acciones.</li> <li>• Acciones características de diferentes roles.</li> <li>• La historia/argumento.</li> <li>• Los sucesos nodales.</li> </ul>	<p>El cuerpo como instrumento de expresión-comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El propio cuerpo: reconocimiento global y segmentario.</li> <li>• El cuerpo de los otros: reconocimiento global y segmentario.</li> <li>• El cuerpo en el espacio: total y limitado.</li> <li>• Niveles espaciales.</li> <li>• Direccionalidad de los movimientos.</li> <li>• Relaciones espaciales de proximidad y lejanía.</li> <li>• Posturas y ritmos.</li> <li>• Ritmos por repetición.</li> <li>• Continuidad/discontinuidad. Velocidad.</li> <li>• La percepción global y segmentada del sonido, los gestos y movimientos.</li> <li>• La voz, el gesto y el movimiento como herramientas de expresión-comunicación: posibilidades expresivas</li> <li>• Tono, intensidad</li> <li>• Gestos y estados de ánimo.</li> <li>• Convencionalidad del gesto</li> </ul> <p>La información del mundo interno: ideas, pensamientos, emociones y sentimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imaginación y la fantasía.</li> <li>• Lo real y lo ficcional.</li> </ul> <p>Imágenes recordadas y fantaseadas.</p> <p>Elementos del código:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto real-objeto imaginario</li> <li>• Situación real-imaginaria</li> <li>• Roles: conocidos / Imaginados</li> <li>• Roles: opuestos/complementarios.</li> </ul>

## TEATRO

EJE: EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN / Producción específica e integrada

## Cuarto Año

## Quinto Año

## Sexto Año

## CONTENIDOS CONCEPTUALES

El cuerpo como instrumento de expresión-comunicación:

- El propio cuerpo: esquema corporal estático y dinámico.
- El cuerpo de los otros: reconocimiento, coordinación, contacto. Relaciones de proximidad.
- El cuerpo en el espacio: relaciones témporo-espaciales. Niveles espaciales. Duración y secuencia de los movimientos.
- La voz, el gesto, el movimiento, las posturas y los ritmos en la expresión de intenciones comunicativas.
- Tono, intensidad, modulación y proyección de la voz.
- Gestos posturas y estados de ánimo.
- Emociones sentimientos e ideas y su relación con las acciones y los modos de actuar.

La imaginación y la fantasía: recreación de información, creación de imágenes y su representación.

- Lo real y lo imaginado.

Elementos del código:

- Situación dramática: tiempo y espacio.
- Rol/personaje.
- Características externas de los personajes.
- Estados de ánimo.
- Complementariedad de los roles/personajes.
- Intenciones de los personajes.
- Conflicto.
- Las acciones de los personajes.

Organización de los elementos:

El cuerpo como instrumento de expresión-comunicación:

- El propio cuerpo: esquema corporal estático y dinámico.
- Orientación/direccionalidad.
- El cuerpo de los otros: reconocimiento, coordinación, contacto. Relaciones de proximidad.
- Simultaneidad y sucesión de movimientos en relación a los otros.
- El cuerpo en el espacio: relaciones témporo-espaciales. Niveles espaciales. Duración y secuencia de los movimientos..
- Ampliación y reducción del espacio
- La voz, el gesto, el movimiento, las posturas y los ritmos en la expresión de intenciones comunicativas.
- Gestos posturas y estados de ánimo.
- Cualidades expresivas.
- Patrones culturales y modalidades sociales de expresión.
- Emociones sentimientos e ideas y su relación con las acciones y los modos de actuar.

La imaginación y la fantasía: recreación de información, creación de imágenes y su representación.

- Lo real y lo imaginado.

Elementos del código:

- Situación dramática: tiempo y espacio.
- Rol / personaje.
- Personajes centrales y secundarios.
- Características externas y estados de ánimo de los personajes.
- Interacciones de los personajes.

El cuerpo como instrumento de expresión-comunicación:

- El propio cuerpo: esquema corporal estático y dinámico.
- Orientación/direccionalidad.
- Organización del movimiento.
- El cuerpo de los otros: reconocimiento, coordinación, contacto. Relaciones de proximidad.
- Simultaneidad y sucesión de movimientos en relación a los otros.
- El cuerpo en el espacio: relaciones témporo-espaciales. Niveles espaciales. Duración y secuencia de los movimientos.
- Ampliación y reducción del espacio.
- Estructuras espacio/temporales.
- La voz, el gesto, el movimiento, las posturas y los ritmos en la expresión de intenciones comunicativas.
- Gestos posturas y estados de ánimo.
- Cualidades expresivas.
- Patrones culturales y modalidades sociales de expresión.
- Personalidad y gestualidad.
- Emociones sentimientos e ideas y su relación con las acciones y los modos de actuar.

La imaginación y la fantasía: recreación de información, creación de imágenes y su representación.

- Lo real y lo imaginado.

Elementos del código:

- Situación dramática tiempo, espacio y contexto.
- Personaje

## TEATRO

EJE: EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN / Producción específica e integrada

## Primer Año

## Segundo Año

## Tercer Año

## CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Los otros como receptores y emisores de mensajes.
- Las intenciones comunicativas.
- El contenido y la forma de los mensajes.
- Las acciones como forma de comunicación.
- Los recursos técnicos: atuendo, utensilios y elementos escenográficos.

- Organización de los elementos:
- Situación dramática: aquí y ahora
  - Situación dramática: antes y después.
  - Secuencia dramática.
  - El relato.
  - El tema y los sucesos
  - La secuencia narrativa.
  - Los personajes y los hechos.
  - El diálogo: la interacción y los turnos de espera.
  - Los otros como receptores y emisores de mensajes.
  - La posición de los hablantes.
  - Diferencias entre emisión y recepción.
  - Apertura y cierre de diálogos.
  - Códigos verbales y no verbales.
  - Significado de las acciones.
  - El gesto, el movimiento y las acciones en la expresión de intenciones comunicativas.
  - Los recursos técnicos: atuendo, utensilios y elementos escenográficos.

- Acciones.
  - Acciones características de diferentes roles.
  - Acciones: intención/intensidad.
  - Simultaneidad y sucesión.
  - La historia/argumento.
  - Los sucesos nodales.
  - Continuidad y secuencia histórica.
- Organización de los elementos:
- Situación dramática: aquí y ahora
  - Situación dramática: antes y después.
  - Antecedente, nudo y desenlace.
  - El relato.
  - El tema y los sucesos
  - La secuencia narrativa.
  - Secuencia narrativa: coherencia y continuidad.
  - Los personajes y los hechos.
  - El diálogo: la interacción y los turnos de espera.
  - Los otros como receptores y emisores de mensajes.
- La posición de los hablantes.
- Diferencias entre emisión y recepción.
  - Apertura y cierre de diálogos.
  - Adecuación de los interlocutores a la situación.
  - Códigos verbales y no verbales.
  - Significado de las acciones.
  - El gesto, el movimiento y las acciones en la expresión de intenciones comunicativas.
  - Los recursos técnicos: atuendo, utensilios y elementos escenográficos.

TEATRO		
EJE: EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN / Producción específica e integrada		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secuencia dramática: antecedente, nudo y desenlace.</li> <li>• Organización temporal de las acciones: secuencias de acción.</li> <li>• Texto narrativo y texto dramático: características generales.</li> <li>• Argumento-trama.</li> <li>• El espacio en la representación.</li> <li>• Delimitación.</li> <li>• Los recursos técnico expresivos: vestuario, maquillaje, música, elementos escenográficos. Su adecuación a las características de la situación.</li> </ul> <p>Comunicación y representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos de la comunicación: explícitos e implícitos.</li> <li>• Contenidos y formas de los mensajes: formas alternativas de representación.</li> <li>• Simbolización de intenciones por medio de acciones.</li> <li>• La interpretación de los mensajes.</li> <li>• El significado de los mensajes: lo denotado y lo connotado.</li> <li>• Relación texto-contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intenciones de los personajes.</li> <li>• Conflicto.</li> <li>• Antecedentes del conflicto.</li> <li>• Las acciones de los personajes.</li> <li>• Desarrollo del conflicto a través de las acciones de los personajes.</li> <li>• Resolución del conflicto.</li> </ul> <p>Organización de los elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secuencia dramática: antecedente, nudo y desenlace.</li> <li>• Organización temporal de las acciones: secuencias de acción.</li> <li>• Coherencia de las acciones con la situación y la naturaleza del conflicto.</li> <li>• Texto narrativo y texto dramático: características generales.</li> <li>• Características diferenciales</li> <li>• Argumento-trama.</li> <li>• Elementos nucleares y periféricos.</li> <li>• El espacio en la representación. Delimitación. Organización.</li> <li>• Los recursos técnico expresivos: vestuario, maquillaje, música, elementos escenográficos. Su adecuación a las características de la situación.</li> </ul> <p>Comunicación y representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos de la comunicación: explícitos e implícitos.</li> <li>• Contenidos y formas de los mensajes: formas alternativas de representación.</li> <li>• El texto verbal y no verbal: coherencia y contradicciones.</li> <li>• Cambios y combinación de códigos.</li> <li>• La interpretación de los mensajes.</li> <li>• El punto de vista del emisor y del receptor: acuerdos y desacuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características externas, estados de ánimo, emociones e intenciones.</li> <li>• Características históricas, sociales, culturales, modismos regionales.</li> <li>• Interacciones de los personajes.</li> <li>• Intenciones de los personajes.</li> <li>• Intencionalidad explícita e implícita.</li> <li>• Antecedentes del conflicto.</li> <li>• Las acciones de los personajes.</li> <li>• Desarrollo del conflicto a través de las acciones de los personajes.</li> <li>• Resolución del conflicto.</li> </ul> <p>Organización de los elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secuencia dramática: antecedente, nudo y desenlace.</li> <li>• Organización temporal de las acciones: secuencias de acción.</li> <li>• Coherencia y continuidad de las acciones, respecto de las intenciones de los personajes.</li> <li>• Texto dramático: principal y secundario.</li> <li>• Estructura externa del texto dramático: actos escenas, cuadros.</li> <li>• Argumento-trama.</li> <li>• Elementos nucleares y periféricos.</li> <li>• El espacio en la representación. Delimitación. Organización.</li> <li>• Los recursos técnico expresivos: vestuario, maquillaje, música, elementos escenográficos. Su adecuación a las características de la situación.</li> <li>• Los recursos técnicos y la producción de signos en la representación.</li> </ul> <p>Comunicación y representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos de la comunicación: explícitos e implícitos.</li> </ul>

TEATRO		
EJE: EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN / Producción específica e integrada		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
<p>La observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención-concentración.</li> <li>• Identificación de información obtenidas por medio de los sentidos y las sensaciones.</li> <li>• Identificar hechos, datos, acciones y actitudes.</li> <li>• Exploración de gestos y movimientos.</li> <li>• Expresión de sentimientos, emociones, vivencias e intenciones por medio de diferentes códigos.</li> </ul> <p>Imaginar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear imágenes visuales auditivas y corporales.</li> <li>• Transformación de objetos.</li> </ul>	<p>La observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención-concentración.</li> <li>• Identificación de información obtenidas por medio de los sentidos y las sensaciones.</li> <li>• Identificar hechos, datos, acciones y actitudes.</li> <li>• Exploración de gestos y movimientos.</li> <li>• Utilización de posturas, gestos y ritmos con intenciones comunicativas.</li> <li>• Expresión de sentimientos, emociones, vivencias e intenciones por medio de diferentes códigos.</li> </ul> <p>Imaginar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear imágenes visuales auditivas y corporales.</li> </ul>	<p>La observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención-concentración.</li> <li>• Mantenimiento de la atención focalizada.</li> <li>• Identificación de información obtenidas por medio de los sentidos y las sensaciones.</li> <li>• Identificar hechos, datos, acciones y actitudes. Diferenciar las partes que componen una unidad.</li> <li>• Exploración de gestos y movimientos.</li> <li>• Utilización de posturas, gestos y ritmos con intenciones comunicativas.</li> <li>• Expresión de sentimientos, emociones, vivencias e intenciones</li> </ul>

TEATRO		
EJE: APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACIÓN / Producción específica e Integrada		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El significado de los mensajes: lo denotado y lo connotado.</li> <li>• Relación texto-contexto.</li> <li>• Indicadores textuales y contextuales en la representación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenidos y formas de los mensajes: formas alternativas de representación.</li> <li>• El texto verbal y no verbal:</li> <li>• Coherencia y contradicciones.</li> <li>• Cambios y combinación de códigos.</li> <li>• La interpretación de los mensajes.</li> <li>• El punto de vista del emisor y del receptor: acuerdos y desacuerdos.</li> <li>• El significado de los mensajes: lo denotado y lo connotado.</li> <li>• Relación texto-contexto.</li> <li>• Indicadores textuales y contextuales en la representación.. Influencia de factores culturales, sociales y subjetivos personales en la interpretación.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>La observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y diferenciar información obtenida por medio de los sentidos y las sensaciones.</li> <li>• Atención, concentración: sostenimiento de la atención focalizada.</li> <li>• Observación sistemática.</li> <li>• Diferenciar la información obtenida por observación de su interpretación.</li> </ul> <p>Imitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• de secuencias de movimientos, ritmos y posturas, roles y personajes, de acciones, modismos y modalidades de expresión;</li> <li>• inmediata y diferida.</li> </ul>	<p>La observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y diferenciar información obtenida por medio de los sentidos y las sensaciones.</li> <li>• Atención, concentración: sostenimiento de la atención focalizada.</li> <li>• Observación sistemática.</li> <li>• Diferenciar la información obtenida por observación de su interpretación.</li> </ul> <p>Utilizar la observación sistemática para seleccionar información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los significados atribuidos a la información percibida.</li> </ul> <p>Imitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• de secuencias de movimientos, ritmos y posturas, roles y perso-</li> </ul>	<p>La observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y diferenciar información obtenida por medio de los sentidos y las sensaciones.</li> <li>• Atención, concentración: sostenimiento de la atención focalizada.</li> <li>• Observación sistemática.</li> <li>• Diferenciar la información obtenida por observación de su interpretación.</li> <li>• Utilizar la observación sistemática para seleccionar información.</li> <li>• Diferenciar distintos significados atribuidos.</li> </ul> <p>Imitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• de secuencias de movimientos, ritmos y posturas, roles y perso-</li> </ul>

TEATRO		
EJE EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invención de objetos y usos de los mismos.</li> <li>• Narrar historias reales o imaginarias.</li> <li>• Inventar diálogos.</li> <li>• Respetar turnos de espera.</li> </ul> <p><b>Dramatizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación del "como si".</li> <li>• Dramatización de situaciones cotidianas e imaginarias.</li> <li>• Representación de roles conocidos e imaginados.</li> <li>• Desarrollo de acciones propias de diferentes roles.</li> <li>• Utilización de atuendo y utensilios en la representación de roles.</li> <li>• Improvisación a partir de consignas y /o estímulos gráficos, sonoros, gestuales, literarios y espaciales.</li> </ul> <p><b>Incorporación de recursos expresivo-comunicativos a la dramatización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer ambientaciones utilizando elementos con función escenográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar imágenes a la dramatización de situaciones.</li> <li>• Transformación de objetos.</li> <li>• Invención de objetos y usos de los mismos.</li> <li>• Narrar historias reales o imaginarias.</li> <li>• Completar historias.</li> <li>• Inventar diálogos.</li> <li>• Respetar turnos de espera.</li> <li>• Inventar diálogos con diferentes mensajes e intenciones.</li> </ul> <p><b>Dramatizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación del "como si".</li> <li>• Reconocimiento y creación compartida de las condiciones de juego.</li> <li>• Dramatización de situaciones cotidianas e imaginarias.</li> <li>• Representación de roles conocidos e imaginados.</li> <li>• Diferenciar las características de los diferentes roles.</li> <li>• Permanencia en el rol.</li> <li>• Desarrollo de acciones propias de diferentes roles.</li> <li>• Adaptación de acciones según cambios en la situación.</li> <li>• Ordenamientos de secuencias de acción.</li> <li>• Utilización de atuendo y utensilios en la representación de roles.</li> <li>• Caracterización de roles utilizando elementos de vestuario, maquillaje y objetos.</li> <li>• Improvisación a partir de consignas y /o estímulos gráficos, sonoros, gestuales, literarios y espaciales.</li> <li>• Incorporación de recursos expresivo-comunicativos a la dramatización</li> </ul>	<p>por medio de diferentes códigos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de sentimientos, emociones, vivencias e intenciones combinando diferentes códigos.</li> </ul> <p><b>Imaginar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear imágenes visuales auditivas y corporales.</li> <li>• Incorporar imágenes a la dramatización de situaciones.</li> <li>• Transformación de objetos.</li> <li>• Invención de objetos y usos de los mismos.</li> <li>• Incorporación de objetos imaginarios en las dramatizaciones.</li> <li>• Narrar historias reales o imaginarias.</li> <li>• Completar historias.</li> <li>• Inventar diálogos.</li> <li>• Respetar turnos de espera.</li> <li>• Inventar diálogos con diferentes mensajes e intenciones.</li> </ul> <p><b>Dramatizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación del "como si".</li> <li>• Reconocimiento y creación compartida de las condiciones de juego.</li> <li>• Dramatización de situaciones cotidianas e imaginarias.</li> <li>• Representación de roles conocidos e imaginados.</li> <li>• Diferenciar las características de los diferentes roles.</li> <li>• Permanencia en el rol.</li> <li>• Desarrollo de acciones propias de diferentes roles.</li> <li>• Adaptación de acciones según cambios en la situación.</li> <li>• Ordenamientos de secuencias de acción.</li> </ul>

## TEATRO

EJE: APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACIÓN / Producción específica e integrada

## Cuarto Año

## Quinto Año

## Sexto Año

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS

<p>Imaginar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar imágenes a la dramatización de situaciones cotidianas e imaginarias.</li> <li>• Dramatizar a partir de imágenes percibidas, recordadas o fantaseadas.</li> </ul> <p>Dramatizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de situaciones de juego dramático.</li> <li>• Aceptación de convenciones y reglas establecidas para la dramatización.</li> <li>• Diferenciar roles y personajes.</li> <li>• Identificar características de los personajes</li> <li>• Desarrollar acciones opuestas y/ o complementarias entre roles o personajes.</li> <li>• Identificar conflictos e intenciones de los personajes.</li> <li>• Inventar o recrear secuencias dramáticas.</li> <li>• Inventar diálogos e historias para su representación.</li> <li>• Adecuar los recursos técnico-expresivo a las condiciones de tiempo, espacio y contexto de la situación dramática.</li> <li>• Organización de dramatizaciones e improvisaciones con estructura dramática.</li> <li>• Producción colectiva en subgrupos utilizando diferentes recursos expresivos.</li> </ul>	<p>najes, de acciones, modismos y modalidades de expresión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmediata y diferida.</li> </ul> <p>Imaginar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar imágenes a la dramatización de situaciones cotidianas e imaginarias.</li> <li>• Dramatizar a partir de imágenes percibidas, recordadas o fantaseadas.</li> <li>• Identificar elementos imaginarios en producciones artísticas.</li> </ul> <p>Dramatizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de situaciones de juego dramático.</li> <li>• Aceptación de convenciones y reglas establecidas para la dramatización.</li> <li>• Diferenciar y elaborar personajes según sus características externas.</li> <li>• Identificar características de los personajes</li> <li>• Inventar personajes.</li> <li>• Desarrollar acciones opuestas y/ o complementarias entre roles o personajes.</li> <li>• Desarrollar acciones entre personajes en diferentes situaciones.</li> <li>• Identificar conflictos en situaciones dramáticas e imaginarias.</li> <li>• Proponer diferentes resoluciones a los conflictos.</li> <li>• Inventar o recrear secuencias dramáticas a partir de diferentes estímulos.</li> <li>• Inventar diálogos e historias para su representación.</li> <li>• Analizar y representar secuencias dramáticas a partir de relatos.</li> <li>• Adecuar los recursos técnico-expresivo a las condiciones de tiempo,</li> </ul>	<p>najes, de acciones, modismos y modalidades de expresión;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• inmediata y diferida.</li> </ul> <p>Imaginar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar imágenes a la dramatización de situaciones cotidianas e imaginarias.</li> <li>• Dramatizar a partir de imágenes percibidas, recordadas o fantaseadas.</li> <li>• Identificar elementos imaginarios en producciones artísticas.</li> </ul> <p>Dramatizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de situaciones de juego dramático.</li> <li>• Aceptación de convenciones y reglas establecidas para la dramatización.</li> <li>• Organización de situaciones de dramatización a partir de estímulos.</li> <li>• Registrar modos característicos de hablar, andar, moverse y hacer de diferentes personajes.</li> <li>• Identificar características de los personajes</li> <li>• Caracterizar personajes de diferentes registros sociales, culturales y/o de diferentes épocas.</li> <li>• Desarrollar acciones opuestas y/ o complementarias entre roles o personajes.</li> <li>• Desarrollar acciones entre personajes en diferentes situaciones.</li> <li>• Organizar secuencias de acción según condiciones de coherencia y continuidad.</li> <li>• Identificar conflictos en situaciones dramáticas e imaginarias.</li> <li>• Proponer diferentes resoluciones a los conflictos.</li> </ul>
--	--	---

TEATRO		
EJE EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer ambientaciones utilizando elementos con función escenográfica.</li> <li>• Armado de ambientaciones utilizando elementos para la representación de situaciones.</li> <li>• Construir y representar secuencias dramáticas simples.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de acciones según cambios de rol y de las condiciones de la situación.</li> <li>• Coherencia de las acciones.</li> <li>• Utilización de atuendo y utensilios en la representación de roles.</li> <li>• Caracterización de roles utilizando elementos de vestuario, maquillaje y objetos.</li> <li>• Improvisación a partir de consignas y /o estímulos gráficos, sonoros, gestuales, literarios y espaciales.</li> <li>• Incorporación de recursos expresivo-comunicativos a la dramatización</li> <li>• Disponer ambientaciones utilizando elementos con función escenográfica.</li> <li>• Armado de ambientaciones utilizando elementos para la representación de situaciones.</li> <li>• Dramatización de historias reales o imaginarias que incluyan antecedente, nudo y desenlace.</li> </ul>

TEATRO		
EJE: APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACIÓN / Producción específica e Integrada		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
	<p>po, espacio y contexto de la situación dramática.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar los recursos técnico expresivo según el espacio de representación.</li> <li>• Organización de dramatizaciones e improvisaciones con estructura dramática.</li> <li>• Producción colectiva en subgrupos utilizando diferentes recursos expresivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar acciones de los personajes según la naturaleza del conflicto.</li> <li>• Crear situaciones con conflicto.</li> <li>• Inventar o recrear secuencias dramáticas a partir de diferentes estímulos.</li> <li>• Inventar diálogos e historias para su representación.</li> <li>• Analizar y representar secuencias dramáticas a partir de relatos.</li> <li>• Adecuar los recursos técnico-expresivo a las condiciones de tiempo, espacio y contexto de la situación dramática.</li> <li>• Organizar los recursos técnico expresivo según el espacio de representación.</li> <li>• Organización de dramatizaciones e improvisaciones con estructura dramática.</li> <li>• Producción colectiva en subgrupos utilizando diferentes recursos expresivos.</li> <li>• Elaboración grupal de proyectos de representación dramática.</li> </ul>

<b>MÚSICA</b>		
EJE <b>EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN</b>		
<b>Primer Año</b>	<b>Segundo Año</b>	<b>Tercer Año</b>
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>SONIDO</b></p> <p>Altura, intensidad, timbre, duración.</p> <p>Relaciones sonoras en pares de sonidos: igual, diferente, parecido.</p> <p>Espacialidad del sonido: procedencia, distancia y dirección, en el espacio próximo.</p> <p>Características sensoriales del sonido: descripciones por analogía con otras percepciones sensoriales: liso-rugoso; fuerte-débil, etc.</p> <p>Sonidos del entorno natural y social: Inmediato: escuela, hogar, barrio. Cadenas de acciones cotidianas en la escuela, el hogar y el barrio.</p> <p><b>RITMO</b></p> <p>Organización temporal del sonido: relaciones de sucesión: primero, último.</p> <p>Cuantificadores para secuencias sonoras: uno, pocos, muchos.</p> <p>Rítmica libre: organización del sonido en el tiempo liso: sonidos sucesivos.</p> <p>Rítmica proporcional: organización del sonido en el tiempo estriado: pulsaciones regulares y sincronía en tempo moderado.</p> <p>Motivo rítmico: de baja densidad cronométrica en tempo moderado.</p> <p>Ritmo musical y ritmo del lenguaje: relaciones entre: acentuaciones prosódicas y rítmicas.</p> <p>Métrica: Unidades de medida: Tiempo musical en tempo moderado.</p> <p><b>MELODÍA</b></p> <p>Motivo melódico: que concluye en valor largo o silencio, repetido o alternado con otro, por grado conjunto ascendente/descendente con alturas repetidas, con saltos de hasta quinta.</p> <p>Melodía y centro tonal: melodías unitónicas, que presentan en su di-</p>	<p><b>SONIDO:</b></p> <p>Altura, intensidad, timbre, duración.</p> <p>Atributos del sonido y formación de clases: conjuntos de sonidos por un atributo.</p> <p>Espacialidad del sonido: procedencia, distancia y dirección, en el espacio próximo.</p> <p>Características sensoriales del sonido: descripciones por analogía con otras percepciones sensoriales: liso-rugoso; fuerte-débil, largo-corto, etc.</p> <p>Sonidos del entorno natural y social: Del medio natural zonal. Descripción de situaciones del medio natural zonal.</p> <p><b>RITMO</b></p> <p>Organización temporal del sonido: relaciones de sucesión: primero, último, uno después de otro.</p> <p>Cuantificadores para secuencias sonoras: número de ataques de motivos rítmicos.</p> <p>Rítmica libre: organización del sonido en el tiempo liso: sonidos aislados; sonidos agruparlos.</p> <p>Rítmica proporcional: organización del sonido en el tiempo estriado: pulsaciones regulares y sincronía en tempo moderado y rápido.</p> <p>Motivo rítmico: de densidad cronométrica media, en tempo moderado y rápido.</p> <p>Ritmo musical y ritmo del lenguaje: relaciones entre: acentuaciones prosódicas y rítmicas, número de ataques del motivo rítmico y número de sílabas de la palabra.</p> <p>Métrica: unidades de medida: Tiempo musical en tempo moderado y rápido.</p> <p><b>MELODÍA</b></p> <p>Motivo melódico: encadenado al siguiente, alternado con otros dife-</p>	<p><b>SONIDO</b></p> <p>Altura, intensidad, timbre, duración.</p> <p>Atributos del sonido y formación de subclases: formación de subconjuntos de sonidos de una misma clase usando cuantificadores.</p> <p>Espacialidad del sonido: procedencia, distancia y dirección, en el espacio próximo.</p> <p>Características sensoriales del sonido: descripciones por analogía con otras percepciones sensoriales: alto-bajo; largo-corto; resonante-seco, etc.</p> <p>Sonidos para discursos visuales figurativos: Descripciones de imágenes referidas a temas de situaciones cotidianas y/o del entorno.</p> <p><b>RITMO</b></p> <p>Organización temporal del sonido: relaciones de sucesión/ simultaneidad: primero, último, uno después de otro, uno junto con otro.</p> <p>Cuantificadores para secuencias sonoras: número de tiempos de la frase musical.</p> <p>Rítmica libre: organización del sonido en el tiempo liso: sonidos aislados, sonidos sucesivos, sonidos simultáneos.</p> <p>Rítmica proporcional: organización del sonido en el tiempo estriado: pulsaciones regulares y sincronía en diferentes tempi.</p> <p>Motivo rítmico: de densidad cronométrica media en diferentes tempi.</p> <p>Ritmo musical y ritmo del lenguaje: relaciones entre: acentuaciones prosódicas y rítmicas, número de ataques del motivo rítmico y número de sílabas de la palabra.</p> <p>Métrica: Unidades de medida: Tiempo musical en diferentes tempi.</p>

## MÚSICA

## EJE

## EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN

## Cuarto Año

## Quinto Año

## Sexto Año

## CONTENIDOS CONCEPTUALES

## SONIDO

Atributos del sonido.

Ordenamientos de hasta tres sonidos en un mismo atributo: agudo, medio, grave; fuerte, medio, débil.

Espacialidad del sonido: procedencia, distancia y dirección, en el espacio distante.

Sonidos del entorno natural y social distante: fábrica, puerto, estación ferroviaria, aeropuerto.

Sonidos para relatos de ficción: fábulas, mitos.

Sonidos para discursos visuales no figurativos: correspondencia entre características de la imagen visual y correlato sonoro: tamaño-distancial/intensidad; trama-textura/grano, etc.

## RITMO

Rítmica libre: combinación entre relaciones de sucesión/simultaneidad y contigüidad.

Rítmica proporcional: pulsaciones reguladas por el ejecutante y con bandas grabadas en diferentes tempi.

Métrica: medida del sonido en el tiempo: número de veces que un sonido contiene a otro. Relaciones por enteros.

Tiempo musical: articulado con sonido y en silencio, en secuencias de cuatro tiempos.

Tiempo musical: como unidad de medida para determinar unidades mayores: metro. 2 y 3 (agrupamiento de 2 y 3 tiempos).

Motivo rítmico: superposición de motivos ostinati a discursos musicales y rítmicos.

Ritmos folklóricos argentinos: ubicación por zona geográfica: del pie binario: carnavalito, baguala, huayno; del pie ternario: tonada, villancico.

## SONIDO:

Atributos del sonido.

Escalas crecientes y decrecientes por atributo.

Espacialidad del sonido: procedencia, distancia y dirección, en el espacio distante.

Sonidos del entorno natural y social distante: fábrica, puerto, estación ferroviaria, aeropuerto.

Sonidos para relatos de ficción: fábulas, mitos, leyendas.

Sonidos para discursos visuales no figurativos: correspondencia entre características de la imagen visual y correlato sonoro: tamaño-distancial/intensidad; trama-textura/grano, etc.

## RITMO

Rítmica libre: combinación entre relaciones de sucesión/simultaneidad y contigüidad

Rítmica proporcional: pulsaciones reguladas por el ejecutante y con bandas grabadas en diferentes tempi

Métrica: medida del sonido en el tiempo: número de veces que un sonido contiene a otro. Relaciones por enteros y fracciones

Tiempo musical: articulado con sonido y en silencio, en secuencias de ocho tiempos.

Tiempo musical: como unidad de medida para determinar unidades mayores: metro. 2 y 3 (agrupamiento de 2 y 3 tiempos)

Tiempo musical: como unidad de medida para determinar subagrupamientos: pie (división)

Motivo rítmico: número de ataques del motivo rítmico. Acentuaciones internas.

Ritmos folklóricos argentinos: ubicación por zona geográfica: del pie bi-

## SONIDO

Atributos del sonido.

Relaciones sonoras y establecimiento de ordenamientos por altura, intensidad, intervalo de ataque, sosten, grano.

Espacialidad del sonido: procedencia, distancia y dirección, en el espacio distante.

Sonidos del entorno natural y social distante: fábrica, puerto, estación ferroviaria, aeropuerto.

Sonidos para relatos de ficción: fábulas, mitos, leyendas, cuentos fantásticos

Sonidos para discursos visuales no figurativos: correspondencia entre características de la imagen visual y correlato sonoro: tamaño-distancial/intensidad; trama-textura/grano, etc.

## RITMO

Rítmica libre: combinación entre relaciones de sucesión/simultaneidad y contigüidad

Rítmica proporcional: pulsaciones reguladas por el ejecutante y con bandas grabadas en diferentes tempi

Métrica: medida del sonido en el tiempo: número de veces que un sonido contiene a otro. Relaciones por enteros y fracciones.

Tiempo musical: articulado con sonido y en silencio, en secuencias simultáneas de dos timbres-alturas simultáneas

Tiempo musical: como unidad de medida para determinar unidades mayores: metro. 2, 3 y 4 (agrupamiento de 2, 3 y 4 tiempos)

Tiempo musical: como unidad de medida para determinar subagrupamientos: pie (división).

<b>MÚSICA</b>		
EJE		
EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>señala la nota tónica y la relación dominante tónica.</p> <p>Las alturas de diferentes sistemas tonales: melodías diatónicas en modo mayor, menor y pentatónico.</p> <p>Tensión y distensión de la melodía: la nota tónica de melodías y canciones.</p> <p><b>ARMONÍA</b></p> <p>Configuración armónica: bordones o notas pedal sobre la Tónica.</p> <p>Tensión y distensión melódico-armónica: fórmula melódica de cierre con final cerrado (en la Tónica).</p> <p><b>TEXTURA MUSICAL</b></p> <p>Bordón: una melodía y una nota tenida (pedal simple).</p> <p>Monodía: una melodía a cargo de un solista y/o un grupo de personas cantando al unísono.</p> <p><b>FORMA</b></p> <p>Relaciones de sucesión entre las partes: repetición (AA).</p> <p>Estructura formal: frase musical formada por unidades de igual extensión y estribillo.</p> <p>Antecedente-consecuente: de igual extensión.</p> <p>Melodía y equilibrio formal: frases en cuadratura con unidades internas idénticas (2 y 2; 4 y 4).</p> <p><b>TEMPO</b></p> <p>Velocidad media: rápido, lento.</p> <p>Grado de permanencia: estable.</p> <p><b>CARÁCTER</b></p> <p>Denominaciones correspondientes: alegre, triste, dulce, etc.</p> <p>Tono emocional: concordancia con la trama argumental.</p> <p><b>DINÁMICA</b></p> <p>Un cambio de grado: f-p.</p>	<p>rentes, por grado conjunto o repetido en un ámbito de octava, con saltos de hasta sexta.</p> <p>Melodía y centro tonal: melodías unitónicas que presentan u omiten la tónica y que presentan la relación dominante tónica.</p> <p>Las alturas de diferentes sistemas tonales: melodías diatónicas en modo mayor, menor y pentatónico.</p> <p>Tensión y distensión de la melodía: las notas tónica y dominante de melodías y canciones.</p> <p><b>ARMONÍA</b></p> <p>Configuración armónica: bordones o notas pedal sobre la Tónica y la Dominante.</p> <p>Tensión y distensión melódico-armónica: fórmula melódica de cierre con final abierto (en la Dominante) y con final cerrado (en la Tónica).</p> <p><b>TEXTURA MUSICAL</b></p> <p>Bordón: una melodía y una/dos nota/s tenida/s (pedal simple y doble).</p> <p>Monodía: una melodía a cargo de un solista y/o un grupo de personas cantando al unísono.</p> <p><b>FORMA</b></p> <p>Relaciones de sucesión entre las partes: repetición (AA), contraste (AB).</p> <p>Estructura formal: dos frases musicales conformadas por unidades de igual extensión y estribillo.</p> <p>Antecedente-consecuente: de desigual extensión (2, 4).</p> <p>Melodía y equilibrio formal: frases en cuadratura con unidades internas no idénticas y al doble (2, 2; 4; 44, 8).</p> <p><b>TEMPO</b></p> <p>Velocidad media: rápido, moderado, lento.</p>	<p><b>MELODÍA</b></p> <p>Motivo melódico: encadenado al siguiente, alternado con otros diferentes, formado por diferentes relaciones de segundas y terceras, con saltos de hasta octava.</p> <p>Melodía y centro tonal: melodías unitónicas que empiezan y/o terminan con la mediente.</p> <p>Las alturas de diferentes sistemas tonales: melodías diatónicas en modo mayor, menor y pentatónico.</p> <p>Tensión y distensión de la melodía: las notas tónica, dominante y mediente de melodías y canciones.</p> <p><b>ARMONÍA</b></p> <p>Configuración armónica: bordones o notas pedal sobre la Tónica, la Mediente y la Dominante.</p> <p>Tensión y distensión melódico-armónica: fórmula cadencial de cierre melódica y armónica.</p> <p><b>TEXTURA MUSICAL</b></p> <p>Bordón: una melodía y una/dos nota/s tenida/s (pedal simple y doble).</p> <p>Ostinato rítmico: una melodía y un motivo rítmico de acompañamiento que se reitera.</p> <p><b>FORMA</b></p> <p>Relaciones de sucesión entre las partes: repetición (AA) contraste (AB) y repetición (ABB) (AAB).</p> <p>Estructura formal: dos o más frases musicales de diferente número de unidades internas.</p> <p>Antecedente-consecuente: de desigual extensión (3, 5).</p> <p>Melodía y equilibrio formal: frases en cuadratura con unidades internas de diferente longitud (4 y 6).</p> <p><b>TEMPO</b></p> <p>Velocidad media: rápido, moderado, lento.</p>

MÚSICA		
EJE		
EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Canciones tradicionales infantiles: en pie binario y ternario.</p> <p><b>MELODÍA</b></p> <p>Melodía y su construcción interna: : con motivos que presentan cambios de dirección, alta densidad cronométrica y saltos hasta de octava.</p> <p>Melodía y centro tonal: melodías unitónicas y en un único modo.</p> <p>La escala de alturas diatónicas: como sucesión de alturas del campo tonal.</p> <p>El sonido en configuraciones sistémicas: melodías en modos antiguos.</p> <p><b>ARMONÍA</b></p> <p>Configuración armónica: bajos ostinati con I-V.</p> <p>Tensión y distensión melódico-armónica: funciones pilares (I V) y bajos de I -V en canciones populares.</p> <p>Melodía y fórmulas cadenciales: de desarrollo (detención en el V).</p> <p><b>TEXTURA MUSICAL</b></p> <p>Bordón doble: una melodía y dos notas tenidas simultáneas (pedal doble).</p> <p>Ostinato melódico: una melodía y un motivo melódico de acompañamiento repetido.</p> <p>Relaciones entre partes musicales: parte principal y parte de menor nivel de importancia temática (contracanto, melodía secundaria).</p> <p><b>FORMA</b></p> <p>Relaciones de sucesión entre las partes: dos partes que retornan (ABA).</p> <p>Estructura de la obra musical: introducción, desarrollo, coda o final.</p> <p>Fraseo: modos de relación/articulación entre unidades internas: separadas por silencio o valor largo.</p>	<p>ario: chamamé, vidala, villancico;.</p> <p>Ritmos del folklore afro-rioplatense: del pie binario: candombe</p> <p><b>MELODÍA</b></p> <p>Melodía y su construcción interna: : con motivos que presentan cambios de dirección, alta densidad cronométrica y saltos mayores a la octava</p> <p>Melodía y centro tonal: melodías unitónicas que presentan cambio de modo por secciones.</p> <p>La escala de alturas diatónicas: diseños melódicos secuenciales</p> <p>El sonido en configuraciones sistémicas: melodías en modo mayor y menor con alteraciones cromáticas como apoyaturas, bordaduras, notas de paso.</p> <p><b>ARMONÍA</b></p> <p>Configuración armónica: encadenamiento de funciones pilares: cambios simétricos de acordes: I-I-V-I; I-I-V-I; I-V-V-I.</p> <p>Tensión y distensión melódico-armónica: funciones pilares (I V) y bajos de I -V en canciones populares</p> <p>Melodía y fórmulas cadenciales: de cierre plagal(IV-I)</p> <p><b>TEXTURA MUSICAL</b></p> <p>Monodía acompañada: una melodía y un acompañamiento de rellenos melódicos y acordes en igual/ diferente timbre</p> <p>Ostinato melódico: una melodía y un motivo melódico de acompañamiento repetido.</p> <p>Relaciones entre partes musicales: parte principal y parte de menor nivel de importancia temática (contracanto, melodía secundaria)</p> <p><b>FORMA</b></p> <p>Relaciones de sucesión entre las partes: tres partes que retornan (ABACA)</p>	<p>Valores y figuras rítmicas: equivalencias entre figura articulada con sonido y figura en silencio (asociadas al tiempo musical).</p> <p>Ritmos folklóricos argentinos: ubicación por zona geográfica. Del pie binario: chamamé, vidala, villancico</p> <p>Ritmos del folk europeo: del pie ternario: vals; del pie binario: polka.</p> <p><b>MELODÍA</b></p> <p>Melodía y su construcción interna: : con motivos que presentan cambios de dirección, alta densidad cronométrica y encadenamientos de saltos de intervalos idénticos. .</p> <p>Melodía y centro tonal: melodías con cambio de centro por secciones</p> <p>La escala de alturas diatónicas: diseños melódicos secuenciales</p> <p>El sonido en configuraciones sistémicas: melodías en modo mayor y menor con alteraciones cromáticas como apoyaturas, bordaduras, notas de paso.</p> <p><b>ARMONÍA</b></p> <p>Configuración armónica: encadenamiento de funciones pilares: cambios simétricos de acordes: I-I-V-I; I-I-V-I; I-V-V-I.</p> <p>Tensión y distensión melódico-armónica: funciones pilares (I V) y bajos de I -V en canciones populares</p> <p>Melodía y fórmulas cadenciales: de cierre transitorio/desviado(V-VI).</p> <p><b>TEXTURA MUSICAL</b></p> <p>Monodía acompañada: una melodía y un acompañamiento de rellenos melódicos y acordes en igual/ diferente timbre</p> <p>Ostinato melódico: una melodía y un motivo melódico de acompañamiento repetido.</p> <p>Relaciones entre partes musicales: parte principal y parte de menor</p>

MÚSICA		
EJE		
EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>ARTICULACIÓN</b> Picado; ligado.</p> <p><b>JUEGO CONCERTANTE</b> Relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos por sección. Tipo de concertación: Alternancia de solista y conjunto.</p> <p><b>ESTILO</b> Música vocal-instrumental: Vocal infantil: tradicional y autoral. Canciones del acervo folk de la región de pertenencia. Música instrumental: Instrumental infantil: microformas de la música académica argentina y europea. Danzas instrumentales del folklore mundial.</p>	<p>Grado de permanencia: estable.</p> <p><b>CARÁCTER</b> Denominaciones correspondientes: liviano, gracioso, etc. Tono emocional: concordancia con la trama argumental.</p> <p><b>DINÁMICA</b> Un cambio de grado: f-p.</p> <p><b>ARTICULACIÓN</b> Picado; ligado.</p> <p><b>JUEGO CONCERTANTE</b> Relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos por sección/frase. Tipo de concertación Alternancia de conjuntos diferentes.</p> <p><b>ESTILO</b> Música vocal-instrumental: Vocal infantil: tradicional y autoral. Canciones del acervo folk de otras regiones del país. Música instrumental: Instrumental infantil: microformas de la música académica argentina y europea. Danzas instrumentales del folklore mundial.</p>	<p>Grado de permanencia: estable con ritenuto final.</p> <p><b>CARÁCTER</b> Denominaciones correspondientes: enérgico, pesado brillante, etc. Tono emocional: concordancia con las características del arreglo.</p> <p><b>DINÁMICA</b> Dos cambios de grado: f-mf-p.</p> <p><b>ARTICULACIÓN</b> Picado, ligado, acentos dinámicos.</p> <p><b>JUEGO CONCERTANTE</b> Relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos por frase/motivo. Tipo de concertación Combinación: de roles individuales en el conjunto.</p> <p><b>ESTILO</b> Música vocal-instrumental: Vocal infantil: tradicional y autoral. Canciones infantiles del folklore mundial. Música instrumental: Instrumental infantil: microformas de la música académica argentina y europea. Danzas instrumentales del folklore mundial.</p>

MÚSICA		
EJE EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Melodía y equilibrio formal: frases con relaciones proporcionales no equivalentes (5+3; 6+2).</p> <p><b>TEMPO</b></p> <p>Cambio de Velocidad comparaciones entre diferentes tempi.</p> <p>Grado de permanencia: cambios por sección.</p> <p>Fluctuaciones en el tempo: cada vez más rápido (accelerando); cada vez más lento (rallentando).</p> <p>Rótulos utilizados para denominar el tempo: moderado lento rápido.</p> <p><b>CARÁCTER</b></p> <p>Grado de permanencia: cambios de carácter por sección.</p> <p>Tono emocional y características del arreglo: denominaciones correspondientes.</p> <p><b>DINÁMICA</b></p> <p>Fluctuaciones en la dinámica: cada vez más fuerte (crescendo); cada vez más débil (decrescendo).</p> <p>Grado de permanencia: cambios dinámicos por sección/frase.</p> <p><b>ARTICULACIÓN</b></p> <p>Tipos de articulación del sonido: Apoyado, picado; ligado.</p> <p><b>JUEGO CONCERTANTE</b></p> <p>Relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos y/o simultáneos por sección.</p> <p>Agrupamientos vocales/instrumentales: solista/dúo.</p> <p><b>ESTILO</b></p> <p>Música popular y agrupamientos vocales-instrumentales: conjunto de música popular; conjunto de música folklórica argentina.</p>	<p>Procedimiento compositivo y forma: igualdad/diferencia entre las partes por sección, por frase, por unidad formal menor a la frase.</p> <p>Fraseo: modos de relación/articulación entre unidades internas: encañenadas</p> <p>Melodía y equilibrio formal: frases con relaciones proporcionales no equivalentes(3+5;2+6)</p> <p><b>TEMPO</b></p> <p>Cambio de Velocidad comparaciones entre diferentes tempi.</p> <p>Grado de permanencia: cambios graduales internos de la sección</p> <p>Fluctuaciones en el tempo: cada vez más rápido(accelerando); cada vez más lento(rallentando)</p> <p>Rótulos utilizados para denominar el tempo: moderado lento rápido, accelerando, rallentando</p> <p><b>CARÁCTER</b></p> <p>Grado de permanencia: cambios de carácter por sección</p> <p>Tono emocional y características del arreglo: denominaciones correspondientes</p> <p><b>DINÁMICA</b></p> <p>Fluctuaciones en la dinámica: cada vez más fuerte (crescendo); cada vez más débil (decrescendo)</p> <p>Grado de permanencia: cambios dinámicos por unidad formal menor a la frase</p> <p><b>ARTICULACIÓN</b></p> <p>Tipos de articulación del sonido Picado; ligado, apoyado, acentuado</p> <p><b>JUEGO CONCERTANTE</b></p> <p>Relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos y/o simultáneos por frase</p>	<p>nivel de importancia temática (contracanto, melodía secundaria)</p> <p><b>FORMA</b></p> <p>Relaciones de sucesión entre las partes: tres o más partes que retornan (ABACADA).</p> <p>Procedimiento compositivo y forma: variación por cambio de tempo, de registro, de estilo.</p> <p>Fraseo: modos de relación/articulación entre unidades internas: encañenadas</p> <p>Melodía y equilibrio formal: frases con relaciones proporcionales no equivalentes (3+5;2+6).</p> <p><b>TEMPO</b></p> <p>Cambio de Velocidad comparaciones entre diferentes tempi.</p> <p>Grado de permanencia: cambios graduales por frase.</p> <p>Fluctuaciones en el tempo: cada vez más rápido (accelerando); cada vez más lento (rallentando).</p> <p>Rótulos utilizados para denominar el tempo: moderado lento rápido, accelerando, rallentando.</p> <p><b>CARÁCTER</b></p> <p>Grado de permanencia: cambios de carácter por sección</p> <p>Tono emocional y características del arreglo: denominaciones correspondientes</p> <p><b>DINÁMICA</b></p> <p>Fluctuaciones en la dinámica: cada vez más fuerte (crescendo); cada vez más débil (decrescendo)</p> <p>Grado de permanencia: cambios dinámicos por sección/frase, unidad formal menor a la frase</p> <p><b>ARTICULACIÓN</b></p> <p>Tipos de articulación del sonido Picado, ligado, acentos dinámicos</p>

MÚSICA		
EJE EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
<p>Discriminación auditiva de sonidos y relaciones en pares de sonidos atendiendo a sus atributos.</p> <p>Producción de relaciones en pares de sonidos atendiendo a sus atributos.</p> <p>Denominación de relaciones en pares de sonidos atendiendo a sus atributos.</p> <p>Identificación auditiva y producción musical de sucesiones de sonidos en el tiempo liso.</p> <p>Identificación auditiva de la presencia y ausencia de sonido en el tiempo estriado.</p> <p>Aplicación de la medida en número de frases a discursos musicales.</p> <p>- Discriminación auditiva de las tendencias melódicas de canciones</p>	<p>Discriminación auditiva de relaciones sonoras en clases atendiendo a los atributos del sonido.</p> <p>Producción de relaciones sonoras en clases atendiendo a los atributos del sonido.</p> <p>Denominación de relaciones sonoras en clases atendiendo a los atributos del sonido.</p> <p>Identificación auditiva y producción musical en el tiempo liso atendiendo a la contigüidad de las relaciones sonoras.</p> <p>Identificación auditiva de relaciones sonoras sucesivas y simultáneas atendiendo a la presencia/ausencia de sonido y a la distribución del sonido en el tiempo estriado en tempo moderado.</p>	<p>Discriminación auditiva de relaciones sonoras en subconjuntos dentro de una clase.</p> <p>Producción de relaciones sonoras en subconjuntos de una clase utilizando cuantificadores</p> <p>Denominación de relaciones sonoras en subconjuntos de una clase.</p> <p>Identificación auditiva y producción musical en el tiempo liso atendiendo a la sucesión/simultaneidad de las relaciones sonoras.</p> <p>Identificación auditiva de relaciones sonoras sucesivas y simultáneas atendiendo a la presencia/ausencia de sonido y a la distribución del sonido en el tiempo estriado en diferentes tempi.</p>

MÚSICA		
EJE EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Repertorio vocal, folk y popular: especies del folklore argentino, latinoamericano y mundial.</p> <p>Repertorio de Música académica de diferentes épocas: Danzas instrumentales para solista y/o pequeños conjuntos.</p> <p>Interpretación y estilo: vinculación entre modalidad de emisión vocal/instrumental y estilo de la obra.</p>	<p>Agrupamientos vocales/instrumentales: solista/dúo, trío</p> <p><b>ESTILO</b></p> <p>Música popular y agrupamientos vocales-instrumentales: conjunto de música afro-rioplatense</p> <p>Repertorio vocal, folk y popular: especies del folklore argentino, latinoamericano y mundial.</p> <p>Música instrumental académica: danzas para orquesta.</p> <p>Interpretación y estilo: vinculación entre modalidad de emisión vocal/instrumental y estilo de la obra</p>	<p><b>JUEGO CONCERTANTE</b></p> <p>Relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos y/o simultáneos por unidad formal menor a la frase</p> <p>Agrupamientos vocales/instrumentales: solista/dúo, trío, cuarteto.</p> <p><b>ESTILO</b></p> <p>Música popular y agrupamientos vocales-instrumentales: conjunto de música popular latina, conjuntos de música folklórica argentina. Agrupamiento por especie.</p> <p>Repertorio vocal, folk y popular: especies del folklore argentino, latinoamericano y mundial.</p> <p>Música instrumental académica: suite de danzas para solista, música para ballet.</p> <p>Interpretación y estilo: vinculación entre modalidad de emisión vocal/instrumental y estilo de la obra</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Discriminación auditiva de sonidos de relaciones sonoras en más de un atributo y en hasta tres grados dentro del mismo atributo</p> <p>Producción vocal e instrumental de relaciones sonoras en más de un atributo</p> <p>Clasificación y ordenamiento de sonidos en series con hasta tres grados dentro de un mismo atributo</p> <p>Aplicación de criterios categoriales y Denominación de relaciones sonoras atendiendo a sus atributos</p> <p>Análisis y producción sonora de relaciones de sucesión/simultaneidad y contigüidad de sonidos en el tiempo liso</p> <p>Análisis y producción sonora atendiendo a las relaciones de propor-</p>	<p>Discriminación auditiva de escalas crecientes y decrecientes por atributo.</p> <p>Producción instrumental y vocal de escalas crecientes y decrecientes por atributo</p> <p>Clasificación y ordenamiento de sonidos en escalas crecientes y decrecientes por atributo</p> <p>Aplicación de criterios categoriales y Denominación de relaciones sonoras atendiendo a los atributos del sonido</p> <p>Identificación auditiva y producción musical en el tiempo liso atendiendo a la sucesión/simultaneidad y contigüidad de las relaciones sonoras.</p> <p>Análisis y producción sonora atendiendo a las relaciones de proporcionalidad de los sonidos en el tiem-</p>	<p>Discriminación auditiva de ordenamientos de relaciones sonoras en varios atributos.</p> <p>Producción de ordenamientos sonoros atendiendo a una variedad de atributos</p> <p>Clasificación y ordenamiento de sonidos en series y en varios atributos</p> <p>Aplicación de criterios categoriales y Denominación de relaciones sonoras atendiendo a los atributos del sonido.</p> <p>Identificación auditiva y producción musical en el tiempo liso atendiendo a la sucesión/simultaneidad y contigüidad de las relaciones sonoras.</p> <p>Análisis y producción sonora atendiendo a las relaciones de propor-</p>

MÚSICA		
EJE EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
<p>(ascenso, descenso y altura reiterada).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traducción en gráficas por analogía de las tendencias melódicas de canciones (contorno melódico).</li> </ul> <p>Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas y rítmicas (una melodía y una línea rítmica de acompañamiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación auditiva de componentes expresivos de la obra: velocidad media, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo.</li> <li>- Identificación auditiva de la estructura formal de obras musicales atendiendo a la repetición de sus secciones internas.</li> <li>- Identificación auditiva y traducción en gráficas por analogía de los tipos de concertación utilizados: solista/tutti.</li> </ul> <p>Lectura de gráficas por analogía que arreglos musicales que contienen descripciones de componentes de juego concertante de voces e instrumentos, textura y estructura formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traducción en gráficas por analogía de la estructura formal de obras musicales atendiendo a la repetición de sus secciones internas.</li> </ul>	<p>Aplicación de la medida en número de frases/motivos a discursos musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación auditiva de las tendencias melódicas de canciones (ascenso, descenso y altura reiterada).</li> <li>- Traducción en gráficas por analogía de las tendencias melódicas de canciones (contorno melódico).</li> </ul> <p>Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas y rítmicas (una melodía y una nota pedal de acompañamiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación auditiva de componentes expresivos de la obra: velocidad media, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo.</li> <li>- Identificación auditiva de la estructura formal de obras musicales atendiendo a las relaciones de repetición/ contraste de sus secciones internas.</li> <li>- Identificación auditiva y traducción en gráficas por analogía de los tipos de concertación utilizados: solista, conjuntos pequeños tutti.</li> </ul> <p>Lectura de gráficas por analogía que arreglos musicales que contienen descripciones de componentes de juego concertante de voces e instrumentos, textura y estructura formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traducción en gráficas por analogía de la estructura formal de obras musicales atendiendo a la repetición/contraste de sus secciones internas.</li> </ul>	<p>Aplicación de la medida en número de tiempos a discursos musicales de la rítmica proporcional (de tiempo estriado).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del diseño melódico de melodías y canciones (ascenso, descenso y altura reiterada).</li> <li>- Traducción en gráficas por analogía de las tendencias melódicas de canciones (ascenso, descenso y reiteración de alturas).</li> </ul> <p>Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas y rítmicas (una melodía y un ostinato rítmico).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación auditiva de componentes expresivos de la obra: velocidad media, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo.</li> <li>- Identificación auditiva de la estructura formal de obras musicales atendiendo a las relaciones de repetición/ contraste de sus secciones internas.</li> <li>- Identificación auditiva y traducción en gráficas por analogía de los tipos de concertación utilizados: solista/tutti, conjuntos pequeños dentro del conjunto grande, etc.</li> </ul> <p>Lectura de gráficas por analogía que arreglos musicales que contienen descripciones de componentes de juego concertante de voces e instrumentos, textura y estructura formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traducción en gráficas por analogía de la estructura formal de obras musicales atendiendo a la repetición/contraste de sus secciones internas.</li> </ul>

MÚSICA		
EJE		
EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
<p>clonalidad de los sonidos en el tiempo estriado por enteros.</p> <p>Identificación auditiva de la unidad de medida tiempo y de la macrounidad metro en obras musicales</p> <p>Aplicación de unidades de medida a discursos musicales conteniendo frases de variada longitud</p> <p>Codificación por audición y decodificación por lectura de ritmos que alternan tiempos articulados con sonido y en silencio</p> <p>Ejecución vocal/instrumental/corporal de ritmos propios de canciones y obras folklóricas del pie binario y ternario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación auditiva del diseño de alturas de motivos melódicos: ascenso y descenso (grado conjunto) y altura reiterada)</li> <li>- Traducción en gráficas por analogía de las tendencias melódicas de canciones (contorno melódico)</li> </ul> <p>Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas (ostinato melódico)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación auditiva de componentes expresivos de la obra: cambios de velocidad, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo.</li> <li>- Identificación auditiva de la estructura formal de obras musicales atendiendo a la repetición / contraste/retorno de sus secciones internas</li> <li>- Identificación auditiva y traducción en gráficas por analogía de los tipos de concertación utilizados: solista/dúo.</li> </ul> <p>Lectura de gráficas por analogía que arreglos musicales que contienen descripciones de componentes de juego concertante de voces e instrumentos, textura y estructura formal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traducción en gráficas por analogía de la estructura formal de</li> </ul>	<p>po estriado por enteros y fracciones en tiempo moderado</p> <p>Identificación auditiva de la unidad de medida tiempo, de la macrounidad metro y de la microunidad división del tiempo (pie) en obras musicales</p> <p>Aplicación de unidades de medida a discursos musicales conteniendo frases de variada longitud</p> <p>Codificación por audición y decodificación por lectura de ritmos que alternan tiempos articulados con sonido y en silencio</p> <p>Ejecución vocal/instrumental/corporal de ritmos propios de canciones y obras folklóricas del pie binario y ternario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación auditiva del diseño de alturas de motivos melódicos (ascenso, descenso y altura reiterada)</li> <li>- Traducción en gráficas por analogía de las tendencias melódicas de canciones (contorno melódico)</li> </ul> <p>Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas y rítmicas (melodía y acompañamiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación auditiva de componentes expresivos de la obra: cambios de velocidad, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo.</li> <li>- Identificación auditiva de la relación entre procedimiento compositivo y estructura formal de la obra musical (igualdad, contraste y retorno por sección, frase, motivo)</li> <li>- Identificación auditiva y traducción en gráficas por analogía de los tipos de concertación utilizados: solista/dúo/ trío</li> </ul> <p>Lectura de gráficas por analogía que arreglos musicales que contienen descripciones de componentes de juego concertante de voces e instrumentos, textura y estructura formal</p>	<p>cionalidad de los sonidos en el tiempo estriado por enteros y fracciones en diferentes tempi.</p> <p>Identificación auditiva de la unidad de medida tiempo, de la macrounidad metro y de la microunidad división del tiempo (pie) en obras musicales</p> <p>Aplicación de las unidades de medida tiempo, metro y pie a discursos musicales en diferentes tempi.</p> <p>Transcripción analógico-simbólica utilizando la correspondencia entre espacio gráfico-tiempo y entre grafía analógica-grafía simbólica.</p> <p>Ejecución vocal/instrumental/corporal de ritmos propios de canciones y obras folklóricas del pie binario y ternario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del diseño de alturas de melodías (ascenso, descenso y altura reiterada)</li> <li>- Traducción en gráficas por analogía de las tendencias melódicas de canciones (ascenso, descenso y reiteración de alturas)</li> </ul> <p>Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas (melodía principal y contramelodía)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación auditiva de componentes expresivos de la obra: cambios en la velocidad, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo.</li> <li>- Identificación auditiva del procedimiento compositivo y la forma de obras musicales (variación)</li> <li>- Identificación auditiva y traducción en gráficas por analogía de los tipos de concertación utilizados: solista/dúos y tríos/cuarteto.</li> </ul> <p>Lectura de gráficas por analogía que arreglos musicales que contienen descripciones de componentes de juego concertante de voces e instrumentos, textura y estructura formal</p>

MÚSICA		
EJE EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
EJE APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS		
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<p><b>LA VOZ</b></p> <p>Voz femenina, voz masculina, voz infantil.</p> <p>Modalidad de emisión-articulación: voz hablada, voz cantada. Diferentes recursos expresivo-vocales: chis-tido, tarareo.</p> <p>Recursos expresivos vocales: ligado.</p> <p>Voz cantada y comodidad vocal: altura real.</p> <p>Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades formales de igual extensión con cesuras de 1 tiempo para inspiración-y regulación-del aire en la unidad formal siguiente.</p> <p>Agrupamientos vocales: canto individual y grupal.</p> <p><b>LA PERCUSION CORPORAL</b></p> <p>Motivo rítmico- corporal y ajuste temporal: de pulsaciones regulares en sincronía con discursos musicales de rítmica proporcional atendiendo</p>	<p><b>LA VOZ</b></p> <p>Voz femenina, voz masculina, voz infantil.</p> <p>Modalidad de emisión-articulación: voz hablada, voz cantada. Diferentes recursos expresivo-vocales: boca cerrada.</p> <p>Recursos expresivos vocales: ligado.</p> <p>Voz cantada y comodidad vocal: altura real.</p> <p>Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades de igual extensión con cesuras de 1/2 tiempo para inspiración-y regulación-del aire en la unidad formal siguiente.</p> <p>Agrupamientos vocales: canto individual y en pequeños grupos dentro del conjunto vocal.</p> <p><b>LA PERCUSION CORPORAL</b></p> <p>Motivo rítmico-corporal y ajuste temporal: de pulsaciones regulares del discurso musical en unidades</p>	<p><b>LA VOZ</b></p> <p>Voz femenina, voz masculina, voz infantil.</p> <p>Modalidad de emisión-articulación: voz hablada, voz cantada. Diferentes recursos expresivo-vocales: silbido.</p> <p>Recursos expresivos vocales: ligado, picado (stacatto).</p> <p>Voz cantada y comodidad vocal: altura real, altura transpuesta.</p> <p>Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades de igual/ desigual extensión con cesuras menores a 1/2 tiempo para inspiración-y regulación-del aire en la unidad formal siguiente.</p> <p>Agrupamientos vocales: canto individual y en pequeños grupos dentro del conjunto vocal</p> <p><b>LA PERCUSION CORPORAL</b></p> <p>Motivo rítmico-corporal y ajuste</p>

MÚSICA		
EJE EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
<p>obras musicales atendiendo a la repetición de sus secciones internas</p> <p>Recepción musical y análisis por audición de un repertorio de obras musicales atendiendo a los rasgos característicos de su factura, en una variedad de estilos: popular, folk y académico y a diferentes juegos concertantes entre solista, pequeños conjuntos y orquesta completa</p>	<p>- Traducción en gráficas por analogía de la estructura formal de obras musicales atendiendo a la repetición/contraste de sus secciones internas</p> <p>Recepción musical y análisis por audición de un repertorio de obras musicales atendiendo a los rasgos característicos de su factura, en una variedad de estilos: popular, folk y académico y a diferentes juegos concertantes entre solista, pequeños conjuntos y orquesta completa</p>	<p>- Traducción en gráficas por analogía de la estructura formal de obras musicales atendiendo a la repetición/contraste/variación de sus secciones internas</p> <p>Recepción musical y análisis por audición de un repertorio de obras musicales atendiendo a los rasgos característicos de su factura, en una variedad de estilos: popular, folk y académico y a diferentes juegos concertantes entre solista, pequeños conjuntos y orquesta completa</p>
EJE APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS		
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<p><b>LA VOZ</b></p> <p>Registro vocal: soprano, bajo</p> <p>Modalidad de emisión-articulación: voz hablada, cloqueo, susurro; voz cantada: tarareo con mediadores.</p> <p>Recursos expresivos vocales: portamento.</p> <p>Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades formales de igual/diferente extensión con cesuras de <math>1/3</math> y <math>1/4</math> de tiempo.</p> <p>Agrupamientos vocales: voz y coro hablado; voz y coro cantado.</p> <p><b>LA PERCUSION CORPORAL</b></p> <p>Motivo rítmico- corporal y ajuste temporal: acciones con distribución a igual/diferente intervalo de tiempo en diferentes tempi, en relaciones proporcionales de agrupamiento por enteros.</p> <p>Motivo rítmico-corporal, ajuste motor: cambio de acción corporal y de</p>	<p><b>LA VOZ</b></p> <p>Registro vocal: soprano, bajo contralto, tenor</p> <p>Modalidad de emisión-articulación: voz cantada. silbido, tarareo con mediadores.</p> <p>Recursos expresivos vocales: ligado, picado, apoyado, portamento</p> <p>Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades formales de igual/diferente extensión con cesuras de <math>1/3</math> y <math>1/4</math> de tiempo.</p> <p>Agrupamientos vocales: voz y coro hablado; voz y coro cantado: pequeños conjuntos dentro del coro.</p> <p><b>LA PERCUSION CORPORAL</b></p> <p>Motivo rítmico- corporal y ajuste temporal: acciones con distribución a igual/diferente intervalo de tiempo en diferentes tempi, en relaciones proporcionales de división por fracciones.</p>	<p><b>LA VOZ</b></p> <p>Registro vocal: soprano, bajo, contralto, tenor</p> <p>Modalidad de emisión-articulación: voz cantada. scat.</p> <p>Recursos expresivos vocales: ligado, picado apoyado, portamento.</p> <p>Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades formales de igual/diferente extensión con cesuras de <math>1/3</math> y <math>1/4</math> de tiempo.</p> <p>Agrupamientos vocales: voz y coro hablado; voz y coro cantado, pequeños conjuntos dentro del coro.</p> <p><b>LA PERCUSION CORPORAL</b></p> <p>Motivo rítmico- corporal y ajuste temporal: acciones con distribución a igual/diferente intervalo de tiempo en diferentes tempi, en relaciones proporcionales de división por fracciones.</p>

MÚSICA		
EJE APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>a la presencia ausencia de sonido y en tempo moderado.</p> <p>Motivo rítmico-corporal, ajuste motor y estructura formal: cambio de acción corporal y de segmento corporal por frase.</p> <p>Motivo rítmico- corporal y segmentos corporales utilizados: acciones sucesivas de brazos/manos, piernas/pies.</p> <p>Motivo rítmico- corporal y motricidad: gruesa: entrechoque de palma abierta, cerrada, dedos sobre palma.</p> <p><b>FUENTES SONORAS</b></p> <p>Relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y el atributo sonoro resultante: superficie-textura; tamaño-registro; forma/material-sonoridad.</p> <p>Fuentes sonoras y naturaleza de la materia vibrante: columna de aire, cuerda, membrana, cuerpo del instrumento.</p> <p>Modos de acción: frotar, golpear, sacudir, soplar.</p> <p>Mediadores: mano, labios, palillos.</p> <p>Fuentes sonoras y destrezas de ejecución: de ejecución fija (pandero) y destreza manual.</p> <p>Fuentes sonoras y estilo: instrumentos del folklore regional y de la orquesta.</p> <p><b>EL MOVIMIENTO CORPORAL</b></p> <p>Movimiento corporal y diseño melódico: movimiento ascendente y descendente.</p> <p>Movimiento corporal y estructura formal: cambio de movimiento por frase/sección.</p> <p>Movimiento corporal y características expresivas de la obra: concordancia entre diferentes calidades de movimiento y particularidades expresivas como: carácter, dinámica, fraseo.</p>	<p>temporales a diferente intervalo de tiempo, en sincronía con discursos musicales de rítmica proporcional en tempo moderado y rápido.</p> <p>Motivo rítmico- corporal, ajuste motor y estructura formal: cambio de acción corporal y de segmento corporal por motivo.</p> <p>Motivo rítmico- corporal y segmentos corporales utilizados: acciones simultáneas/asociadas de brazos/manos, piernas/ pies.</p> <p>Motivo rítmico- corporal y motricidad: fina: ejecuciones que comprometen destrezas digitales: castañetas.</p> <p><b>FUENTES SONORAS</b></p> <p>Relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y el atributo sonoro resultante: superficie-textura; tamaño-registro; forma/material-sonoridad.</p> <p>Fuentes sonoras y naturaleza de la materia vibrante: columna de aire, cuerda, membrana, cuerpo del instrumento.</p> <p>Modos de acción: frotar, golpear, sacudir, soplar, percudir, raspar, entrechocar.</p> <p>Mediadores: mano, labios palillos, baquetas, varillas.</p> <p>Fuentes sonoras y destrezas de ejecución: de ejecución móvil (maracas) y destreza manual.</p> <p>Fuentes sonoras y estilo: instrumentos del folklore regional y de la orquesta.</p> <p><b>EL MOVIMIENTO CORPORAL</b></p> <p>Movimiento corporal y diseño melódico: movimiento ascendente, descendente y repetición de altura.</p> <p>Movimiento corporal y estructura formal: cambio de movimiento por frase/sección/motivo.</p> <p>Movimiento corporal y características expresivas de la obra: concor-</p>	<p>temporal: de pulsaciones regulares en sincronía con discursos musicales de rítmica proporcional en fragmentos contados en número de tiempos y en diferentes tempi</p> <p>Motivo rítmico- corporal, ajuste motor y estructura formal: cambio de acción corporal y de segmento corporal comprometido cada tres/dos /un tiempo</p> <p>Motivo rítmico- corporal y segmentos corporales utilizados: acciones disociadas de brazos/manos, de piernas/ pies.</p> <p>Motivo rítmico-corporal y motricidad: ejecuciones que comprometen destrezas digitales: sucesiones de dedos a velocidad .</p> <p><b>FUENTES SONORAS</b></p> <p>Relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y el atributo sonoro resultante: superficie-textura; tamaño-registro; forma/material-sonoridad</p> <p>Fuentes sonoras y naturaleza de la materia vibrante: columna de aire, cuerda, membrana, cuerpo del instrumento</p> <p>Modos de acción: frotar, golpear, sacudir, soplar, percudir, raspar, entrechocar puntear, rotar</p> <p>Mediadores: mano, labios palillos, baquetas, varillas escobillas, dedos.</p> <p>Fuentes sonoras y destrezas de ejecución: de ejecución fija/móvil (maraca collar); de destreza digital (castañuela)</p> <p>Fuentes sonoras y estilo: instrumentos del folklore regional y de la orquesta.</p> <p><b>EL MOVIMIENTO CORPORAL</b></p> <p>Movimiento corporal y diseño melódico: movimiento ascendente, descendente y repetición de altura</p> <p>Movimiento corporal y estructura formal: cambio de movimiento por frase/sección/motivo</p>

MÚSICA		
EJE APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>segmento corporal en fracción de tiempo</p> <p>Motivo rítmico- corporal y segmentos corporales utilizados: acciones asociadas/disociadas de miembros iguales/diferentes .</p> <p>Motivo rítmico- corporal y motricidad: ejecuciones que comprometen cadenas de destrezas digitales a velocidad</p> <p><b>FUENTES SONORAS</b></p> <p>Relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y modo de transmisión de la energía: fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.</p> <p>Fuentes sonoras y su agrupamiento por familia dentro de la orquesta clásica: las maderas, los bronces, las cuerdas</p> <p>Modos de acción: frotar, golpear, sacudir, soplar, pulsar, pellizcar</p> <p>Mediadores: dedos, labios, palillos, baquetas, escobillas</p> <p>Fuentes sonoras y destrezas de ejecución: ejecuciones que demandan el uso asociado/disociado de diferentes miembros/segmentos corporales (charleston, bombo y tambor redoblante, etc.)</p> <p>Modos de ejecución: fuentes sonoras utilizadas como mediadores sobre otras fuentes sonoras</p> <p>Fuentes sonoras y estilo: instrumentos de especies folk argentinas y latinoamericanas</p> <p><b>EL MOVIMIENTO CORPORAL</b></p> <p>Movimiento corporal y diseño melódico: movimiento ascendente y descendente por pasos y repetición de alturas</p> <p>Movimiento corporal y fraseo: cambio de movimiento por unidades formales de diferente magnitud</p> <p>Movimiento corporal y juego concertante: acciones sucesivas /simul-</p>	<p>Motivo rítmico- corporal, ajuste motor: cambio de acción corporal y de segmento corporal en fracción de tiempo</p> <p>Motivo rítmico- corporal y segmentos corporales utilizados: acciones asociadas/disociadas de miembros iguales/diferentes.</p> <p>Motivo rítmico- corporal y motricidad: ejecuciones que comprometen cadenas de destrezas digitales a velocidad</p> <p><b>FUENTES SONORAS</b></p> <p>Relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y modo de transmisión de la energía: fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.</p> <p>Fuentes sonoras y su agrupamiento por familia dentro de la orquesta clásica: las maderas, los bronces, las cuerdas</p> <p>Modos de acción: frotar, golpear, sacudir, soplar, percudir, raspar, entrechocar., pulsar, presionar, pellizcar</p> <p>Mediadores: dedos, labios, palillos, baquetas, varillas</p> <p>Fuentes sonoras y destrezas de ejecución: ejecuciones que demandan el uso asociado/disociado de diferentes miembros/segmentos corporales (charleston, bombo y tambor redoblante, etc.</p> <p>Modos de ejecución: fuentes sonoras utilizadas como mediadores sobre otras fuentes sonoras</p> <p>Fuentes sonoras y estilo: instrumentos de especies folk argentinas , latinoamericanas y de otras culturas folk</p> <p><b>EL MOVIMIENTO CORPORAL</b></p> <p>Movimiento corporal y diseño melódico: movimiento ascendente, y descendente por pasos y repetición de altura</p> <p>Movimiento corporal y estructura formal: cambio de movimiento por unidades formales de diferente magnitud</p>	<p>Motivo rítmico- corporal, ajuste motor: cambio de acción corporal y de segmento corporal en fracción de tiempo</p> <p>Motivo rítmico- corporal y segmentos corporales utilizados: acciones asociadas/disociadas de miembros iguales/diferentes .</p> <p>Motivo rítmico- corporal y motricidad: ejecuciones que comprometen cadenas de destrezas digitales a velocidad</p> <p><b>FUENTES SONORAS</b></p> <p>Relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y modo de transmisión de la energía: fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.</p> <p>Fuentes sonoras y su agrupamiento por familia dentro de la orquesta clásica: subagrupamientos dentro de cada familia</p> <p>Modos de acción: frotar, golpear, sacudir, soplar, percudir, raspar, entrechocar, puntear, rotar pulsar, presionar, pellizcar</p> <p>Mediadores: mano, labios, palillos, baquetas, varillas, escobillas, dedos.</p> <p>Fuentes sonoras y destrezas de ejecución: ejecuciones que demandan el uso asociado/disociado de diferentes miembros/segmentos corporales (charleston, bombo y tambor redoblante, etc.</p> <p>Modos de ejecución: fuentes sonoras utilizadas como mediadores sobre otras fuentes sonoras</p> <p>Fuentes sonoras y estilo: instrumentos de especies folk argentinas , latinoamericanas y de otras culturas folk.</p> <p><b>EL MOVIMIENTO CORPORAL</b></p> <p>Movimiento corporal y diseño melódico: movimiento ascendente, descendente por pasos y repetición de altura</p>

MÚSICA		
EJE APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
	dancia entre diferentes calidades de movimiento y particularidades expresivas como carácter, dinámica, fraseo.	Movimiento corporal y características expresivas de la obra: concordancia entre diferentes calidades de movimiento y particularidades expresivas como carácter, dinámica, fraseo.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
<p>Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y edad de quien canta</p> <p>Interpretación de canciones en la tesitura vocal media de la zona</p> <p>Interpretación vocal inspirando y dosificando el aire de acuerdo al encadenamiento de las unidades de fraseo.</p> <p>Representación corporal de atributos del sonido</p> <p>Ejecución vocal/instrumental en sincronía con pulsaciones regulares provenientes del discurso musical</p> <p>Ejecución instrumental seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo a las particularidades expresivas y de estilo de la obra musical</p> <p>Exploración de fuentes sonoras y determinación por aproximación de la naturaleza de la materia vibrante</p> <p>Identificación auditiva de las características del sonido e inferencia de las características físicas de los modos de acción.</p>	<p>Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y edad de quien canta</p> <p>Interpretación de canciones en la tesitura vocal media de la zona</p> <p>Interpretación vocal inspirando y dosificando el aire de acuerdo al encadenamiento de las unidades de fraseo.</p> <p>Representación corporal de atributos del sonido</p> <p>Ejecución vocal/instrumental en sincronía con pulsaciones regulares del discurso musical</p> <p>Ejecución instrumental seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo a las particularidades expresivas y de estilo de la obra musical</p> <p>Selección de fuentes sonoras de acuerdo a la naturaleza de la materia vibrante</p> <p>Identificación auditiva de las características del sonido e inferencia de las características físicas de la fuente sonora y de los modos de acción.</p>	<p>Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y edad de quien canta</p> <p>Interpretación de canciones transponiendo la tonalidad a tonalidades más altas o más bajas de acuerdo con la propia comodidad vocal</p> <p>Interpretación vocal inspirando y dosificando el aire de acuerdo al encadenamiento de las unidades de fraseo.</p> <p>Representación corporal de atributos y particularidades del sonido.</p> <p>Ejecución vocal/instrumental en sincronía con pulsaciones regulares del discurso musical</p> <p>Ejecución instrumental seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo a las particularidades expresivas y de estilo de la obra musical</p> <p>Selección de fuentes sonoras de acuerdo a la naturaleza de la materia vibrante</p> <p>Identificación auditiva de las características del sonido e inferencia de las características físicas de la fuente sonora y de los modos de acción.</p>

MÚSICA		
EJE APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>táneas ; coreografía y tipo de movimiento en relación al grado de importancia temática de la frase/parte musical</p> <p>Movimiento corporal y características expresivas de la obra: concordancia entre diferentes calidades de movimiento y particularidades expresivas como: carácter, dinámica, fraseo.</p>	<p>Movimiento corporal y juego concertante: acciones sucesivas /simultáneas ; coreografía y tipo de movimiento en relación al grado de importancia temática de la frase/parte musical</p> <p>Movimiento corporal y características expresivas de la obra: concordancia entre diferentes calidades de movimiento y particularidades expresivas como carácter, dinámica, fraseo.</p>	<p>Movimiento corporal y estructura formal: cambio de movimiento por unidades formales de diferente magnitud</p> <p>Movimiento corporal y juego concertante: acciones sucesivas /simultáneas ; coreografía y tipo de movimiento en relación al grado de importancia temática de la frase/parte musical</p> <p>Movimiento corporal y características expresivas de la obra: concordancia entre diferentes calidades de movimiento y particularidades expresivas como carácter, dinámica, fraseo.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y registro de quien canta</p> <p>Interpretación vocal de un repertorio de melodías y canciones en un ámbito de más de una octava y con un diseño que propone saltos encadenados en alta densidad atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y al fraseo.</p> <p>Interpretación vocal, combinando el canto individual , en dúos y en grupos y utilizando recursos técnico-vocales de acuerdo a la longitud de las frases musicales.</p> <p>Interpretación de canciones ajustando la afinación a configuraciones sistémicas en modos antiguos y con alturas cromáticas en modo mayor y menor.</p> <p>Identificación auditiva de particularidades del sonido, su forma de producción y el modo de ejecución de acuerdo al sonido resultante.</p> <p>Representación corporal de particularidades del discurso musical adecuando el tipo y la calidad de movimiento al contenido musical de la obra.</p>	<p>Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y registro de quien canta</p> <p>Interpretación vocal de un repertorio de melodías y canciones en un ámbito de más de una octava y con un diseño que propone saltos encadenados en alta densidad atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y al fraseo.</p> <p>Interpretación vocal, combinando el canto individual , en dúos y tríos y en grupos y utilizando recursos técnico-vocales de acuerdo a la longitud de las frases musicales</p> <p>Interpretación de canciones ajustando la afinación a configuraciones sistémicas en modos antiguos y con alturas cromáticas en modo mayor y menor.</p> <p>Identificación auditiva de particularidades del sonido, su forma de producción y el modo de ejecución de acuerdo al sonido resultante.</p> <p>Representación corporal de particularidades del discurso musical adecuando la coreografía, el tipo y la calidad del movimiento al contenido música.</p>	<p>Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y registro de quien canta</p> <p>Interpretación vocal de un repertorio de melodías y canciones en un ámbito de más de una octava y con un diseño que propone saltos encadenados en alta densidad atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y al fraseo.</p> <p>Interpretación vocal, combinando el canto individual y en dúos, tríos , cuartetos y grupos corales y utilizando recursos técnico-vocales de acuerdo a la longitud de las frases musicales</p> <p>Interpretación de canciones en una tesitura amplia y ajustando la afinación a configuraciones sistémicas en modos antiguos y con alturas cromáticas en modo mayor y menor.</p> <p>Identificación auditiva de particularidades del sonido, su forma de producción y el modo de ejecución de acuerdo al sonido resultante.</p> <p>Representación corporal de particularidades del discurso musical adecuando la coreografía, el tipo y la calidad del movimiento al contenido música.</p>

MÚSICA		
EJE APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
<p>Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución no vinculadas con el sostén del cuerpo (autoportantes) y que pueden armarse sobre superficies amplias no delimitadas por la fuente sonora</p> <p>Interpretación vocal de melodías y canciones en la tesitura vocal media de la zona, atendiendo a la justeza de afinación y a la precisión rítmica y a la respiración del fraseo.</p>	<p>Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución vinculadas con el sostén de un cuerpo fijo y que alternan el uso de hasta dos sectores corporales independientes</p> <p>Interpretación vocal de melodías y canciones en la tesitura vocal media de la zona, atendiendo a la justeza de afinación y a la precisión rítmica y a la respiración del fraseo.</p>	<p>Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución vinculadas con el sostén de un cuerpo móvil, que demandan el toque sobre superficies restringidas y que alternan el uso hasta dos sectores corporales independientes</p> <p>Interpretación vocal de melodías y canciones atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y a la respiración del fraseo y concediendo al canto diferente tono emocional según el estilo de la obra</p>
EJE PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA		
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<p><b>RELATOS SONOROS:</b></p> <p>de acciones cotidianas Cadenas de acontecimientos sonoros de la escuela y el hogar.</p> <p><b>RITMO VERBAL:</b></p> <p>Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos con textos poéticos, con movimiento y sonorizados, vinculando el ritmo musical y ritmo del texto poético.</p> <p><b>CANCIONERO Y APRENDIZAJE SOCIAL</b></p> <p>Canciones que proponen juegos de roles, juegos de prendas, etc.</p> <p><b>ARREGLOS MUSICALES</b></p> <p>Componentes melódico-armónicos: de canciones y melodías que incluyen notas pedal y bordones sobre la tónica</p>	<p><b>RELATOS SONOROS:</b></p> <p>de situaciones cotidianas y/o del entorno Descripciones: sonoras en cuentos, teatro de títeres.</p> <p><b>RITMO VERBAL:</b></p> <p>Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos con textos poéticos, con movimiento y sonorizados, vinculando el ritmo musical y ritmo del texto poético.</p> <p><b>CANCIONERO Y APRENDIZAJE SOCIAL:</b></p> <p>canciones que proponen: juegos de roles, juegos de prendas, desempeños solísticos, juego dramático, etc.</p> <p><b>ARREGLOS MUSICALES</b></p> <p>Componentes melódico-armónicos de canciones y melodías que incluyen</p>	<p><b>RELATOS SONOROS</b></p> <p>de discursos visuales figurativos: descripciones de imágenes referidas a temas de situaciones cotidianas y/o del entorno.</p> <p><b>RITMO VERBAL:</b></p> <p>Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos con textos poéticos, con movimiento y sonorizados, vinculando el ritmo musical y ritmo del texto poético.</p> <p><b>CANCIONERO Y APRENDIZAJE SOCIAL</b></p> <p>canciones que proponen: juegos de roles, juegos de prendas, desempeños solísticos, juego dramático, juegos de rápida reacción, etc.</p>

<b>MÚSICA</b>		
<b>EJE APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS</b>		
<b>Cuarto Año</b>	<b>Quinto Año</b>	<b>Sexto Año</b>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Selección de los recursos instrumentales de acuerdo a los sonidos deseados como resultantes</p> <p>Exploración de fuentes sonoras y determinación por aproximación de la naturaleza de la materia vibrante</p> <p>Identificación auditiva en obras de las familias instrumentales y de las partes que tienen a cargo.</p> <p>Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución no vinculadas con el sostén del cuerpo (autoportantes) y que combinan el uso de hasta tres sectores corporales independientes.</p> <p>Interpretación vocal /instrumental de arreglos melódicos, rítmicos y armónicos adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación vocal/instrumental al estilo de la obra.</p>	<p>Selección de los recursos instrumentales de acuerdo a los sonidos deseados como resultantes</p> <p>Selección de fuentes sonoras de acuerdo a la naturaleza de la materia vibrante</p> <p>Identificación auditiva en obras de las familias instrumentales y de las partes que tienen a cargo.</p> <p>Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución vinculadas con el sostén de un cuerpo fijo y que alternan el uso de hasta tres sectores corporales independientes</p> <p>Interpretación vocal /instrumental de arreglos melódicos, rítmicos y armónicos adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación vocal/instrumental al estilo de la obra.</p>	<p>Selección de los recursos instrumentales de acuerdo a los sonidos deseados como resultantes</p> <p>Selección de fuentes sonoras de acuerdo a la naturaleza de la materia vibrante</p> <p>Identificación auditiva en obras de subagrupamientos dentro de las familias instrumentales y de las partes que tienen a cargo.</p> <p>Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución vinculadas con el sostén de un cuerpo móvil, que demandan el toque sobre superficies restringidas y que alternan el uso hasta tres sectores corporales independientes</p> <p>Interpretación vocal /instrumental de arreglos melódicos, rítmicos y armónicos adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación vocal/instrumental al estilo de la obra.</p>
<b>EJE PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA</b>		
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>PAISAJE SONORO:</b></p> <p>de sonidos del entorno natural y social; Descripciones sonoras (paisaje sonoro) de la escuela y el hogar.</p> <p><b>RITMO VERBAL:</b></p> <p>Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos con textos poéticos, vinculando el ritmo musical y ritmo del texto poético.</p> <p><b>CANCIONERO Y DESARROLLO INTERPRETATIVO</b></p> <p>Canciones pertenecientes a diferentes repertorios y que presentan una variedad de componentes expresivos y literarios.</p> <p><b>ARREGLOS MUSICALES</b></p> <p>Componentes melódico-armónicos de canciones y melodías que incluyen bajos, sobre las funciones de tónica, dominante y subdominante.</p>	<p><b>RELATOS SONOROS:</b></p> <p>de ficción: sonorización de leyendas y cuentos: fantásticos</p> <p><b>RITMO VERBAL:</b></p> <p>Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos con textos poéticos vinculando el ritmo musical y ritmo del texto poético.</p> <p><b>CANCIONERO Y DESARROLLO INTERPRETATIVO:</b></p> <p>Canciones pertenecientes a diferentes repertorios y que presentan una variedad de componentes expresivos y literarios.</p> <p><b>ARREGLOS MUSICALES</b></p> <p>Componentes melódico-armónicos de canciones y melodías que incluyen bajos, sobre las funciones de tónica, dominante y subdominante.</p>	<p><b>RELATOS SONOROS</b></p> <p>de discursos visuales no figurativos: descripciones de imágenes referidas a temas de situaciones cotidianas y/o del entorno.</p> <p><b>RITMO VERBAL:</b></p> <p>Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos con textos poéticos, vinculando el ritmo musical y ritmo del texto poético.</p> <p><b>CANCIONERO Y DESARROLLO INTERPRETATIVO</b></p> <p>Canciones pertenecientes a diferentes repertorios y que presentan una variedad de componentes expresivos y literarios.</p>

MÚSICA		
EJE PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Componentes Texturales</p> <p>de canciones y melodías que incluyen acompañamientos rítmicos a melodías solas, notas pedales simples</p> <p>Componentes Formales</p> <p>motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías: que proceden de acuerdo a la forma del ejemplar</p> <p>coreografías de movimiento: atendiendo a componentes formales (secciones/frases) de la obra musical</p> <p>Componentes expresivos</p> <p>Articulación, Dinámica, Carácter, Tempo: con permanencia estable en el desarrollo de la obra y/o demandan cambios en un solo componente: (f-p) (tempo moderado) (ligado)</p> <p>Juego concertante</p> <p>Arreglos vocales instrumentales: con alternancia de solista y conjunto.</p> <p>Componentes de estilo</p> <p>Adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental:</p> <p>Medios de ejecución vocales</p> <p>Emisión/articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal: en descripciones y relatos sonoros, cuentos, canciones y melodías</p> <p>Medios de ejecución instrumentales</p> <p>Adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción: a relatos y descripciones sonoras, canciones y melodías</p> <p>Movimiento corporal : juego de roles en canciones que proponen juego dramático, personajes.</p>	<p>yen bajos, notas pedal y bordones sobre la tónica y la dominante.</p> <p>Componentes Texturales</p> <p>de canciones y melodías: que incluyen acompañamientos rítmicos a melodías solas y notas pedales dobles</p> <p>Componentes Formales</p> <p>motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías: que proceden de acuerdo a la estructura formal del ejemplar</p> <p>coreografías de movimiento: atendiendo a componentes formales (frases y unidades formales menores) de la obra musical</p> <p>Componentes expresivos</p> <p>Articulación, Dinámica, Carácter, Tempo: que demandan hasta un cambio: en más de un componente (f-p); (rápido, lento) (picado-ligado)</p> <p>Juego concertante</p> <p>Arreglos vocales instrumentales Alternancia de conjuntos diferentes y relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales con entradas y cierres sucesivos por sección /frase.</p> <p>Componentes de estilo</p> <p>Adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental:</p> <p>Medios de ejecución vocales</p> <p>Emisión/articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal: en descripciones y relatos sonoros, cuentos, canciones y melodías</p> <p>Medios de ejecución instrumentales</p> <p>Adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción: a descripciones sonoras, juegos orales sonorizados, teatro de títeres, canciones y melodías etc.</p>	<p><b>ARREGLOS MUSICALES</b></p> <p>Componentes melódico-armónicos de canciones y melodías que incluyen bajos notas pedal y bordones sobre la tónica la mediente y la dominante.</p> <p>Componentes Texturales</p> <p>de canciones y melodías que incluyen acompañamientos con ostinatos rítmicos a melodías solas y notas pedal y bordones simples</p> <p>Componentes Formales</p> <p>motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías: que proceden de acuerdo a la estructura formal del ejemplar</p> <p>coreografías de movimiento: atendiendo a componentes formales (combinaciones de secciones frases y unidades formales menores) de la obra musical</p> <p>Componentes expresivos</p> <p>Articulación, Dinámica, Carácter, Tempo: que demandan hasta un cambio: en más de un componente (f-p); (rápido, lento) (picado-ligado)</p> <p>Juego concertante</p> <p>Arreglos vocales instrumentales Roles individuales en el conjunto y relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales con entradas y cierres sucesivos por frase/motivo.</p> <p>Componentes de estilo</p> <p>Adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental: .</p> <p>Medios de ejecución vocales</p> <p>Emisión/articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal: en descripciones y relatos sonoros, cuentos, canciones , melodías discursos visuales, etc.</p>

MÚSICA		
EJE PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<p>yen bajos sobre las funciones de I, IV y V.</p> <p>Componentes Texturales</p> <p>de canciones y melodías que incluyen acompañamientos de ostinatos melódicos</p> <p>Componentes Formales</p> <p>motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías: que proceden de acuerdo a la forma del ejemplar</p> <p>coreografías de movimiento: atendiendo a componentes formales (secciones/frases) de la obra musical</p> <p>Componentes expresivos</p> <p>Articulación, Dinámica, Carácter, Tempo: con cambios en el desarrollo de la obra</p> <p>Juego concertante</p> <p>Arreglos vocales instrumentales: con alternancia de solista dúo y conjunto.</p> <p>Componentes de estilo</p> <p>Adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental:</p> <p>Medios de ejecución vocales</p> <p>Emisión/articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal: en descripciones sonoras de relatos y paisajes, cuentos, canciones y melodías</p> <p>Medios de ejecución instrumentales</p> <p>Adecuación de la fuentes sonoras y modos de acción: a relatos y descripciones sonoras, canciones y melodías</p> <p>Movimiento corporal : juego de roles en canciones que proponen juego dramático, personajes.</p>	<p>Componentes Texturales</p> <p>de canciones y melodías: que incluyen acompañamientos de acordes y rellenos (modos/a acompañada)</p> <p>Componentes Formales</p> <p>motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías: que proceden de acuerdo a la estructura formal del ejemplar</p> <p>coreografías de movimiento: atendiendo a componentes formales (frases y unidades formales menores) de la obra musical</p> <p>Componentes expresivos</p> <p>Articulación, Dinámica, Carácter, Tempo: con cambios en el desarrollo de la obra</p> <p>Juego concertante</p> <p>Arreglos vocales instrumentales Alternancia de solista dúos y tríos y conjuntos diferentes . Relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales con entradas y cierres sucesivos por sección /frase.</p> <p>Componentes de estilo</p> <p>Adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental:</p> <p>Medios de ejecución vocales</p> <p>Emisión/articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal: en descripciones y relatos sonoros y paisajes sonoros, cuentos, canciones y melodías</p> <p>Medios de ejecución instrumentales</p> <p>Adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción: a descripciones sonoras, juegos orales sonorizados, teatro de títeres, canciones y melodías etc.</p> <p>Movimiento corporal : juego de roles en canciones que proponen juego dramático, personajes.</p>	<p>ARREGLOS MUSICALES</p> <p>Componentes melódico-armónicos de canciones y melodías que incluyen bajos sobre la tónica la dominante y la subdominante.</p> <p>Componentes Texturales</p> <p>de canciones y melodías que incluyen acompañamientos con contra-melodías</p> <p>Componentes Formales</p> <p>motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías: que proceden de acuerdo a la estructura formal del ejemplar</p> <p>coreografías de movimiento: atendiendo a componentes formales (combinaciones de secciones frases y unidades formales menores) de la obra musical</p> <p>Componentes expresivos</p> <p>Articulación, Dinámica, Carácter, Tempo: con cambios en el desarrollo de la obra</p> <p>Juego concertante</p> <p>Arreglos vocales instrumentales solista , dúos, tríos, cuartetos y roles individuales en el conjunto y relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales con entradas y cierres sucesivos por frase/motivo.</p> <p>Componentes de estilo</p> <p>Adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental:</p> <p>Medios de ejecución vocales</p> <p>Emisión/articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal: en descripciones y relatos sonoros paisajes sonoros , cuentos, canciones , melodías discursos visuales, etc.</p>

<b>MÚSICA</b>		
EJE PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
	Movimiento corporal: juego de roles en canciones que proponen juego dramático, personajes.	Medios de ejecución instrumentales  Adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción: a relatos y descripciones sonoras, discursos visuales, canciones y obras instrumentales, etc.  Movimiento corporal juego de roles en canciones que proponen juego dramático, personajes.
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión/articulación de la voz</p> <p>Producción vocal e instrumental utilizando el sonido como correlato descriptivo del entorno inmediato</p> <p>Producción de relatos sonoros seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo al argumento/trama de la historia</p> <p>Producción rítmica, vocal e instrumental de relaciones sonoras sucesivas atendiendo a la presencia/ausencia de sonido y a la distribución del sonido en el tiempo estriado</p> <p>Producción rítmica en sincronía con pulsaciones del discurso musical en tempo moderado</p> <p>Producción musical (vocal instrumental corporal)atendiendo en el arreglo a particularidades de la factura del repertorio musical compartido</p> <p>Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre ritmo musical y ritmo de la lengua materna.</p> <p>Producción de relaciones sincrónicas entre movimiento/ sonido palabra con igual distribución de las acciones en el tiempo</p> <p>Interpretación de un repertorio de canciones que proponen juegos de roles, juegos de prendas, movimiento corporal, etc.</p>	<p>Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión/articulación de la voz</p> <p>Producción vocal e instrumental utilizando el sonido como correlato descriptivo de cuentos, teatro de títeres, etc.</p> <p>Producción de relatos sonoros especulando con el comportamiento del sonido en un atributo, cambiando los mediadores, los modos de acción, la resonancia.</p> <p>Producción rítmica, vocal e instrumental de relaciones sonoras sucesivas y simultáneas atendiendo a la presencia/ausencia de sonido y a la distribución del sonido en el tiempo estriado</p> <p>Producción rítmica en sincronía con pulsaciones del discurso musical en tempo moderado y rápido.</p> <p>Producción musical (vocal instrumental corporal)atendiendo en el arreglo a particularidades de la factura del repertorio musical compartido</p> <p>Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre ritmo musical y ritmo de la lengua materna.</p> <p>Producción de relaciones sincrónicas entre movimiento/ sonido/ palabra con igual/diferente distribución de las acciones en el tiempo</p> <p>Interpretación de un repertorio de canciones que favorecen el juego de</p>	<p>Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión/articulación de la voz</p> <p>Producción vocal e instrumental sonorizando imágenes figurativas que contienen paisajes, objetos, animales, etc.</p> <p>Producción de relatos sonoros especulando con el comportamiento del sonido en más de un atributo.</p> <p>Producción rítmica, vocal e instrumental de relaciones sonoras sucesivas y simultáneas atendiendo a la presencia/ausencia de sonido y a la distribución del sonido en el tiempo estriado</p> <p>Producción rítmica en sincronía con pulsaciones del discurso musical en diferentes tempi</p> <p>Producción musical (vocal instrumental corporal)atendiendo en el arreglo a particularidades de la factura del repertorio musical compartido</p> <p>Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre ritmo musical y ritmo de la lengua materna.</p> <p>Producción de relaciones sincrónicas entre movimiento/ sonido/ palabra con igual/diferente distribución de las acciones en el tiempo</p> <p>Interpretación de un repertorio de canciones pertenecientes a diferentes repertorios y que favorecen el</p>

MÚSICA		
EJE PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
		<p>Medios de ejecución Instrumentales</p> <p>Adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción: a relatos y descripciones sonoras, discursos visuales, canciones y obras instrumentales, etc.</p> <p>Movimiento corporal juego de roles en canciones que proponen juego dramático, personajes.</p>
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
<p>Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión/articulación de la voz</p> <p>Producción vocal e instrumental en vivo y/o grabada utilizando el sonido como correlato descriptivo del entorno distante</p> <p>Producción de relatos sonoros seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo al argumento/trama de la historia</p> <p>Producción rítmica, vocal e instrumental de relaciones sonoras sucesivas atendiendo a la presencia/ausencia de sonido y a la distribución del sonido en el tiempo estriado</p> <p>Improvisación de motivos rítmicos para acompañar obras musicales que alternan/contrastan a otros motivos rítmicos</p> <p>Producción musical (vocal instrumental corporal)atendiendo en el arreglo a particularidades de la factura del repertorio musical</p> <p>Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre ritmo musical y ritmo de la lengua materna.</p> <p>Producción de relaciones sincrónicas entre movimiento/sonido palabra con igual distribución de las acciones en el tiempo</p> <p>Interpretación vocal de un repertorio de melodías y canciones atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y al fraseo.</p>	<p>Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión/articulación de la voz</p> <p>Producción vocal e instrumental sonora de discursos y obras literarias de ficción adecuando los resultados sonoros al contenido expresivo y a particularidades discursivas de la obra.</p> <p>Producción de relatos sonoros especulando con el comportamiento del sonido en un atributo, cambiando los mediadores, los modos de acción, la resonancia.</p> <p>Producción rítmica, vocal e instrumental de relaciones sonoras sucesivas y simultáneas atendiendo a la presencia/ausencia de sonido y a la distribución del sonido en el tiempo estriado</p> <p>Improvisación de motivos rítmicos para acompañar obras musicales que alternan/contrastan a otros motivos rítmicos</p> <p>Producción musical (vocal instrumental corporal)atendiendo en el arreglo a particularidades de la factura del repertorio musical c</p> <p>Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre ritmo musical y ritmo de la lengua materna.</p> <p>Producción de relaciones sincrónicas entre movimiento/sonido/palabra con igual/diferente distribución de las acciones en el tiempo</p>	<p>Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión/articulación de la voz</p> <p>Producción vocal e instrumental sonorizando imágenes no figurativas</p> <p>Producción de relatos sonoros especulando con el comportamiento del sonido en más de un atributo.</p> <p>Producción rítmica, vocal e instrumental de relaciones sonoras sucesivas y simultáneas atendiendo a la presencia/ausencia de sonido y a la distribución del sonido en el tiempo estriado</p> <p>Improvisación de motivos rítmicos para acompañar obras musicales que alternan/contrastan a otros motivos rítmicos</p> <p>Producción musical (vocal instrumental corporal)atendiendo en el arreglo a particularidades de la factura del repertorio</p> <p>Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre ritmo musical y ritmo de la lengua materna.</p> <p>Producción de relaciones sincrónicas entre movimiento/sonido/palabra con igual/diferente distribución de las acciones en el tiempo</p> <p>Interpretación de un repertorio de canciones pertenecientes a diferentes repertorios y que favorece los roles solísticos dentro del conjunto, etc.</p>

MÚSICA		
EJE PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según la trama argumental de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos, texturales y formales.</p>	<p>roles, la improvisación cantada, el movimiento corporal, etc.</p> <p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según el carácter de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos, texturales y formales.</p>	<p>juego dramático, de rápida reacción, los roles solísticos dentro del conjunto, etc.</p> <p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como antecedentes/ consecuentes de consecuentes/antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según las particularidades expresivas de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal.</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos, texturales y formales.</p>

MÚSICA		
EJE PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
<p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según la trama argumental de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos (bajos de las funciones pilares y fórmulas cadenciales con diferente tipo de cierre), texturales y formales.</p>	<p>Interpretación de un repertorio de canciones que favorece la improvisación cantada, el movimiento corporal, etc.</p> <p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según el carácter de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos, (bajos de las funciones pilares y fórmulas cadenciales con diferente tipo de cierre), texturales (acompañamiento de la melodía con acordes y rellenos) y formales.</p>	<p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como antecedentes/consecuentes de consecuentes/antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según las particularidades expresivas de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal.</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos (bajos de las funciones pilares y fórmulas cadenciales con diferente tipo de cierre), texturales y formales (procedimiento de variación).</p>

MÚSICA		
EJE PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según la trama argumental de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos, texturales y formales.</p>	<p>roles, la improvisación cantada, el movimiento corporal, etc.</p> <p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según el carácter de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos, texturales y formales.</p>	<p>Juego dramático, de rápida reacción, los roles solísticos dentro del conjunto, etc.</p> <p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como antecedentes/ consecuentes de consecuentes/antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según las particularidades expresivas de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal.</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos, texturales y formales.</p>

MÚSICA		
EJE PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según la trama argumental de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos (bajos de las funciones pilares y fórmulas cadenciales con diferente tipo de cierre), texturales y formales.</p>	<p>Interpretación de un repertorio de canciones que favorece la improvisación cantada, el movimiento corporal, etc.</p> <p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según el carácter de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos, (bajos de las funciones pilares y fórmulas cadenciales con diferente tipo de cierre), texturales (acompañamiento de la melodía con acordes y rellenos) y formales.</p>	<p>Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como antecedentes/consecuentes de consecuentes/antecedentes presentados.</p> <p>Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según las particularidades expresivas de la obra</p> <p>Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal.</p> <p>Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra</p> <p>Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos (bajos de las funciones pilares y fórmulas cadenciales con diferente tipo de cierre), texturales y formales (procedimiento de variación).</p>

PLÁSTICO-VISUAL		
EJE: EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN / Producción específica e integrada		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>La imagen plástica visual como instrumento de expresión y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen fija y en movimiento: reconocimiento global y segmentario.</li> <li>• La imagen en el espacio total y limitado.</li> <li>• La percepción global y segmentada de la imagen.</li> </ul> <p>Elementos del código:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El punto, la línea, la forma, el color y la luz, la textura.</li> <li>• La línea</li> <li>• La forma abierta, cerrada.</li> <li>• El volumen y el plano.</li> <li>• El color y la luz.</li> <li>• Colores primarios</li> <li>• La textura: lisa, rugosa, áspera</li> </ul> <p>Organización de los elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio, movimiento, proporción, equilibrio, ritmo, simetría/asimetría, contrastes</li> <li>• El espacio abierto y cerrado.</li> <li>• El movimiento.</li> <li>• La proporción.</li> <li>• El equilibrio.</li> <li>• La simetría/ asimetría.</li> </ul> <p>La organización de elementos de la imagen plástica visual en la bidimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El dibujo, la pintura, el grabado,</li> <li>• Los soportes de diferentes formatos, dimensiones y calidades.</li> <li>• Los materiales: témpera, pasteles (secos-grasos), tintas, anilinas, lápices, marcadores, tizas, etc</li> <li>• Las herramientas: pincel, lapicera, esponja, tijera, rodillo, etc.</li> </ul>	<p>La imagen plástica visual como instrumento de expresión y comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen fija y en movimiento: reconocimiento global y segmentario.</li> <li>• La imagen en el espacio limitado.</li> <li>• La percepción global y segmentada de la imagen</li> </ul> <p>Elementos del código:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El punto, la línea, la forma, el color y la luz, la textura.</li> <li>• Calidad, cantidad y característica.</li> <li>• La forma abierta, cerrada.</li> <li>• El plano en el volumen.</li> <li>• El volumen en el plano</li> <li>• El relieve</li> <li>• El color</li> <li>• El blanco y negro</li> <li>• Los grises</li> <li>• La textura: lisa, rugosa, áspera</li> </ul> <p>Organización de los elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio, movimiento, proporción, equilibrio, ritmo, simetría/asimetría, contrastes</li> <li>• El espacio abierto y cerrado.</li> <li>• El movimiento.</li> <li>• La proporción.</li> <li>• El equilibrio.</li> <li>• La simetría/ asimetría.</li> </ul> <p>La organización de elementos de la imagen plástica visual en la bidimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El dibujo, la pintura, el grabado,</li> <li>• Los soportes de diferentes formatos, dimensiones y calidades.</li> <li>• Los materiales: témpera, pasteles (secos-grasos), tintas, anilinas, lápices, marcadores, tizas, etc</li> <li>• Las herramientas: pincel, lapicera, esponja, tijera, rodillo, etc.</li> </ul>	<p>La Imagen plástica visual como instrumento de expresión y comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen fija y en movimiento: reconocimiento global y segmentario.</li> <li>• La secuenciación de la imagen: antes, durante y después.</li> <li>• La imagen en el espacio limitado.</li> <li>• El encuadre.</li> <li>• La percepción global y segmentada de la imagen</li> </ul> <p>Elementos del código:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El punto, la línea, la forma, el color y la luz, la textura.</li> <li>• Calidad, cantidad y característica</li> <li>• La forma regular /irregular,</li> <li>• El volumen presentado y representado.</li> <li>• Intensidad de la luz.</li> <li>• El color: contraste/transparencia/opacidad</li> <li>• La luz y la sombra</li> <li>• Los colores terciarios</li> <li>• La textura visual y táctil.</li> </ul> <p>Organización de los elementos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones de menor/mayor</li> <li>• Espacio bidimensional/tridimensional</li> <li>• La composición simple.</li> </ul> <p>La organización de elementos de la imagen plástica visual en la bidimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El dibujo, la pintura, el grabado,</li> <li>• Los soportes de diferentes formatos, dimensiones y calidades.</li> <li>• Los materiales: témpera, pasteles (secos-grasos), tintas, anilinas, lápices, marcadores, tizas, etc</li> <li>• Las herramientas: pincel, lapicera, esponja, tijera, rodillo, etc.</li> </ul>

## PLÁSTICO-VISUAL

EJE: APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACIÓN / Producción específica e integrada

## Cuarto Año

## Quinto Año

## Sexto Año

## CONTENIDOS CONCEPTUALES

La Imagen como instrumento de expresión y comunicación:

- La imagen figurativa y no figurativa
- La percepción como seleccionadora.
- Percepción segmentada de la imagen.
- Unidades simples y compuestas.
- Relaciones parte/todo.
- Relaciones estáticas y dinámicas.
- La imagen estática y dinámica.
- La imagen y las relaciones.
- Niveles espaciales.
- La imagen y sus elementos
- La forma cóncava y convexa.
- Las formas planas y con volumen.
- El color y la luz.
- Colores: cromático/acromático.
- La textura: natural/artificial
- El volumen.

La organización de los elementos de la imagen:

La composición.

- La proporción, el espacio, el movimiento, el tiempo, el equilibrio, la simetría, el ritmo, el contraste, etc.
- Los modos de representar.
- Campo perceptual: espacio/tiempo, vivido/percebido, espacio topológico, relaciones de semejanza/diferencia, estático/dinámico.

Los recursos técnico-expresivo de la imagen en la bidimensión y en la tridimensión:

La imagen como instrumento de expresión y comunicación:

- La imagen figurativa y no figurativa
- El color cromático/acromático.
- La imagen estática y dinámica.
- La imagen y las relaciones.
- Niveles espaciales.
- Secuencia de los movimientos de la imagen.
- Orientación/direccionalidad
- El punto: calidad, densidad.
- La línea: continua, discontinua.
- La estructura de la forma regular e irregular.
- Las proporciones en las formas.
- La forma proporciones y dimensiones.
- Las tierras.
- El color local.
- Colores opuestos, dominantes y análogos.
- Saturado y desaturado. Tono, intensidad
- El volumen escultórico.
- El volumen pictórico.
- Características diferenciales

La organización de los elementos de la imagen:

- Profundidad (lejos/cerca). Modos de representación.
- Campo perceptual: espacio/tiempo, vivido/percebido, espacio topológico, relaciones de semejanza/diferencia, estático/dinámico.

Los recursos técnico expresivo de la imagen en la bidimensión y en la tridimensión:

- Las tierras.
- El color local.
- Colores opuestos, dominantes y análogos.
- Saturado y desaturado. Tono, intensidad

La imagen como instrumento de expresión y comunicación:

- La imagen presentada y representada.
- La imagen y las relaciones.
- Niveles espaciales.
- Organización del movimiento.
- Organización espacial.
- Simultaneidad y sucesión de los movimientos.
- Ampliación y reducción del espacio.
- Característica de la forma: regular/irregular
- El color cromático/acromático.
- Las tierras.
- El color local.
- Colores opuestos, dominantes y análogos. Saturado y desaturado.
- Tono, intensidad y efectos del color y la luz.
- La textura y la luz.
- El volumen, la luz, el color y la textura.

La organización de los elementos de la imagen:

- El espacio en la bidimensionalidad y la tridimensionalidad.
- Modos de representación.
- Campo perceptual: espacio/tiempo, vivido/percebido, espacio topológico, relaciones de semejanza/diferencia, estático/dinámico.

## PLÁSTICO-VISUAL

EJE: EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN / Producción específica e integrada

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p>La organización de elementos de la imagen plástica visual en la tridimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y modelado.</li> <li>• Los soportes rígidos y moldeables.</li> <li>• Los materiales: papel, arcilla, alambre, hilos, maderas, poliuretano expandido</li> </ul> <p>La percepción global de imágenes plásticas visuales en producciones locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La observación y producción de mensajes comunicados y expresados a través de imágenes plásticas (simples)</li> <li>• Las sensaciones visuales.</li> <li>• Las emociones: asociaciones significativas.</li> <li>• La autopercepción.</li> </ul>	<p>La organización de elementos de la imagen plástica visual en la tridimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y modelado.</li> <li>• Los soportes rígidos y moldeables.</li> <li>• Los materiales: papel, arcilla, alambre, hilos, maderas, poliuretano expandido.</li> </ul> <p>La percepción global de imágenes plásticas visuales en producciones locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La observación y producción de mensajes comunicados y expresados a través de imágenes plásticas (simples).</li> <li>• Las sensaciones visuales.</li> <li>• Las emociones: asociaciones significativas.</li> <li>• La autopercepción.</li> </ul>	<p>La organización de elementos de la imagen plástica visual en la tridimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y modelado.</li> <li>• Los soportes rígidos y moldeables.</li> <li>• Los materiales: papel, arcilla, alambre, hilos, maderas, poliuretano expandido</li> </ul> <p>La observación y producción de mensajes comunicados y expresados a través de imágenes plásticas (simples).</p> <p>La percepción global de imágenes plásticas visuales en producciones locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las imágenes: figurativas y no figurativas. Simples y complejas.</li> <li>• Las sensaciones visuales.</li> <li>• Las emociones: asociaciones significativas.</li> <li>• La autopercepción.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Construcción de imágenes percibidas e imaginadas Elaboración de imágenes a partir de observaciones del entorno cotidiano</p> <p>Descubrimiento de los espacios internos y externos que delimitan las formas.</p> <p>Realización de la lectura de las imágenes producidas.</p> <p>Exploración de los distintos usos de los elementos de la imagen plástica.</p> <p>Representación en el espacio bidimensional y tridimensional.</p> <p>Reconocimiento de las incidencias de la luz natural o artificial en las imágenes del entorno.</p> <p>Explorar la mezcla de los colores y registrar las diferentes modificaciones.</p> <p>Registrar los colores percibidos y utilizarlos a elección.</p>	<p>Exploración de distintos elementos que componen las imágenes fijas y en movimiento</p> <p>Exploración y observación de formas regulares e irregulares.</p> <p>Transformación de formas planas a formas con volumen.</p> <p>Inventar formas.</p> <p>Exploración y experimentación en el espacio bi y tridimensional.</p> <p>Registrar en construcciones tridimensional la transformación de las imágenes.</p> <p>Observar como se oscurecen e iluminan las imágenes del entorno.</p> <p>Experimentar la mezcla de colores con blanco/negro y entre colores.</p> <p>Representar imágenes del entorno con los colores obtenidos.</p>	<p>Exploración de las líneas de contorno de los cuerpos y objetos del entorno y graficar lo percibido.</p> <p>Relacionar las formas representadas con las de la naturaleza.</p> <p>Representar formas planas y con volumen con materiales bi y tridimensionales.</p> <p>Organizar la familia de los colores a partir de los registros realizados.</p> <p>Observar lo claro y lo oscuro en escenas a diferentes horas del día y representar lo percibido.</p> <p>Reconocer los colores de los objetos y representarlos.</p> <p>Reconocer formas de representación estática y dinámica.</p> <p>Diferenciar los procedimientos y técnicas utilizados en la bidimensión y en la tridimensión.</p>

PLÁSTICO-VISUAL		
EJE: APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACIÓN / Producción específica e Integrada		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, la construcción, la cerámica, etc.</li> <li>• Los soportes: superficies naturales o artificiales.</li> <li>• Los materiales: convencionales/no convencionales. Moldeables/no moldeables.</li> <li>• Aglutinantes. Diluyentes.</li> <li>• Las herramientas más complejas. Usos determinados y cuidados.</li> </ul> <p>Comunicación y representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenidos y formas de los mensajes: formas alternativas de representación.</li> <li>• El significado de los mensajes: lo denotado/lo connotado.</li> <li>• Las imágenes plásticas visuales en producciones locales, regionales y nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, la construcción, la cerámica, etc.</li> <li>• Los soportes: superficies naturales o artificiales.</li> <li>• Los materiales: convencionales/no convencionales. Moldeables/no moldeables.</li> <li>• Las herramientas más complejas. Usos determinados y cuidados.</li> </ul> <p>Comunicación y representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen descriptiva, informativa, recreativa.</li> <li>• Relación imagen-contexto.</li> <li>• El punto de vista del emisor y del receptor, acuerdos y desacuerdos.</li> <li>• Las imágenes plásticas visuales en producciones locales, regionales y nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Figura/fondo</li> <li>• Contraste/analogía.</li> </ul> <p>Los recursos técnico expresivo de la imagen en la bidimensión y en la tridimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, la construcción, la cerámica, etc.</li> <li>• Los soportes: superficies naturales o artificiales.</li> <li>• Los materiales: convencionales/no convencionales. Moldeables/no moldeables.</li> <li>• Las herramientas más complejas. Usos determinados y cuidados.</li> <li>• Los recursos técnicos y la producción de signos.</li> </ul> <p>Comunicación y representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La iconicidad de las imágenes.</li> <li>• Influencia de factores culturales, sociales y subjetivos personales en la interpretación.</li> <li>• Las imágenes plásticas visuales en producciones locales, regionales y nacionales.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Reconocer y comparar los modos y medios de representación utilizados en la construcción de la imagen plástica visual.</p> <p>Explorar la construcción de imágenes con diferentes modos y analizar los resultados obtenidos.</p> <p>Reconocer las sensaciones que se producen ante la observación de imágenes figurativas y no figurativas y compararlas.</p> <p>Explorar las distintas imágenes seleccionadas y relacionar la segmentación de las mismas.</p> <p>Explorar y relacionar las imágenes parte/todo.</p>	<p>Identificar los modos con los que están realizadas las producciones de las imágenes plásticas visuales del entorno.</p> <p>Transformar imágenes plásticas visuales de un modo a otro de representación (del plano al volumen).</p> <p>Reconocer las sensaciones que se producen ante la observación de imágenes figurativas y no figurativas y compararlas.</p> <p>Relacionar las distintas imágenes seleccionadas y revisar como cada uno la segmentada de una manera particular.</p> <p>Representar en imágenes plásticas objetos de uso cotidiano y relacionar</p>	<p>Relacionar los modos y medios empleados en la modificación del uso de los elementos de la imagen plástica visual.</p> <p>Reconocer las sensaciones que se producen ante la observación de imágenes figurativas y no figurativas y compararlas.</p> <p>Combinar las distintas percepciones que se hacen de una misma imagen y construir una.</p> <p>Reconocer en las producciones plásticas la influencia de los niveles espaciales internos y externos de la imagen.</p>

## PLÁSTICO-VISUAL

EJE: EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACIÓN / Producción específica e integrada

Primer Año

Segundo Año

Tercer Año

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS

Reconocer los cambios que se producen cuando se incorporan al color el blanco y el negro.

Explorar visual y táctilmente diferentes texturas encontradas en la naturaleza o en objetos construidos.

Lectura simple de imágenes plásticas.

Reconocer elementos componentes de unidades de la imagen.

Explorar los diferentes modos de representación en la bidimensión y en la tridimensión.

Explorar y probar con diferentes formas y dimensiones de soportes.

Conocer materiales convencionales y no convencionales y explorar las posibilidades de los mismos.

Experimentar con materiales y herramientas de uso cotidiano.

Experimentar con herramientas simples y conocer sus usos.

Leer de imágenes simples.

Recopilación de datos percibidos de imágenes del entorno.

Organizar y ordenar el registro de texturas visuales y táctiles.

Observar como se organizan los elementos de una imagen pictórica o fotográfica.

Explorar lo simétrico y lo asimétrico en la naturaleza.

Exploración del propio ritmo corporal y registro del mismo en producciones plásticas.

Representación de objetos de uso cotidiano relacionando y comparando las proporciones.

Analizar los pasos seguidos en la producción con cada uno de los medios elegidos.

Manipulación de materiales diversos para conocer sus cualidades expresivas.

Reconocer los materiales más apropiados para el proyecto.

Diferenciar las herramientas para cada uso.

Leer de imágenes simples.

Reconocer el mensaje comunicado.

Recopilación de datos percibidos de imágenes del entorno.

Conocer algunas de las técnicas utilizadas por artistas plásticos de la región.

Diferenciar los mensajes expresados y/o comunicados con el uso de diferentes técnicas.

Exploración en soportes de formas no convencionales.

Apreciar en producciones plásticas locales el uso de soportes y los resultados obtenidos.

Registrar las sensaciones que provocan el uso de diferentes materiales.

Seleccionar imágenes de relaciones de semejanza y diferencia y representar lo vivido y percibido.

Utilización y manejo de algunas herramientas para cada uso.

Leer de imágenes simples.

Reconocer el mensaje comunicado y expresado.

Recopilación de datos percibidos de imágenes del entorno.

Identificar relaciones de figura/fondo, parte/todo.

PLÁSTICO-VISUAL		
EJE: APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACIÓN / Producción específica e integrada		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Reconocer las diferencias entre la imagen estática y dinámica: fija y en movimiento.</p> <p>Comparar y relacionar las relaciones que se producen entre las imágenes plásticas visuales y el entorno.</p> <p>Realizar y caracterizar los diferentes usos y significados de los elementos de la imagen plástica visual.</p> <p>Comparar las proporciones y dimensiones de la forma en relación al todo.</p> <p>Identificación de la intensidad y tonalidad del color mediante la observación.</p> <p>Exploración de las transformaciones del color en función de la luz, natural o artificial.</p> <p>Lectura del empleo del color en producciones plásticas y análisis de los estilos y géneros.</p> <p>Reconocer lo cromático de lo acromático a partir de imágenes plásticas.</p> <p>Explorar las texturas y la modificación que producen en las imágenes plásticas visuales.</p> <p>Realizar y caracterizar los distintos tipos de volúmenes representados en una imagen plástica.</p> <p>Identificación y reconocimiento de los elementos percibidos en cualquier acto de comunicación/expresión.</p> <p>Reconocer y diferenciar los modos y medios utilizados para representar imágenes plásticas visuales.</p> <p>Explorar y reflexionar sobre la utilización de los diferentes medios y el uso adecuado de los mismos.</p> <p>Reconocer los factores que convergen en una producción plástica.</p>	<p>las proporciones empleadas en relación al objeto representado.</p> <p>Componer una imagen con varios objetos y agruparlos de diferente manera (cerca, lejos, arriba, abajo)</p> <p>Visualizar volúmenes en el plano bidimensional.</p> <p>Analizar las variaciones del color y de la luz en ambientes del entorno cotidiano.</p> <p>Registrar y comparar el color local de los objetos y su representación.</p> <p>Construir mezclas y seleccionar e identificar las mezclas y los resultados obtenidos.</p> <p>Representar la luz y la en imágenes plásticas observadas.</p> <p>Explorar las texturas y la modificación que producen en las imágenes plásticas visuales.</p> <p>Realizar volúmenes escultóricos y pictóricos y relacionar los efectos que producen.</p> <p>Utilizar las relaciones parte/todo, estático/dinámico en sus propias producciones y analizarlas.</p> <p>Realización y secuencia de imágenes y diagramación de espacios previamente diseñados.</p> <p>Utilización de los diferentes medios y uso adecuado de los mismos</p> <p>Describir funciones de las imágenes plásticas visuales del entorno.</p> <p>Reconocer los mensajes simples y complejos que comunican y expresan las imágenes plásticas visuales y comparar las diferentes interpretaciones.</p>	<p>Realizar, caracterizar analizar los diferentes usos y significados de los elementos de la imagen plástica visual.</p> <p>Discriminar las formas planas de las con volumen e invertir sus representación.</p> <p>Realizar volúmenes en la tridimensión cóncavos y convexos y presentarlos en el plano bidimensional.</p> <p>Explorar los cambios producidos según la paleta utilizada y los medios utilizados.</p> <p>Seleccionar paleta de colores incluyendo las tierras, el blanco y el negro.</p> <p>Diferenciar el color modelado del modulado.</p> <p>Reconocer el uso del color en el volumen tridimensional y la transformación del mismo . por los efectos de la luz.</p> <p>Explorar las texturas y la modificación que producen en las imágenes plásticas visuales de acuerdo a la incidencia de la luz .</p> <p>Identificar relaciones de figura/fondo, espacio/tiempo, parte/todo en imágenes plásticas elaboradas.</p> <p>Relacionar las analogías y los contrastes que se producen en las imágenes plásticas visuales.</p> <p>Utilizar los modos y medios de acuerdo a las intenciones expresivas y/o comunicativas.</p> <p>Reflexionar sobre la utilización de los diferentes medios y el uso adecuado de los mismos</p> <p>Describir funciones de las imágenes plásticas visuales del entorno.</p> <p>Reconocer la iconicidad de las imágenes.</p> <p>Reconocer en los mensajes lo que denotan y connotan.</p> <p>Los mensajes.</p> <p>Diferenciar imágenes según el medio con el que están realizadas.</p>

PRIMER CICLO

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Observar, explorar y experimentar objetos, ambientes, formas y modalidades de expresión.
- Realizar y elaborar posibles soluciones durante el proceso de ejecución.
- Analizar grupalmente los pasos seguidos para el abordaje de las diferentes producciones.
- Explorar los procedimientos realizados y los resultados logrados.
- Imitación de producciones musicales, expresivo corporales, plástico-visuales y dramáticas del entorno social.
- Improvisación y representación de situaciones cotidianas del mundo real y ficticio.
- Lectura de producciones y análisis de los procesos utilizados.

SEGUNDO CICLO

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Elaborar posibles soluciones durante el proceso de ejecución.
- Elaborar situaciones dramáticas, sonoras, plásticas visuales y corporales a partir de consignas y analizar las modificaciones realizadas.
- Elaborar las dudas que surgen durante la producción.
- Realizar el análisis de los procedimientos logrados.
- Utilización y aplicación de la Información sensorial y perceptiva relevada en las producciones.
- Lectura de los procedimientos y resultados obtenidos en producciones realizadas con distintos materiales, instrumentos, soportes, técnicas

TERCER CICLO

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Organizar de manera autónoma sus propios proyectos expresivo-comunicativo.
- Experimentación con materiales, técnicas y procedimientos y búsqueda de formas personales de expresión.
- Elaboración de proyectos de producción y selección, experimentación, organización y ejecución de las distintas opciones expresivas.
- Interpretación de las producciones propias, la de los pares y de lo producido en los distintos lenguajes artísticos, distintos autores, en diferentes épocas y estilos.
- Lectura y reflexión de las nuevas formas de representación de los lenguajes artísticos, propias del mundo contemporáneo
- Reconocer las funciones de los lenguajes artísticos en el mundo contemporáneo, las transformaciones tecnológicas y su impacto en los procesos comunicativos y sociales.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

***Desarrollo personal***

- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver tareas.
- Perseverancia en las tareas a desarrollar.
- Creatividad en la búsqueda de soluciones.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados de las tareas desarrolladas.
- Gusto por el trabajo autónomo y por el trabajo con otros.
- Aprecio por sí mismo.
- Respeto por la vida en todas sus manifestaciones.
- Cuidado de la salud personal.
- Sensibilidad para percibir, vivenciar y respetar las manifestaciones estéticas del entorno natural y cultural, comprometiéndose activamente con su defensa y respeto.

***Desarrollo sociocomunitario***

- Disposición positiva para cooperar y para acordar, aceptar y respetar reglas en el trabajo grupal.
- Respeto por los demás, aceptación de las diferencias y rechazo de comportamientos discriminatorios.
- Aprecio por la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país.
- Solidaridad con los otros.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por hallar soluciones.
- Valoración de la Identidad cultural para el disfrute de las manifestaciones artísticas del entorno y de las universales.
- Cuidado de la salud comunitaria y del ambiente.

***Desarrollo del conocimiento científico tecnológico***

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas que impliquen desafíos.
- Disposición para revisar de modo crítico las tareas que se llevan a cabo y los resultados alcanzados.
- Valoración del aporte de los diferentes campos de conocimiento en la comprensión y transformación del mundo.
- Cuidado y uso racional de los materiales de trabajo.

***Desarrollo de la comunicación y de la expresión***

- Valoración del uso de un vocabulario preciso.
- Aceptación y respeto de las convenciones que permiten la comunicación.
- Cuidado por los argumentos propios y consideración responsable de los argumentos ajenos.
- Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

## 4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La enseñanza de los lenguajes artísticos tradicionalmente estuvo caracterizada por enfoques centrados en un aspecto parcial del objeto de estudio, y ha sido influida por los aportes de la psicología y la sociología, pero no ha podido reconocer la complejidad de la producción artística y de su aprendizaje como totalidad.

El reconocimiento de los supuestos de base de la música, lo plástico visual, el teatro, resulta necesario para poder elaborar propuestas didácticas que resignifiquen los aportes parciales de los distintos enfoques, superando su carácter reduccionista.

En tal sentido, las propuestas de enseñanza actuales :

- Incorporan componentes lúdicos y creativos que contribuyen a generar el placer de la propia realización y la estimación con el propio progreso en las posibilidades expresivas.
- Promueven la participación en juegos de concertación que impliquen diálogos, imitaciones, improvisaciones, producciones y la rotación en los roles interpretativos tanto en lo referente a las habilidades como así también en lo que hace a la participación individual y dentro del conjunto, ya que favorecen el desarrollo de conductas sociales de trabajo cooperativo.
- Evitan las ejercitaciones rutinarias o repetitivas que pudieran desalentar el desarrollo de las disposiciones expresivas de los alumnos. Cabe señalar que la incorporación de actividades de imitación o copia de modelos puede resultar de interés cuando ello resulte significativo y relevante para reconocer, comprender o favorecer el dominio técnico de algún aspecto instrumental valioso, evitando la generación de estereotipos.
- Promueven la actividad de los alumnos y de las alumnas proponiendo realizaciones adecuadas a sus intereses, conocimientos y habilidades previas que además tengan en cuenta los dominantes culturales de su entorno y las facilidades disponibles en el contexto social y escolar. Se concibe a la clase como un proyecto abierto que permite la inclusión de la propuesta de los alumnos.
- Promueven, dado el carácter social de toda la actividad artística, actividades de integración grupal, que contribuyen a formar actitudes de confianza, seguridad, respeto y tolerancia ante producciones o soluciones diferentes; condiciones necesarias para la actividad creativa y el desarrollo del pensamiento divergente.
- Incentivan el disfrute con estos lenguajes, la comparación y evaluación de materiales, técnicas e instrumentos más adecuados para materializar según la especificidad de cada lenguaje.
- Favorecen la realización de proyectos de representación en los que se introducen de modo articulado contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios del área.
- Promueven el acceso a los sistemas notacionales, como sistemas simbólicos abstractos y, preferentemente, con un carácter funcional. Este acceso se da de modo gradual y sujeto a las posibilidades de comprensión de los alumnos.
- Consideran conveniente que las realizaciones de producciones musicales, plástico visual y teatrales se propongan en un contexto positivo que favorezca la inclusión del humor como parte de la situación de aprendizaje.

- Propician el desarrollo de la sensibilización y del juicio crítico con respecto a obras artísticas y/o actuaciones de músicos/ actores/ pintores/ fotógrafos, para ampliar el horizonte valorativo en la apreciación de producciones locales, regionales y nacionales.
- Requieren un docente alerta a los tipos de respuesta musical plástica, teatral, expresivo corporal que se produzcan en el grupo. De este modo resultará posible:
  - Individualizar posibles errores de reproducción, imitación, interpretación representación con el fin de evitar configuraciones perceptuales incorrectas.
  - Señalar aciertos que resultarán modelos válidos para el desarrollo de nuevos aprendizajes.
  - Atender a propuestas incidentales que pueden resultar un aporte para el desarrollo del proyecto; por ejemplo comentarios de los alumnos respecto de una realización reciente, propuestas de mejoramiento de una ejecución, sugerencias para modificar una propuesta inmediata anterior, etc.
  - Promover el desarrollo de pautas y criterios válidos para apreciar realizaciones artísticas fundados en la comprensión de la obra musical, plástico visual, y teatral y para diferenciarlas de otras formas de representación.

#### ***Algunas especificaciones metodológicas de la disciplina Plástico visual***

- La realización de trabajos de imaginación, figurativos o no figurativos está presente permanentemente en las producciones plástico visual, así como la lectura de los mensajes elaborados para convalidar la intencionalidad con el resultado y para reconocer si lo que se comunica es lo que se recepción y viceversa.
- La observación de objetos, de ambientes, personas, animales, plantas y/o paisajes del entorno, es una actividad de acopio visual permanente, que contribuye a ampliar el campo de referencia de los alumnos.
- Para la construcción de imágenes es necesario tener en cuenta las imágenes plásticas-visuales que traen los alumnos rescatando y destacando lo particular que tiene cada una ellas y lo común con otras imágenes. Esta tarea implica recomponer la imagen en superficies, formatos, colores, texturas, formas diferentes, sumándole y/o restándole elementos del código y organizándolos de acuerdo a las necesidades de lo que se quiere expresar.
- Es necesario incluir en el proceso los resultados imprevistos surgidos durante la elaboración, retomando las problemáticas resueltas y no resueltas para relacionarlas con otras nuevas y utilizando procedimientos y técnicas que faciliten el logro de la construcción de la imagen.

#### ***Algunas especificaciones metodológicas de la disciplina Teatro***

- El aprendizaje del lenguaje teatral parte del juego dramático espontáneo, procurando un progresivo acercamiento al teatro como forma de representación organizada.
- Es necesario garantizar las condiciones de confianza, seguridad y respeto para exponer y manifestar las emociones y los sentimientos en las dramatizaciones.
- Se debe facilitar la expresión a través del uso flexible del espacio, del tiempo y de materiales variados (trajes, objetos, máscaras, música), y fomentar la realización de actividades que favo-

rezcan la desinhibición corporal y verbal en trabajos que incorporen progresivamente los elementos del código teatral.

- La participación en diálogos, imitaciones, improvisaciones y producciones de creación colectiva promueve el trabajo cooperativo, la rotación en los roles técnicos del teatro: actor-espectador-autor-escenógrafo-crítico de acuerdo a los intereses de cada niño y a las necesidades del grupo.
- Los trabajos de observación de la realidad, atención y concentración que enriquecen las representaciones.
- Es necesario favorecer la creación de historias, personajes y situaciones dramatizables, evitando la recitación memorística de textos o la copia repetitiva de modelos de actuación.

### ***Algunas especificaciones metodológicas de la disciplina Música***

- La enseñanza de la música promueve la actividad musical espontánea, a la manera de un juego, procurando un progresivo acercamiento a formas más conscientes de operación con los materiales de la Música.
- Las actividades deben propiciar oportunidades para experimentar con materiales y fuentes sonoras hasta encontrar los resultados sonoros deseados.
- La realización de un arreglo musical debe sugerirse como una experiencia de elaboración en conjunto entre alumnos y docente, en la que el resultado se va ajustando por aproximaciones sucesivas.
- Para llegar al resultado deseado, los modos de proceder en el hacer pueden ser: escuchar una obra musical, identificar sus rasgos característicos, dejarse llevar y probar diferentes modos de acompañamiento.
- Los logros, hallazgos y resultados musicales singulares deben ser estimulados permanentemente, ayudando a identificar las particularidades de lo nuevo, y a configurar el perfil de los desarrollos originales en música.
- En la ejecución musical es necesario proporcionar una variedad de fuentes sonoras, mediadores, y promover el uso de diferentes modalidades operativas sobre los materiales hasta encontrar resultados que satisfagan la necesidad expresiva buscada.

## 5. APRENDIZAJES PARA LA ACREDITACIÓN

***Al finalizar el Primer Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Realizar representaciones gráficas, sonoras y dramáticas sencillas, utilizando los recursos expresivos de la voz, del cuerpo, de la imagen, etc.
- Interpretar e imitar sonidos, imágenes visuales y corporales, poniendo atención en la expresión y en el carácter.
- Conocer el uso apropiado de objetos, materiales e instrumentos convencionales y no convencionales de su entorno cotidiano, y utilizarlos en producciones expresivas.
- Leer y describir las propias producciones y las de sus pares, incorporando denominaciones de los lenguajes artísticos.
- Reconocer las diferentes modalidades de representación y describir y comparar producciones artísticas del entorno.

***Al finalizar el Segundo Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Aplicar y combinar algunos de los códigos de los lenguajes artísticos, en producciones referidas a su mundo afectivo y social.
- Utilizar los elementos de los sistemas de signos de los lenguajes artísticos y sus diferentes formas de organización.
- Aplicar reflexivamente criterios organizativos ( semejanza, diferencia, igualdad, figura-fondo), operando con ellos en producciones musicales, teatrales y plástico-visuales.
- Diferenciar los modos de representación y seleccionarlos de acuerdo al proyecto que desean realizar.
- Explicitar, en las propias producciones, las relaciones entre la intención expresiva, los mensajes expresados y su interpretación.
- Describir y comparar algunas de las producciones artísticas de la comunidad local, provincial, nacional, latinoamericana y mundial.
- Participar responsablemente en proyectos individuales y/o grupales, que requieran roles diferenciados y complementarios para la elaboración de un producto final.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Fuentes

FREGA, Ana Lucía, "Propuesta de CBC para Música", Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

TAPIA DE OSORIO, Gloria H., "Propuesta de CBC para Educación Plástica", Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

VEGA, Roberto, "Propuesta de CBC para Teatro", Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

### 6.2. Disciplinaria/Didáctica

HERNÁNDEZ, F. y HERNÁNDEZ, A. JÓDAR MIÑARRO Y MARÍN VIDAL, R., coordinadores, *¿Qué es la educación artística?*, Barcelona, Edit. Sendai, 1991.

GARDNER, H., *Educación artística y desarrollo humano*, Edit. Paidós Educador, 1994.

GARDNER, H., *Arte; mente y cerebro, una aproximación cognitiva a la creatividad*, Edit. Paidós, 1987.

#### *Plástica*

APARICI, Roberto, *El comic y la fotonovela en el aula*, Madrid, España, Edit. Comunidad de Madrid Consejería de la Nación, 1989.

MARTIN, Michel, *Semiología de la imagen y pedagogía*, España, Edit. Narcea, 1987.

MATILLA, Luis y Alonso, Manuel, *Imágenes en libertad, comunicación visual para la escuela activa, I y II*, Madrid, España, Edit. Nuestra Cultura, 1980.

MOLES, Abraham A., *La imagen, comunicación funcional*, México, Edit. Trillas, 1991.

#### *Música*

AKOSCHKY, Judith, *Cotidífonos*, Bs. As., Edit. Ricordi, 1991.

GAINZA, Violeta de, *Nuevas perspectivas de la educación musical*, Bs. As., Edit. Guadalupe, 1992.

HARGREAVES, D., *Infancia y educación artística*, Morata, 1996.

MALBRÁN, Silvia, *El aprendizaje de los niños*, Bs. As., Edit. Acti-Libro, 1980.

PAYMTER, John, *La música moderna en la escuela*, Bs. As., Edit. Guadalupe, 1993.

SWANMICK, K., *Música, mente y educación*, Barcelona, Edit. Monata, 1991.

### **Teatro**

A.A. V.V., *Improvisación*, Madrid, Edit. Fundamentos, 1986.

ELOLA, Hilda, *Teatro para maestros*, Bs. As., Edit. Marymar, 1991.

ELOLA, Hilda, *Teatro: diario de encuentro con maestros.*, Bs. As., Edit. Marymar. 1991.

FRENTEEREICH-GRASSER y KOBERLING, *Juegos de actuación dramática*, Madrid, Edit. Interduc/Schroedel, 1989.

HERNÁNDEZ SAGRADO, *Jugando a ser*, Salamanca, Edit. Amaru, , 1991.

ORTIZ, L., *La producción colectiva de lo dramático*, Bs. As., Edit. Club de estudios, 1994.

RENOULT, B. y VIALARET, C., *Dramatización infantil*, Madrid, Edit. Narcea S. A Ediciones, 1994.

VALLON, C., *Práctica del teatro para niños*, Barcelona, Edit. CEAC, 1984.

# Educación Física

## CONTENIDO

### **1. La educación física en la escuela**

### **2. Para qué enseñar educación física en la EGB**

#### *2.1 Expectativas de logros*

### **3. Los contenidos de educación física en la EGB**

#### *3.1 Ejes organizadores*

#### *3.2 Acerca de los contenidos procedimentales generales del área*

#### *3.3 Acerca de los contenidos actitudinales del área*

#### *3.4 Contenidos*

### **4. Orientaciones didácticas**

### **5. Lineamientos de acreditación**

### **6. Bibliografía**

#### *6.1 Fuentes*

#### *6.2 Disciplinaria*

#### *6.3 Didáctica*

## 1. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA

El progreso del conocimiento y la transformación de las sociedades han modificado la relación del hombre con su cuerpo y, consecuentemente, la consideración y valoración de la educación física.

Actualmente se la concibe como una educación corporal o educación por el movimiento, comprometida con la construcción y conquista de la disponibilidad corporal, síntesis de la disposición personal para la acción en y la interacción con el medio natural y social.

Frente a los peligros que aparece el sedentarismo, en cuanto a la salud corporal y al empobrecimiento de la capacidad de acción y relación, la educación física se compromete con la recuperación de la riqueza motriz y con la promoción de una relación inteligente del hombre con su propio cuerpo y movimiento, con los otros y con el medio ambiente, condición indispensable para el mejoramiento de la *calidad de vida*.

En esta perspectiva, la educación física admite dos finalidades principales fuertemente entrelazadas: proveer al indispensable mejoramiento funcional del organismo y promover el desarrollo de un sentido práctico, instrumental y relacional, una inteligencia operativa pero no por ello menos reflexiva. Sus contenidos requieren y generan un saber del propio cuerpo y de la propia acción con los otros, que compromete a las personas en comportamientos que diferencian e integran sus múltiples dimensiones, disociándolas y reconectándolas indefinidamente de manera activa según las exigencias de las situaciones concretas a resolver.

El aprendizaje de esta relación inteligente con el propio cuerpo y el propio movimiento constituye una dimensión significativa del aprendizaje de sí mismo, de la propia capacidad de acción y relación con los otros, de la sociedad y del mundo.

Para el logro de sus finalidades, la educación física sitúa en la perspectiva de la educación configuraciones de movimiento cultural y socialmente significativas como los juegos motores, los deportes, la gimnasia, las formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre, la natación.

Estas configuraciones de movimiento constituyen formas culturales, saberes construidos y acumulados socialmente, cuyo valor puede legarse, a través de una educación corporal, a los niños y jóvenes, y cuyos contenidos, convenientemente adaptados a las necesidades escolares y adecuadamente integrados con los de otras disciplinas, contribuyen a la formación de competencias prácticas, intelectuales y sociales.

## 2. PARA QUÉ ENSEÑAR EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EGB

La Educación General Básica comprende una etapa fundamental en el desarrollo corporal, motriz, intelectual y psíquico, caracterizada por rápidos procesos de maduración en todas las dimensiones constitutivas del ser humano y por la estructuración, consolidación y estabilización de los aprendizajes fundamentales e instrumentales.

En esta etapa, el aprendizaje de los contenidos de la educación física, adaptados a las necesidades y posibilidades de niños y púberes y articulados con los de otras disciplinas en el contexto del currículo escolar, puede contribuir eficazmente a:

- el incremento de las capacidades corporales y orgánicas;
- la adquisición, dominio y perfeccionamiento de los esquemas de acción, decisión y comunicación motriz, de sus combinaciones posibles y de su especificación progresiva;
- el desarrollo de una inteligencia táctica y estratégica o capacidad de anticipar y resolver situaciones concretas.
- el afianzamiento de la autonomía social y moral, de la inclusión de los otros como personas con deseos y voluntades propios, de los comportamientos de cooperación y reciprocidad, de la comprensión del valor y necesidad de los marcos normativos;
- la formación de una conciencia sobre salud, higiene y medio ambiente.
- la construcción de una disposición personal y grupal de contracción al esfuerzo.

### 2.1. Expectativas de logros

#### *Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Primer Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Desarrollar sentido de pertenencia grupal, capacidad de cooperación en los juegos, y adecuación de sus acciones individuales a la consecución de objetivos colectivos.
- Aceptar la necesidad de construir marcos de reglas comunes para jugar con otros y de consensuar sus modificaciones, valorando la presencia del otro como compañero de juego por sobre los antagonismos propios de los juegos motores.
- Jugar, proponer y crear juegos motores funcionales, reglados y de rol, acordes con sus posibilidades e intereses y actuar con soltura de movimiento en actividades, ejercicios, danzas y juegos.
- Valorar y practicar comportamientos individuales y grupales que favorezcan la preservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida y normas de higiene y seguridad personal y ambiental.

- Explorar su propio cuerpo, sus partes, su capacidad de movimiento global y segmentaria y sus funciones en reposo y en actividad.
- Ajustar a los requerimientos de las situaciones de juego un repertorio variado de esquemas posturales y motores y de habilidades y destrezas básicos, utilizando formas de anticipación, comunicación y contracomunicación motriz.
- Identificar formas generales de preparación orgánica y artromuscular, y de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas.

### *Expectativas de logros para el Segundo Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Comprender la necesidad de articular funciones y roles en el grupo de juego y asumir responsabilidades en su cumplimiento.
- Acordar y construir con sus compañeros y oponentes marcos normativos lúdicos, respetarlos y consensuar sus modificaciones, valorando el placer de jugar y relacionarse con otros por encima de los rendimientos y los resultados.
- Regular el tono muscular y ajustar espacial y temporalmente su movimiento en forma individual y grupal, en actividades y ejercicios utilitarios y expresivos, empleando con soltura y economía técnicas generales de movimiento.
- Valorar los juegos motores y las formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre en relación con el enriquecimiento de su tiempo libre y el cuidado de su salud, y como medios para su equilibrio y desarrollo personal y social.
- Conocer y utilizar actividades y ejercicios acordes con sus posibilidades y necesidades particulares para estimular sus capacidades orgánicas, corporales y motrices en forma sistemática.
- Desarrollar autonomía, compromiso y responsabilidad en juegos y actividades gimnásticas y en formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre, identificando formas de contribuir a la preservación del medio ambiente.
- Combinar habilidades y destrezas motrices en la resolución de situaciones propias de los juegos motores, articulándolas con el empleo de esquemas tácticos básicos y códigos de comunicación y contracomunicación motriz.
- Identificar formas específicas de preparación orgánica y artromuscular, y de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas, y seleccionar un repertorio de procedimientos que incluyan la exploración y reflexión en el aprendizaje y creación de movimientos utilitarios y expresivos.

## 2. PARA QUÉ ENSEÑAR EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EGB

La Educación General Básica comprende una etapa fundamental en el desarrollo corporal, motriz, intelectual y psíquico, caracterizada por rápidos procesos de maduración en todas las dimensiones constitutivas del ser humano y por la estructuración, consolidación y estabilización de los aprendizajes fundamentales e instrumentales.

En esta etapa, el aprendizaje de los contenidos de la educación física, adaptados a las necesidades y posibilidades de niños y púberes y articulados con los de otras disciplinas en el contexto del currículo escolar, puede contribuir eficazmente a:

- el incremento de las capacidades corporales y orgánicas;
- la adquisición, dominio y perfeccionamiento de los esquemas de acción, decisión y comunicación motriz, de sus combinaciones posibles y de su especificación progresiva;
- el desarrollo de una inteligencia táctica y estratégica o capacidad de anticipar y resolver situaciones concretas.
- el afianzamiento de la autonomía social y moral, de la inclusión de los otros como personas con deseos y voluntades propios, de los comportamientos de cooperación y reciprocidad, de la comprensión del valor y necesidad de los marcos normativos;
- la formación de una conciencia sobre salud, higiene y medio ambiente.
- la construcción de una disposición personal y grupal de contracción al esfuerzo.

### 2.1. Expectativas de logros

#### *Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Primer Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Desarrollar sentido de pertenencia grupal, capacidad de cooperación en los juegos, y adecuación de sus acciones individuales a la consecución de objetivos colectivos.
- Aceptar la necesidad de construir marcos de reglas comunes para jugar con otros y de consensuar sus modificaciones, valorando la presencia del otro como compañero de juego por sobre los antagonismos propios de los juegos motores.
- Jugar, proponer y crear juegos motores funcionales, reglados y de rol, acordes con sus posibilidades e intereses y actuar con soltura de movimiento en actividades, ejercicios, danzas y juegos.
- Valorar y practicar comportamientos individuales y grupales que favorezcan la preservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida y normas de higiene y seguridad personal y ambiental.

- Explorar su propio cuerpo, sus partes, su capacidad de movimiento global y segmentaria y sus funciones en reposo y en actividad.
- Ajustar a los requerimientos de las situaciones de juego un repertorio variado de esquemas posturales y motores y de habilidades y destrezas básicos, utilizando formas de anticipación, comunicación y contracomunicación motriz.
- Identificar formas generales de preparación orgánica y artromuscular, y de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas.

### *Expectativas de logros para el Segundo Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Comprender la necesidad de articular funciones y roles en el grupo de juego y asumir responsabilidades en su cumplimiento.
- Acordar y construir con sus compañeros y oponentes marcos normativos lúdicos, respetarlos y consensuar sus modificaciones, valorando el placer de jugar y relacionarse con otros por encima de los rendimientos y los resultados.
- Regular el tono muscular y ajustar espacial y temporalmente su movimiento en forma individual y grupal, en actividades y ejercicios utilitarios y expresivos, empleando con soltura y economía técnicas generales de movimiento.
- Valorar los juegos motores y las formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre en relación con el enriquecimiento de su tiempo libre y el cuidado de su salud, y como medios para su equilibrio y desarrollo personal y social.
- Conocer y utilizar actividades y ejercicios acordes con sus posibilidades y necesidades particulares para estimular sus capacidades orgánicas, corporales y motrices en forma sistemática.
- Desarrollar autonomía, compromiso y responsabilidad en juegos y actividades gimnásticas y en formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre, identificando formas de contribuir a la preservación del medio ambiente.
- Combinar habilidades y destrezas motrices en la resolución de situaciones propias de los juegos motores, articulándolas con el empleo de esquemas tácticos básicos y códigos de comunicación y contracomunicación motriz.
- Identificar formas específicas de preparación orgánica y artromuscular, y de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas, y seleccionar un repertorio de procedimientos que incluyan la exploración y reflexión en el aprendizaje y creación de movimientos utilitarios y expresivos.

### 3. LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EGB

Los contenidos de Educación Física para la EGB se integran en torno a Ejes Organizadores que articulan contenidos conceptuales y procedimentales de distintas configuraciones de movimiento. Estos Ejes se distinguen con fines organizativos pero deben considerarse en relación con la unidad estructural de la Educación Física y con su necesaria vinculación con otros contenidos escolares.

#### 3.1. Ejes organizadores

En este documento se presentan los contenidos agrupados en ejes, elaborados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Enquadre pedagógico- didáctico. Se seleccionaron los siguientes ejes:

##### *Eje 1: El niño, su cuerpo y su movimiento*

Se agrupan un conjunto de contenidos conceptuales y procedimentales provenientes de distintas configuraciones de movimiento, vinculados con la relación inteligente que todo individuo debería construir con su propio cuerpo y su propio movimiento. Esto incluye el registro de su espacio propio, de su capacidad de expresión y comunicación corporal y motriz, de su propio equilibrio, de su propio juego, de su inteligencia situacional, y el ajuste de sus esquemas posturales y motrices, de sus habilidades y destrezas, de sus capacidades corporales y orgánicas a los requerimientos de situaciones diversas.

##### *Eje 2: El niño, el mundo y los otros*

Se propone desarrollar aquellos contenidos conceptuales y procedimentales provenientes de distintas configuraciones de movimiento, vinculados con la relación inteligente que todo individuo debería construir con el mundo y con los otros, es decir, con el cuerpo y el movimiento ajenos y con el medio físico en el que se desenvuelve.

#### 3.2. Acerca de los contenidos procedimentales generales del área

Los procedimientos generales de la Educación física responde a dos órdenes de procedimientos: los relacionados con el antes, durante y después de la práctica corporal y motriz, y los relacionados con la especificidad de los aprendizajes corporales y motrices.

Los primeros se relacionan con la preparación del cuerpo y del ambiente para la práctica de actividades corporales y motrices, con los recaudos a considerar durante el ejercicio corporal y motriz, y con los procesos de recuperación orgánica, muscular y psíquica después de la activi-

dad. Incluyen conocimientos y hábitos de higiene corporal y postural; de preservación, cuidado y acondicionamiento del ambiente; de medidas de seguridad personal y grupal; de técnicas de preparación orgánica y artromuscular y de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas.

El segundo tipo de procedimientos se relaciona con la especificidad de las formas de aprendizaje de las habilidades y destrezas corporales y motrices. Incluyen la exploración y reflexión sobre el movimiento corporal y su relación con los fines y contextos de su producción y reproducción; el análisis de las capacidades y recursos corporales, expresivos y comunicativos; el ajuste y control de la relación tónico- fásica en el movimiento; la práctica de actividades que integren capacidades corporales y orgánicas, perceptivas, imaginativas, expresivas y comunicativas; la aplicación y ajuste de estereotipos motrices en situaciones diversas.

### **3.3. Acerca de los contenidos actitudinales del área**

Se proponen contenidos actitudinales que colaboran con el desarrollo individual y social de las alumnas y de los alumnos, y que propician la comprensión del valor y la necesidad de los marcos normativos, y del comportamiento solidario y cooperativo; de la calidad y precisión en el movimiento y de la creatividad en la búsqueda de soluciones a problemas de movimiento; de la tolerancia y la serenidad frente a los resultados en actividades corporales, juegos y deportes; del trabajo y el juego autónomo y con otros; del placer y el uso creativo del tiempo libre; del respeto por el cuerpo y movimiento de los otros; del cuidado de la salud personal y comunitaria y del ambiente; del diálogo como posibilidad de acuerdo y de la curiosidad y apertura crítica y del respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica de actividades corporales y motrices.

Los contenidos actitudinales del área están organizados según los criterios explicitados en el ítem "Principios para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico- didáctico y se presentan en los cuadros de secuenciación de contenidos.

### **3.4. Contenidos**

Los siguientes cuadros presentan la secuenciación de los contenidos del área, siguiendo los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico- didáctico.

EJE 1 EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO	EJE 2 EL NIÑO, EL MUNDO Y LOS OTROS
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>El cuerpo propio: espacio propio, lados, partes, ritmos, cambios, Acción y reposo.</p> <p>La expresión del propio cuerpo. La imaginación y el movimiento.</p> <p>El propio movimiento. Los esquemas motores básicos correctos e incorrectos. El movimiento global y segmentario.</p> <p>La propia postura corporal. Los esquemas posturales básicos correctos e incorrectos. El equilibrio.</p> <p>El propio juego. Jugar por jugar.</p>	<p>El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Diferencias y similitudes. El espacio compartido.</p> <p>La comunicación con los otros. La imaginación compartida. El diálogo corporal.</p> <p>El movimiento con otros. Acción individual y objetivos compartidos. El comportamiento táctico. Los esquemas motores básicos en situaciones de juego con otros.</p> <p>El juego con otros. El propio juego y el juego de los otros. Acuerdos y desacuerdos. La necesidad de las reglas.</p> <p>La convivencia con los otros en los diferentes ambientes. Normas y códigos. El reconocimiento y cuidado del ambiente.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Registro de ritmos corporales en acción y reposo.</p> <p>Ajuste del movimiento a ritmos internos y externos.</p> <p>Registro de cambios corporales en la actividad (temperatura, fatiga, etc.).</p> <p>Reconocimiento de los lados y partes del propio cuerpo.</p> <p>Reconocimiento del espacio del propio cuerpo</p> <p>Imaginación y ejecución de movimientos globales y segmentarios con objetos reales e imaginarios.</p> <p>Comparación y diferenciación de esquemas motrices correctos e incorrectos con y sin elementos.</p> <p>Comparación y diferenciación de esquemas posturales correctos e incorrectos.</p> <p>Experimentación de la relación entre postura y equilibrio.</p> <p>Comparación y diferenciación de movimientos globales y segmentarios.</p> <p>Juego con el propio cuerpo y el propio movimiento y reflexión sobre la propia manera de jugar.</p>	<p>Comparación y registro de similitudes y diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros.</p> <p>Organización de formas de compartir espacios acordes con las actividades a desarrollar.</p> <p>Imaginación y práctica de distintas formas de expresión, comunicación y diálogo corporal con otros y/o para otros..</p> <p>Coordinación de acciones con otros de acuerdo a esquemas tácticos sencillos.</p> <p>Acuerdo y práctica de reglas de juego y de funcionamiento grupal.</p> <p>Acuerdo y práctica de normas y códigos de convivencia democrática..</p> <p>Reconocimiento de paisajes, formas de vida vegetal y animal, asentamientos humanos, etc. en caminatas, excursiones, campamentos, etc.</p>

EJE 1 EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO	EJE 2 EL NIÑO, EL MUNDO Y LOS OTROS
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>El cuerpo propio. Izquierda y derecha del propio cuerpo. El lado hábil.</p> <p>La expresión del propio cuerpo. El gesto y el movimiento.</p> <p>El propio movimiento. Las habilidades y destrezas corporales básicas. El ritmo del movimiento. La independencia de los segmentos corporales. La movilidad articular.</p> <p>La propia postura corporal correcta. El propio equilibrio estático y dinámico.</p> <p>El propio juego. El placer de jugar.</p>	<p>El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Recaudos y cuidados en actividades compartidos.</p> <p>La comunicación con los otros. Los gestos, movimientos y ritmos compartidos.</p> <p>El movimiento con otros. Destreza, habilidad y táctica. El ajuste de las habilidades y destrezas a las situaciones de juego con otros.</p> <p>El grupo y el grupo de juegos. Los compañeros y oponentes como compañeros de juego. La regla: movilidad, acuerdo y respeto.</p> <p>La convivencia con los otros en diferentes ambientes. La interacción con otros en trabajos y actividades compartidas. La preparación y reacondicionamiento del ambiente.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Experimentación de distintas formas de estimulación de las capacidades corporales y orgánicas.</p> <p>Ejercitación del lado y las partes hábiles del cuerpo, con y sin elementos.</p> <p>Reconocimiento de la izquierda y la derecha del propio cuerpo.</p> <p>Combinación de gestos y movimientos globales y segmentarios.</p> <p>Comparación y diferenciación de habilidades y destrezas corporales correctas e incorrectas con y sin elementos.</p> <p>Ejercitación de la movilidad de las distintas articulaciones del cuerpo.</p> <p>Establecimiento de relaciones entre los principios posturales y la biomecánica del propio cuerpo.</p> <p>Experimentación de posturas en situaciones de equilibrio estático y dinámico.</p> <p>Exploración de las posibilidades de movimiento independiente de los segmentos corporales.</p> <p>Juego con el propio cuerpo y el propio movimiento con elementos y objetos reales e imaginarios y reflexión sobre los juegos jugados, la manera de jugarlos y el placer encontrado.</p>	<p>Ejercicio de formas de ayuda y cuidado de los otros en actividades que lo requieran.</p> <p>Exploración de la relación entre gesto y movimiento en actividades compartidas.</p> <p>Coordinación de ritmos de movimiento con otros.</p> <p>Ajuste de las habilidades y destrezas a los requerimientos de situaciones cambiantes y a las acciones de los otros.</p> <p>Debate y acuerdo sobre modificaciones a las reglas de juego y de funcionamiento grupal.</p> <p>Acuerdo y práctica de formas y normas de interacción con otros en trabajos y actividades compartidas.</p> <p>Prácticas de preservación y cuidado de ambientes naturales en caminatas, excursiones, campamentos, etc.</p>

EJE 1 EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO	EJE 2 EL NIÑO, EL MUNDO Y LOS OTROS
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>El cuerpo propio. Izquierda y derecha del propio cuerpo como referencia en el espacio.</p> <p>La expresión del propio cuerpo. El gesto, el movimiento, la expresión y la comunicación.</p> <p>El propio movimiento. La disociación de los segmentos corporales. El dinamismo del movimiento. Las habilidades y destrezas y la flexibilidad corporal.</p> <p>La propia postura corporal. Las posturas inconvenientes.</p> <p>El propio juego. La libertad de jugar.</p>	<p>El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Ayuda y cooperación en actividades compartidas.</p> <p>La comunicación con los otros. Acción y comunicación. Los códigos compartidos.</p> <p>El movimiento con otros. Las habilidades y destrezas propias y de los otros y los esquemas tácticos.</p> <p>El grupo y el grupo de juegos. Diferencias personales, conflicto y consenso. Roles y cambios de roles</p> <p>La convivencia con los otros en ambientes naturales. La interacción con otros en trabajos y actividades compartidas. La organización de tareas y juegos y de la preparación, cuidado y reacondicionamiento del ambiente.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Ejercitación de ambos lados del propio cuerpo con y sin elementos.</p> <p>Ejercitación de la izquierda y la derecha del propio cuerpo como referencia en el espacio.</p> <p>Combinación de gestos y movimientos con intención expresivo-comunicativa.</p> <p>Experimentación de la relación entre habilidad y destreza corporal y flexibilidad corporal.</p> <p>Comparación y diferenciación de posturas corporales convenientes e inconvenientes.</p> <p>Ejercitación de la disociación de los segmentos corporales.</p> <p>Registro de la alternancia contracción-decontracción muscular en movimientos globales y segmentarios.</p> <p>Selección y juego de juegos y actividades lúdicas en relación con sus intereses y posibilidades.</p>	<p>Exploración de formas de ayuda y cooperación en actividades compartidas.</p> <p>Exploración de acciones comunicativas y códigos de comunicación compartidos.</p> <p>Elaboración, práctica y ajuste de esquemas tácticos en relación con los intereses, habilidades y destrezas de los distintos integrantes del grupo.</p> <p>Debate y consenso sobre los roles y cambios de roles considerando las diferencias e intereses individuales.</p> <p>Previsión y práctica de formas de organización de tareas y juegos.</p>

EJE 1 EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO	EJE 2 EL NIÑO, EL MUNDO Y LOS OTROS
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>El cuerpo propio. Las capacidades corporales y orgánicas. El tono muscular. La izquierda y la derecha de las cosas. La ambidextría.</p> <p>La expresión del propio cuerpo. Recursos expresivos y comunicativos.</p> <p>El propio movimiento. Los esquemas motores combinados. Tono muscular y movilidad articular. La armonía del movimiento. Los ejercicios inconvenientes.</p> <p>La propia postura corporal. Los esquemas posturales combinados. Tono muscular y economía postural.</p> <p>El propio juego. La importancia de jugar.</p>	<p>El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Diferencias corporales y orgánicas y diferencias de capacidad y rendimiento. La izquierda y la derecha de los otros.,</p> <p>La comunicación con los otros. El sentido de la acción propia y de las acciones de los otros.</p> <p>El movimiento con otros. La coordinación de acciones con sentido táctico.</p> <p>El grupo y el grupo de juegos. Roles y funciones. Reglas y comportamientos.</p> <p>La convivencia con los otros en diferentes ambientes. Tareas y actividades. Organización y ejecución,</p> <p>Los elementos del ambiente natural como fuente de vida.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Práctica de formas de estimulación de las capacidades corporales y orgánicas.</p> <p>Registro de variaciones del tono muscular en reposo y en actividad.</p> <p>Ejercitación de las partes y el lado hábiles e inhábiles del cuerpo.</p> <p>Ejercitación de la percepción de la izquierda y la derecha de las cosas.</p> <p>Exploración y registro de los recursos expresivos y comunicativos del propio cuerpo.</p> <p>Exploración de diferentes combinaciones de esquemas motores.</p> <p>Registro de la incidencia del tono muscular en la movilidad de las distintas articulaciones.</p> <p>Comparación y diferenciación de movimientos armónicos y disarmónicos.</p> <p>Comparación y discriminación de formas convenientes e inconvenientes de realizar ejercicios corporales.</p> <p>Combinación de esquemas posturales con economía.</p> <p>Inención y práctica de juegos y formas de jugar con elementos y situaciones de la cotidianeidad.</p>	<p>Comparación y análisis de diferencias y semejanzas corporales y orgánicas y de capacidad y rendimiento.</p> <p>Ejercitación de la percepción de la izquierda y la derecha de los otros en movimiento,</p> <p>Ajuste de los gestos y movimientos a los sentidos de las acciones.</p> <p>Elaboración y práctica de esquemas tácticos para la resolución de situaciones motrices.</p> <p>Acuerdo y práctica de reglas de juego y de funcionamiento grupal que articulen roles y funciones.</p> <p>Organización y ejecución de trabajos y actividades en la naturaleza y al aire libre en campamentos, excursiones, caminatas, etc.</p> <p>Reconocimiento, preservación y cuidado de ambientes naturales.</p>

EJE 1 EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO	EJE 2 EL NIÑO, EL MUNDO Y LOS OTROS
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>El cuerpo propio. El entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas. El tono muscular global. La izquierda y la derecha de las cosas como referencia de la acción.</p> <p>La expresión del propio cuerpo. Soltura gestual, expresión y comunicación..</p> <p>El propio movimiento. La combinación de habilidades y destrezas corporales. La regulación del tono muscular en acción y en reposo. La fluidez del movimiento. Los movimientos inconvenientes y preventivos.</p> <p>La propia postura corporal, Tono muscular y posturas estáticas, dinámicas y referenciales.</p> <p>El propio juego. El compromiso del jugador.</p>	<p>El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Diferencias y semejanzas. El entrenamiento personal y grupal de las capacidades corporales y orgánicas. La izquierda y la derecha de los otros como referencia de la acción.</p> <p>La comunicación con los otros. Interacción y comunicación. La interpretación de las acciones.</p> <p>El movimiento con otros. Acciones tácticas de cooperación y de oposición y códigos de comunicación y contracomunicación motriz.</p> <p>El grupo y el grupo de juegos. Reglas explícitas e implícitas. Tareas y dinámicas. Debate y consenso.</p> <p>La convivencia con los otros en diferentes ambientes. Tareas y actividades. Organización del tiempo de trabajo y ocio..</p> <p>Los elementos del ambiente natural: preservación y cuidado..</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Experimentación de variantes de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas.</p> <p>Ajuste de las variaciones tónico-musculares globales a los requerimientos de la acción.</p> <p>Ajuste de las variaciones del tono muscular a los requerimientos de acciones expresivas y comunicativas.</p> <p>Exploración de diferentes maneras de combinar habilidades y destrezas corporales.</p> <p>Regulación de las variaciones del tono muscular en distintas situaciones de acción y reposo.</p> <p>Comparación y diferenciación de movimientos fluidos y segmentados.</p> <p>Exploración de maneras de prevenir la realización de movimientos inconvenientes.</p> <p>Registro de las variaciones del tono muscular en posturas estáticas, dinámicas y referenciales.</p> <p>Práctica de juegos y formas de jugar y reflexión sobre el compromiso que implica jugar.</p>	<p>Exploración y práctica de formas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas que contemplen las diferencias de rendimiento.</p> <p>Interpretación de acciones y sentidos en situaciones y contextos diferentes.</p> <p>Elaboración y práctica de esquemas tácticos de cooperación y de oposición y códigos de comunicación y contracomunicación motriz.</p> <p>Acuerdo y práctica de dinámicas grupales acordes con las tareas a realizar.</p> <p>Organización del tiempo de trabajo y ocio en excursiones, caminatas, campamentos, raides, etc.</p>

EJE 1 EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO	EJE 2 EL NIÑO, EL MUNDO Y LOS OTROS
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
<p>El cuerpo propio. Las formas generales de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas. El tono muscular global y segmentario.</p> <p>La expresión del propio cuerpo. Formas de movimiento expresivo-comunicativas.</p> <p>El propio movimiento. La destreza como instrumento de la habilidad. La habilidad como resolución de situaciones. La regulación y distribución del tono muscular y la flexibilidad corporal. La precisión del movimiento.</p> <p>La propia postura corporal. La postura como referencia de la acción. Tono muscular y movimiento como sucesión de posturas.</p>	<p>El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Las adaptación de las formas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas a las necesidades y posibilidades particulares y grupales.</p> <p>La comunicación con los otros. Señales y códigos de comunicación.</p> <p>El movimiento con otros. La lógica de los juegos: relación reglas-objetivos-situaciones-acciones. Táctica, estrategia, acción y comunicación.</p> <p>El grupo y el grupo de juegos. Reglas, valores y comportamientos.</p> <p>La convivencia con los otros en diferentes ambientes. Formas de vida en la naturaleza, trabajos y actividades de ocio: programación y organización.</p> <p>La higiene ambiental.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>	
<p>Ajuste de las variaciones tónico-musculares globales y segmentarias a los requerimientos de la acción.</p> <p>Experimentación de diversas formas de movimiento en situaciones que requieran de la expresión y la comunicación.</p> <p>Práctica de habilidades y de partes de habilidades en situaciones aisladas.</p> <p>Práctica de habilidades en situaciones a resolver. Regulación y distribución del tono muscular en diversas situaciones de acción y reposo.</p> <p>Análisis de la incidencia del tono muscular en la flexibilidad corporal.</p> <p>Ejercitación de la precisión en movimientos globales y segmentarios.</p> <p>Regulación y distribución del tono muscular en posturas referenciales.</p> <p>Registro de las variaciones tónicas correspondientes a las diferentes fases de un mismo movimiento.</p>	<p>Investigación y práctica de formas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas adaptadas a las necesidades y posibilidades particulares.</p> <p>Elaboración y acuerdo de señales y códigos de comunicación con otros en situaciones concretas.</p> <p>Análisis de la lógica de los juegos y ajuste de los esquemas motrices y comunicativos a los requerimientos tácticos y estratégicos.</p> <p>Ajuste de los comportamientos individuales a las reglas acordadas grupalmente.</p> <p>Programación y organización de formas de vida, de tareas y actividades en la naturaleza, y de tiempos de trabajo y ocio.</p>

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Práctica de normas de higiene corporal y ambiental.
- Práctica de formas de preparación orgánica y artromuscular.
- Práctica de actividades de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas.
- Organización de formas de actividad que contemplen la seguridad personal y de los otros.
- Práctica de actividades de aprendizaje en base a la exploración y reflexión sobre el movimiento corporal y su relación con los fines y contextos de su producción y reproducción.
- Exploración de capacidades y recursos corporales expresivos.
- Exploración y registro de calidades de movimiento y variaciones tónico-musculares.
- Participación en actividades de acondicionamiento, cuidado y reacondicionamiento del ambiente.

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Práctica de normas de higiene corporal y postural.
- Práctica de normas de preservación y cuidado del ambiente.
- Previsión y organización de formas de acondicionamiento, cuidado y reacondicionamiento del ambiente.
- Selección y práctica de formas de preparación orgánica y artromuscular en relación con el carácter de las actividades a desarrollar.
- Selección y práctica de formas de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas en relación con las actividades desarrolladas.
- Previsión y prevención de riesgos en la organización y práctica de actividades corporales y motrices.
- Selección y práctica de actividades particulares de aprendizaje en base a la exploración y reflexión sobre el movimiento corporal y su relación con los fines y contextos de su producción y reproducción.
- Análisis de capacidades y recursos corporales expresivos.
- Ajuste de calidades de movimiento y variaciones tónico-musculares.
- Práctica de actividades corporales que integren capacidades corporales y orgánicas, perceptivas, imaginativas, expresivas, comunicativas, en el movimiento personal y grupal.
- Aplicación y ajuste de estereotipos motrices en situaciones diversas.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

### ***Desarrollo personal***

- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver problemas de movimiento.
- Perseverancia en la búsqueda de eficiencia motriz y capacidad corporal y orgánica.
- Creatividad en la búsqueda de soluciones a problemas de movimiento.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados en actividades corporales, juegos y deportes.
- Gusto por el trabajo autónomo y por el trabajo con otros.
- Disposición para jugar y jugar con otros.
- Aprecio por sí mismo y por su propia capacidad de movimiento.
- Respeto por la vida en todas sus manifestaciones.
- Cuidado de la salud personal en las prácticas corporales, juegos y deportes.
- Decisión y prudencia en los desafíos que implican compromisos corporales y motrices.
- Aprecio por el placer y uso creativo del tiempo libre.

### ***Desarrollo sociocomunitario***

- Disposición positiva para cooperar y para acordar, aceptar y respetar reglas en el juego y en el trabajo grupal.
- Respeto por los demás, aceptación de las diferencias y rechazo de comportamientos discriminatorios por motivos de aspecto, rendimiento o uso del cuerpo.
- Aprecio por la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país.
- Solidaridad con los otros en las prácticas corporales, juegos y deportes.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por promover la atención de las necesidades lúdicas y deportivas de la población.
- Cuidado de la salud comunitaria y del ambiente
- Disposición al diálogo como posibilidad de acuerdo en juegos, deportes y actividades corporales.

### ***Desarrollo del conocimiento científico tecnológico***

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a los problemas de movimiento.
- Disposición para revisar de modo crítico las actuaciones personales y grupales en actividades corporales, juegos y deportes y los resultados alcanzados.
- Valoración del aporte de los diferentes campos de conocimiento en la comprensión de los problemas relativos al cuerpo y al movimiento humanos.
- Cuidado y uso racional de los materiales, elementos e instalaciones en la práctica de actividades corporales, juegos y deportes.
- Valoración de la educación física como aporte al desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y movimiento.

### CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Curiosidad y apertura crítica en relación con los modelos corporales y de salud.
- Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica de actividades corporales y motrices.

#### *Desarrollo de la comunicación y de la expresión*

- Valoración de la precisión en el movimiento.
- Aceptación y respeto de las convenciones propias de las prácticas corporales, juegos y deportes.
- Cuidado de la expresión corporal propia y consideración responsable de la ajena.
- Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones corporales y motrices.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social referidos al cuerpo, la salud y las prácticas corporales y motrices.
- Valoración de las múltiples posibilidades de acción de que dispone el ser humano.

## 4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las propuestas de enseñanza vigentes de la Educación física pueden reunirse en tres grandes grupos, según las tesis sobre el cuerpo y el movimiento que sustentan.

Las concepciones que entienden al cuerpo como un todo orgánico funcional y al movimiento como el medio de su perfeccionamiento orgánico y motriz, privilegian la descomposición de los gestos motores en elementos supuestamente más simples; la demostración, la repetición y el análisis del movimiento como fundamentos de la enseñanza; y la copia, la sensación y la asociación como fundamentos del aprendizaje.

Las concepciones que consideran a la persona como una unidad psicósomática y al movimiento como instrumento de su estructuración intelectual y afectiva, proponen intervenir sobre la organización de las estructuras psicomotrices (esquema corporal, espacio, tiempo, coordinación, etc.), subestimando la importancia de los contenidos a enseñar.

Finalmente, las posiciones que intentan comprender el cuerpo y el movimiento en la unidad y diversidad de sus múltiples dimensiones procuran proporcionar elementos para el diseño y la aplicación de estrategias basadas en contenidos motores que permitan abordar, en la situación de enseñanza, todos los elementos constitutivos de la producción corporal y motriz a partir del uso del cuerpo y el movimiento y de la reflexión sobre ese uso. Estas propuestas de enseñanza:

- *Integran en cada actividad procedimientos específicos y generales, actitudes y conceptos.* De hecho, los juegos y deportes admiten una fuerte referencia al mundo de los valores, las normas y las actitudes, y la gimnasia constituye en sí misma un conjunto de procedimientos generales vinculados con el perfeccionamiento del cuerpo y del movimiento.
- *Integran las actividades y la reflexión sobre las mismas.* Es un error considerar a la Educación Física como una disciplina puramente instrumental. La reflexión sobre la práctica corporal y motriz constituye un procedimiento principal en la enseñanza de la Educación Física; saber hacer implica necesariamente reflexionar sobre lo que se hace y valorar lo que se hace.
- *Respetan la interacción que se da entre las actividades gimnásticas y las lúdicas en los procesos de aprendizaje corporal y motriz.* Las estrategias de enseñanza tienen en cuenta los momentos en que los niños exploran y aprenden el contenido y los momentos en que juegan con él. Tener en cuenta estos momentos y el pasaje, a veces muy rápido, de uno a otro ayuda a regular la intervención pedagógica. El juego tiende a ejercitar las conductas más recientemente adquiridas y permite asimilarlas a los esquemas propios de cada uno. Por esto es muy importante tolerar y favorecer su aparición en las clases. El énfasis en el juego motor caracteriza el área pero no excluye la utilización ocasional de otros juegos.
- *Respetan los juegos de rol que contribuyen al desarrollo del sentido lúdico y de la autonomía personal.* A partir del Ingreso a la EGB, los juegos reglados son predominantes; no obstante, persisten en el primer y en el segundo ciclo juegos de rol que expresan el propio juego, el personaje imaginario que cada niño juega en el juego con otros. Es necesario dar un espacio a estos juegos aunque a veces vayan en contra de la lógica del juego o de los objetivos perseguidos por el grupo. Es conveniente un tratamiento grupal de estas situaciones que permita a los niños y niñas descubrir las interferencias entre roles y funciones y las maneras de articular su propio juego en el juego con los otros.

- *Promueven la construcción de reglas a partir de algunas principales y en interacción con el desarrollo mismo de la actividad.* No hay juego sin reglas pero cuantas más reglas tiene un juego menos juego es. A fin de respetar el juego infantil y los valores educativos que ofrece, los juegos deben presentarse de manera muy sencilla, enunciando las reglas principales que caracterizan a cada uno y dejando al desarrollo mismo de la actividad la aparición de problemas que exijan su solución mediante la adición o modificación de reglas que podrán ser propuestas por los mismos alumnos y alumnas o por el docente, según los casos. Esto favorecerá en los niños y niñas los procesos de construcción de la norma, de comprensión de su espíritu y necesidad, de autonomía social y moral, de descentración personal, de inclusión de los otros como diferentes, etc.
- *Promueven la construcción de reglas mediante el debate y la reflexión grupal.* Los juegos reglados motores constituyen una herramienta poderosa en la comprensión del espíritu de la regla y de la necesidad de los marcos normativos. En este proceso es muy importante promover y respetar en los niños el debate y acuerdo sobre las reglas en juegos y actividades corporales. Se recomienda el uso de estrategias y dinámicas que incluyan el debate y la reflexión sobre las prácticas lúdicas y corporales.

Las actividades corporales, sean lúdicas, gimnásticas, deportivas o en la naturaleza y al aire libre, también ofrecen oportunidades constantes y de alto valor para estos tratamientos, dado su carácter práctico y relacional. Incluso las cuestiones disciplinarias, relacionadas con el orden y organización de las actividades, el respeto mutuo y la aceptación de normas, admiten un tratamiento similar. El diálogo promueve la comprensión de la necesidad y utilidad de cierto orden y organización, y la reflexión sobre el compromiso, la responsabilidad y el accionar de cada uno. Esto no significa que el docente no ejerza una autoridad que le permita orientar los debates, intervenir en los conflictos, zanjar las diferencias, aportar racionalidad y decidir en las situaciones en que le corresponda.

- *Promueven la enseñanza de esquemas posturales básicos.* Esta enseñanza no debe llevarse a cabo de manera mecánica y uniforme puesto que no hay una postura general sino que las posturas eficientes y económicas surgen de articular los principios de postura con la biomecánica corporal de cada uno. La economía postural hace a la eficiencia corporal y motriz y, por ende, al conocimiento del propio cuerpo y el propio movimiento y al cuidado de la salud.
- *Promueven la enseñanza de esquemas motores básicos, combinados, específicos y referenciales.* Estos se definen con el mismo criterio que los esquemas posturales y valen para ellos las mismas recomendaciones.
- *Promueven diferenciar y articular la enseñanza de destrezas y habilidades.* En las destrezas, la condición de éxito es la posibilidad de repetición de patrones de movimiento iguales mientras que en las habilidades tal condición está dada por la posibilidad de adaptación de los movimientos a los requerimientos de situaciones cambiantes y diversas. Las estrategias de enseñanza de unas y otras, por lo tanto, deberían ser diferentes. Pero el perfeccionamiento de la habilidad requiere del perfeccionamiento de la destreza que le sirve de soporte. Esto obliga a articular momentos de práctica aislada del esquema motor correspondiente a una determinada habilidad con momentos de práctica de la habilidad propiamente dicha en las situaciones correspondientes, es decir, momentos de análisis y de síntesis del movimiento dialécticamente vinculados en el proceso de enseñanza.
- *Proponen, en la enseñanza de destrezas y habilidades corporales y motrices, relacionar cada movimiento con los fines y contextos en que se desarrolla.* Los movimientos adque-

ren sentido en relación con la lógica de las actividades en que se utilizan. Por lo tanto, las destrezas no pueden considerarse aisladas de las habilidades de las que son soporte ni las habilidades, como comportamientos individuales inteligentes, de la táctica como resolución grupal inteligente de situaciones. A su vez, la táctica no puede separarse de la estrategia, dado que ésta es el plan para resolver una totalidad de situaciones (un juego, un torneo, un campamento o una excursión, etc.), ni la estrategia de la lógica que articula las reglas, los objetivos y las situaciones con las acciones a realizar. Estas relaciones dan sentido a los distintos movimientos convirtiéndolos en acciones.

*Aceptan que el aprendizaje de las habilidades y destrezas corporales y motrices y su utilización adecuada en juegos y actividades admite etapas. Una primera etapa es la vinculada con la exploración por los niños de la situación o problema de movimiento a resolver. La segunda se caracteriza por la diferenciación o elaboración de respuestas de solución al problema. La tercera se caracteriza por la posibilidad de aplicación y reproducción del movimiento en situaciones diversas. En este sentido, las actividades exploratorias son prioritarias, pero no excluyentes, en el Primer Ciclo de la EGB; las de diferenciación caracterizan el Segundo Ciclo, y la elaboración de estereotipias de movimiento plásticas y flexibles corresponden al Tercero. Sin embargo, este proceso no es lineal ni continuo, admite saltos, retrocesos, detenciones. El pasaje de una fase a otra puede hacerse en una clase o requerir tiempos prolongados; un niño o niña puede alcanzar provisoriamente una fase y necesitar regresar a la anterior; puede también precisar explorar un contenido y estar en una fase más avanzada en relación a otros.*

*Estas fases, igual que las investigaciones y teorías sobre el desarrollo y el aprendizaje motor, sirven de referencia para la elaboración de propuestas de actividades y estrategias de enseñanza adecuadas a las supuestas posibilidades, intereses y necesidades de los alumnos y alumnas. Es preciso que el docente las considere como marco referencial para ubicar su labor cuidando que no obturen la observación constante y pormenorizada de sus alumnos y alumnas y del grupo de alumnos. Esto le permitirá ajustar sus propuestas y estrategias a las reales necesidades, posibilidades e intereses de cada uno de los niños y niñas con los que trabaje y a los requerimientos institucionales en situaciones escolares concretas.*

*Los proyectos institucionales contemplan la vinculación de la Educación Física con otras áreas del conocimiento escolar. Es recomendable que se elaboren programas que articulen los contenidos de diversas áreas en períodos de tiempo acotados y con objetivos concretos que faciliten su evaluación en términos de procesos y resultados.*

*El docente organiza, promueve y orienta los procesos de aprendizaje corporal y motriz. Guiar a sus alumnas y alumnos en estos procesos implica considerar la exploración y el error como partes inherentes al proceso de modificación de las hipótesis infantiles, diseñar y utilizar estrategias que contemplen las diferencias individuales; las posibilidades, intereses y necesidades de cada uno; sus historias, modos y hábitos de aprendizaje, y la interacción grupal como generadora de aprendizajes individuales.*

## 5. LINEAMIENTOS DE ACREDITACIÓN

***Al finalizar el Primer Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Ajustar un repertorio variado de esquemas posturales y motores y habilidades y destrezas básicos a los requerimientos de las situaciones de juego.
- Reconocer su propio cuerpo, sus partes, la derecha e izquierda del mismo, su capacidad de movimiento global y segmentaria y sus funciones en reposo y en actividad.
- Reconocer y utilizar esquemas posturales básicos convenientes, diferenciándolos de los inconvenientes.
- Desempeñarse con autonomía en juegos y actividades gimnásticas, así como en la naturaleza y al aire libre.
- Utilizar formas generales de preparación orgánica y artromuscular y de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas.
- Negociar, acordar y respetar reglas de juego.
- Practicar normas básicas de higiene y seguridad personal y ambiental.

***Al finalizar el Segundo Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Combinar esquemas posturales y motores y habilidades y destrezas en la construcción de ejercicios y actividades gimnásticas, empleando con soltura y economía técnicas generales de movimiento.
- Actuar a partir de la diferenciación de la izquierda y de la derecha, en las cosas y en los otros.
- Reconocer los esquemas posturales básicos vinculados a la correcta alineación postural de su propio cuerpo, los ejercicios y posturas inconvenientes y sus formas de prevenirlos y/o compensarlos.
- Programar, organizar y desempeñarse con autonomía, compromiso y responsabilidad en juegos y actividades gimnásticas y en formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre.
- Combinar habilidades y destrezas motrices, esquemas tácticos y códigos de comunicación y contracomunicación motriz, en la resolución de situaciones propias de los juegos motores.
- Conocer y utilizar actividades y ejercicios para estimular sus capacidades corporales y orgánicas en forma sistemática.
- Utilizar formas específicas de preparación orgánica y artromuscular, y de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas, y procedimientos que incluyan la exploración y reflexión en el aprendizaje y la creación de movimientos utilitarios y expresivos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Fuentes

GÓMEZ, Raúl H., "Propuesta de Contenidos Básicos Comunes para el área de Educación Física en la Educación General Básica", Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

### 6.2. Disciplinaria

BEST, F., 3º Trimestre 1973, «L'activite ludique, le jeu, les jeux, esquisses de definitions», en: *Vers l'Education Nouvelle*, C.E.M.E.A. Traducción castellana por Gabriela Madueño.

BEST, F., Reymond Riviere, B., Le Boulch, J., Merand, R., Murcia, R., Parlebas, P., 3º Trimestre 1973, «Table ronde», en: *Vers l'Education Nouvelle*, C.E.M.E.A. Traducción castellana por Gabriela Madueño.

BLAZQUEZ, D., 1986, *Iniciación a los deportes de equipo*, Barcelona, Martínez Roca.

CAGIGAL, J.M., 1980, «Deporte y Educación», en: *Cultura intelectual y cultura física*, Buenos Aires, Kapelusz.

CANDREVA DE SUSACASA, A., R. Crisorio y G.E.P.D.E.F.: «Educación Física: Identidad y Crisis», en *Revista Stadium* Nro. 169, febrero 1995.

CRISORIO, R., 1984, «Aprendizaje de las habilidades motoras». Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, U.N.L.P.

CRISORIO, R., 1995, «Enfoques para el abordaje de CBC desde la Educación Física», en: *Serie Pedagógica*, Nº 2, pags. 175-192.

GIRALDES, M., 1972, *Metodología de la educación física*, Buenos Aires, Stadium.

GIRALDES, M., 1985, *La Gimnasia Formativa en la niñez y la adolescencia*, Buenos Aires, Stadium.

GIRALDES, M., 1994, *Didáctica de una cultura de lo corporal*, Buenos Aires, Edición del autor.

GRUPPE, O., 1976, *Estudios sobre una teoría pedagógica de la Educación Física*, Madrid, INEF Madrid.

KNAPP, B., 1966, *La habilidad en el deporte*, Madrid, Miñon. Capítulos: VII y VIII.

LANGLADE, A., y Langlade, N.R., 1970, *Teoría general de la Gimnasia*, Buenos Aires, Stadium.

LE BOULCH, J., 3º Trimestre 1973, «L'activité ludique en Phycocinetique», en: *Vers l'Education Nouvelle*, CEMEA, Traducción castellana por Gabriela Madueño.

LE BOULCH, J., 1981, *Hacia una ciencia del movimiento humano*, Buenos Aires, Paidós. Capítulos: IV, V y VI.

MEHL, E., 1986, «Sobre la historia del concepto gimnástica», en: *Citius, Altius y Fortius*, Separata del tomo IV, Fascículo 2, Madrid, INEF Madrid.

- MERAND, R., 3º Trimestre 1973, «Jeu et education sportif», en: *Vers l'Education Nouvelle*, C.E.M.E.A. Traducción castellana por Gabriela Madueño.
- MURCIA, R., 3º Trimestre 1973, «Jeu, integration des conduites motrices», en: *Vers l'education nouvelle*, Traducción castellana por Gabriela Madueño.
- PARLEBÁS, P., 1990, «L'education physique en mieltes», en *Dossier E.P.S. Nº4* 3era. edición.
- PARLEBAS, P., 3º Trimestre 1973, «Dynamique sociocinematrice dans les jeux sportifs collectifs», en: *Vers l'Education Nouvelle*, C.E.M.E.A. Traducción castellana por Gabriela Madueño.
- REYMOND-RIVIERE, B., 3º Trimestre 1973, «Le role des relations entre enfants dans le développement social», en: *Vers l'Education Nouvelle*, C.E.M.E.A. Traducción castellana por Gabriela Madueño.

### 6.3. Didáctica

- BARBERO GONZÁLEZ, J.I., comp., *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, de la Piqueta. 1996.
- BOURDIEU, P., 1994, «Deporte y clase social», en: Barbero González, J.I., comp., *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, de la Piqueta.
- CASTORINA, J.A.: «La teoría psicogenética del aprendizaje y la práctica educativa: interrogantes y perspectivas». Apuntes para el Seminario Teorías contemporáneas de aprendizaje y problemas de la educación, FHCE-UNLP, octubre-noviembre 1993.
- DÍAZ BARRIGA, A., 1988, *Didáctica y curriculum*, México, NuevaMar. Capítulos: I, II, III (especialmente punto 3.1.) y IV.
- DÍAZ BARRIGA, A., 1992, *Didáctica: aportes para una polémica*, Buenos Aires, Aique Grupo Editor S.A.. (especialmente «Introducción» y Capítulo I).
- DUNNING, E., 1994, «Reflexiones sociológicas sobre el deporte, la violencia y la civilización», en: Barbero González, J.I., comp., *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, de la Piqueta
- PIAGET, J., 1991, *La formación del símbolo en el niño*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Capítulo: «El juego».
- SCHEINES, G., 1981, *Juguetes y jugadores*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano. Capítulos: «1º Parte; Johan Huizinga o la función cultural del juego, Roger Caillois o la clasificación de los juegos, 3º Parte; el jugador contemporáneo».
- STENHOUSE, L., 1991, *Investigación y desarrollo del curriculum*, Madrid, Morata. Capítulo II: El contenido de la educación.
- TANNER, J. M., 1966, *Educación y desarrollo físico*, Madrid, Muñoz. Capítulos: 2, 3, 4, 5 y 8.
- VÁZQUEZ, B., 1989, *La educación física en la educación básica*, Madrid, Ed. Gymnos.
- WOODS, P., 1989, *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*, Buenos Aires, Paidós. Capítulos: 1, 2 y 7.

- MERAND, R., 3º Trimestre 1973, «Jeu et education sportif», en: *Vers l'Education Nouvelle*, C.E.M.E.A. Traducción castellana por Gabriela Madueño.
- MURCIA, R., 3º Trimestre 1973, «Jeu, integration des conduites motrices», en: *Vers l'education nouvelle*, Traducción castellana por Gabriela Madueño.
- PARLEBÁS, P., 1990, «L'education physique en miettes», en *Dossier E.P.S.* Nº4 3era. edición.
- PARLEBAS, P., 3º Trimestre 1973, «Dynamique sociociomotrice dans les jeux sportifs collectifs», en: *Vers l'Education Nouvelle*, C.E.M.E.A. Traducción castellana por Gabriela Madueño.
- REYMOND-RIVIERE, B., 3º Trimestre 1973, «Le role des relations entre enfants dans le développement social», en: *Vers l'Education Nouvelle*, C.E.M.E.A. Traducción castellana por Gabriela Madueño.

### 6.3. Didáctica

- BARBERO GONZÁLEZ, J.I., comp., *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, de la Piqueta. 1996.
- BOURDIEU, P., 1994, «Deporte y clase social», en: Barbero González, J.I., comp., *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, de la Piqueta.
- CASTORINA, J.A.: «La teoría psicogenética del aprendizaje y la práctica educativa: interrogantes y perspectivas». Apuntes para el Seminario Teorías contemporáneas de aprendizaje y problemas de la educación, FHCE-UNLP, octubre-noviembre 1993.
- DÍAZ BARRIGA, A., 1988, *Didáctica y curriculum*, México, Nuevomar. Capítulos: I, II, III (especialmente punto 3.1.) y IV.
- DÍAZ BARRIGA, A., 1992, *Didáctica: aportes para una polémica*, Buenos Aires, Aique Grupo Editor S.A.. (especialmente «Introducción» y Capítulo I).
- DUNNING, E., 1994, «Reflexiones sociológicas sobre el deporte, la violencia y la civilización», en: Barbero González, J.I., comp., *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, de la Piqueta
- PIAGET, J., 1991, *La formación del símbolo en el niño*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Capítulo: «El juego».
- SCHEINES, G., 1981, *Juguetes y jugadores*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano. Capítulos: «1º Parte; Johan Huizinga o la función cultural del juego, Roger Caillois o la clasificación de los juegos, 3º Parte; el jugador contemporáneo».
- STENHOUSE, L., 1991, *Investigación y desarrollo del curriculum*, Madrid, Morata. Capítulo II: El contenido de la educación.
- TANNER, J. M., 1966, *Educación y desarrollo físico*, Madrid, Muñoz. Capítulos: 2, 3, 4, 5 y 8.
- VÁZQUEZ, B., 1989, *La educación física en la educación básica*, Madrid, Ed. Gymnos.
- WOODS, P., 1989, *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*, Buenos Aires, Paidós. Capítulos: 1, 2 y 7.

Formación Ética  
y Ciudadana

---

## CONTENIDO

### 1. La formación ética y ciudadana en la escuela

### 2. Para qué enseñar formación ética y ciudadana en la EGB

#### *2.1 Expectativas de logros*

### 3. Los contenidos de ética en la EGB

#### *3.1 Ejes organizadores*

#### *3.2 Acerca de los contenidos procedimentales generales del área*

#### *3.3 Acerca de los contenidos actitudinales del área*

#### *3.4 Contenidos*

### 4. Orientaciones Didácticas

### 5. Aprendizajes para la acreditación

### 6. Bibliografía

#### *6.1 Fuentes*

#### *6.2 Disciplinaria*

#### *6.3 Didáctica*

## 1. LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN LA ESCUELA

La sociedad demanda a la escuela que forme personas íntegras y buenos ciudadanos y que lo haga conforme a su dignidad de persona y a las necesidades del mundo de hoy.

Recogiendo estas demandas, la Ley Federal de Educación dice en el artículo sexto: «El sistema educativo posibilitará la formación integral y permanente del hombre y la mujer, con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal, que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por los valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia. Capaces de elaborar, por decisión existencial, su propio proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente».

El pluralismo cultural, las desigualdades en el desarrollo, la masividad de las comunicaciones, la revolución científico-tecnológica, las transformaciones del medio natural, configuran una sociedad compleja, cambiante, conflictiva, donde la formación de las competencias necesarias para un desempeño responsable, eficiente, creativo, realizador de la persona y de los grupos, es responsabilidad de todos.

En este sentido la escuela no es el único agente que incide en la formación personal y social, ética y ciudadana de los individuos y los grupos. Pero las dificultades que en la sociedad contemporánea se dan en la vida familiar, la creciente redefinición de roles en su seno, la diversificación de los espacios de socialización, la circulación de diversos valores y pautas de socialización, generan nuevas exigencias a la escuela en relación con la formación integral de las personas.

La escuela debe garantizar para todos la adquisición de criterios de análisis, capaces de generar alternativas de realización personal, éticamente fundamentadas, para hacer frente tanto a un relativismo moral que cuestiona valores universales, como a distintas formas de ideologismos, fundamentalismos e intolerancias.

Se trata de reconocer la dignidad de la persona como ser individual y social, saber respetar y valorar a los otros, el orden constitucional y la vida democrática, reconocer los valores universales expresados en las declaraciones de los derechos humanos, preservar el medio natural y saber analizar los aspectos morales de la realidad para comprometerse responsablemente en un mundo complejo y atravesado por transformaciones y crisis profundas.

Los contenidos necesarios para esta formación deberían atravesar todos los saberes que se trabajan en la escuela y todos los gestos institucionales mediante los cuales también enseña la

escuela. Pero se requieren además espacios específicos donde pueda desarrollarse el saber social acumulado en torno a estos contenidos: *persona* (en todas sus dimensiones), *valores* (diferencias, fundamentos, etc.), *normas de convivencia* (derechos humanos, derecho constitucional). Ellos son objeto de reflexión y sistematización específica de la filosofía, la psicología, las ciencias de la salud, las ciencias sociales y el derecho.

El eje central de esta formación es la ética filosófica que se ocupa de los fundamentos y alcances de los principios de valor. Frente a la tradicional "educación moral", la formación ética que se propone representa una novedad. No se trata del reconocimiento e inculcación de valores socialmente vigentes sino de una actividad crítica y comprometida con los mismos. Esta actividad es una reflexión que busca alcanzar los principios que sirven como fundamento de los valores y es comprometida en la medida que, a partir de esos fundamentos, busca alcanzar una estimación de esos valores que invalide otros cursos de acción que no se correspondan con los mismos.

La formación ética debe dar las herramientas necesarias no sólo para saber qué es lo socialmente valorado, sino además debe dar la posibilidad de que el alumno pueda asumir con autonomía las razones por las cuales se califica algo como bueno y, por último debe comprometerse a que el alumno quiera y sepa actuar efectivamente en correspondencia a lo que sostiene como valor. Se trata entonces de adquirir saberes y competencias que le permitan no sólo discernir qué es bueno sino además saber por sí mismo por qué es bueno, querer hacer el bien y saber hacerlo.

Es lo que podríamos llamar una «ética básica» en el sentido de que se procura alcanzar los saberes, las competencias y las actitudes que posibilitan el desarrollo autónomo e íntegro de la personalidad moral en sus distintos componentes: en la capacidad cognitivo-argumentativa, en el autoconocimiento, la autoestima y la capacidad de autorregular las conductas; en la capacidad afectiva, la empatía y todo aquello que fundamenta las posibilidades de desarrollar una ética de la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el otro.

También representa una diferencia importante con respecto a la tradicional "educación cívica". En ésta la preocupación estuvo generalmente centrada en el conocimiento de un modo de organización de la vida social ordenado por leyes. De este modo la esfera de la práctica quedaba reducida al problema técnico de conocer las normas predeterminadas y atenerse a ellas, sin preguntarse demasiado ni por el fundamento de esas normas, ni por los modos de asunción de las mismas.

En cambio la formación ética y ciudadana pretende indagar sobre la naturaleza y el desarrollo de la vida política. La noción central que se pone en juego es la de práctica democrática. Pero no entendida como un mero hacer técnico, sino como un obrar que por sí mismo se hace cargo de los principios éticos que son inherentes a la democracia, a su complejidad y dinamicidad. Así entendida la formación ciudadana no se agota en alcanzar conocimientos - necesarios, pero siempre inciertos e incompletos en estos campos - sino que se extiende al cultivo del entendimiento prudente que ayude a discernir en las situaciones prácticas, y al cultivo de las virtudes que sirvan a comprometerse con la vida democrática.

De este modo se pretende que la escuela pueda responder a la aspiración de nuestra sociedad de consolidar y profundizar la democracia. Esto significa, en primer lugar, conocerla en sus elementos constituyentes y en su dinamicidad: las circunstancias que atraviesa, crisis institucionales, nuevos modelos de participación, globalización, etc. Pero significa fundamentalmente practicarla. Resulta imposible una formación de ciudadanos democráticos en las escuelas, si en las mismas no se practica la democracia tanto en las aulas como en los diversos niveles de gestión y organización.

En este sentido la búsqueda de formas de diálogo y de deliberación en las que sea posible la comunicación libre y abierta es un componente esencial a la práctica democrática. De allí la importancia de que la escuela brinde a los alumnos la posibilidad de conocer las reglas de una argumentación sólida y practicar el diálogo conforme a dichas reglas, de modo que puedan comprender y valorar la conformación de las normas como acuerdos racionales que contemplan los diversos puntos de vista de los participantes y permiten así la resolución pacífica de los conflictos.

Por último el desarrollo de prácticas de solidaridad en el ámbito escolar y en el de la comunidad de pertenencia, favorece el reconocimiento de la igualdad de oportunidades como condición necesaria de la práctica política democrática. La toma de conciencia de ello constituye una base importante del sentido de la solidaridad con los más perjudicados y el punto de partida para una práctica orientada al cambio.

## 2. PARA QUÉ ENSEÑAR FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN LA EGB

La Formación Ética y Ciudadana tiene como propósito general contribuir a la formación integral del alumno y de la alumna mediante el desarrollo de la personalidad moral y de la disposición a comprometerse como ciudadanos responsables, críticos y solidarios. Esto implica:

- Promover la reflexión y la estimación de la propia identidad y de los modos de relacionarse con los demás a fin de contribuir a la elaboración responsable de un proyecto de vida propio.
- Promover la capacidad de identificar y de actuar de forma coherente y comprometida con los valores fundamentales para la convivencia: la vida, la búsqueda de la verdad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la amistad, la tolerancia, la paz, la igualdad, la belleza, la honradez; saber fundamentar racionalmente las propias opciones de valor, respetando la pluralidad de opciones de las demás personas.
- Promover el conocimiento del marco normativo expresado en la Constitución Nacional, en la Constitución Provincial y en las declaraciones internacionales de derechos humanos, y el desarrollo de un compromiso práctico con la democracia como forma de gobierno y como estilo de vida, y con los derechos humanos como expresión más acabada del acuerdo ético universal.
- Promover el desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico como elemento necesario del conocimiento y del diálogo racional que contribuye a la fundamentación de la ética, del discernimiento moral y de la vida democrática.

### 2.1 Expectativas de logros

#### *Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Primer Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Adquirir habilidades sociales básicas y de autocontrol para la convivencia, la cooperación y el trabajo grupal, e iniciarse en la reflexión sobre la propia identidad personal.
- Reconocer la lengua, las costumbres, la historia común, las tradiciones y las religiones como elementos compartidos por la comunidad.
- Comprender la necesidad e importancia de acciones personales y sociales destinadas a la promoción de la salud personal y comunitaria.
- Apreciar valores como la vida, la búsqueda de la verdad, la promoción del bien, la paz, la justicia, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la belleza y la honradez, y aceptar puntos de vista distintos de los propios, respetando a las personas que los manifiestan.
- Reconocer la necesidad de las normas para la convivencia en la familia y en los grupos cercanos de pertenencia. Iniciarse en el conocimiento, ejercicio y aprecio por los procesos de participación en la vida democrática, interviniendo en la creación de normas de convivencia y de trabajo en el aula.

- Conocer y valorar los derechos humanos, en especial los de los niños, reconociendo su vinculación con la dignidad de la persona, analizando situaciones de violación y defensa de los mismos, en su entorno cotidiano.
- Interesarse por la búsqueda de coherencia entre opiniones, acciones y valores y reconocer la presencia de relaciones lógicas sencillas tanto entre afirmaciones como entre afirmaciones y acciones.
- Iniciarse en la búsqueda de fundamentación racional para las propias afirmaciones y decisiones.

### *Expectativas de logros para el Segundo Ciclo de la EGB*

Se espera que en el transcurso del Segundo Ciclo los alumnos y las alumnas logren:

- Comprender la importancia de la pertenencia a un grupo y a su historia, y los diversos modos de abrirse a la trascendencia según las propias opciones, para la formación de las identidades personales y sociales básicas.
- Desarrollar la disposición a actuar en consecuencia con los valores fundamentales: la vida, la búsqueda de la verdad, la promoción del bien, la paz, la justicia, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la belleza y la honradez.
- Analizar éticamente costumbres, valores, virtudes y normas vigentes en la comunidad, reconociendo la correspondencia o discrepancia entre éstos y las acciones.
- Conocer los elementos básicos de la Constitución Nacional y de la Constitución Provincial, valorando su importancia como normas fundamentales para la comunidad, y reconocer correspondencias entre acciones y normas constitucionales.
- Adquirir conciencia de la responsabilidad y del compromiso personal que supone tomar decisiones, participando en espacios de elección y decisión democráticos en el ámbito de la escuela; reconocer y apreciar procesos de participación democrática en la vida local, provincial y nacional.
- Ejercer procedimientos democráticos de elección y de decisión, en sus actividades cotidianas, así como poder debatir con los otros, en un clima de diálogo. Reconocer y apreciar estos procesos en la vida local, provincial y nacional.
- Conocer y valorar los derechos humanos, reconociendo su vinculación con la dignidad de la persona, y analizar situaciones de violación y defensa de los mismos, en la comunidad local, provincial y nacional.
- Comprender la importancia de los factores ambientales y de los estilos de vida en la preservación de la salud y adquirir hábitos adecuados para la protección de la misma.
- Identificar inferencias mediatas e inmediatas, argumentos por analogía y afirmaciones implícitas, así como elaborar argumentos sencillos, definiciones e hipótesis adecuados desde el punto de vista lógico.

### 3. LOS CONTENIDOS DE ÉTICA EN LA EGB

#### 3.1. Ejes organizadores

En este documento se presentan los contenidos agrupados en ejes, elaborados según los criterios explicitados en el ítem “Principios generales para la organización de contenidos” del Enquadre pedagógico- didáctico. Se seleccionaron los siguientes ejes:

##### *Eje 1: Persona*

Se incluyen los contenidos que tienen particular incidencia en la formación de la identidad personal, en el autoconocimiento y la autoestima, en el cuidado de sí mismo y en el desarrollo de habilidades sociales básicas. Incluye por lo tanto contenidos referidos a los procesos psíquicos de la persona en lo que respecta a la vida afectiva, intelectual y volitiva; consideraciones sobre la sociabilidad y los grupos; y nociones básicas para la promoción de la salud en el ámbito personal y comunitario.

##### *Eje 2: Valores*

Se presentan contenidos que pretenden contribuir al desarrollo de la reflexión y de la práctica ética y a un compromiso fundado con los valores universales expresados en las declaraciones universales de los derechos humanos. Se incluyen contenidos que tienen que ver con la posibilidad del conocimiento y fundamentación de la moral, tales como: principios, valores y virtudes, y nociones para el discernimiento práctico sobre las acciones cotidianas. Se trata de reconocer la incidencia de los valores en los procesos de conformación de las identidades personales y grupales.

##### *Eje 3: Normas sociales*

Se proponen contenidos básicos orientados a la educación ciudadana: el significado y las funciones de las normas para la convivencia social organizada; la democracia como forma de gobierno y como estilo de vida, y los principios, valores y supuestos de la Constitución Nacional y de la respectiva Constitución Provincial, y la imprescindible referencia a los derechos humanos para formar una conciencia ciudadana con amplitud universal.

#### 3.2. Acerca de los contenidos procedimentales generales del área

Se proponen contenidos procedimentales generales correspondientes a los siguientes ámbitos de competencias: desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico, y discernimiento moral de las acciones individuales y sociales.

Los procedimientos fundamentales del *pensamiento lógico, reflexivo y crítico* son aquellos vinculados con el desarrollo de la capacidad para el diálogo argumentativo: escuchar razones y aprender a darlas, aprender a explicar por las causas, disentir con argumentos racionales, evitar las falacias, explicar por las causas y no por meras descripciones de los hechos. Estos aspectos de rigurosidad y solidez del pensamiento requieren además ser complementados mediante el desarrollo de la creatividad en tanto expresión de la capacidad de elaboración personal, que implica trascender los límites de lo dado y de lo dicho para explorar nuevas alternativas.

*El discernimiento moral de las acciones individuales y sociales* puede ser planteado en diferentes niveles: el análisis de situaciones concretas, el análisis de costumbres, valores, virtudes, normas, y el análisis de principios y razonamientos morales. Estos niveles no son compartimentos estancos. En la EGB es importante enseñar a diferenciarlos e integrarlos, trabajando en cada uno de ellos de acuerdo a la etapa evolutiva de las niñas y los niños y a la complejidad de la realidad que está en juego.

### **3.2. Acerca de los contenidos actitudinales del área**

Se proponen contenidos correspondientes a actitudes de un alto nivel de generalidad, coherentes con los valores indicados en el segundo eje de contenidos conceptuales y procedimentales del área, y con el conjunto de actitudes introducidas en las restantes áreas.

Los contenidos actitudinales del área están organizados según los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico y se presentan en los cuadros de secuenciación de contenidos.

### **3.3. Contenidos**

Los siguientes cuadros presentan la secuenciación de los contenidos del área, siguiendo los criterios explicitados en el ítem "Principios generales para la organización de contenidos" del Encuadre pedagógico-didáctico:

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Procesos psíquicos de la persona</b></p> <p>Los diferentes sentimientos de las personas.</p> <p>Lo que quiero; lo que no quiero. lo que puedo.</p> <p><b>Sociabilidad Básica</b></p> <p>Integrantes y roles en la familia.</p> <p>Necesidades humanas básicas: alimento, vivienda, afecto.</p> <p>El juego con los pares: necesidad de reglas.</p> <p>Trabajo grupal: colaborar y compartir con los compañeros en el aula.</p> <p>Habilidades sociales básicas para la comunicación: escuchar, agradecer, pedir disculpas o favores, pedir permisos.</p> <p><b>La identidad y las identificaciones sociales</b></p> <p>La identidad y los modelos propuestos en la familia. (padres, hermanos mayores, etc.).</p> <p>Lo femenino y lo masculino: los roles en la familia.</p> <p>La pertenencia a un país: la Argentina.</p> <p><b>La salud</b></p> <p>Reconocimiento del propio cuerpo. Percepción del dolor. Salud y enfermedad.</p> <p>Protección de la salud: aseo personal y hábitos de higiene. Vacunación.</p>	<p>Especificidades del actuar humano: capacidad de elegir. Lo intencional y lo espontáneo.</p> <p>Las costumbres en la propia familia.</p> <p>Valoración y acción.</p> <p>El reconocimiento de lo que uno valora.</p> <p>Valoración del otro y de lo que el otro valora.</p> <p>Las noción de "bien" y "mal"; conceptos equivalentes.</p>	<p><b>Norma y sociedad</b></p> <p>La convivencia familiar y la convivencia en el aula: necesidad de reglas.</p> <p>Lo que se puede y no se puede hacer. Derechos y deberes.</p> <p>Conflictos en el ámbito familiar y en el aula.</p> <p>Norma y acción: coincidencias y desacuerdos.</p> <p><b>La Constitución Nacional</b></p> <p>Elaboración acordada de las normas.</p> <p>Normas democráticas y no democráticas.</p> <p><b>Derechos humanos</b></p> <p>Respeto propio y respeto por los demás.</p> <p>Derechos de los niños.</p> <p>Respeto por las diferencias.</p> <p>Discriminaciones entre compañeros en el juego.</p> <p>Justicia e injusticia en las relaciones interpersonales inmediatas.</p> <p>Armonía familiar. Prevención de la violencia familiar.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Observación y comparación acerca de los diferentes sentimientos.</p> <p>Diferenciación de procesos volitivos.</p> <p>Descripción de la propia familia.</p> <p>Identificación de símbolos nacionales.</p> <p>Reconocimiento de síntomas simples de enfermedad.</p> <p>Registro y narración sobre la apariencia corporal y los estados de salud y enfermedad.</p>	<p>Diferenciación del modo de actuar de las personas y de otros seres vivos a través de registros de informaciones de fuentes sencillas.</p> <p>Identificación y clasificación de algunas costumbres de la propia familia.</p> <p>Identificación de valores sustentados en el ámbito de la propia familia.</p>	<p>Explicación de experiencias de convivencia familiar.</p> <p>Identificación de normas familiares.</p> <p>Identificación de correspondencias entre acciones y normas.</p> <p>Narración de situaciones de conflicto vividas.</p> <p>Observación y narración de experiencias de discriminación, de intolerancia y falta de respeto de los demás en la vida cotidiana.</p>

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Procesos psíquicos de la persona</b></p> <p>La imaginación y el recuerdo. Ficción e invención.</p> <p>Especificidades del actuar humano: capacidad de elegir.</p> <p><b>Sociabilidad Básica</b></p> <p>Grupos sociales: grupos de amigos, grupos de pares, escuela.</p> <p>Necesidades humanas básicas: educación y recreación.</p> <p>El juego con otros con reglas acordadas.</p> <p>Trabajo grupal: colaborar y compartir con los compañeros en el aula.</p> <p>La comunicación de necesidades, deseos, afectos y opiniones.</p> <p>La identidad y las identificaciones sociales</p> <p>La identidad y los modelos propuestos en la escuela (compañeros, maestros).</p> <p>Lo femenino y lo masculino: los roles en los grupos de pares y en la escuela.</p> <p>La pertenencia a un país: lenguas e historia común. Celebraciones y fechas conmemorativas.</p> <p><b>La salud</b></p> <p>Enfermedades más comunes de la edad.</p> <p>Protección de la salud: normas de higiene, alimentación, descanso y juego.</p>	<p>Las costumbres en los grupos de pares y en la escuela.</p> <p>La capacidad de comunicar la valoración.</p> <p>Valoraciones fundadas e infundadas.</p> <p>Valores en la comunidad educativa: vida, verdad, paz, justicia, amistad, tolerancia, solidaridad, libertad, igualdad, honradez, entendimiento intercultural.</p>	<p><b>Norma y sociedad</b></p> <p>La convivencia en el aula y en la escuela.</p> <p>Conflictos en el aula y en la escuela.</p> <p>Normas de la escuela.</p> <p>Cumplimiento e incumplimiento de las normas.</p> <p>Normas de tránsito: cruce de calle, semáforos; peatones y automovilistas.</p> <p><b>La Constitución Nacional</b></p> <p>Igualdad de las personas ante la ley.</p> <p>Principios básicos de la democracia.</p> <p><b>Derechos humanos</b></p> <p>El respeto a la dignidad de la persona.</p> <p>Derechos de los niños.</p> <p>Respeto de las diferencias entre compañeros de escuela y amigos.</p> <p>Situaciones de justicia e injusticia en el ámbito escolar.</p> <p>Discriminaciones entre compañeros de escuela y amigos.</p> <p>Armonía escolar. Prevención de la violencia escolar.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Diferenciación de procesos volitivos.</p> <p>Descripción del grupo de amigos.</p> <p>Identificación y descripción de grupos en la escuela.</p> <p>Identificación de símbolos nacionales.</p> <p>Identificación de situaciones de salud y enfermedad y sus causas próximas.</p>	<p>Identificación y clasificación de algunas costumbres de grupos cercanos: grupos de pares, otras familias, la escuela.</p> <p>Identificación de valores sustentados en el ámbito de la comunidad educativa.</p>	<p>Explicación de experiencias de convivencia de grupos de amigos.</p> <p>Observación e identificación de normas escolares, su respeto y violación.</p> <p>Observación y narración de situaciones de conflicto por la observancia de las normas.</p>

<b>PRIMER CICLO</b>	<b>SEGUNDO AÑO</b>	<b>EJE 1 PERSONA</b>	<b>EJE 2 VALORES</b>	<b>EJE 3 NORMAS SOCIALES</b>
		<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Procesos psíquicos de la persona</b></p> <p>Tipos de inteligencia: diferentes capacidades para diferentes tareas.</p> <p>Especificidades del actuar humano: capacidad de elegir, responsabilidad.</p> <p><b>Sociabilidad Básica</b></p> <p>Grupos sociales: los vecinos y la comunidad cercana.</p> <p>Necesidades humanas básicas: trabajo y consumo.</p> <p>El juego con otros con reglas acordadas y arbitradas por los mismos participantes.</p> <p>Trabajo grupal: colaborar y compartir con los compañeros en el aula y en la escuela.</p> <p>La comunicación de ideas e intereses.</p> <p><b>La identidad y las identificaciones sociales</b></p> <p>La identidad y los modelos propuestos en la sociedad.</p> <p>Lo femenino y lo masculino: los roles en la sociedad.</p> <p>La pertenencia a un país: tradición, religión, costumbres.</p> <p><b>La salud</b></p> <p>Las enfermedades y el contagio.</p> <p>Protección de la salud: profesionales de la salud.</p>	<p>Las costumbres en la localidad y en la provincia.</p> <p>Situaciones dilemáticas y conflictos de valor.</p> <p>El diálogo para superar diferencias.</p> <p>La negociación.</p>	<p><b>Norma y sociedad</b></p> <p>Elaboración de las normas: acuerdo, sanción y protección.</p> <p>La convivencia en la comunidad de pertenencia.</p> <p>Modos consensuados de prevenir y resolver conflictos.</p> <p>Deberes y responsabilidad en la convivencia social.</p> <p>La norma y la organización de los grupos. Instituciones y normas (clubes, organizaciones para niños y niñas, etc.).</p> <p>Educación vial.</p> <p><b>La Constitución Nacional</b></p> <p>La democracia como procedimiento de decisión y como estilo de vida.</p> <p>Las principales autoridades democráticas y sus funciones.</p> <p>La Constitución Nacional y la democracia.</p> <p><b>Derechos humanos</b></p> <p>El respeto a la dignidad de la persona.</p> <p>Derechos de los niños.</p> <p>Respeto y diversidad sociocultural.</p> <p>Dignidad de la persona e injusticia en el ámbito social.</p> <p>Derecho a la no discriminación.</p> <p>Las guerras en el mundo, la paz y la no violencia.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Diferenciación de procesos volitivos.</p> <p>Identificación y descripción de grupos en el barrio o en la ciudad.</p> <p>Identificación de símbolos y costumbres locales y provinciales.</p> <p>Identificación de situaciones de salud y enfermedad y sus causas próximas.</p>	<p>Identificación y clasificación de algunas costumbres de grupos presentes en la localidad y la provincia.</p> <p>Identificación de valores sustentados en el ámbito de la localidad y la provincia.</p> <p>Deliberar y elegir en situaciones dilemáticas.</p>	<p>Explicación de experiencias de convivencia de grupos cercanos.</p> <p>Observación e identificación de normas sociales en ámbitos cercanos.</p> <p>Identificación de violaciones de las normas sociales y su relación con la sanción.</p>

**PRIMER CICLO**  
**TERCER AÑO**

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
		<p>Observación y narración de situaciones de conflicto en la vida cotidiana.</p> <p>Observación y narración de experiencias de discriminación, intolerancia y falta de respeto de los demás en acciones o manifestaciones públicas.</p>

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Procesos psíquicos de la persona</b></p> <p>Reconocimiento de motivos y reacciones afectivas.</p> <p>Las causas del recordar y el olvidar.</p> <p>La voluntad, el querer, la elección y la decisión.</p> <p><b>Sociabilidad básica</b></p> <p>Continuidad y cambios en los roles familiares.</p> <p>Juego individual y juego colectivo: la función de la norma.</p> <p>Grupos de amigos: las afinidades.</p> <p>La cooperación.</p> <p>Formas de comunicación.</p> <p>Respeto por las diferencias culturales y sociales.</p> <p><b>La identidad y las identificaciones sociales.</b></p> <p>La identidad y los antepasados.</p> <p>El proyecto de vida.</p> <p>La búsqueda de trascendencia. Las religiones.</p> <p><b>La salud</b></p> <p>Apariencia corporal y salud.</p> <p>Prevención de accidentes en el hogar y en la escuela. Primeros auxilios.</p> <p>Control de alimentos y medicamentos. Contaminación ambiental.</p> <p>Requerimientos básicos de alimentación. Dieta.</p> <p>Salud y normas sociales.</p>	<p>La acción humana: las intenciones, las motivaciones, los fines.</p> <p>El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.</p> <p>El respeto por la vida en todas sus expresiones.</p>	<p><b>Norma y sociedad</b></p> <p>El papel de las normas en la convivencia social.</p> <p>Normas, convivencia social y conflicto.</p> <p>Las normas y el funcionamiento de los grupos.</p> <p>Incumplimiento de las normas y tipos de sanción.</p> <p><b>La Constitución Nacional</b></p> <p>La democracia como estilo de vida y como forma de gobierno. Otras formas de gobierno.</p> <p>Formas de participación democrática: el voto.</p> <p>Principios básicos de la Constitución Nacional.</p> <p><b>Derechos humanos</b></p> <p>Derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.</p> <p>Democracia y estado de derecho.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Observación y análisis acerca de los diferentes sentimientos.</p> <p>Dramatizaciones y reconocimiento de roles.</p> <p>Intercambio y análisis de formas de relación entre padres y hermanos.</p>	<p>Identificación de las intenciones, motivaciones y fines de sus propias acciones.</p> <p>Identificación de acciones buenas o malas y reconocimiento de su relación con los valores adoptados como universales por la comunidad</p>	<p>Narración de experiencias e identificación de la existencia y función de las normas.</p> <p>Reflexión y explicación de la relación entre la norma y el funcionamiento de los grupos.</p>

**PRIMER CICLO**

**TERCER AÑO**

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
		<p>Observación y narración de situaciones de conflicto en la vida cotidiana.</p> <p>Observación y narración de experiencias de discriminación, intolerancia y falta de respeto de los demás en acciones o manifestaciones públicas.</p>

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Procesos psíquicos de la persona</b></p> <p>Reconocimiento de motivos y reacciones afectivas.</p> <p>Las causas del recordar y el olvidar.</p> <p>La voluntad, el querer, la elección y la decisión.</p> <p><b>Sociabilidad básica</b></p> <p>Continuidad y cambios en los roles familiares.</p> <p>Juego individual y juego colectivo: la función de la norma.</p> <p>Grupos de amigos: las afinidades.</p> <p>La cooperación.</p> <p>Formas de comunicación.</p> <p>Respeto por las diferencias culturales y sociales.</p> <p><b>La identidad y las identificaciones sociales.</b></p> <p>La identidad y los antepasados.</p> <p>El proyecto de vida.</p> <p>La búsqueda de trascendencia. Las religiones.</p> <p><b>La salud</b></p> <p>Apariencia corporal y salud.</p> <p>Prevención de accidentes en el hogar y en la escuela. Primeros auxilios.</p> <p>Control de alimentos y medicamentos. Contaminación ambiental.</p> <p>Requerimientos básicos de alimentación. Dieta.</p> <p>Salud y normas sociales.</p>	<p>La acción humana: las intenciones, las motivaciones, los fines.</p> <p>El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.</p> <p>El respeto por la vida en todas sus expresiones.</p>	<p><b>Norma y sociedad</b></p> <p>El papel de las normas en la convivencia social.</p> <p>Normas, convivencia social y conflicto.</p> <p>Las normas y el funcionamiento de los grupos.</p> <p>Incumplimiento de las normas y tipos de sanción.</p> <p><b>La Constitución Nacional</b></p> <p>La democracia como estilo de vida y como forma de gobierno. Otras formas de gobierno.</p> <p>Formas de participación democrática: el voto.</p> <p>Principios básicos de la Constitución Nacional.</p> <p><b>Derechos humanos</b></p> <p>Derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.</p> <p>Democracia y estado de derecho.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Observación y análisis acerca de los diferentes sentimientos.</p> <p>Dramatizaciones y reconocimiento de roles.</p> <p>Intercambio y análisis de formas de relación entre padres y hermanos.</p>	<p>Identificación de las intenciones, motivaciones y fines de sus propias acciones.</p> <p>Identificación de acciones buenas o malas y reconocimiento de su relación con los valores adoptados como universales por la comunidad</p>	<p>Narración de experiencias e identificación de la existencia y función de las normas.</p> <p>Reflexión y explicación de la relación entre la norma y el funcionamiento de los grupos.</p>

CUARTO AÑO	EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS		
SEGUNDO CICLO	<p>Análisis de diversos roles en situaciones de juego, trabajo y comunicación.</p> <p>Análisis de las condiciones en que se producen las enfermedades.</p> <p>Explicación de las relaciones entre ambiente y salud.</p>	<p>argentina y con los de la comunidad educativa.</p> <p>Reconocimiento de la actuación responsable.</p>	<p>La importancia de la justicia y la solidaridad en la vida social.</p> <p>Indagación de situaciones de respeto y violación de derechos humanos.</p>

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Procesos psíquicos de la persona</b></p> <p>La inteligencia estratégica, la, comunicativa y la expresiva.</p> <p>La libertad y los condicionamientos.</p> <p><b>Sociabilidad básica</b></p> <p>Los roles asignados al varón y a la mujer en diferentes épocas.</p> <p>Juego y norma: aceptación y violación.</p> <p>Trabajo y normas sociales.</p> <p>Medios masivos de comunicación.</p> <p>Formas de discriminación. Los prejuicios.</p> <p><b>La identidad y las identificaciones sociales</b></p> <p>Identidad y pertenencia a una comunidad nacional con una historia común.</p> <p>El proyecto de vida.</p> <p>La búsqueda de trascendencia. Cosmovisiones religiosas y no religiosas.</p> <p><b>La salud</b></p> <p>Moda y salud.</p> <p>Clasificación de las enfermedades: epidemias, endemias y pandemias.</p> <p>Transmisión de enfermedades.</p> <p>Salud integral: aspectos biológicos, psicológicos y sociales.</p> <p>Salud y estilos de vida.</p>	<p>Las costumbres sociales como orientación de la acción.</p> <p>El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.</p>	<p><b>Norma y sociedad</b></p> <p>Tipos de normas. Usos costumbres y leyes.</p> <p>Las normas y las relaciones entre los grupos.</p> <p>Legitimidad e ilegitimidad de las normas.</p> <p><b>La Constitución Nacional</b></p> <p>Primeros ensayos constitucionales en la Argentina independiente.</p> <p>La Constitución Nacional de 1853.</p> <p>La democracia y la división de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.</p> <p>Formas de participación democrática: los partidos políticos.</p> <p>Principales normas, derechos y garantías constitucionales.</p> <p><b>Derechos humanos</b></p> <p>Principales declaraciones internacionales de derechos humanos.</p> <p>Democracia, estado de derecho y vigencia de los derechos humanos.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Análisis de situaciones en las que se expresan las diferentes formas de inteligencia.</p> <p>Dramatizaciones y reconocimiento de roles.</p> <p>Análisis de las diferencias entre diversos grupos de amigos.</p>	<p>Reconocimiento de la relación entre costumbres sociales y comportamiento personal.</p> <p>Identificación de acciones buenas o malas y reconocimiento de su relación con los valores adoptados como universales por la comunidad argentina y con los de la comunidad educativa.</p>	<p>Recuperación, comunicación y reflexión crítica de información histórica acerca del proceso democrático en la Argentina.</p> <p>Indagación de situaciones de respeto y violación de derechos humanos.</p>

CUARTO AÑO

SEGUNDO CICLO

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Análisis de diversos roles en situaciones de juego, trabajo y comunicación.</p> <p>Análisis de las condiciones en que se producen las enfermedades.</p> <p>Explicación de las relaciones entre ambiente y salud.</p>	<p>Argentina y con los de la comunidad educativa.</p> <p>Reconocimiento de la actuación responsable.</p>	<p>La importancia de la justicia y la solidaridad en la vida social.</p> <p>Indagación de situaciones de respeto y violación de derechos humanos.</p>

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Procesos psíquicos de la persona</b></p> <p>La inteligencia estratégica, la comunicativa y la expresiva.</p> <p>La libertad y los condicionamientos.</p> <p><b>Sociabilidad básica</b></p> <p>Los roles asignados al varón y a la mujer en diferentes épocas.</p> <p>Juego y norma: aceptación y violación.</p> <p>Trabajo y normas sociales.</p> <p>Medios masivos de comunicación.</p> <p>Formas de discriminación. Los prejuicios.</p> <p><b>La identidad y las identificaciones sociales</b></p> <p>Identidad y pertenencia a una comunidad nacional con una historia común.</p> <p>El proyecto de vida.</p> <p>La búsqueda de trascendencia. Cosmovisiones religiosas y no religiosas.</p> <p><b>La salud</b></p> <p>Moda y salud.</p> <p>Clasificación de las enfermedades: epidemias, endemias y pandemias.</p> <p>Transmisión de enfermedades.</p> <p>Salud integral: aspectos biológicos, psicológicos y sociales.</p> <p>Salud y estilos de vida.</p>	<p>Las costumbres sociales como orientación de la acción.</p> <p>El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.</p>	<p><b>Norma y sociedad</b></p> <p>Tipos de normas. Usos costumbres y leyes.</p> <p>Las normas y las relaciones entre los grupos.</p> <p>Legitimidad e ilegitimidad de las normas.</p> <p><b>La Constitución Nacional</b></p> <p>Primeros ensayos constitucionales en la Argentina independiente.</p> <p>La Constitución Nacional de 1853.</p> <p>La democracia y la división de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.</p> <p>Formas de participación democrática: los partidos políticos.</p> <p>Principales normas, derechos y garantías constitucionales.</p> <p><b>Derechos humanos</b></p> <p>Principales declaraciones internacionales de derechos humanos.</p> <p>Democracia, estado de derecho y vigencia de los derechos humanos.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Análisis de situaciones en las que se expresan las diferentes formas de inteligencia.</p> <p>Dramatizaciones y reconocimiento de roles.</p> <p>Análisis de las diferencias entre diversos grupos de amigos.</p>	<p>Reconocimiento de la relación entre costumbres sociales y comportamiento personal.</p> <p>Identificación de acciones buenas o malas y reconocimiento de su relación con los valores adoptados como universales por la comunidad argentina y con los de la comunidad educativa.</p>	<p>Recuperación, comunicación y reflexión crítica de información histórica acerca del proceso democrático en la Argentina.</p> <p>Indagación de situaciones de respeto y violación de derechos humanos.</p>

<b>SEGUNDO CICLO</b>	<b>QUINTO AÑO</b>	<b>EJE 1 PERSONA</b>	<b>EJE 2 VALORES</b>	<b>EJE 3 NORMAS SOCIALES</b>
		<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
		<p>Análisis de diversos roles en situaciones de juego, trabajo y comunicación.</p> <p>Análisis de las condiciones en que se producen las enfermedades.</p> <p>Explicación de las relaciones entre estilo de vida y salud.</p>	<p>Reconocimiento de la actuación responsable.</p>	

EJE 1 PERSONA	EJE 2 VALORES	EJE 3 NORMAS SOCIALES
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>		
<p><b>Procesos psíquicos de la persona</b></p> <p>El actuar de la persona: razón y libertad.</p> <p><b>Sociabilidad básica</b></p> <p>Los roles asignados al varón y a la mujer en diferentes culturas.</p> <p>El juego colectivo y las reglamentaciones.</p> <p>Clases de trabajo. Relaciones de trabajo y especialización funcional.</p> <p>Medios masivos de comunicación.</p> <p>Diversidad social y cultural y conflicto.</p> <p><b>La identidad y las identificaciones sociales.</b></p> <p>Identidad y pertenencia a diversos grupos con una historia común.</p> <p>El proyecto de vida.</p> <p>La búsqueda de trascendencia. Los ideales y las utopías.</p> <p><b>La salud</b></p> <p>Problemas sanitarios argentinos.</p> <p>Protección de las enfermedades infecciosas y no infecciosas.</p> <p>Alimentación y consumismo. Adicciones.</p> <p>El derecho a la salud y la dignidad de la persona.</p> <p>Salud y derechos humanos. SIDA.</p>	<p>La libertad y la responsabilidad en la acción humana personal y social.</p> <p>El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.</p> <p>La búsqueda del bien común en la vida social.</p>	<p><b>Norma y sociedad</b></p> <p>Las normas y los intereses diversos.</p> <p>Grupos primarios y secundarios: el papel de las normas.</p> <p>El cambio de las normas.</p> <p><b>La Constitución Nacional</b></p> <p>La Reforma Constitucional de 1994.</p> <p>La democracia y la división de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.</p> <p>Formas de participación democrática: partidos políticos y otras organizaciones sociales.</p> <p>Normas, derechos y garantías constitucionales en la Constitución actual.</p> <p><b>Derechos humanos</b></p> <p>Las declaraciones internacionales de derechos humanos en la Constitución Nacional.</p> <p>Rupturas del estado de derecho y violaciones a los derechos humanos.</p>
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECÍFICOS</b>		
<p>Realización y análisis de experiencias comunicativas.</p> <p>Dramatizaciones y reconocimiento de roles.</p> <p>Análisis de las diferencias entre diversos grupos de amigos.</p> <p>Análisis de diversos roles en situaciones de juego, trabajo y comunicación.</p> <p>Análisis de las condiciones en que se producen las enfermedades.</p> <p>Explicación de las relaciones entre ambiente, estilos de vida, y calidad de vida.</p>	<p>Reflexión sobre las intenciones, motivaciones y fines de sus propias acciones.</p> <p>Identificación de acciones buenas o malas y reconocimiento de su relación con los valores adoptados como universales por la comunidad argentina y con los de la comunidad educativa.</p> <p>Reconocimiento de la actuación responsable.</p>	<p>Recuperación, comunicación y reflexión crítica de información histórica acerca del proceso democrático en la Argentina.</p> <p>Indagación de situaciones de respeto y violación de derechos humanos.</p>

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

**Desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico.**

- Distinción entre afirmaciones fundadas e infundadas.
- Reconocimiento de la presencia de relaciones lógicas elementales -parte/todo, consecuencia, consistencia, equivalencia y contradicción- entre afirmaciones y entre afirmaciones y decisiones.
- Formulación de elementos de juicio para las propias afirmaciones.
- Exploración de las propias posibilidades creativas en diversos campos.

**Discernimiento moral de las acciones individuales y sociales**

- Análisis de la adecuación entre acciones y valores.
- Reconocimiento de los fines, contextos y circunstancias de acciones concretas y cercanas.
- Reconocimiento de la relación entre la moralidad de las acciones y las intenciones.

## CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

**Desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico**

Formulación de elementos de juicio para las propias afirmaciones.

Reconocimiento de argumentos, identificando conclusión y elementos de juicio. Reconocimiento de inferencias inmediatas, mediatas y argumentos por analogía.

Reconocimiento de argumentos silogísticos correctos. Identificación de afirmaciones implícitas.

Elaboración de definiciones e hipótesis adecuadas desde el punto de vista lógico.

Exploración de las propias posibilidades creativas y reconocimiento de la creatividad de los demás.

**Discernimiento moral de las acciones individuales y sociales**

Descripción e identificación de los orígenes de costumbres, valores y normas más difundidas en la sociedad.

Análisis de la adecuación de acciones individuales y sociales a costumbres, valores y normas.

Identificación de jerarquías o escalas de valores presupuestas en costumbres y normas sociales.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

**Desarrollo personal**

- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver problemas éticos.
- Perseverancia en las tareas a desarrollar y en el cumplimiento de las normas.
- Creatividad en la búsqueda de soluciones.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados de las tareas desarrolladas.
- Gusto por el trabajo autónomo y por el trabajo con otros.
- Aprecio por sí mismo.
- Respeto por la vida en todas sus manifestaciones.
- Cuidado de la salud personal.

**Desarrollo sociocomunitario**

- Disposición positiva para cooperar y para acordar, aceptar y respetar reglas en el trabajo grupal.
- Respeto por los demás, aceptación de las diferencias y rechazo de comportamientos discriminatorios.
- Aprecio por la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país.
- Solidaridad con los otros.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por hallar soluciones.
- Cuidado de la salud comunitaria y del ambiente.

**Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico**

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas que impliquen desafíos éticos.
- Disposición para revisar de modo crítico las tareas que se llevan a cabo y los resultados alcanzados.
- Valoración del aporte de los diferentes campos de conocimiento en la comprensión y transformación del mundo.
- Cuidado y uso racional de los materiales de trabajo.

**Desarrollo de la comunicación y de la expresión**

- Valoración del uso de un vocabulario preciso.
- Aceptación y respeto de las convenciones que permiten la comunicación.
- Valoración del diálogo como posibilidad de dar una solución racional a los conflictos.
- Cuidado por los argumentos propios y consideración responsable de los argumentos ajenos.
- Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

## 4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A lo largo de la historia diferentes modos de entender la moral, la ética, y la fundamentación de las normas jurídicas han determinado diferentes modelos de enseñanza y aprendizaje de estos contenidos. Algunas veces éstos no han sido debidamente explicitados o sistematizados. Otras en cambio han alcanzado un grado importante de desarrollo, en especial, gracias al aporte de las ciencias que estudian los procesos de aprendizaje.

En los extremos de esta diversidad de modelos se podrían situar las diferentes formas de fundamentalismos y relativismos morales. Es imprescindible que el docente sea capaz de reconocer estas posiciones para poder desarrollar una actitud reflexiva y crítica sobre su propia práctica y las prácticas institucionalizadas.

Los fundamentalismos en general originan posiciones intolerantes con respecto al disenso en cuestiones de moral, al adjudicar carácter universal a una perspectiva particular. Las prácticas educativas correspondientes a estos modelos absolutizan la autoridad del docente quien utiliza su poder para imponer valores por adoctrinamiento.

En el extremo relativista pueden ubicarse posiciones escépticas, emotivistas y una variedad importante de relativismos subjetivistas y comunitarios. Desde estas posiciones se tiende a anular o a limitar en extremo el papel de la formación ética. Las prácticas educativas correspondientes absolutizan la subjetividad moral del educando o la de su comunidad de pertenencia. Al sumo el docente puede colaborar en la clarificación de las preferencias del alumno y el desarrollo de las habilidades para la toma de decisiones. Desde estas posiciones resulta difícil fundamentar la necesidad de reconocer valores básicos para la convivencia como la vida, la libertad y la justicia.

Para la enseñanza de los contenidos que se proponen en el área de Formación Ética y Ciudadana es necesario conocer e integrar otros modelos que en la actualidad reciben, en general, aportes de dos tradiciones importantes de la historia de la ética.

Por un lado, la tradición naturalista y eudemonista, según la cual existe en la persona un deseo natural del bien y de la felicidad. El aprendizaje de la ética consiste en la adquisición del «arte» de la investigación y de la práctica del bien. La relación docente/alumno semeja a la del maestro de un oficio y su aprendiz. Es en la recurrencia de ciertas prácticas guiadas acordes a la naturaleza racional y social del hombre como se adquieren las virtudes que conducen al bien y a la felicidad.

Por otro lado, la tradición deontológica, que relaciona la fundamentación de principios de valor con la obligación incondicionada del deber y con la autonomía de la razón frente a los condicionamientos naturales y/o sociales: Las prácticas pedagógicas correspondientes enfatizan la necesidad de que los estudiantes desarrollen una actitud crítica y reflexiva frente a los valores y normas hasta que alcancen a comprender la racionalidad básica del deber moral y de este modo puedan ejercer y desarrollar su autonomía.

Es imprescindible conocer también los aportes hechos por las ciencias que se ocupan de los procesos de aprendizaje en materia de moral. En relación a la tradición deontológica, la psicología constructivista centra su atención en la formulación del juicio moral y pretende explicar el desarrollo de la conciencia moral en función de la autonomía alcanzada por la persona. En

cambio, las psicologías conductistas y las teorías del aprendizaje social se ocupan del aprendizaje de la conducta moral y analizan la función que cumplen los mecanismos de refuerzo y de adaptación, la observación e imitación de modelos, entre otros.

Las propuestas actuales de la enseñanza de los contenidos de Formación Ética y Ciudadana:

- *Intentan lograr un equilibrio entre la especificidad de estos contenidos y su transversalidad.* Esta transversalidad puede entenderse en un sentido *curricular*, en tanto dichos contenidos se encuentran presentes en diversas áreas; en un sentido *institucional*, en tanto la responsabilidad de su enseñanza no se descarga en un agente aislado, sino que compromete a todos los participantes de la comunidad escolar; y en un sentido *social*, en tanto no son contenidos exclusivos del espacio escolar, sino que se aprenden en la vida cotidiana en la familia, en contacto con los medios de comunicación masiva, en los diferentes grupos donde se interactúa, en las comunidades religiosas, etc. En consecuencia, las estrategias didácticas correspondientes a la formación ética y ciudadana van más allá de la actividad tradicional en el aula, y abarcan las normas de convivencia entre alumnos y entre docentes y alumnos, así como la realización de proyectos que integren la escuela a su comunidad de pertenencia.

La realización de acciones planificadas de compromiso de la escuela con las necesidades de la comunidad es, en este sentido, un procedimiento de alto valor pedagógico. La posibilidad de enfrentarse a necesidades concretas y reales, la búsqueda de explicaciones de su existencia, la participación en el esfuerzo de búsqueda y ejecución de soluciones, pueden constituir un espacio valioso para la comprensión de la realidad y para la internalización de los valores y de las actitudes de la responsabilidad y la solidaridad.

- *Contemplan que estos contenidos involucran opciones de vida diferentes, cuya enseñanza sólo es posible sobre la base de poder compartir principios de racionalidad y de diálogo, que den lugar al respeto por las diferencias, y que permitan también reconocer una base de principios éticos comunes.* La Constitución Nacional, las declaraciones internacionales de derechos humanos por ella ratificadas, y el conjunto normativo del sistema jurídico argentino, ofrecen esa base valorativa común que permite conjugar el reconocimiento de valores universales con el debido respeto a las convicciones y opciones personales de vida.
- *Reconocen la necesidad de emplear enfoques didácticos alternativos y complementarios en la enseñanza de estos contenidos.* La educación ética, moral o en valores, la educación para la democracia, la educación para los derechos humanos, la educación para el pensamiento lógico, reflexivo y crítico, no pueden llevarse a cabo satisfactoriamente mediante el empleo de una estrategia didáctica única y totalizadora. En virtud de la confluencia de disciplinas en el área, conviene recurrir a varias de las diversas propuestas metodológicas existentes: ejercicios autobiográficos, clarificación de valores, discusión de dilemas morales, narración, dramatización (role- playing), ejercicios de presentación de modelos (role- model). En algunos casos un conjunto de estas estrategias aparecen integradas en programas más abarcativos como en el caso de la prosocialidad o la filosofía para niños.
- *Reconocen la necesidad de coherencia entre los contenidos que se enseñan y las prácticas vividas por los/las alumnos/as.* No es posible formar realmente para la vida democrática y para el ejercicio y defensa de los derechos humanos, si no es en el marco de relaciones de respeto, tolerancia y solidaridad entre alumnos, docentes y autoridades. Sólo en una escuela entendida como una comunidad democrática puede desarrollarse una verdadera formación ética y ciudadana que vaya más allá de los estrechos límites de una «instrucción» cívica.

- *Reconocen la importancia del enfoque ético de los temas vinculados con las normas y procedimientos propios de la vida democrática.* Se trata de que los/las alumnos/as sean capaces de analizar la legitimidad de las mismas a partir de principios éticos. A esto apunta la inclusión del apartado “discernimiento moral de las acciones individuales y sociales”, correspondiente a los contenidos procedimentales generales.
- *Reconocen la importancia de los contenidos conceptuales en la educación para la democracia y los derechos humanos.* El conocimiento de las normas constitucionales, las declaraciones internacionales de derechos humanos y los mecanismos institucionales vinculados con su vigencia, su promoción y su defensa, representa un insumo indispensable de la formación ética y ciudadana.

Además, a partir de la vinculación con los contenidos del área de Ciencias Sociales, este indispensable conocimiento jurídico y político podrá ser puesto en relación con la consideración de la realidad social, actual y pasada. Esto favorecerá, por un lado, que los alumnos reflexionen sobre la mayor o menor coincidencia de dicha realidad con las normas vigentes. La real comprensión del significado y la importancia de las normas constitucionales requiere tomar en cuenta los contextos históricos en los que se sancionó y reformó la Constitución, así como las consecuencias acarreadas por su supresión por parte de gobiernos dictatoriales. Por otra parte, la acabada comprensión de la significación e importancia de los derechos humanos no puede prescindir del análisis de situaciones de violación de los mismos, ya sea en el presente en diversos lugares del mundo, ya sea en el transcurso de la historia de nuestro país, ni tampoco del conocimiento de los diversos movimientos que ha habido a lo largo de la historia en favor de estos derechos.

- *Reconocen la importancia de la práctica de la participación en la enseñanza de estos contenidos.* Esto permitirá enfrentar la complejidad del ejercicio de la democracia, sus alcances, sus logros y sus problemas, así como las características prácticas de la promoción y la defensa de los derechos humanos.
- *Reconocen la importancia de la educación para el pensamiento lógico, reflexivo y crítico.* Este cumple un papel fundamental en relación con la educación ética. Si se pretende desarrollar un juicio moral crítico y responsable, un compromiso fundado con valores universales, una actitud de respeto por la diversidad de opiniones y una disposición a la solución pacífica de los conflictos, es necesario favorecer el desarrollo de la capacidad de argumentar racionalmente. Ofrecer y evaluar razones, reconocer la coherencia o la contradicción entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace, reconocer falacias, construir definiciones y razonamientos correctos, son algunas de las habilidades de pensamiento que contribuyen a una educación ética reflexiva y fundamentada.

## 5. APRENDIZAJES PARA LA ACREDITACIÓN

***Al finalizar el Primer Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Distinguir el obrar humano del comportamiento animal y vegetal.
- Reconocer relaciones de correspondencia o discrepancia entre acciones y valores, en situaciones cercanas.
- Diferenciar tipos de sentimientos y reconocer deseos, preferencias y opiniones en la actuación de los demás.
- Describir la composición de los grupos de pertenencia y diferenciar roles de sus miembros.
- Relacionar pautas de higiene y cuidado de su propia persona y de los materiales y el ambiente de la clase, con la preservación de la salud individual y social.
- Identificar valores presentes en situaciones de la vida familiar o del ámbito escolar.
- Reconocer normas de organización de la vida familiar y escolar, analizando sus ventajas e inconvenientes.
- Identificar situaciones concretas de respeto o de violación de los derechos de los niños.
- Explicitar los porqué de afirmaciones y decisiones, en relación con situaciones cotidianas.
- Reconocer la presencia de relaciones lógicas (parte-todo, consecuencia, consistencia, equivalencia y contradicción) en un conjunto de afirmaciones.

***Al finalizar el Segundo Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:***

- Contemplar la perspectiva del grupo en el proceso de toma de decisiones para la resolución de un problema.
- Identificar las características distintivas y las tradiciones de la propia familia y de los grupos de pertenencia.
- Discriminar la incidencia favorable o perjudicial de factores ambientales y estilos de vida sobre la salud personal y social.
- Identificar los valores fundamentales para la convivencia.
- Comprender los elementos básicos de la Constitución Nacional y de la Constitución Provincial: normas, derechos y garantías constitucionales; forma de gobierno y división de poderes; formas de participación.
- Detectar la correspondencia o discrepancia entre acciones individuales o sociales, presentes o pasadas, y las normas constitucionales.

- Identificar situaciones favorables o contrarias a los derechos humanos, en la comunidad local, provincial y nacional.
- Evaluar la pertinencia o no de los intentos de justificación que se brindan en favor de una afirmación o de una decisión.
- Reconocer la presencia de inferencias mediatas e inmediatas, de argumentos por analogía y de afirmaciones implícitas.
- Identificar y elaborar argumentos correctos sencillos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Fuentes

- ARCHIDEO, Lila, «Contenidos Mínimos de Filosofía», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- CASULLO, María Martina, «Contenidos Curriculares Básicos Comunes desde la Perspectiva de la Disciplina Psicología», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- FLEITAS ORTIZ DE ROZAS, Abel M., «Propuesta de Contenidos Básicos Comunes. Formación Constitucional», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- GROISMAN, Enrique I., «Contenidos Básicos para la Enseñanza del Derecho Constitucional», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- GUARIGLIA, Osvaldo y OBIOLS, Guillermo, «Contenidos Básicos de Filosofía», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- JOSE, Elena Teresa, «Contenidos Básicos Comunes. Disciplina Filosofía», Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

### 6.2. Disciplinaria

- ARCHIDEO, Lila Blanca, «Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Filosofía», MCyE, 1994.
- CASULLO, María Cristina, «Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Psicología», MCyE, 1994.
- FLEITAS ORTIZ DE ROZAS, Abel, «Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Derecho Constitucional», MCyE, 1994.
- GROISMAN, Enrique, «Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Derecho Constitucional», MCyE, 1994.
- GUARIGLIA, Osvaldo, «Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Filosofía», MCyE, 1994.
- JOSE, Elena, «Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Filosofía», MCyE, 1994.

*nota: Estos documentos constituyen en sí mismos textos disciplinarios. Cada uno de ellos contiene además una amplia bibliografía.*

### 6.3. Didáctica

- BUXARRAIS, María Rosa y otros, *La educación moral en primaria y en secundaria*, Madrid, Edelvives, 1990
- CAMPS, Victoria, *Los valores de la educación*, Madrid, Alauda Anaya, 1994
- CASULLO, María Martina, *Psicología para docentes. Escuela y salud mental*, Editorial Guadalupe

- DELVAL, Juan y ENESCO, Ileana , *Moral, Desarrollo y Educación*, Madrid, Alauda Anaya, 1994
- HERNAIZ, Ignacio, *La Constitución para niños*, Buenos Aires, Editorial Colihue
- KLAINER, ROSA, LÓPEZ, Dantel y Plera, Viviana, *Aprender con los chicos: propuesta para una tarea docente fundada en los derechos humanos*, Ediciones del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, 1988
- LIPMAN, Mathew y otros, *La filosofía en el aula*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1992
- LIPMAN, Mathew y otros, *Manuales para el profesor de las novelas del Programa de Filosofía para Niños*, Madrid, Ediciones de la Torre
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, *Semana por los derechos del niño y del adolescente, Campaña Pedagógica Comunicacional*, 1995
- ROCHE OLIVAR, Roberto, *Psicología y educación para la prosocialidad*, Barcelona, Editorial Bella Terra, 1995
- SALVIOLI, Fabián (comp.), *La Constitución de la Nación Argentina y los Derechos Humanos. Un análisis a la luz de la reforma de 1994*, Ediciones del MEDH
- VIDAL, M., *La educación moral en la escuela. Propuestas y materiales*, Madrid, Ediciones Paulinas/Editorial Verbo Divino, 1981

Documentación  
General de Base

República Argentina. Ley Federal de Educación N° 24.195.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina. Recomendación 26/92, noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina. Resolución N° 41/95, junio de 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina. Resolución N° 43/95, octubre de 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, "Orientaciones Generales para Acordar Contenidos Básicos Comunes" (Documentos para la Concertación, Serie A, N° 6), diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, Propuesta Metodológica y Orientaciones Generales para Acordar Contenidos Básicos Comunes" (Documentos para la Concertación, Serie A, N° 7), diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, "Criterios para la planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires" (Documentos para la Concertación, Serie A, N° 8), julio de 1994.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. Subsecretaría de Programación y Gestión Educativa. Dirección General de Investigación y Desarrollo. Programa Nueva Escuela Argentina para el Siglo XXI. "Condiciones básicas institucionales. Nuevos contenidos en una escuela diferente". Versión preliminar sujeta a revisión. 1996.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. Subsecretaría de Programación y Gestión Educativa. Dirección General de Investigación y Desarrollo. Programa Nueva Escuela Argentina para el Siglo XXI. Seminario Nacional "Principios organizadores de la Nueva escuela". 1994.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. Subsecretaría de Programación y Gestión Educativa. Dirección General de Investigación y Desarrollo. Programa Nueva Escuela Argentina para el Siglo XXI. "Cuadernillos para la Transformación. Hacia la escuela de la ley 24.195". 1996

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Subsecretaría de Gestión Educativa. Plan Social Educativo. Material de trabajo: "Proyecto 1. Mejoramiento de la calidad de la educación. Programa Mejor Educación para todos. Encuentros Por una Escuela para Todos". 1996.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Subsecretaría de Gestión Educativa. Plan Social Educativo. Material de trabajo: "Proyecto 1. Mejoramiento de la calidad de la educación. Programa Mejor Educación para todos. Experiencias Por una Escuela para Todos". 1996.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Subsecretaría de Gestión Educativa. Plan Social Educativo. Documento: "La enseñanza en el Plurigrado". 1996.

## **Materiales curriculares jurisdiccionales**

### ***Buenos Aires***

Lineamientos Curriculares. 1996

### ***Catamarca***

Diseño Curricular para Nivel Inicial, EGB 1 y 2. 1996

### ***Ciudad Autónoma de Buenos Aires***

Diseño Curricular para la Educación Inicial. 1991

Anexo del Diseño Curricular para la Educación Inicial. 1995

Diseño Curricular para la educación primaria común. 1986

Documentos de Actualización Curricular. 1995

### ***Córdoba***

Lineamientos curriculares para el nivel primario. 1994

### ***Corrientes***

Diseño Curricular. Educación Inicial. 1996

Diseño Curricular. EGB 1. 1996

Diseño Curricular EGB 2

### ***Chaco***

Diseño Curricular. Nivel Inicial. 1996

Diseño Curricular. EGB. 1996

### **Chubut**

Diseño Curricular para Nivel Inicial. 1996

Diseño Curricular para EGB 1 y 2. 1996

### **Entre Ríos**

Diseño Curricular. Nivel Inicial- EGB 1 y 2. Versión Borrador. 1996

### **Formosa**

Diseño Curricular. Nivel Inicial. Versión Preliminar. 1996

Diseño Curricular. EGB Primer y Segundo Ciclo. Versión Preliminar. 1996

### **Jujuy**

Primer borrador del Diseño Curricular. Nivel Inicial y Primer Ciclo de la EGB. 1996

### **La Pampa**

Documentos Curriculares. Nivel Inicial-EGB 1 y 2. 1996

### **La Rioja**

Materiales Curriculares. 1996

### **Mendoza**

Propuesta Curricular de Lengua en el Nivel Inicial y Primer Ciclo de la EGB. Fascículo 6. 1996

La Matemática en el Nivel Inicial y Primer Ciclo de la EGB. Fascículo 7. 1996

Organización y Gestión Curricular. Organizado el año escolar. Fascículo 8. 1996

Organización y Gestión Curricular. Gestión Institucional y curricular. Organizando el año escolar: la planificación. Fascículo 9. 1996

Propuesta Curricular de Lengua. La literatura en el Nivel Inicial y en el Primer Ciclo de la EGB. Fascículo 10. 1996.

La Matemática en el Segundo Ciclo de la EGB. Fascículo 11. 1996

Organización y Gestión Curricular. Propuesta de Organización Curricular para Jardín de Infantes, EGB 1 y 2. Fascículo 13. 1996

Documentos preliminares sobre propuestas curriculares para las áreas de Nivel Inicial, EGB 1 y 2

### **Misiones**

Diseño Curricular del Nivel Inicial y EGB 1 y 2. Documento preliminar. 1996

### **Neuquén**

Diseño Curricular para el Nivel Inicial. 1995.

Diseño Curricular Jurisdiccional para la EGB. Primer y Segundo Ciclo. Versión 1.1. 1996

### **Río Negro**

Proyecto Curricular para la educación elemental básica. 1992

Documento de Adecuación Curricular. Nivel Inicial. Versión 1.0. 1996

Documento de Adecuación Curricular. EGB. Primer Ciclo. Versión 1.0: 1996

Documento de Adecuación Curricular. EGB. Segundo Ciclo. Versión 1.0. 1996

### **Salta**

Diseño Curricular Jurisdiccional Borrador para el Nivel Inicial. 1996

Diseño Curricular Jurisdiccional. Borrador para el Primer y Segundo Ciclo de EGB. 1996

### **San Juan**

Diseño Curricular Provincial. Versión 1. Nivel Inicial. 1996

Diseño Curricular Provincial. Versión 1. EGB. Primer Ciclo. 1996

Diseño Curricular Provincial. Versión 1. EGB. Segundo Ciclo. 1996

### **San Luis**

Diseño Curricular. Nivel Inicial- EGB 1 y 2. 1996

### **Santa Cruz**

Diseño Curricular. Documentos de trabajo. 1996

### **Santa Fe**

Diseño Curricular Jurisdiccional. Borrador para el Nivel Inicial. 1996

Diseño Curricular Jurisdiccional. Borrador para el Primer Ciclo de la EGB. 1996

Diseño Curricular Jurisdiccional. Borrador para el Segundo Ciclo de la EGB. 1996

### ***Santiago del Estero***

Diseño Curricular Jurisdiccional. Nivel Inicial. 1996

Diseño Curricular Jurisdiccional. EGB. 1996

### ***Tierra del Fuego***

Diseño Curricular para el Nivel Inicial. 1996

Diseño Curricular para EGB 1. Versión 1.0. 1996

### ***Tucumán***

Diseño Curricular. Nivel Inicial, EGB 1 y 2. 1996

## **Materiales Curriculares Extranjeros**

### ***Alemania***

Serie "Richtlinien und Lehrpläne für die Grundschule in Nordrhein- Westfalen". 1985

### ***Brasil***

"Propostas Curriculares oficiais". 1995

"Parâmetros curriculares nacionais para o ensino fundamental". 1995

"Conteúdos Básicos. Secretaria de Estado da Educação de Minas Gerais". 1993

"Serie Práctica Pedagógica. Secretaria de Estado da Educação - São Paulo". 1994

"Serie Propostas Curriculares para o ensino. Secretaria de Estado da Educação - São Paulo". 1991

### ***Colombia***

"Fundamentos Generales del Curriculum". 1984

"Marco Generales de los Programas Curriculares". 1984

Serie Documentos especiales "Resolución Número 2343. Por lo cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo, y se establecen los indicadores de logro curriculares para la educación formal". 1996

### **Chile**

"Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la Educación Básica chilena". 1996

### **España**

Materiales para la Reforma. Educación Primaria. 1992

Materiales para la Reforma. Educación Infantil. 1992

### **Estados Unidos**

"Curriculum Frameworks: Knowledge, Skills, and abilities Grades Pre-K 12. Board of Education of the City of New York" 1995

"Physical Education Framework for California. Public Schools. Kindergarten. Through. Grade Twelve." 1994

"Foreign Language Framework for California Kindergarten. Through. Grade Twelve" 1996

"Science Framework for California Public Schools. Kindergarten. Through. Grade Twelve" 1990

"Caught in the Middle. Educational Reform for Young Adolescents in California Public Schools" 1987

"Benchmarks for Science Literacy. New York" 1993

"Bench Marks in Reading, California" 1984

### **Francia**

"Les cycles à l'école primaire". 1991

"La répartition des compétences dans le système éducatif français". 1995

### **Inglaterra**

"The National Curriculum". 1995

"A parents' guide to the new curriculum". 1993

### **Israel**

"A Comprehensive Framework for curricula in Israeli Preschools". 1995

### **Italia**

"L'Organizzazione didattica della scuola elementare". 1993

"Programmi didattici per la scuola primaria". 1985

**México**

"Plan y Programas de Estudios. Educación Básica Primaria ". 1993

**Paraguay**

"La reforma educativa en el aula: delineamientos curriculares. Educación Inicial. Educación escolar básica". 1995.

## Anexo

---

Participantes del Seminario Federal  
Cooperativo para la Elaboración  
de Diseños Curriculares Compatibles

**Asistentes a la Primera Reunión del Seminario Federal para la  
Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles. Vaquerías, Córdoba  
(abril de 1995)**

**Buenos Aires**

CARPINETTI, Roberto Mario  
CORVATTA, María Teresa  
MASSOBRIIO, María Susana  
TOTAH, Juan Jacobo

**Catamarca**

DEL VALLE VARGAS de SEGURA, Leticia  
GUTIERREZ de FRIPP, Roxana Inés  
ROMERO, Gladys Inés  
SEGURA, Luis Eduardo  
ZANDUAY, Julio Osvaldo

**Ciudad de Buenos Aires**

BROITMAN, Claudia  
DUJOVNEY, Ana  
MENDOZA, Silvia  
WINDLER, Rosa

**Córdoba**

CALDERON, Liliana  
FAUCHER, Olga  
GOMEZ, Nora  
MARTIN de ROQUE, María Cristina

**Corrientes**

ARQUE de BELCASTRO, Ana María  
ARTIGAS de REBES, María Isabel  
CASARO, Elsa Cristina  
EULMEZIAN de CENTENO, Cristina  
MOREL, Carmen Yolanda

**Chaco**

ARGARATE de RODRIGUEZ, Martha Lucía  
AYALA de AZZETTI, Yolanda Emilce  
GARCIA MARTEL, María Luisa  
NIKITENKO de VERA, Victoria Luisa  
RUHLE, Alberto Rodolfo  
SCHMID de ORIA, Nora Norma

**Chubut**

MAMANIS, Susana  
MOLINA, Silvia María  
PAPUCCI, Alicia Rosa  
TELLO, Mirta de las Mercedes

**Entre Ríos**

HANSON BEDOYA, Elida Susana  
HERRERA de GAUTO, Miryam  
LESCANO de MARTIN, María Cristina  
VALDEZ de RODRIGUEZ, Mirta

**Formosa**

AGUAYO, Carlos Alberto  
MONTES de QUIJANO, Blanca  
PACCOT, Marta Edit  
PASSADORES de SAEZ, Rosa Beatriz

**Jujuy**

ALBUIXECH, María de los Angeles  
MERCADO, Julia Argentina  
RIERA, Berta Analía  
SANCHEZ DE BARBA, Lucía Ubalda

VACA, Lucrecia Delfina  
WAYAR, Graciela

### La Pampa

BERNAL, María de los Angeles  
LARA, Gloria Diana

### La Rioja

BLANCO, Liliana Inés  
QUINTERO de QUINTANA, Ramona del Valle  
MONTIVERO, María Teresa  
ROMERO de CICERONE, María Teresa  
VILCHES de MERCADO, María Isabel  
ZAIN EL DIN, Juan Carlos

### Mendoza

BLANCO, Marta Elina  
LAMENA de BOSIO, María Amelia  
NIEVA, Juan Carlos  
TAPIA de OSORIO, Gloria Hebe

### Misiones

CABRAL, Jacinto Angel  
GIMENEZ, María Claudia  
LE GALL, Margarita Clementina  
OUDIN, Alicia Mónica  
SANTANA de BORDARENCO, Nora Noemi

### Neuquén

BENVENUTO, Magdalena Isabel  
GARCIA, Fabiana Beatriz  
SANDOVAL, Haydee  
SCIGLITIANO, Sergio Alfredo  
TARELLI, Paula Inés

### Río Negro

ARBANAS, Nora

BUJAN de THERN, Adela  
GALVAN, Sergio

### San Juan

DEL VALLE PALACI, Mercedes  
GUTIERREZ, María Eugenia  
ONTIVEROS de SEGOVIA, Norma  
ORTEGA, María Isabel  
PALOV de OLAZABAL, María Teresa

### San Luis

DOMINGUEZ, Martha Gladys  
LUCERO, Susana  
MACELLO de MARRERO, Liliana  
MAGRINI, Sonia

### Santa Cruz

AVILA, Gloria Gladys  
BÖLKE, Susana Miriam  
ESPINA, Alicia Mabel  
FIORENTINO, Gladys Verónica  
FREJE FERNANDEZ, Javier Paulino

### Santa Fe

FALCIGLIA, Ana María  
PICCA DELLAROSSA, Viviana  
Santiago del Estero  
BATTISTON, Virginia  
MOYA de CABRERA, Teresita  
VILLANUEVA de LARES, Irma  
VILLAVICENCIO, Ileana

### Tierra del Fuego

GARCIA MARQUEZ, Néilda  
SARUBBI, María Irma  
SUBRIABE de CACON, María del Rosario

**Asistentes a la Segunda Reunión del Seminario Federal para la  
Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles. Terma de Reyes,  
Jujuy (setiembre de 1995)**

**Buenos Aires**

BALLARDINI, Marta Susana  
CARPANETO, Marta Olimpia  
CORVATTA, María Teresa  
GAYOL de NUÑEZ, María Luisa  
GONZALEZ, Miguel

**Catamarca**

BRIZUELA, María Alejandra del Valle  
GUTIERREZ, Roxana Inés  
MORENO, Alejandra  
ROMERO, Nidia Noemí  
VARGAS de SEGURA, Leticia

**Ciudad de Buenos Aires**

ALDEROQUI, Silvia Susana  
LACREU, LAURA Irene

**Córdoba**

AMUCHASTEGUI, Susana Beatriz  
CODINA de CELIS, Ana María  
MARTINI, Ana María  
NARVAJA, Margarita Juana  
VORRO de FERRUCCI, María Cristina

**Corrientes**

EULMEZIAN de CENTENO, Cristina  
IGNACIO, Ida Ilda  
MOREL, Carmen Yolanda  
RAMIREZ ARBALLO, María Elena  
VILOTTA, Daniel Artemio

**Chaco**

BRITEZ, Santiago  
GARCIA MARTEL, María Luisa  
MASAGUE, Nora Alicia  
NIKITENKO de VERA, Victoria Luisa  
SOSA, Lilliana

**Chubut**

MOLINA, Silvia  
PARAVANO, Fernando Carlos  
PATTERSON, Sonia Maris  
TELLO, Mirta de las Mercedes  
TONELLO, Eleonora Mabel

**Entre Ríos**

ENRIA, Diego Alejandro  
LESCANO DE MARTIN, María Cristina  
MONTORFANO, Lilliana Elena  
REICHEL de MARTIN, Mirta  
SARTORI de RUIZ, Anunciación

**Jujuy**

ALBUIXECH, María de los Angeles  
CORONEL, Claudio Fernando  
DELFINA, Lucrecia  
DOHRMANN, Adriana Isabel  
PEDRAZA, Silvia Inés  
SANCHEZ DE BARBA, Lucía Ubalda  
RIERA de ACOSTA, Berta Analía  
WAYAR, Graciela

### La Pampa

BERNAL, María de los Angeles  
BOCCHIO, Mirta  
LARA, Diana Gloria

### La Rioja

MONTIVERO, María Teresa  
QUINTERO de QUINTANA, Ramona del Valle  
ROMERO de CICERONE, María Teresa  
VILCHES de MERCADO, María Isabel

### Mendoza

BLANCO, Marta Elina  
LAMENÁ de BOSIO, María Amelia  
NIEVA, Juan Carlos  
PERALTA de D' INCA, Norma  
TAPIA, Gloria Hebe

### Misiones

BASCONCEL, Susana Angélica  
CABRAL, Jacinto Angel  
GIMENEZ, María Claudia  
SANTANA de BANDARENCO, Nora Noemí  
ZARATE, María Eva

### Neuquén

BERRA, Nélica Inés  
BROVELLI, Marta Susana  
CARRION de CHRESTIA, Graciela  
GARCIA FRANCO, Alicia Elba  
GOICOECHEA, Ana María  
SANDOVAL, Haydee  
VIARD, Graciela Elida

### Río Negro

ARBANAS, Nora Violeta  
BUJAN, Adela  
DI LEO, Ethel Haydee

MANCUSO, María Marcela  
TOBIN de CHAMIZO, Beatriz

### Salta

CATASUS ANCHORENA, Andrés Ramón  
GALINDEZ, María Virginia  
FURIO de SAURIT, María Estela  
IBAÑEZ de SAICHA, Amelia  
OLIVER, Ricardo Daniel  
SECO, Carlos Tomás  
VILLAREAL, Alberto Oscar

### San Juan

CERDERA, María del Carmen  
GUTIERREZ, María Eugenia  
PALOV de OLAZABAL, María Teresa  
VIGO de OCAMPO, María Josefa

### San Luis

CACACE, Marta  
FARRERO, Patricia Graciela  
LUCERO, Susana Esther  
MAGRINI, Sonia  
PACULNIS, Claudia

### Santa Cruz

AVILA, Gloria Gladys  
FREIJE FERNANDEZ, Javier Paulino  
GALINDO, Marta  
GIMENEZ de CHINCHILLA, Irma  
REYES, Adriana

### Santa Fe

FALCIGLIA, Ana María  
LIOI, José Antonio  
PICCA de DELLAROSSA, Viviana

**Santiago del Estero**

ECHENIQUE de CACERES, Liliana  
GARCIA, Jorge Eduardo  
MOYA de CABRERA, Teresita  
SANTILLAN, Norma Elisa  
VILLAVICENCIO, Ileana

**Tierra del Fuego**

CABRERA, María Isabel  
FATTA, Ana Cecilia  
RIVEROS, Ilda  
SARUBBI, María Irma  
SUBRIABE de CHACON, María del Rosario

**Tucumán**

AMELJE, María Dolores  
HEVIA de PONCE DE LEON, María Virginia  
PRADO de PENIDA, María Inés  
RODRIGUEZ de CORDOBA, Elvira Beatriz  
TIZON, María Luisa

***Consultor internacional  
(Inglaterra/México)***

GUTIERREZ VAZQUEZ, Juan Manuel

## Asistentes a la Tercera Reunión del Seminario Federal para la Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles. Villa Giardino, Córdoba (mayo de 1996)

### Buenos Aires

BALLARDINI, Marta Susana  
 CARPANETO, Martha Olimpia  
 CERIONI, Elio Ricardo  
 GAYOL, María Lucía  
 GONZALEZ, Sara Beatriz  
 LACASIA, Ana María  
 LAGGER, Susana Delia  
 LEDESMA, Estela Norma  
 MADOERY, Diego Roberto

### Catamarca

ANDRADA DE LURASCHI, María Josefina  
 BRIZUELA, María Alejandra del Valle  
 CIGNO, Ada del Valle  
 GOTICA DE GOMEZ, Hebe Rosario  
 JALIL, Analía del Valle  
 MORENO DE FEDELI, Judith de los Angeles  
 ORTEGA DE SCHWANCK, Marqueza  
 RIVAS RUZO DE MILLAN, Gladys  
 SOSA DE JESUS, María Argina  
 VARGAS DE SEGURA, Leticia del Valle  
 Ciudad de Buenos Aires  
 CARRERAS, Carmen  
 CASTRO, Adriana  
 KAUFMANN, Verónica  
 LOMBARDI, Graciela  
 MENDOZA, Silvia  
 MOSCHEN, Juan Carlos  
 SOULES, Juan Carlos  
 TORME, Delia Beatriz  
 WEITZMAN DE LEVY, Hilda Inés

### Córdoba

ALBERTENGO, Alicia Cristina

ALTERMAN, Nora  
 AMUCHASTEGUI, Liliانا Beatriz  
 BARBIGITTI, María Leonor  
 BAZAN DE BEAULIEU, María Cristina  
 BAZAN, Pedro  
 BERGERO, Susana de las Nieves  
 BETTINI, Lucía Elena  
 CACERES, Teresita Hortensia  
 CODINA DE CELIS, Ana María  
 GAUNA, Mirta Susana del Valle  
 GIMENEZ, Juan José  
 GIMENEZ, Mirta Beatriz  
 GIOVANINI, Ester Matilde  
 HIRTZ, Maritza Susana  
 LELIWA, Susana Delia  
 LESCOANO, Elena Cristina  
 LINGUA, Ana María  
 MARTIN DE ROQUE, María Cristina  
 MARTINAT, Mirta  
 MUT, María Elena  
 PAGLIARICI DE PACHECO, Eleonora  
 PELOSI DE CATIVA, Norma  
 RIJUS, María Angélica  
 RIVAS, Marta María  
 ROJO, Haydeé Noemí  
 SANTA, María del Carmen  
 VARGAS, Alejandra Cecilia

### Corrientes

AISEMBERG DE MAURIÑO, Graciela Raquel  
 BENAVIDEZ DE BUSTILLO, Anahí  
 CAMERANO, María Cristina  
 MOREL, Carmen Yolanda  
 POLESEL DE POMARES, Mercedes Etelvina  
 RAMIREZ ARBALLO, María Elena  
 SAVALL DE REYNOSO, Teresa del Rosario  
 SEREBRINSKY DE BASEVICH, Fany Pamela  
 VIDAL DE RODRIGUEZ, Susana Angélica

YAYA DE ABRAHAM, Dora Angélica  
ZINI, Virginia Susana

### Chaco

ALASIA DE BOSCH, María Amnada  
ALCALA, María Teresa  
ALONSO, María Cristina  
APARICIO DE CABALLERO, Graciela Liliana  
ARRIOLA, Edgardo Alberto  
BENITEZ, Gladis Lilian  
BONZANI, Ana María  
CABALLERO, Silvia Edith  
CHICA DE GALASSI, Nélica Elena  
GALINDEZ, Laura Inés  
GOUJON, Vilman Esther  
LANTERI DE KACHALABA, Nydia Beatriz  
MARTINI, Beatriz Amalia  
MASAGUE, Nora Alicia  
ORMAECHEA, Silvia Estela  
PLASENCIA, Alberto Onildo  
ROCA, Margarita  
ROLON, Elsa Emilia  
SANTILLAN, Lina Lizarda  
SATINA DE BORGHES, Ana  
SCHMID DE ORIA, Nora Norma  
VAN LIERDE, Belquis Elena  
ZALAZAR DE PORFIRIO, Irma Lucilda

### Chubut

ARCE, Ana Rosa Matilde  
ELIAS, Silvia Marta  
GONZALEZ, Ana María  
MOLINA, Silvia María Susana  
MURUGARREN, Judith Viviana  
PAPUCCI, Alicia Rosa  
PATTERSON, Sonia Maris  
PEYRANO, Patricia Mónica  
POZZI, Mirta Edith  
RECALDE, Graciela del Carmen

### Entre Ríos

BARBERO DE RIOS, María Antonia  
BRUMER, Rubén Roberto

DEL MESTRE DE PIMENTEL  
GABAS, Marta Viviana  
GANERO, Irma Ester  
GONZALEZ DE GENOLET, Aída Graciela  
JATIB, Alicia Liliana  
KAUL, Mercedes  
LEDESMA DE BORGHELLO, Graciela Isabel  
MACIEL DE YUDGAR, Margarita Beatriz  
MAIDANA, Marina Griselda  
RATTERO, María Carmen  
RODRIGUEZ DE SUAREZ, Silvia del Carmen  
SAAD DE GEMINIANI, Graciela Elizabeth  
SARTORI DE RUIZ, Anunciación  
SOSA, Cristina  
SOSA, Mario Alberto  
TOURFINI DE CORDOBA, María del Carmen

### Formosa

AGUAYO, Carlos Alberto  
BAUM DE ARANGUIZ, Adriana María  
CHAPARRO, José Eusebio  
EL GANDUR, Elvira Berta  
MAROTTE, Marina Teresa  
MOLINA DE STEFANICH, Beatriz María  
OROZCO, María Teresa  
PACCOT, Marta  
PERETTI, Graciela Isabel  
POLO, Gloria del Carmen

### Jujuy

AGUIRRE DE JUAREZ, Araceli Eloísa  
BARRAMONTES, María del Milagro  
CASTILLO DE GARZON, Celia  
DOHRMANN DE LUNA, Adriana  
HERRERA DE VILLALBA, Zulema  
MARTINEZ DE GROSSO, Lidia Isabel  
MARTINEZ, Gladys  
NEBHEN DE PIERONI, Graciela María  
PEDRAZA DE NAVARRO, Silvia Inés  
PINTO, Alfredo José  
RAMOS, Irma Azucena  
SCHUJMAN, Dora Inés  
TOCONAS, Sergio Gerardo  
WAYAR, Graciela  
YURQUINA, Ramón

ZAMPINI, Maris Inés

### La Pampa

ANSELMINO, Graciela Haidee  
 ARIAUDO, Patricia Sonta  
 BAST, Silvia Gabriela  
 BERNAL, María de los Angeles  
 BOCCHIO DE SANTOS, Mirta Alicia  
 CASTILLA DE RODRIGUEZ, María Cristina  
 CITZENMAIER, Fany Cristina  
 CLAVERIE, María Bibiana  
 D'ADAM, Silvia Susana  
 DUMERAUF, María Haydeé  
 FILIPPA, Patricia Marta  
 GALDAMES, Noemí Beatriz  
 GARCIA, Cristina Graciela  
 GARCIA, Griselda Beatriz  
 GIL, María Graciela  
 GIMENEZ, Alicia Norma  
 HEFFNER DE MORENO, Mabel Beatriz  
 JOZAMI, Marta Susana  
 LARA, Diana Gloria  
 LERCARI, Roxana Noemí  
 MARTI, Margarita Mercedes  
 MARTIN, Mirta Ramona  
 MAXENTI, Diana  
 MOREIRA, Raúl Oscar  
 MORENO, Nidya Esther  
 MUÑOZ DE TORO, Alicia Araceli  
 ORTIZ DE ECHAGUE, Carmen Noemí  
 PAGELLA, Otilia Josefina  
 PATURLANNE DE CAYSSIALS, María  
 PORTADA, Mariela Beatriz  
 RADIMAK, Marinélva Edit  
 REINOSO, Olga Liliana  
 RODRIGUEZ, Diana Graciela  
 SANTILLAN, Alicia Julia  
 SOMOVILLA DE GUAZZARONI  
 UNCAL, Ebe Delia  
 VARELA, Liliana Olinda  
 VERLINI, María Marta  
 ZANETTI, Elba Haydee

### La Rioja

CARRIZO, Juana Aurora

ESCALANTE, María Inés  
 FUNFS, Domingo Antonio  
 GOYOCHEA, Agueda  
 GOYOCHEA, Eva Susana  
 LUCERO, Amelia Haydee  
 NIETO DE MORALES, Lidia Antonia  
 NUÑEZ DE CAPNMI, Juana Amanda  
 SILVA DE GHO, Irma Beatriz

### Mendoza

ALDERETE, María Judith  
 BERNAL, Oscar Alberto  
 BIELLA, Virginia Juana  
 BLANCO, Marta Elina  
 BRACHETTA, María Teresa  
 DE PEDRO, María del Carmen  
 GOMEZ DE WILDE, Irene Beatriz  
 ITURRIOZ, Ketty Ana  
 MUÑOZ, Lucía Nora  
 NAVARRO, Armando José  
 NIEVA, Juan Carlos  
 PAPANINI, Claudia Hilda  
 PERALTA DE INCA, Norma Irma  
 RODRIGUEZ DE ECHEVARRIETA, Lucía  
 TOMASSIELLO, Roberto Luis  
 TROZZO, Ester

### Misiones

ABELARDO, Salvador  
 BAEZ DE KEHOE, María Victoria  
 BASCONCEL, Susana Angélica  
 CAMMARATA, Emilce Beatriz  
 GODOY LLANOS, Lucrecia  
 MOLINA, Susana Analía  
 MONTERO, Mirta Amelia  
 VIMER DE SERO, Sonia Marilin  
 ZARATE, María Eva

### Neuquén

CARICATTO, Gloria Beatriz  
 ESPOSITO, Sergio Edgardo  
 FIGUEREDO, Hermela Lilian  
 GOLOUCA, Silvia Haydee

LIGALUPI, María Cristina  
 LUJAN, Marina Amelia  
 OTERO, Mirtha Elvira  
 PAGANI, Graciela Susana  
 PALEZZA, María Rosa  
 RESSIA, Liliana Beatriz  
 SANDOVAL, Haydee  
 TAPIA, María Cristina

### Río Negro

ALVAREZ DE COPPOLA, Stella  
 ARBANAS, Nora Violeta  
 CORTONDO, Patricia  
 DIOMEDI, Cristina Ester  
 GENNUSO, Gustavo  
 LOZANO, Eduardo Enrique  
 OGORODNIKOV, Nina  
 PASARON DE PECINI, Mónica  
 ROBATTO, Stella  
 ROUX, Alicia Nina  
 SAQUERO LOIS, Julio

### Salta

CARABAJAL DE TOLABA, Lúisa  
 CRUZ, Edith Natalia  
 ESNAL, Elizabeth del Valle  
 ESPINOSA, Raquel Milagro  
 GARNICA, Angel Heraldo  
 GUZMAN, Oscar Rolando  
 JUAREZ, Irene Beatriz  
 MOLINA, Juan Carlos  
 SANCHEZ DE ROTTIGNI, Liana  
 VENTURINI DE CAPO, Sofía

### San Juan

ACOSTA, Juan Carlos  
 AGUIRRE, Liliana Beatriz  
 ALSINA DE QUIROGA, Mónica Alicia  
 CADENAS DE IRIMIA, María del Carmen  
 FLORES, Silvia Irene  
 MASUELLI, Lucía  
 PALOV DE OLAZABAL, María Teresa  
 TORRES, María Eva

TRINCADO, Cecilia  
 ZIBARELLI, Rosa Alicia

### San Luis

ARCHINA DE CALDERON, Teresita  
 BALBOA, Silvia Inés  
 LUCERO, Susana Esther  
 PACULNIS, Claudia

### Santa Cruz

BÖLKE, Susana  
 COSTA, Graciela  
 FREIJE FERNANDEZ, Javier Paulino  
 GONZALEZ, Cristina Adela  
 MOLINA, Leo Marcelo  
 QUIROZ, Norma Mirtha  
 REYNOSO, María Elena  
 RODRIGUEZ, Silvia Daniela  
 TOLOSA, Isabel Rosario  
 ZAPICO, Graciela

### Santa Fe

CASTILLO DE SANCHEZ, Susana  
 CURI DE NOVELLO, Elida María  
 FRADOTTA, Celia Gloria  
 GARCIA DE CERETTO, Josefa Luisa  
 MOHAMAD, Carlos Daniel  
 MORIENA, Susana  
 OITANA, Laura Mirta  
 RUSSO, María Luisa  
 SALMOIRAGHI DE RUCCI, Susana  
 VERDE DE LIOI, Norma Beatriz

### Santiago del Estero

CACERES DE CORTI, Claudia Cecilia  
 CASTIGLIONE DE RENOLFI, Delia Inés  
 FIGUEROA, Norma Estela  
 FORNERO, Patricia del Valle  
 LEDESMA, Francisco Agustín  
 LOPEZ DE MORANTE, Olga Beatriz  
 LOPEZ DE RODRIGUEZ, Adriana

MOYA DE CABRERA, Teresita  
PAVON DE SCARANO, Martha Nilda  
PELLICER YACCA, Marta Susana  
RIOS DE CASTELLI, Ana María  
SANTILLAN, Norma Elisa  
SERRANO, Albina Noemí  
SUAREZ, Ramón Hernando  
TAMES, Estela Victoria  
VILLAVICENCIO, Ileana Amelia

### Tierra del Fuego

ALIENDRO, Marta Ofelia  
ALVAREZ, Carlos César  
CMMERTONI, Gabriela Beatriz  
FONT, Silvia Mabel  
LEONI, Ana María  
REY, Carmen de la Cruz  
SARUBBI, Irma  
TORRES, Mirta Aurora

### Tucumán

CALVO, Clara Lucía del Valle  
DIONISI, María Cecilia  
GARCIA POSSE, Mónica Erna  
GARCIA POSSE, Nilda Sara  
GENISANS, María Teresa  
GONZALEZ DE ALVAREZ, María Laura  
HERRERA DE JIMENEZ, Ana María  
IVALDI DE FLORES, Marta Lelia  
JUAREZ DE TUZZA, Marta Alicia  
MENA PRATS DE LLANES, Marta  
MENIN, Ramón Luis  
MONTALDO, Ester Susana  
ROSSI, María Teresa  
SOBRAL, Ricardo Enrique

## Asistentes a la Cuarta Reunión de Diseños Curriculares Compatibles. Villa Giardino, Córdoba (setiembre de 1996)

### Buenos Aires

ALASTUEY, Silvia Margarita  
 ALCARAZ, Elba Edith  
 CARRASCO, Sandra  
 CERIONI, Elio Ricardo  
 GAYOL, María Lucía  
 GONZALEZ, Sara Beatríz  
 LAGGER, Susana Delia  
 LEDESMA, Estela Norma  
 LOBAZANO, Marta  
 LOSADA, Mónica  
 MADGERY, Diego Roberto  
 NODAR, Teresa Lucía  
 SAULLO, Silvia Inés  
 ULRICH, Stella Maris

### Catamarca

ANDRADA de LURASCHI, María Josefina  
 BARBIERI, Marta Isabel  
 BRIZUELA de GARCIA, María Alejandra  
 CORONEL de ARIAS, María del Valle  
 CORREA de GOMEZ, Hebe Rosario  
 DI BENEDETTO de SOSA, Elvira Emilia  
 FERNANDEZ de RODRIGUEZ, Mercedes  
 FLORES de SACCHET, Celia Beatriz  
 JALIL, Analía del Valle  
 MORENO de FEDELI, Judith de los Angeles  
 ORTEGA, Marqueza  
 QUAIA de BAUADAS, Clelia Ana  
 RICHARD, Inés Elisa  
 RIVAS RUSO de MILLAN, Gladys  
 SOSA de DE JESUS, María A.  
 VARGAS de SEGURA, Leticia  
 WATKINS, Marcelo

### Ciudad de Buenos Aires

AKOSCHKY, Judith  
 ARBALLO de CERIANI, Silvia G.  
 BRANDT, Erna  
 ELORRIETA, Marina  
 FRITASCHE, Cristina  
 JARITONSKY, Perla  
 SANCHEZ, Pablo  
 SOUTO, María Angélica

### Córdoba

ADROVER, Stella Maris  
 ALBERTENGO, Alicia C.  
 ALDASORO, María Teresa  
 ALTAMIRA, Josefina María  
 ALTERMAN, Nora Beatríz  
 AMUCHASTEGUI, Liliana Beatríz  
 ANDREONE, María Cristina  
 ASSELLE, Susana Elisa  
 BAZAN, Pedro  
 BETTINI, Lucía Elena  
 BRIZUELA, Mireya Edith Rita  
 CALVO, Haydee Alicia  
 DI GIOVAMBATTISTA, Beatríz Ana  
 DUBKOVSKY de TALEISNIK, Graciela  
 ENSABELLA, Beatríz Nervej  
 FASSINA, Mirta Beldad  
 FERNANDEZ, Angela Beatríz  
 GERLERO de BORDESE, María Susana  
 GIMENEZ, Mirta Beatríz  
 LELIWA, Susana  
 LESCANO, Elena  
 LINGUA, Ana María  
 LOPEZ de NEIRA de CORRADO, María Cristina

LOPEZ, Jorge Omar  
 MARTIN DE ROQUE, María Cristina  
 MIGUEL, Marcelo Mario  
 PELOSI, Norma Olga  
 PEREYRA, Beatriz Graciela  
 PETTTI, Silvia Haydeé  
 QUINTEROS, Elba del Carmen  
 RIUS, María Angélica  
 RIVAS, Marta María  
 SABY, Zulma Lucy  
 SANCHEZ, Roberto  
 SARDOU, María Clotilde  
 SILVESTRE, Graciela  
 TAVELLA, José Miguel  
 TERUEL, Ilda  
 TUCCI de CUNEO, Susana del Milagro  
 VADORI, Gloria Judi

#### Corrientes

ACUÑA, Nelci Noemí del C.  
 ALIVERTI, Oscar Domingo  
 ALMIRON de ROLDAN, María del Carmen  
 EULMEZIAN de CENTENO, Cristina  
 LAYERENZA, Angel Alberto  
 LECONTE de LOTTERO, Raquel María  
 MOREL, Carmen Yolanda  
 PEREYRA de ZANIN, Victoriana  
 SARNACHIARO de VALLEJOS, Nilda  
 SAVALL de REYNOSO, Teresa del Rosario  
 SOLIS, Lidia Azucena  
 YAYA de ABRAHAM, Dora Angélica  
 YUDICHE de SOLMOIRAGO, Susana Beatriz  
 ZARRABEITIA, Cesar Héctor  
 ZINI de ZAMBIASIO, Virginia Susana

#### Chaco

ALASIA, María Agustina  
 ALCALA, María Teresa  
 ARCARDINI, María Angelica  
 FASSANO de GRBANAK, Marta Mónica  
 GALEANO de KAENEL, Zulma  
 GALINDEZ, Laura  
 GAY de CODUTTI, Elsa  
 GOMEZ de BARANDA, María Luisa  
 GONZALEZ, Nelly Estela

GOUJON, Vilman E.  
 KOTAS de FERNANDEZ, Beatriz Hilda  
 MARTINI de ROSICA, Beatriz Amalia  
 MILAR, Miguel Avelino  
 MONFARDINI, Elba Rosa  
 PEREYRA, Crucita Angélica  
 PLASENCIA, Alberto Onildo  
 SATINA de BORGHIS, Ana  
 VEUTHEY de DELGADO, Ester

#### Chubut

ALBESTELLA, Graciela  
 ANTON, Mirta Lidia  
 ARCE, Ana Rosa Matilde  
 BRAGADO, María del Carmen  
 COICAUD, Silvia Mabel  
 COUTIN, Silvia Andrea  
 CRACCO, José María  
 GONZALEZ, Inés del Susana  
 ITURRIOZ, Mónica Graciela  
 MURUGARREN, Yudit Viviana  
 PAPUCCI, Alicia  
 RECALDE, Graciela del Carmen  
 SANZANA, Oscar Alfredo  
 VILLAR, Clara Estela  
 VIRGOLA, Olga Nélica

#### Entre Ríos

ALMADA de GARCIA ARROYO, Rufina Sara  
 BARBOSA de RIOS, María  
 DEL MESTRE, Ana Nelly  
 ENRIA, Diego Alejandro  
 FERRO, Matilde Rosa  
 GABAS, Marta Viviana  
 GOLLIARD, Silvia  
 HERRERA, Mariela Isabel  
 LEDESMA de BORGHELLO, Graciela  
 LOPEZ, Elena Mabel  
 MAIDANA, Marina Griselda  
 MENTASTI, Sara del Rosario  
 MORENO, Silvia Mariela  
 RODRIGUEZ PAZ de SUAREZ, Silvia  
 SANCHEZ, Javier Arturo  
 SARTORI de RUIZ, Anunciación  
 SOSA de KOHNER, Cristina

SOSA, Mario Alberto  
 TARULLI de PASUTTI, María Gloria  
 TOLEDO de COMAR, Liliana  
 ZAMERO, Marta Graciela

### Formosa

ACHITTE de NENMING, Clara Estela  
 ARRIETA, Sandra Isabel  
 AYALA de SALINAS, Pablina  
 BERNIE, Carmen  
 CHAMORRO, Inés Verónica  
 DATO de GONZALEZ, Marta María  
 FERNANDEZ de MONZON, Beatriz Ester  
 LOPEZ de VALDOVINOS, Nidia Estela  
 MAROTTE, Marina Teresa  
 MOLINA de STEFANICH  
 MONTES de QUIJANO, Blanca Edi  
 OROZCO, María Teresa  
 PACCOT, Marta Edit  
 PERETTI, Graciela Isabel  
 POLO, Gloria del Carmen  
 VALDES, Elsa Esther

### Jujuy

AGUIRRE de JUAREZ, Araceli  
 BARRAMONTES, María del Milagro  
 CASTILLO de GARZON, Celia  
 HERRERA de VILLALBA, Zulema  
 MARTINEZ de GROSSO, Lidia Isabel  
 MARTINEZ de RODRIGUEZ, Gladys Rebeca  
 NEBHEN de PIERONI, Graciela María  
 PEDRAZA de NAVARRO, Silvia Inés  
 PINTO, Alfredo José  
 RAMOS, Irma Azucena  
 SCHUJMAN, Dora Inés  
 TOCONAS, Sergio Gerardo  
 WAYAR, Graciela del Rosario  
 YURQUINA, Ramón  
 ZAMPINI, María Inés

### La Pampa

BERNAL, María de los Milagros  
 CASTILLA de RODRIGUEZ, María Cristina

LARA, Diana Gloria  
 MUÑOZ de TORO, Alicia Araceli  
 PACHECO, Gladis Leticia  
 RODRIGUEZ, Diana Graciela  
 SANTILLAN, Alicia  
 SOMOVILLA, Raquel Aurina  
 VERLINI, María Marta

### La Rioja

BRIZUELA, Azucena  
 CENA, Marcela María  
 ESCALANTE, María Inés  
 ESTRABOU, Hebe  
 GORDILLO, Delia Antonia  
 GOYOCHEA, Eva Susana  
 HERRERA, Ramón Eduardo  
 PACHECO, Miguel Oscar  
 RIVERO, Ricardo Nicolás  
 SICILIANO de CICONI, Analía  
 SOULE, Carlos Rubén

### Mendoza

ALDERETE, María Judith  
 ALVAREZ, Antonio  
 BARROT, Alicia Adela  
 BERNAL, Oscar Alberto  
 BIAÑ de DE CARA, María del Carmen  
 BIELLA, Virginia  
 BRACHETTA, María Teresa  
 CIVICO, Virginia  
 DE PEDRO, María del Carmen  
 FERRO, María del Carmen  
 GARCIA de MACKINNON, Susana  
 GOMEZ de WILDE, Irene  
 LAMENA, María Amelia  
 MAYORAL, Liliana Esther  
 NAVARRA, Darío  
 NAVARRO, Armando José  
 NIEVA, Juan Carlos  
 SANCHEZ, María del Carmen  
 SARDI, Elsa María Rita  
 TROZZO, Ester

**Misiones**

ABELARDO, Salvador  
 BASCONCEL, Susana Angélica  
 FERNANDEZ, Gloria Emilse  
 GIMENEZ, María Claudia  
 LOPEZ, Ramón Anibal  
 MOLINA, Susana Analía  
 MONTERO, Mirta Amelia  
 MORENO, Myrta Magdalena  
 QUINTANO, Julia Victoria  
 TYKAL, Carlos  
 VIMER de SERO, Sonia

**Neuquén**

ALVARADO, Cristina Suyal  
 CATTANEO, Sergio Rubén  
 ESPOSITO, Sergio Edgardo  
 FERRAGUT, Mirta Graciela  
 GAIDO, Liliana Graciela  
 GALLARDO, Laura Julia Arnalia  
 GOLOVCA, Silvia Haydeé  
 KIRCHER, Mirta María  
 KROMMEL, Federico Guillermo  
 LIGALUPI, María Cristina  
 LOPEZ JOVE, Lucrecia Nydia  
 LUSETTI, Liliana Ester  
 MACHADO, Daniel Enrique  
 OTERO, Mirtha Elvira  
 PAGANI, Graciela Susana  
 PALEZZA, María Rosa  
 PASSERA, Oscar  
 PEDERNERA, María del Carmen  
 RAMOS, María Cristina  
 SANDOVAL, Haydeé  
 SANELLI, Rosa Isabel  
 SANZ, Mirta Beatriz  
 SCHUJMAN, Marta Estela  
 ZABALA, Norma Emilia

**Río Negro**

GUIDI de ALVAREZ, Silvia  
 SAQUERO, Luis Julio  
 BAHAMON, Nora  
 OGORODNIKOV, Nina

ROBATO, Stella Mary  
 ARBANAS, Nora Videta  
 GENNUSO, Gustavo  
 MORESCO, Carmen Herminia  
 OTERO, Adriana María  
 DIOMEDI, Cristina Ester

**Salta**

ECHAZU, Lía Azucena  
 FERNANDEZ de MARTINEZ, María Azucena  
 GARNICA, Angel Heraldo  
 GONZALEZ de CRUZ, Cecilia  
 JUAREZ, Irene Beatriz  
 MINTZER, Stella Marys  
 RIOS, Robustiano  
 SANTILLAN de MARINI, Graciela Elisabeth  
 SARACHO, Sonia del Valle  
 VENTURINI, Sofía Alejandra  
 ZIGARAN, Julia

**San Juan**

ACOSTA, Juan Carlos  
 ALMEIDA de GARGIULO, Hebe  
 ALSINA de QUIROGA, Mónica Alicia  
 CADENAS de IRIMIA, María del Carmen  
 CERDERA, María del Carmen  
 CERSOSITLO, Walter Daniel  
 GONZALEZ, Carlos Eduardo  
 HEVILLA de SANCHEZ, María  
 MARUN, Josefina Beatriz  
 MASUELLI, Lucía Mabel  
 MUJICA, María Lilián  
 PAŁOV de OLAZABAL, María Teresa  
 POBLETE, Patricia  
 ROCHA, Norma Viviana  
 TORO, Graciela Mercedes  
 TORRES, María Eva  
 TRINCADO, Cecilia  
 VIGO de OCAMPO, María Josefa

**San Luis**

ARCHINA de CALDERON, Teresita  
 CACACE de MARIN, Martha

FARRERO, Patricia, Graciela  
 LUCERO, Susana Esther  
 PACULNIS, Claudia  
 TSCNOPP, Lidia Rosa

#### Santa Cruz

BAMBICHA, Oscar Alfredo  
 BORSELLI, Roberto Luís  
 CASTRO, Liliana Mabel  
 COSTA, Graciela Teresita  
 D'AMICO, Carlos Antonio  
 FREJE FERNANDEZ, Paulino Javier  
 FUENTES, Horacio Antonio  
 GALLARDO, Silvia Ariela  
 GASPARI, María Laura  
 MOLINA, Leo Marcelo  
 QUIROZ, Norma Mirta  
 REYNOSO, María Elina  
 RODRIGUEZ, Silvia Daniela  
 ZAPICO, Elba Graciela

#### Santa Fe

BENZAGUEN, Jorge Alberto  
 CARRIZO, Zully Mirtha  
 CASTILLO de SANCHEZ, Susana  
 CURI de NOVELLO, Elida María Rosa  
 FERNANDEZ, Daniel José  
 FRABOTTA, Celia Gloria  
 FUMIS, Martha Alisia  
 GARCIA de CERETTO, Josefa Julia  
 GASPOZ, Emma Beatriz  
 GOENAGA, Mónica Lucía  
 MASCHERONI de BENAVIDEZ, María Rosa  
 MOHAMAD, Carlos Daniel  
 NITTI, Rosa Liliana  
 OITANA, Laura  
 RICCOMI de GIRARDI, Mónica  
 ROMERO, Mabel Beatriz  
 RUSSO, María Luisa  
 SALMOIRAGHI de RUCCI, Susana  
 VANNI, María Cristina  
 VELAZQUEZ, Nanci del Carmen  
 VERDE, Norma Beatriz  
 VERDUN, Sandra Mariela

#### Santiago del Estero

ACUÑA, Juan Armando  
 ALFARO, Inés  
 BRAVO, Ramón Alberto  
 CASTIGLIONE de RENOLFI, Delia Inés  
 CAUNO, Mirta del Valle  
 CAVAGNIS, María Esther  
 FORNERO de SUAREZ, Patricia del Valle  
 FRANCESCHINI de ABDALA, Norma  
 HERRERA, Mercedes Josefina  
 JUAREZ de PAZ, Ilda Margarita  
 LEDESMA, Francisco  
 LOPEZ de MORANTE, Olga Beatriz  
 LOPEZ, Adriana del Valle  
 MATTAR, Lidia del Pilar  
 MOYA de CABRERA, Teresita  
 PEREYRA de LOPEZ, Selva Teresita  
 RUIZ, María Eva  
 SANTILLAN, María Alejandra  
 SANTILLAN, Norma Elisa  
 SIRENA de BRAVO, Elma Cristina  
 SUAREZ, Cesar Walter  
 TAMER, Estela Victoria  
 TOURINO de ALURRALDE, Marina del Pilar  
 VELARDEZ de RIVERO, Graciela  
 VILLAVICENCIO, Ileana Amelia

#### Tierra del Fuego

SARUCHBI, Irma  
 LUAVEÑA, Juan Rosendo  
 RODRIGUEZ, María Francisca  
 VALINOTTI, Susana Beatriz  
 STILLO, Deimiro  
 BERNHARSTV, Rosana  
 GESTIDO, Héctor Rubén  
 MADONI, Mónica Graciela  
 ROJAS, Eduardo Javier  
 ALIENDRO, Marta Ofelia  
 LAMAS, Graciela Alicia  
 LEONI, Ana María  
 REY, Carmen de la Cruz  
 FINARDI, Adriana Emma  
 FONT, Silvia Mabel

**Tucumán**

CALVO de PICON, Clara Lucía del Valle  
CASETTA, Marta Cecilia  
DE CHAZAL, María Eugenia  
DEFAULT de BRAVO, Amalia Josefina  
DIONISI, María Cecilia  
GARCIA POSSE, Mónica  
GARCIA POSSE, Nilda  
GONZALEZ de ALVAREZ, María Laura  
HERRERA de GIMENEZ, Ana María  
JUAREZ, Marta Alicia  
LADONATE, Graciela Beatríz  
MEDINA, María Mercedes  
MENA PRATS de LLANES, Marta  
MENIN, Ramón Luís  
NAIGEBOREN, Marta Inés  
OJEDA, María Silvia  
PALAVECINO de ARGANARAZ, Nora Nelda  
PEZZA, Silvia Teresa  
ROJAS, Silvia Aurora  
SOBRAL, Ricardo Enrique  
CONSEJO CENTRAL DE EDUCACION  
ISRAELITA  
POSESORSKI, Hebe  
CORDIEP  
LOSADA, Mónica Ester  
DE GISI, Pascualina  
FOLCH, Stella  
DE VITA de MIGUEZ, Graciela  
CONSUDEC  
IZZO, José  
SANCHEZ de MAGURNO, Josefina  
OTERO, Fabián Roberto  
GOGGI de MERCANTI, Nora Estela  
GRACIA, Gustavo Martín  
MARTINEZ de PEREZ, Norma

**Consultor internacional  
(Inglaterra/México)**

GUTIERREZ VAZQUEZ, Juan Manuel

C.E.I.

---

Comunicación, Ediciones e Informática  
Dirección General de Investigación y Desarrollo Educativo